



UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA
BARCELONATECH

*Planes de Desarrollo y de ordenamiento
Territorial e Índice de Desarrollo humano
sostenible, análisis de correlación:
caso de los municipios de la Provincia
del Guayas, Ecuador (2001-2016)*

Omar Orlando Franco Arias

ADVERTIMENT La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del repositori institucional UPCommons (<http://upcommons.upc.edu/tesis>) i el repositori cooperatiu TDX (<http://www.tdx.cat/>) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual **únicament per a usos privats** emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei UPCommons o TDX. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a UPCommons (*framing*). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del repositorio institucional UPCommons (<http://upcommons.upc.edu/tesis>) y el repositorio cooperativo TDR (<http://www.tdx.cat/?locale-attribute=es>) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual **únicamente para usos privados enmarcados** en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio UPCommons No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a UPCommons (*framing*). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the institutional repository UPCommons (<http://upcommons.upc.edu/tesis>) and the cooperative repository TDX (<http://www.tdx.cat/?locale-attribute=en>) has been authorized by the titular of the intellectual property rights **only for private uses** placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized neither its spreading nor availability from a site foreign to the UPCommons service. Introducing its content in a window or frame foreign to the UPCommons service is not authorized (*framing*). These rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.



Instituto Universitario de Investigación en Ciencia y Tecnologías de la Sostenibilidad
(ISST.UPC)

Programa de Doctorado en
Sostenibilidad

TESIS DOCTORAL

**PLANES DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E ÍNDICE DE
DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE, ANÁLISIS DE CORRELACIÓN: CASO
DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS - ECUADOR (2001-2016)**

AUTOR:
Omar Orlando Franco Arias

Para la obtención de:

GRADO DE DOCTOR EN SOSTENIBILIDAD POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
CATALUNYA

Directores de Tesis:

Dr. Miguel Mayorga Cárdenas

Dr. Francesc Magrinyà Torner

Barcelona-España
2019

Agradecimiento

Quiero agradecer a Dios por brindarme, salud, sabiduría y sobre todo paciencia para afrontar este reto. Al Dr. Miguel Mayorga por haber apostado por mí para seguir trabajando con entusiasmo y dedicación, a sus consejos y su guía que han hecho posible que supere los diferentes factores que dilataban en el tiempo la consecución de mis objetivos.

Al Dr. Francesc Magrinyá por su colaboración y aceptación de mi propuesta de investigación y por su constante afán de que mejore cada día.

A mis adorables padres Jorge Eladio que me guía desde el cielo y Ana Arias que es mi fortaleza. A mi querida esposa Sonia que con su ayuda incondicional en cada momento a lo largo de este proyecto estuvo a mi lado brindándome su apoyo. A mis hijos Paula y Joel. A mis hermanos en especial a Jorge y Mario por estar siempre dándome un consejo y alentándome a continuar.

A la Universidad Estatal de Milagro por apostar por sus docentes en búsqueda de mejorar la calidad de la educación.

Por último, dar las gracias a todas aquellas personas que han confiado en mí, dándome su apoyo en este largo camino, comprometidos con este proyecto.

Resumen

Esta tesis pretende identificar otras alternativas de evaluar los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), ya que tradicionalmente el sistema de evaluación de los municipios es solamente medir si se cumplieron los objetivos, metas, etc., que se plantearon inicialmente en estos planes. Cabe destacar que esto ha sido aceptado y hasta cierto punto efectivo, pero este sistema de evaluación no abarca un cien por ciento de efectividad, ya que a ciencia cierta no se sabe con claridad cuáles fueron los resultados reales de su aplicación y seguimiento, si no se analiza el contexto para el cual fue elaborado. Por ejemplo, las empresas cuando realizan una planificación estratégica además de realizar el seguimiento en el cumplimiento de los objetivos, también realizan sondeos del mercado a través de diferentes sistemas de indicadores y encuestas que permitan identificar con claridad que la planificación está teniendo los resultados esperados. Sin embargo, los PDOT no tienen esta herramienta que le permita a los administradores públicos y funcionarios poder identificar con claridad si realmente la elaboración, aplicación y seguimiento de los PDOT están logrando el objetivo fundamental para el que fueron creados “mejorar la calidad de vida de las personas”, es por este motivo que en este contexto **se plantea realizar una relación entre los PDOT a través de su Indicador de Cumplimiento de Metas (ICM) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH)** de cada uno de estos territorios, con el objetivo de tener una visión clara de que tan efectivos son estos planes.

La tesis está compuesta de cuatro partes:

La primera parte consta tres sub literales en donde se realizó:

a) Evaluación de los PDOT a los 25 municipios de la Provincia del Guayas – Ecuador, en los dos periodos de elaboración y actualización de los años 2012 y 2015, a través del Porcentaje de Cumplimiento de Contenido (PCC).

b) Análisis del ICM, de los 25 municipios de la Provincia del Guayas – Ecuador, en los años 2013, 2014, 2015 y 2016.

c) Relación entre el PCC y el ICM, de los 25 municipios de la Provincia del Guayas – Ecuador, de los dos periodos de elaboración y actualización de los años 2012 y 2015.

En la segunda parte se realizó una propuesta metodológica del IDHm de los 25 municipios de la Provincia del Guayas – Ecuador, utilizando información censal de los periodos 2001 y 2010 e información estadística no censal del INEC (Ecuador en cifras) para el año 2013 y 2016.

En la tercera parte se realizó la correlación entre el ICM y el IDHm de los 25 municipios de la Provincia del Guayas – Ecuador, utilizando como herramienta el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS), además se realiza un análisis de las metas de los municipios: Samborondón, Milagro y Alfredo Baquerizo Moreno.

Y la Cuarta parte está destinada a las conclusiones y valoraciones finales.

Prefacio

La motivación para realizar este estudio se debió principalmente a la participación y colaboración en la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para las parroquias del municipio de Milagro: Chobo, Mariscal Sucre, Roberto Astudillo y al municipio de Simón Bolívar a la parroquia de Lorenzo de Garaicoa, quienes mostraron realidades diferentes y muy duras que tienen los habitantes de estos territorios y es por este motivo que vi la necesidad de poder aportar con mis conocimientos y herramientas para poder mejorar esta situación, por lo que me fui sumergiendo en este tema a través de la elaboración de un proyecto de investigación financiado por la Universidad Estatal de Milagro, en el mismo se planteó como **objetivo principal determinar cuál era la incidencia de los PDOT en los habitantes de dicha población, encontrándome con datos desalentadores, puesto que en los planes se habían elaborado y plasmado objetivos muy ambiciosos para mejorar de la calidad de vida, pero sin embargo la realidad era otra, ya que en muchos de los casos esos objetivos ni siquiera se habían cumplido** y en los mejores de los casos aquellos que se cumplieron no tenían los resultados esperados, ya que estos datos no eran conocidos por los administradores de estos territorios (municipios y parroquias) lo que me incentivó a seguir adentrándome en este tema muy delicado pero a la vez muy importante, y cuyo objetivo **es encontrar una herramienta que permita a los administradores públicos tener conocimientos del contexto y cuáles son sus efectos en dichos territorios, para de esta forma poder tomar medidas y ajustes que permitan re direccionar aquellas estrategias que por su alcance no cumplen** con su principal objetivo que es mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes de dicho territorio.

Dentro de este contexto se puede identificar que los PDOT son instrumentos técnicos administrativos que permiten tener una visión clara de las realidades de cada territorio y las estrategias que permitan mejorar dicha realidad, sin embargo, muchas veces no cumplen con su objetivo principal, aun cuando existen herramientas que facilitan el seguimiento y control de los mismos no permiten tener una visión clara de la realidad. El control y la evaluación de estos planes en caso de Ecuador lo realiza la Secretaría

Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) quien a través de un indicador mide el cumplimiento de estos planes, Índice de Cumplimiento de Metas (ICM). Este indicador es una de las herramientas que se utilizó para poder tener una idea clara de cuál es el medio de verificación que servirá para medir y constatar la realidad de los territorios.

Dentro del proceso de investigación se seleccionaron indicadores que midan la realidad de los habitantes de cada territorio y en donde se encontraron muchas alternativas como por ejemplo el índice de GINI, Producto Interno Bruto (PIB), la Inversión Pública, Gastos Sociales etc. Muchos de ellos no cumplían con el requisito esencial que es medir el desarrollo de la población a una escala municipal, ya que los planes son desarrollados por y para los municipios. Es así que luego de búsquedas exhaustivas se logró identificar un indicador que se adapte a todos los requisitos de poder medir la calidad de vida de los habitantes, el cual es propuesto por las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el Índice de Desarrollo Humano (IDH), pero aun así se identificó que este indicador solo es calculado a una escala país y en algunos territorios con desagregación municipal, porque dichos componentes o información es muy difícil de conseguir, en algunos casos no existe. Se pudo adaptar este indicador a un estrato municipal para los municipios de Provincia del Guayas - Ecuador, utilizando variables que fueron adaptadas a las necesidades y tomando como punto de partida la propuesta por el PNUD elaborada para México y el Índice de Desarrollo Humano Territorial (IDHT) propuesto por Albina Pol.

En resumen, se apuesta por promover formas de trabajo que vinculen los Planes de Desarrollo con Planes de Ordenamiento Territorial desde la visión del Desarrollo Humano Sostenible para el caso de la Provincia del Guayas y con la idea de que sea aplicable a otras realidades.

Además, el Sistema de Información Geográfica se plantea como una herramienta esencial para consecución de resultados, donde su grado de visibilidad permita poder tener un mayor alcance de las realidades territoriales y de esta forma detectar aquellas debilidades y fortalezas que les permitan a los funcionarios tomar decisiones con información actualizada y relevante.

Tabla de contenido

1	Introducción: Por una correlación entre PDOT y IDH de los municipios de la Provincia del Guayas - Ecuador	7
1.1	Hipótesis:.....	8
1.2	Objetivo General.....	9
1.3	Objetivos Específicos.....	9
2	Estructura del trabajo: Propuesta metodológica hacia una correlación de los PDOT y el IDH, conceptos, métodos, instrumentos y aplicaciones, caso de estudios los municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador.	12
2.1	Primera PARTE: Acercamiento a los PDOT municipal, experiencias de la Provincia del Guayas - Ecuador	15
2.2	Segunda PARTE: propuesta metodológica del IDHm.	21
2.3	Tercera PARTE: propuesta metodológica de Correlación de Los PDOT e IDH de la provincia del Guayas - Ecuador.	27
3	PARTE 1: acercamiento a los PDOT municipal, experiencias de la Provincia del Guayas-Ecuador.	31
3.1	CAPÍTULO 1 PDOT, desde la descentralización.	33
3.1.1	Introducción.	35
3.1.2	Acercamiento desde la descentralización PDOT.....	39
3.1.3	Los PDOT en Ecuador.	45
3.1.4	Acercamiento a una propuesta de la Evaluación de los PDOT Municipales de la Provincia del Guayas-Ecuador.	51
3.2	CAPÍTULO 2.- Propuesta de análisis de los contenidos de los PDOT de la Provincia del Guayas – Ecuador.	57
3.2.1	Acercamiento a las definiciones de evaluación de los PDOT.	58
3.2.2	Propuesta Metodológica para la evaluación de los PDOT de los Municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador.	64
3.2.3	Aplicación, análisis y resultados de la valoración de contenidos de los PDOT de la Provincia del Guayas-Ecuador.	71
3.2.4	Conclusión.	78
3.3	CAPÍTULO 3.- Análisis comparativo del ICM de los GAD municipales de la Provincia del Guayas – Ecuador.	81

3.3.1	Acercamiento al ICM de los municipios de la Provincias del Guayas-Ecuador.	82
3.3.2	Propuesta Metodológica hacia una comparación del ICM entre los años 2012 y 2015.	85
3.3.3	Ejecución y Resultados.	94
3.3.4	Conclusión.	99
3.4	CAPÍTULO 4.- Análisis de correlación entre el PCC de los años 2012 y 2015 y el ICM de los años 2013, 2014, 2015 y 2016	101
3.4.1	Hacia una correlación entre el PCC y el ICM	102
3.4.2	Propuesta Metodológica.	102
3.4.3	Aplicación y resultados.	103
3.4.4	Conclusión.	110
4	PARTE 2: Propuesta Metodológica del IDH Municipal de la Provincia del Guayas-Ecuador.	111
4.1	CAPÍTULO 5 Aproximaciones a una adaptación metodológica del IDH País-Municipio. Para los municipios de la Provincia del Guayas - Ecuador 2001-2010.	113
4.1.1	Introducción.	114
4.1.2	Aproximación al Índice de Desarrollo Humano (IDH)	116
4.1.3	Índice de Desarrollo Humano en Ecuador.	119
4.1.4	Hacia una propuesta metodológica del Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDHm) de Ecuador.	120
4.1.5	Conceptos de los diferentes componentes del IDHm.	123
4.1.6	Selección y análisis de los indicadores existentes.	129
4.1.7	Adaptación de indicadores disponibles a escala Municipal	133
4.1.8	Aproximación a una propuesta metodológica del IDHm – Ecuador	136
4.2	CAPÍTULO 6. Ejecución y Resultados de la adaptación propuesta.	139
4.2.1	Análisis Comparativo de los Índices de los municipios de la Provincia del Guayas 2001-2010	140
4.2.2	Índice de Desarrollo Humano Municipal	140
4.2.3	Índice Salud - Municipal.	144
4.2.4	Índice de Educación - Municipal.	147
4.2.5	Índice de Ingresos (Nivel de Vida) - Municipal.	150
4.2.6	Conclusión.	153
4.3	CAPÍTULO 7 Hacia una propuesta metodológica del IDHm de la Provincia del Guayas-Ecuador para los años 2013 y 2016 con información no censal.	155

4.3.1	Procedimiento metodológico.	156
4.3.2	Nueva propuesta metodológica del IDHm para el 2013 y 2016.	157
4.3.3	Ejemplo: Municipio de Guayaquil.	159
4.3.4	Relación entre los IDHm, IS, IE e II calculados con información no censal para los años 2013 y 2016.	165
4.3.5	Conclusión.	173
5	PARTE 3: Propuesta Metodológica de Correlación de los PDOT e IDHm, experiencias de la Provincia del Guayas-Ecuador.	175
5.1	CAPÍTULO 8 Aproximación y premisas básicas de la teoría de la correlación.	177
5.1.1	Hacia una propuesta de correlación.	178
5.1.2	Aproximación y premisas básicas a la teoría de la correlación.	179
5.2	CAPÍTULO 9: Ámbitos de aplicación y propuesta metodológica hacia una correlación entre ICM y el IDHm.	187
5.2.1	Variable Dependientes:	188
5.2.2	Variable Independiente:	189
5.2.3	Propuesta metodológica de correlación entre los PDOT y el IDHm.	190
5.2.4	Aplicación y Resultados.	190
5.2.5	Resultados obtenidos par el año 2013.	193
5.2.6	Resultados obtenidos par el año 2016.	200
5.2.7	Conclusión.	207
5.3	CAPÍTULO 10 Análisis de las metas planteadas por los municipios en los informes ingresados al SIGAD.	209
5.3.1	Parámetros legales de los PDOT.	210
5.3.2	Análisis de la relación entre los estamentos legales con el IDHm.	213
5.3.3	Análisis de relación entre las metas y el IDHm.	216
5.3.4	Conclusión.	224
6	Parte 4: Conclusiones y valoraciones finales de la investigación.	225
6.1.1	Conclusiones de la Primera Parte - PDOT.	227
6.1.2	Otras Conclusiones de los PDOT.	230
6.1.3	Conclusiones de la Segunda Parte - IDHm.	232
6.1.4	Conclusiones de la Tercera Parte – Correlación y análisis de las metas. 234	
6.1.5	Valoraciones finales.	236

7	Líneas futuras de Investigación.....	239
8	Bibliografía.....	241
9	Anexos.....	261
9.1.1	Oficio de SENPLADES.....	262
9.1.2	Formato de Oficios para la solicitud de Información a los Municipios de la Provincia del Guayas.....	264
9.1.3	Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Guayas elaborados en el 2012	265
9.1.4	Planes de desarrollo y ordenamiento territorial de la Provincia del Guayas elaborados en el 2014 o 2015	272
9.1.5	Reportes del ICM de los municipios de la Provincia del Guayas para los periodos 2013,2014,2015 y 2016.....	279
9.1.6	Cálculos Estadísticos	305

Lista de Tablas

Tabla 1 Evolución del Desarrollo – Humano - Territorial	40
Tabla 2 Alcaldes de los Municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador.....	54
Tabla 3 Experiencias en Planificación Territorial	59
Tabla 4 Propuestas de PDOTm-2012.....	65
Tabla 5 Propuestas de PDOTm-2015.....	66
Tabla 6 Contenidos esenciales de los instrumentos de planificación de PDOT	68
Tabla 7 Distribución del PCC de los municipios.....	72
Tabla 8 Análisis comparativos de elaboración de los PDOT 2012-2015.....	76
Tabla 9 Reporte de entrega de información del ICM por parte de los GAD de la Provincia del Guayas	95
Tabla 10 Información para el análisis entre el PCC del 2012 y el ICM 2013, 2014, 2015 y 2016.....	104
Tabla 11 Análisis de correlación entre el PCC del 2012 y el ICM de los años 2013 al 2016.....	105
Tabla 12 Información del PCC 2015 y el ICM 2015, 2016.	107
Tabla 13 Análisis de correlación entre el PCC del año 2015 y el ICM de los años 2015 y 2016	108
Tabla 14 Indicadores utilizados por el PNUD del IDH.....	117
Tabla 15 Análisis del IDH de Ecuador	119
Tabla 16 Estructura de los IDH en el mundo	121
Tabla 17 Información estadística de Educación disponible en las diferentes bases de datos de las entidades Estatales a nivel municipal.....	130
Tabla 18 Información estadística de Salud	131
Tabla 19 Información estadística de Ingresos.....	132
Tabla 20 Propuesta de Indicadores IDHm-País - Municipios.	136
Tabla 21 Valores normativos de referencia para el cálculo del IDHm-Ecuador.....	137

Tabla 22 Análisis de relación del IDHm 2001 y IDHm 2010 de los municipios de la Provincia del Guayas- Ecuador.....	141
Tabla 23 Modificaciones a la metodología censal para la medición del IDHm 2013 y 2016.....	158
Tabla 24 Componentes del IDHm del 2013 y 2016.....	164
Tabla 25 Experiencias de análisis comparativos	181
Tabla 26 Interpretación de correlación para valores (+) y (-)	186
Tabla 27 Análisis comparativo entre ICM y IDHm para los años 2013 y 2016.	191
Tabla 28 Propuesta de correlación con diferentes poblaciones para el año 2013.	192
Tabla 29 Propuesta de modelos con diferentes poblaciones para el año 2016	200
Tabla 30 Competencias municipales asociadas con el IDHm	213
Tabla 31 Objetivos estratégicos asociados con el IDHm.	214
Tabla 32 Objetivos estratégicos y metas del municipio Samborondón para los años 2013 y 2016 y su relación con los IS, IE, II	217
Tabla 33 Objetivos estratégicos y metas del municipio Milagro para los años 2013 y 2016 y su relación con los IS, IE, II	219
Tabla 34 Objetivos estratégicos y metas del municipio Alfredo Baquerizo Moreno para los años 2013 y 2016 y su relación con los IS, IE, II	222
Tabla 35 Procedimiento de elaboración para el cálculo del IDHm 2001	306
Tabla 36 Procedimiento de elaboración para el cálculo del IDHm 2010	307
Tabla 37 Proceso metodológico para la obtención del Índice de Salud para el año 2013.....	308
Tabla 38 Proceso metodológico para la obtención del Índice Educación para el año 2013.....	309
Tabla 39 Proceso metodológico para la obtención del Índice Ingresos para el año 2013.....	310
Tabla 40 Proceso metodológico para la obtención del Índice de Salud para el año 2016.....	311
Tabla 41 Proceso metodológico para la obtención del Índice Educación para el año 2016.....	312
Tabla 42 Proceso metodológico para la obtención del Índice Ingresos para el año 2016.....	313

Lista de Figuras

Figura 1 Distribución de las partes de la Tesis	11
Figura 2 Primera parte PDOT	17
Figura 3 Segunda parte el IDHm.....	23
Figura 4 Tercera parte, proceso de correlación.....	29
Figura 5 Categoría de acciones de orden superior para la aprobación de políticas, planes y proyectos.	41
Figura 6 Evolución de la Planificación en Ecuador	46
Figura 7 Hoja de ruta estratégica de los PDOT	49
Figura 8 Pantalla principal del SIGAD	70
Figura 9 Inicio de Sesión del SIGAD	70
Figura 10 Requerimientos de datos que el GAD debe reportar anualmente para el cálculo del ICM	83
Figura 11 Artificio para el cálculo del ICM de prioridad que el GAD asigna a un programa	84
Figura 12 Modelo de Reporte del ICM del Municipio de Milagro (incluye 5 páginas).	88
Figura 13 Análisis correlacional de todas las variables	105
Figura 14 Diagrama de dispersión de todas las variables.	108
Figura 15 Centro materno infantil de Bucay	124
Figura 16 Centro de Salud de Naranjal	125
Figura 17 Clínica Hospital Kennedy - Samborondón	125
Figura 18 Escuela Antonio José de Sucre de la ciudad de San Jacinto de Yaguachi	126
Figura 19 Escuela Mariscal Sucre- Jesús Mana – Naranjal.....	127
Figura 20 Mercado de Víveres – Naranjal.	128
Figura 21 Centro comercial de Samborondón entre Ríos.....	128
Figura 22 Ejemplo de Relaciones de Indicadores utilizando el GIS.....	184

Figura 23	Histograma del IDHm para el año 2013.....	194
Figura 24	Diagrama de Dispersión entre ICM y el IDHm para el año 2013.	194
Figura 25	Histograma de la distribución normal de IS para el año 2013.....	195
Figura 26	Diagrama de Dispersión del ICM y Salud para el año 2013	196
Figura 27	Histograma de la distribución normal IE para el año 2013.....	197
Figura 28	Diagrama de Dispersión del ICM y el IE para el año 2013.	197
Figura 29	Histograma de la distribución normal II para el año 2013.	198
Figura 30	Diagrama de Dispersión del ICM y el II para el año 2013.	198
Figura 31	Diagrama de Dispersión de toda la variable utilizada para el año 2013	199
Figura 32	Histograma del IDHm 2016	201
Figura 33	Diagrama de dispersión de ICM y IDHm 2016	201
Figura 34	Histograma del Índices de Salud del 2016	202
Figura 35	Diagrama de dispersión del ICM y el IS del 2016	203
Figura 36	Histograma del IE para el 2016	204
Figura 37	Diagrama de Dispersión del IE para el año 2016	204
Figura 38	Histograma del II para el año 2016.....	205
Figura 39	Diagrama de Dispersión para II del año 2016	206
Figura 40	Diagrama de Dispersión para todas las variables del año 2016	206
Figura 41	Normativas legales para el proceso de formulación de los PDOT de los municipios de la Provincia del Guayas.....	210
Figura 42	Procedimiento para ingresar los objetivos de los PDOT a la plataforma del SIGAD por parte de los municipios.	215

Lista de Mapas

Mapa 1 Ubicación geográfica de la Provincia del Guayas-Ecuador.	5
Mapa 2 Municipios que cuentan con información completa e información parcial del ICM en el periodo 2013 al 2016.	38
Mapa 3 Distribución de PCC de los municipios de la Provincia del Guayas 2012... 74	
Mapa 4 Distribución del PCC de los municipios de la Provincia del Guayas 2015. . 75	
Mapa 5 Relación entre el PCC del 2012 y el 2015.....	77
Mapa 6 Análisis comparativo del ICM en los años 2013, 2014, 2015 y 2016.	96
Mapa 7 Índice de Cumplimiento de Metas de los cuatro periodos analizados y sus totales.	98
Mapa 8 Comparación del IDHm por municipios de la Provincia del Guayas – Ecuador.	142
Mapa 9 Comparación del IDHm por municipios de la Provincia del Guayas Ecuador. Escala Propuesta.	143
Mapa 10 Comparación del Índice Salud por municipios de la Provincia del Guayas 2001 y 2010.	145
Mapa 11 Comparación del Índice Salud por municipios de la Provincia del Guayas 2001 y 2010. Escala Propuesta.	146
Mapa 12 Comparación del Índice Educación por municipios de la Provincia del Guayas.	148
Mapa 13 Comparación del Índice Educación por municipios de la Provincia del Guayas. Escala Propuesta.....	149
Mapa 14 Comparación del Índice Ingresos por municipios de la Provincia del Guayas de los censos 2001 y 2010.	151
Mapa 15 Comparación del Índice Ingresos por municipios de la Provincia del Guayas de los censos 2001 y 2010. Escala Propuesta.....	152
Mapa 16 Análisis del IDHm para los años 2013 y 2016.	165
Mapa 17 Análisis del IDHm para los años 2013 y 2016. Escala Propuesta.	166
Mapa 18 Análisis del Índice de Salud para los años 2013 y 2016.....	167
Mapa 19 Análisis del Índice de Salud para los años 2013 y 2016. Escala Propuesta.	168
Mapa 20 Análisis del Índice de Educación para los años 2013 y 2016.	169

Mapa 21 Análisis del Índice de Educación para los años 2013 y 2016. Escala Propuesta.	170
Mapa 22 Análisis del Índice de Ingresos para los años 2013 y 2016.	171
Mapa 23 Análisis del Índice de Ingresos para los años 2013 y 2016. Escala Propuesta.	172

Listado de Abreviaturas y Símbolos.

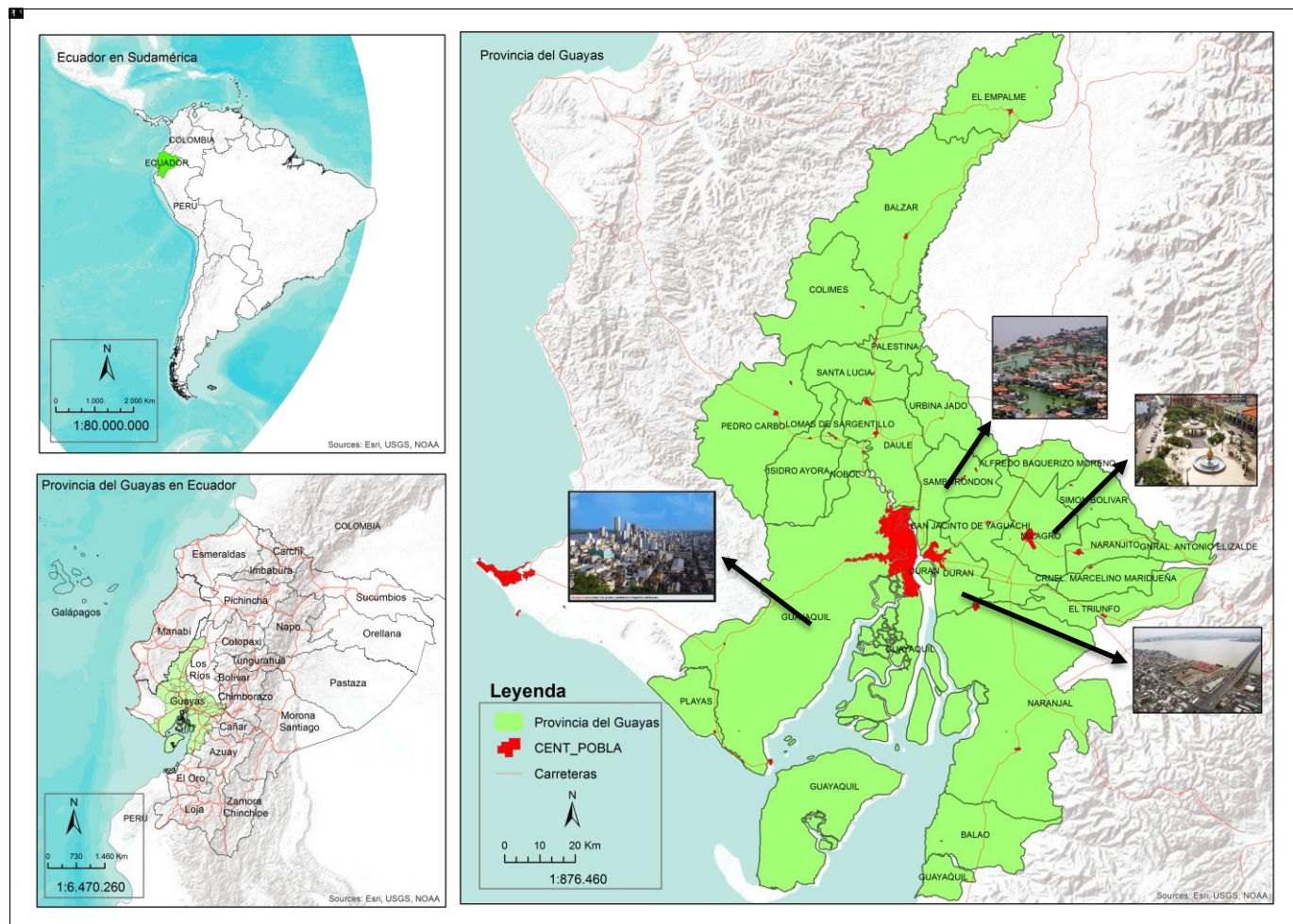
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador.
BCE	Banco Central del Ecuador.
CGP	Coordinación General de Planificación.
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
COPFP	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
DH	Desarrollo Humano.
DNAIE	Dirección Nacional de Análisis de Información Educativa.
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados.
GADm	Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales.
GINI	Estadístico Italiano Corrado Gini.
ICM	Índice de Cumplimiento Metas.
IDH	Índice de Desarrollo Humano.
IDHm	Índice de Desarrollo Humano Municipal.
IDHT	Índice de Desarrollo Humano Territorial.
IE	Índice de Educación.
II	Índice de Ingreso.
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
IS	Índice de Salud.
JUNAPLA	Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.
ME	Ministerio de Educación.
MG	Mortalidad General.
MSP	Ministerio de Salud Pública.
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
ONU	Organización de la Naciones Unidas.
PCC	Porcentaje de Cumplimiento de Contenido.
PDOT	Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
PEA	Población Económicamente Activa.
PIB	Producto Interno Bruto.
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir.
PNUD	Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo.

POT	Planes de Ordenamiento Territorial.
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
SIG	Sistema de Información Geográfica.
SIGAD	Sistemas de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador.
SNI	Sistemas Nacionales de Información.
SPSS	Paquete Estadístico para las ciencias Sociales.
TMI	Tasa de Mortalidad Infantil.
TMN	Tasa de Mortalidad en la Niñez.
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
VAB	Valor Agregado Bruto.

Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial e Índice de Desarrollo Humano Sostenible, análisis de correlación: caso de los municipios de la Provincia del Guayas- Ecuador (2001-2016).

La Provincia del Guayas es una de las 24 Provincias de la República del Ecuador, y se encuentra en la zona central de la región Litoral o Costa, ubicándose en el cuadrante UTM WGS 84 zona 17S: Norte 9`650.000-9`950.000, Este 550.000-725.000. Posee territorio continental e insular. En lo referente a su división política, la provincia tiene 25 municipios y 29 parroquias rurales. Con una población de 3.645.483 habitantes de los cuales 1.815.914 son hombres y 1.829.569 son mujeres, con una tasa de mortalidad del 4,2%, las principales ciudades son: Guayaquil con una población de 2.350.915 Habitantes, Durán con una población de 235.769 habitantes y Milagro con una población de 166.634 habitantes (GAD- Provincia del Guayas, 2013)

Mapa 1 Ubicación geográfica de la Provincia del Guayas-Ecuador.



5 Fuente: elaboración propia.

1 Introducción: Por una correlación entre PDOT y IDH de los municipios de la Provincia del Guayas - Ecuador

Los PDOT son instrumentos de fundamental importancia para las ciudades, ya que mediante ellos se pueden estructurar, visualizar y programar los escenarios futuros de los territorios e identificar las estrategias, proyectos, procedimientos y formas de organización que se deben aplicar para un mejor desarrollo territorial. Es también un conjunto de políticas en donde, además se puede determinar el efecto o incidencia en términos sociales sobre el desarrollo humano de los habitantes. Esta tesis doctoral aborda específicamente los siguientes temas: los PDOT, el IDHm y sus correlaciones, enfocándose en la realidad ecuatoriana. Caso de estudios son los municipios de la Provincia del Guayas- Ecuador con el objetivo de identificar y proponer métodos, criterios e indicadores para su evaluación y seguimiento, con base en el uso del Sistemas de Información Geográfica (SIG), herramienta que permitió tener una visión geoespacial de las realidades de cada uno de los territorios, por lo cual se plantean las siguientes interrogantes:

- 1. ¿Qué entendemos por Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?**
- 2. ¿Qué entendemos por Desarrollo Humano?**
- 3. ¿Cuáles son sus enfoques, métodos, instrumentos de trabajo y sus resultados?**
- 4. ¿Cómo pueden estos dos instrumentos relacionarse?**

Éstas son las interrogantes que dan inicio a este trabajo de investigación, a una exploración sistemática de los aspectos relevantes que lo definen y las transformaciones que a lo largo del tiempo han sufrido como consecuencias del cambio en los enfoques históricos. Es importante recalcar que estos conceptos

habrán de definirse, inscribirse y delimitarse al contexto de los extractos territoriales sujetos de análisis. Se tendrá que resolver, entre otras preguntas sobre las principales variables que afectan al incremento o decremento de los IDH en algunos territorios, o sobre las cuestiones relativas a la aplicación de los PDOT.

Una vez que estos temas hayan sido abordados será necesario entrar en estudios específicos de conceptos aplicados, llevando de los conceptos iniciales al plano práctico y de la construcción de modelos que permitan tener una visión clara de cuáles son las variables que permitan tener una explicación conjunta de economía, educación, salud, etc. En la aparición de procesos de dispersión crecientes, es evidente la necesidad de realizar una segregación que jerarquiza en partes el espacio. La fragmentación territorial lleva consigo el uso de suelo, número de habitantes, recursos asignados los que suponen realidades diferentes.

1.1 Hipótesis:

La implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Provincia del Guayas Ecuador, no han sido las más eficientes para poder mejorar la calidad de vida de las personas debido a la forma de elaborar, implementar y evaluar estos planes y además de no contar con instrumentos o indicadores que permitan medir la afectación de estos planes en el territorio, ante esta situación, la búsqueda de un indicador como el IDH, se presenta como una variable más eficiente y sostenible para identificar este impacto. En este sentido, la propuesta metodológica del IDHm puede dotar de información para generar soluciones efectivas a las problemáticas territoriales.

Por lo tanto, el índice de Desarrollo Humano municipal es la variable pertinente para poder medir la incidencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, ya que mediante este instrumento se desarrollará nueva cultura política y nuevas prácticas de gobernanza territorial.

En Ecuador existe una propuesta de evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a través del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), que puede constituir como medio de correlación para verificar que el IDHm es un indicador

eficiente para medir la calidad de vida de las personas.

1.2 Objetivo General

Establecer correspondencias entre la implementación de Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial en cada uno de los Gobiernos Descentralizados municipales y su correlación con el Desarrollo Humano en los diferentes municipios de la Provincia del Guayas Ecuador.

1.3 Objetivos Específicos.

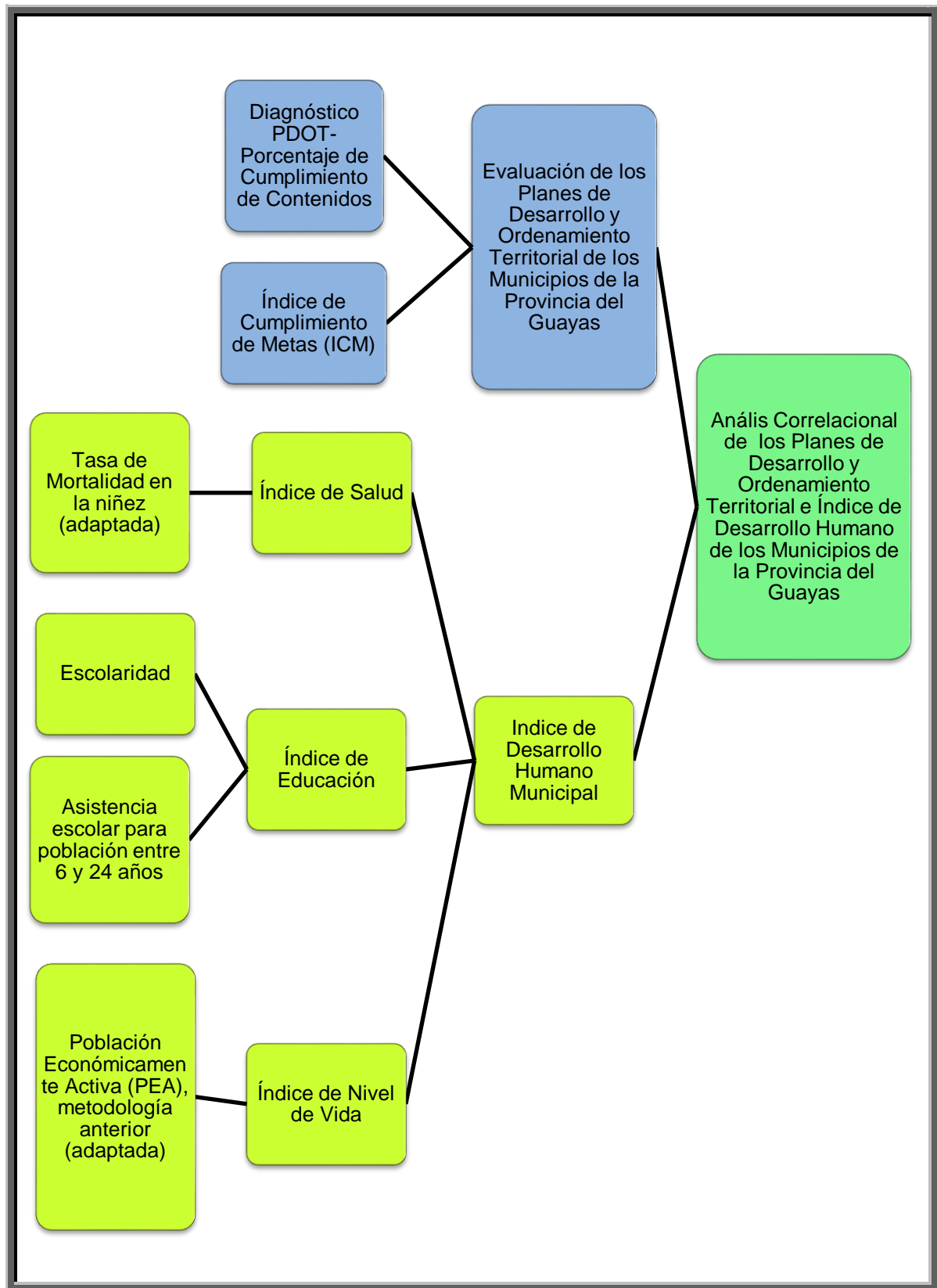
- Evaluar los PDOT presentados en los dos periodos 2012 y 2015 para identificar el nivel de cumplimiento de contenidos establecidos por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).
- Evaluar los informes de resultados del ICM de los años 2013, 2014, 2015 y 2016 que son reportados al Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD).
- Elaborar una metodología del Índice Desarrollo Humano municipal (IDHm) de los municipios de la Provincia del Guayas – Ecuador, se utilizará datos de los censos 2001 y 2010, y se tomarán datos estadísticos no censales proporcionados por las instituciones estatales como son: Ecuador en Cifras, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Ministerio de Educación (ME), Ministerio de Salud Pública (MSP) y Banco Central del Ecuador (BCE), entre otros, para el año 2013 y 2016
- Elaborar una propuesta metodológica de correlación entre el ICM y el IDHm.

“El Esquema de Ordenamiento Territorial se constituye en la principal herramienta para orientar la adecuada ocupación del suelo, basado en sus potencialidades ambientales, culturales y productivas, y minimizando los riesgos de desastres”. (García & Vergara, 2014)

“El desarrollo humano pone a la gente de vuelta en el centro del escenario, después de décadas en las que un laberinto de conceptos técnicos había oscurecido esta visión fundamental, esto no quiere decir que el análisis técnico debe ser abandonado lejos de ahí. Pero nunca debemos perder de vista en el objetivo final del ejercicio para tratar a hombres y mujeres como fines, para mejorar la condición humana, para ampliar las opciones de las personas” (Stanton, 2007).

Considerando estas definiciones de García, Vergara y Elizabeth se determinó cuál es la correlación que existe entre los PDOT a través de su índice de cumplimiento ICM y el IDHm, lo que permite identificar mejores medidas de planificación según se muestra en la figura 1, así como identificar su impacto en el desarrollo humano dentro de los territorios que en fin de cuenta es el objetivo de los PDOT.

Figura 1 Distribución de las partes de la Tesis



Fuente: elaboración propia con base en SENPLADES y PNUD

2 Estructura del trabajo: Propuesta metodológica hacia una correlación de los PDOT y el IDH, conceptos, métodos, instrumentos y aplicaciones, caso de estudios los municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador.

La primera parte se centra en la recolección de información de las diferentes instituciones que participan en la elaboración, implementación y control de los PDOT, como son: la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) quienes muestran los lineamientos legales para su elaboración, aplicación y control, luego se visitó a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales (GADm) de la Provincia del Guayas, para recolectar los planes y los informes que presentan a las diferentes entidades de control, por medio del SIGAD¹, lo que permite establecer cuáles son los indicadores de evaluación como por ejemplo: ICM, Porcentaje de ejecución presupuestaria, Porcentaje de avance de proyectos, etc. Esto nos ayudó a evaluar a cada uno de los PDOT de los municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador.

En la segunda parte se realiza una recolección de información a través de las diferentes plataformas de internet de las instituciones que facilitan datos estadísticos fiables, como son el INEC, El Sistema Integrados de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)², Sistemas Nacionales de Información (SNI), ME, MSP, BCE, etc. Los indicadores que se analizarán serán en función de la propuesta realizada por el PNUD en cuanto al IDHm.

Los Indicadores propuestos se clasifican en tres categorías:

Índice de *Salud* compuesto por la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI).

¹ Es el sistema en donde reportan los Gobiernos Autónomos Municipales de los proyectos ejecutados, que están dentro de los PDOT.

² Es una plataforma web donde se integran toda la información proporcionada por las diferentes entidades gubernamentales de Ecuador.

Índice de *Educación* compuesto por Años promedios escolares, Tasa de asistencia por edad y Años esperados de escolaridad.

El Índice de *nivel de vida* compuesto por Personas Económicamente Activas (PEA).

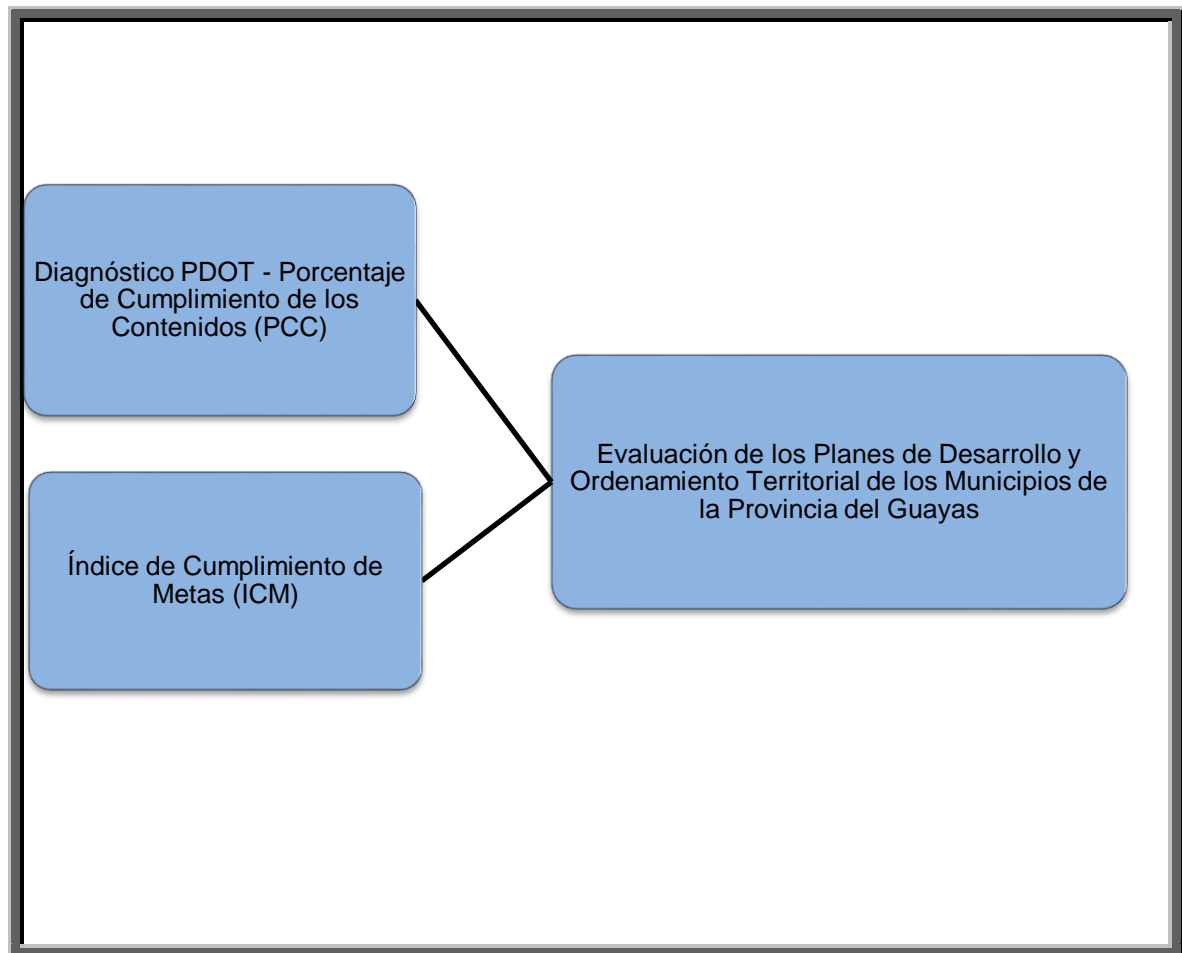
En la tercera parte se establece la correlación que existe entre estos dos Índices que se mencionaron en literales anteriores, tanto de las evaluaciones de los PDOT de los municipios de la Provincia del Guayas, como el IDHm de los municipios de la provincia del Guayas, utilizando herramientas estadísticas que permitan establecer con claridad la respuesta a la hipótesis de la existencia o no de una correlación de estas variables, además de realizar una análisis de las metas de tres municipios con realidades diferentes.

En cada etapa del proceso se utilizarán el SIG³ para la elaboración de mapas de los territorios estudiados donde se muestra un análisis con mayor claridad de cuáles son los puntos fuertes y débiles de cada territorio.

³ Es un conjunto de herramientas y servicios que permite recopilar, organizar, gestionar, analizar y mostrar información georreferenciada.

2.1 Primera PARTE: Acercamiento a los PDOT municipal, experiencias de la Provincia del Guayas - Ecuador

Figura 2 Primera parte PDOT



Fuente: elaboración propia

Esta primera parte está destinada a abordar y desarrollar los conceptos básicos desprendidos de los PDOT⁴ a diferentes niveles y a realizar el análisis comparativo de los Porcentajes de Cumplimiento de Contenido (PCC) de los municipios en los periodos 2012 y 2015. Análisis comparativo de ICM de los GADm en los años 2013, 2014, 2015 y 2016 para lo cual se realiza una revisión documental, además de la recolección de información en cada municipio de la Provincia del Guayas Ecuador.

Los PDOT son instrumentos técnicos administrativos utilizados por los Gobiernos Provinciales, Municipales o Parroquiales, con el objetivo de poder administrar de forma adecuada todos los recursos disponibles sean estos económicos, sociales, educativos, ambientales, etc. Este debe ser un instrumento imprescindible en las políticas del estado, con el fin de proporcionar desarrollo sostenible, y así contribuir a que los gobiernos orienten la regularización, promoción de ubicación y desarrollo de asentamientos humanos. En el afán de mejorar las políticas sociales los gobiernos buscan herramientas que puedan permitir crear estrategias para optimizar la calidad de vida de las personas en cada uno de los territorios.

La distribución adecuada de los recursos a los territorios Provinciales, Municipales o Parroquiales, deben estar respaldados por los planes estratégicos, ya sean estos Planes de Desarrollo (PD), Planes Territoriales (PT) o PDOT, lo que ayudará a contribuir a la creación de una mejora competitiva dentro del territorio y éstas soluciones permitan el desarrollo económico del país. El procedimiento metodológico toma como referencia principal la propuesta de evaluación de los PDOT por parte de la SENPLADES establecido en su Guía de contenidos y procesos para la formulación de PDOT de Provincias, Municipios y Parroquias.

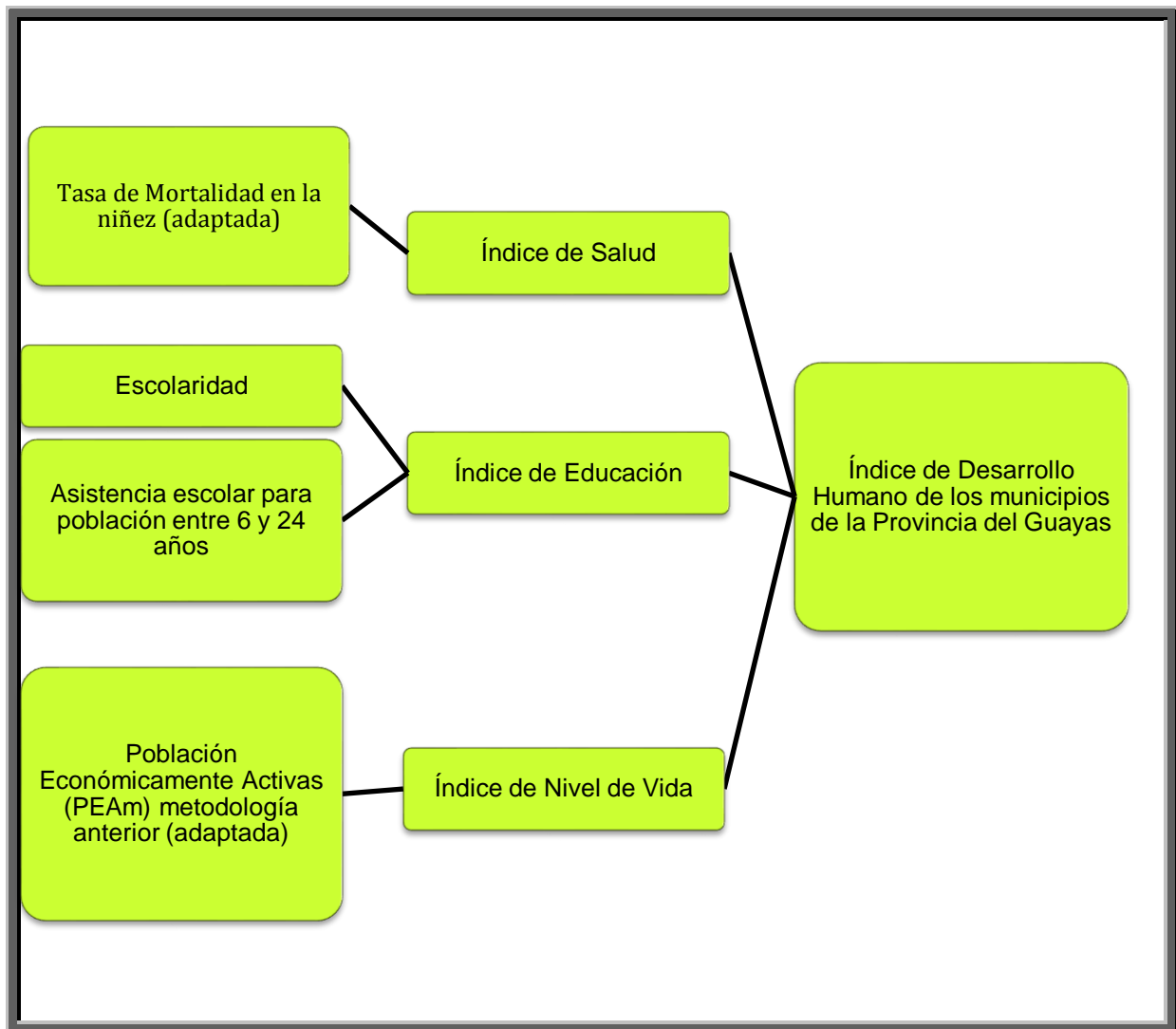
Cabe indicar que esta guía recoge todos los fundamentos legales establecidos en los diferentes documentos. Una de las decisiones más importantes será mantener la propuesta de la Guía de SENPLADES debido a que, aunque se fundamenta en los parámetros legales establecidos claramente establece una guía que es flexible,

⁴ Son planes diseñados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, en donde se integran los PDOT.

puesto que en su mayoría las estructuras del plan no son obligatorios en su cumplimiento, pero sí recomendados ampliamente en su aplicación. El análisis comparativo de los PDOT depende básicamente en la aplicación de la guía propuesta, ya que de esta forma se podrá evaluar el cumplimiento de la misma, con el objetivo de identificar el avance metodológico, así como verificar las mejoras establecidas en el mismo para determinar su aplicación. Es importante poder establecer cuáles son los municipios que cuentan con un PDOT, por lo que se procedió a verificar cada una de las fuentes de información existentes en las diferentes plataformas de internet, visitando las páginas web de cada uno de los Gobiernos Átomos Descentralizado Municipales (GADm), en las entidades de control como son SENPLADES y el Sistema Nacional de Información (SNI).

2.2 Segunda PARTE: propuesta metodológica del IDHm.

Figura 3 Segunda parte el IDHm



Fuente: elaboración propia

Esta segunda parte: Destinada a abordar y desarrollar los conceptos básicos del IDH⁵; metodologías utilizadas por parte del PNUD; diferentes metodologías utilizadas por otros investigadores como María Albina Pol, Acercamiento del Índice de Desarrollo Humano municipal, Acercamiento del IDHm⁶ en Ecuador y su aplicación.

La propuesta de desarrollar un Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDHm) nace de la aplicación metodológica del PNUD, quien a partir de 1990 propone aplicar una metodología que identifique con mayor claridad cuál ha sido el crecimiento o desarrollo en cada uno de los países, tomando como partida la propuesta del economista paquistaní Mahbu ul Haq y Amartya Sen (Amartya, 1998b), quienes a lo largo de sus investigaciones como (Mortality as an indicator of economic, Teorías del Desarrollo a principio del siglo XXI, Desarrollo y Libertad) demuestran la necesidad de utilizar otras variables que ya no dependan específicamente del Producto Interno Bruto (PIB), sino más bien de otros componentes que puedan demostrar con mayor claridad el crecimiento humano, para lo cual se consideran tres factores que son: Salud, Educación e Ingresos. Pero a lo largo del tiempo estos indicadores han sido criticados y se han visto en la necesidad de seguir adaptando nuevas propuestas que permitan mejorar. En el año 2004 el PNUD, (PNUD, 2010) propone una nueva metodología que permite identificar el DH a un nivel de segregación más ajustado, como es el IDHm, presentándose con varios inconvenientes principalmente el de que no existe información uniforme de los datos estadísticos en todos los países y por ello se adapta esta metodología a cada territorio.

La aplicación por el PNUD en algunos países como México, Brasil, etc., muestra con mayor claridad la situación de cada uno de los municipios, lo que permite tener una mejor visión de cada uno de estos territorios, con el objetivo de poder aportar con una metodología que sirva para la toma de decisiones en la administración pública. La importancia de que exista este tipo de indicador en Ecuador permitirá mejorar de forma significativa los PDOT que tienen cada uno de los municipios. Este trabajo se

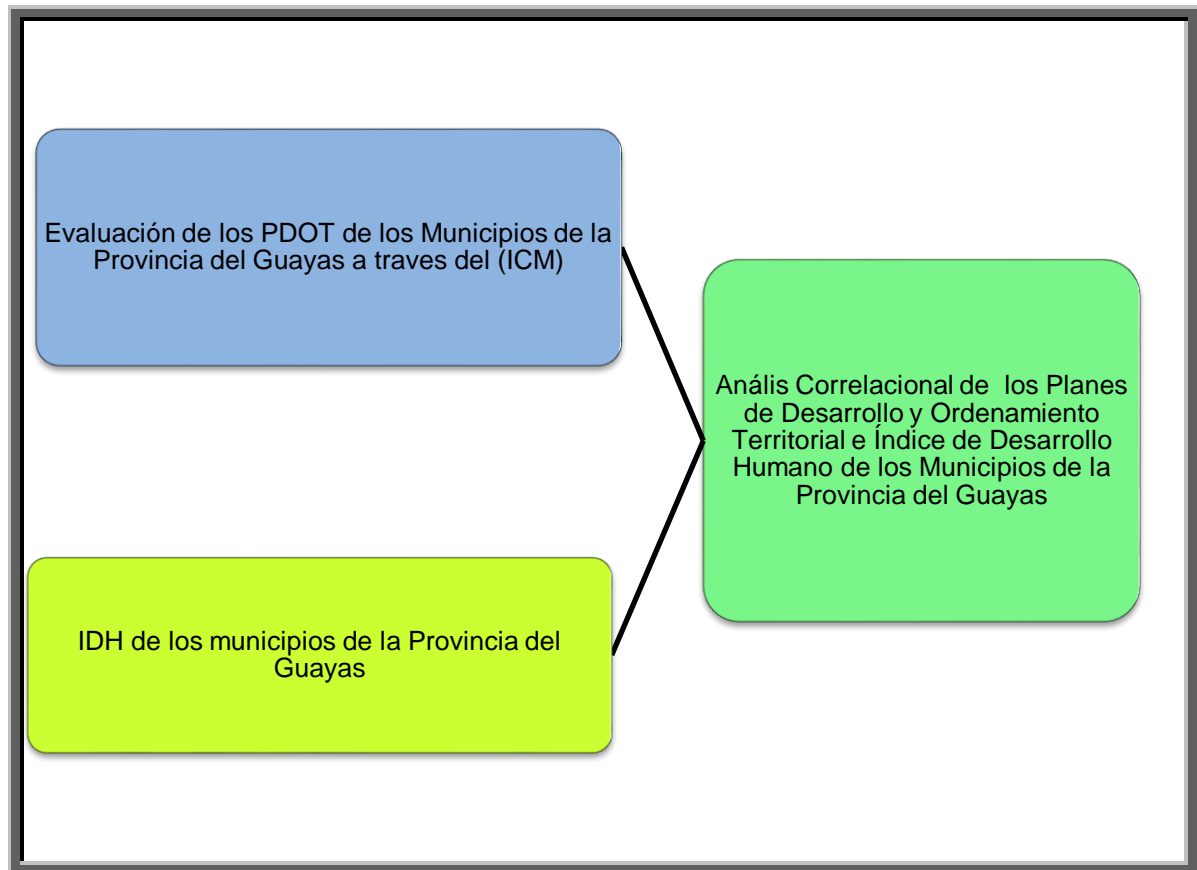
⁵ Es el indicador más utilizado por el PNUD que mide el nivel de desarrollo humano de cada país

⁶ Es el índice de desarrollo humano "municipal" propuesto que mide el desarrollo a un nivel de segregación más pequeño.

enfoca principalmente en tomar como muestra los municipios de la provincia del Guayas que es la primera provincia de Ecuador que tiene una población de 3.645.483 habitantes (GAD- Provincia del Guayas, 2013), siendo el 25,17 % del total de la población y su economía es la primera a nivel de país con un aporte del 24% del Valor Agregado Bruto (VAB) para el 2011 según el BCE. La información que se toma para esta investigación proviene de los censos realizados por el INEC a través de la plataforma, SIISE, tanto de los años 2001 y 2010, ya que es una información actualizada a nivel censal y sus datos son mucho más accesibles, así como información no censal para los años 2013 y 2016.

2.3 Tercera PARTE: propuesta metodológica de Correlación de Los PDOT e IDH de la provincia del Guayas - Ecuador.

Figura 4 Tercera parte, proceso de correlación



Fuente: elaboración propia

En esta tercera parte se detallan los conceptos esenciales de la teoría de la correlación, ejemplos prácticos de su aplicación y su importancia en el ámbito investigativo. También se desarrolló una propuesta metodológica de evaluación para luego llevarlo a la práctica de forma experimental, haciendo uso de la información referida en los enunciados anteriores tanto de los PDOT a través de su ICM, como también el IDHm.

El objetivo es identificar el grado de correlación que tienen los ICM y el IDH en los municipios de la Provincia del Guayas, además de establecer los puntos fuertes y débiles de los PDOT de cada municipio para potencializarlos y de esta forma facilitar una herramienta de control y seguimiento en su aplicación.

En primer lugar, se establecieron las variables que se utilizaron en la elaboración de los indicadores que permitieron tener una visión clara de su comportamiento.

- a) Se realizó la recolección de los informes de los municipios reportados al sistema de la SENPLADES en cuanto a su cumplimiento y ejecución de los programas, proyectos y metas propuestos en el PDOT que se mide a través del ICM
- b) Se tomó como base los indicadores obtenidos del IDHm en cuanto a la aplicación propuesta de la metodología con una segregación municipal.
- c) Teniendo la información de las variables se adaptaron a una misma escala para poder elaborar la correlación de estas dos variables.

En segundo lugar, se realizaron las ecuaciones que permitieron tener una mayor relación y visión más clara.

3 PARTE 1: acercamiento a los PDOT municipal, experiencias de la Provincia del Guayas-Ecuador.

3.1 CAPÍTULO 1 PDOT, desde la descentralización.

Destinado a abordar y desarrollar los conceptos básicos desprendidos de los PDOT, así como su incidencia en Ecuador, América Latina y el resto del mundo. Análisis comparativos de los PCC de los municipios en los periodos 2012 y 2015 de su estructura y también en su cumplimiento a través del ICM de los años 2013, 2014, 2015 y 2016, adicionalmente se realizó un análisis de correlación de estos dos indicadores PCC y ICM.

3.1.1 Introducción.

En la mayoría de los países la descentralización política cobra una nueva importancia, ya no solamente para avanzar en las ciudades y realizar la inclusión social, sino también en el desarrollo económico (Finot, 2005). Dentro de esta perspectiva los PDOT son los instrumentos técnicos administrativos utilizados por los gobiernos Provinciales, Municipales y Parroquiales, con el objetivo de poder administrar de forma adecuada todos los recursos disponibles como: económicos, sociales, culturales, ambientales, etc. Este debe ser un instrumento imprescindible en las políticas del estado para proporcionar un desarrollo sostenible que contribuya a que los gobiernos orienten la regularización, promoción de ubicación y desarrollo de asentamientos humanos.

En el afán de mejorar las políticas sociales, los gobiernos buscan herramientas que puedan permitir crear estrategias para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Las distribuciones adecuadas de los recursos a los territorios deben estar respaldados por los planes estratégicos, lo que ayudará a contribuir a la creación de una mejora competitiva dentro del territorio, siempre y cuando estas soluciones permitan el desarrollo económico del país.

Es importante identificar cuáles son los métodos y técnicas utilizadas para realizar un seguimiento adecuado de su aplicación en cada uno de los territorios. El estudio aquí propuesto tiene como finalidad realizar un análisis del grado de cumplimiento de los PDOT de cada uno de los municipios de la Provincia del Guayas, mediante dos indicadores:

1. Evaluación de los PDOT mediante el PCC, basada en la norma propuesta por la SENPLADES en los dos periodos: 2012 primera propuesta y en el 2015 segunda propuesta o también llamada actualización, para de esta forma realizar un análisis entre ambos periodos e identificar su avance.

2. Análisis de los niveles de cumplimiento de los municipios en cuanto a la ejecución de los programas a través del ICM de los periodos 2013, 2014, 2015 y 2016,

reportados en el SIGAD. Además, se establece una relación entre los municipios de mayor o menor cumplimiento de este Índice, con la finalidad de diagnosticar el desempeño de cada uno de los GAD.

3. Con la ayuda de estos indicadores se realiza **un análisis de relación** entre ambos para identificar cual es la importancia de que los municipios cumplan con una estructura adecuada para poder obtener mejores resultados en el ICM.

Es de suma importancia realizar un diagnóstico estructural de cada uno de los PDOT con el objetivo de poder identificar cuáles son sus debilidades y fortalezas, y de esta forma realizar una evaluación pertinente a la situación de cada plan. Por este motivo se realiza un análisis de contenido, recogiendo como base las guías ya existentes e identificar si se cumplen.

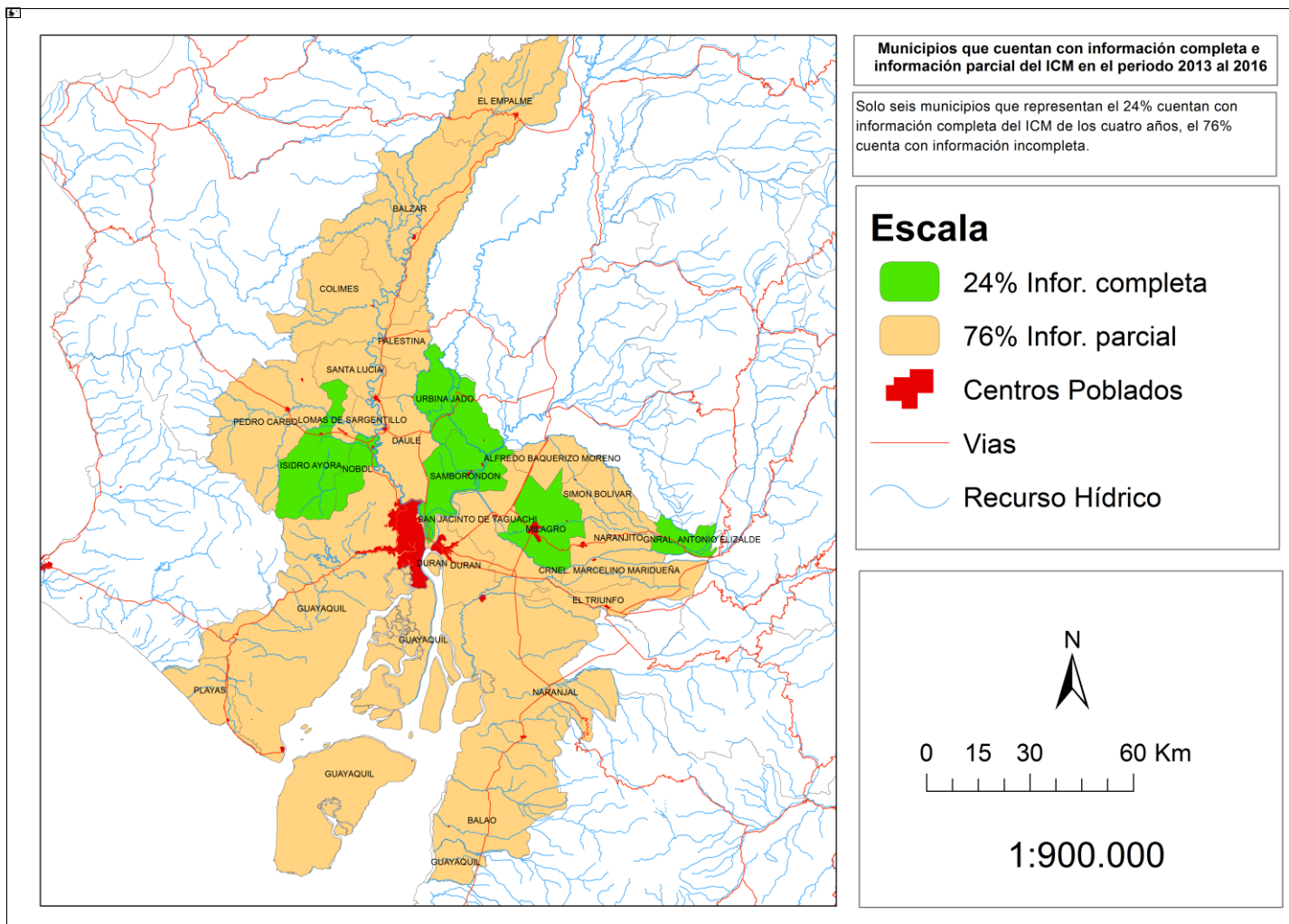
El cumplimiento de esta normativa no solo garantiza una buena elaboración, sino también un buen funcionamiento en su aplicación. Es también de recalcar que las funciones de evaluación están a cargo de esta Secretaría, sin embargo, por la no disponibilidad de información se procedió a realizar una evaluación independiente con la información proporcionada por los municipios a través de documentación física, digital y también de las plataformas virtuales.

Además de realizar un análisis comparativo del ICM para cada uno de los municipios de la Provincia del Guayas, utilizando la información reportada por cada uno de los GAD a la plataforma del SIGAD, el ICM permite evaluar el cumplimiento de cada uno de los programas y proyectos que cada municipio estableció en su PDOT. Dicha información no se encuentra disponible para la ciudadanía en general, por lo que se solicitó a SENPLADES proporcione dicha información, obteniendo como respuesta, que esta solicitud tiene que ser realizada directamente a cada uno de los municipios (ver anexo 9.1.1), según el Art 19 de la Ley Orgánica de Transparencia que dice: “El interesado de acceder a la información pública que reposa, maneja o producen las personas jurídicas de derecho público y demás entes señalados en el Art 1 de la Ley, deberá hacerlo mediante solicitud escrita ante el titular de la Institución...”(El Congreso Nacional, 2004). Se procedió a solicitar dicha información a cada uno de

los 25 municipios contemplados dentro de esta investigación para los años 2013, 2014, 2015 y 2016.

Se puede concluir que el ICM de los municipios de la Provincia del Guayas, solo seis municipios presentan información en los cuatro años, que representan un 24% del total de municipios y el 76% del total de municipios presentan información incompleta (Ver mapa 2). Además, se pudo establecer que no se cumple en la ejecución de los programas y/o proyectos planteados en cada uno de los PDOT a un 100%.

Mapa 2 Municipios que cuentan con información completa e información parcial del ICM en el periodo 2013 al 2016.



3.1.2 Acercamiento desde la descentralización PDOT

Después de realizar una revisión de literatura se pudo identificar que la descentralización es el punto de partida en cada territorio, utilizando como herramienta los PDOT, según como lo menciona Boisier, “que debe ser claro que aun cuando los procesos de desconcentración y descentralización se encuentren frecuentemente en un mismo continuo”, cabe mencionar que cuando se realiza una sesión de autogestión desde un nivel jerárquico dado a otro inferior dentro de una misma institución, se considera una cuestión interna que no requiere otra cosa que una voluntad de los directivos de niveles superiores. Al hablar de la descentralización es en cambio que se transfiera capacidades de decisión y a su vez eso supone la delegación de una personería jurídica autónoma, en donde las decisiones sean ejecutadas independientemente de otra organización u organismo de sus recursos y su forma de funcionamiento (Boisier*, 2004). Es sin duda de rescatar el proceso histórico que tiene el desarrollo, es por tal motivo que consideramos necesario presentar el estudio de algunos autores según se detalla en la tabla 1

Tabla 1 Evolución del Desarrollo – Humano - Territorial

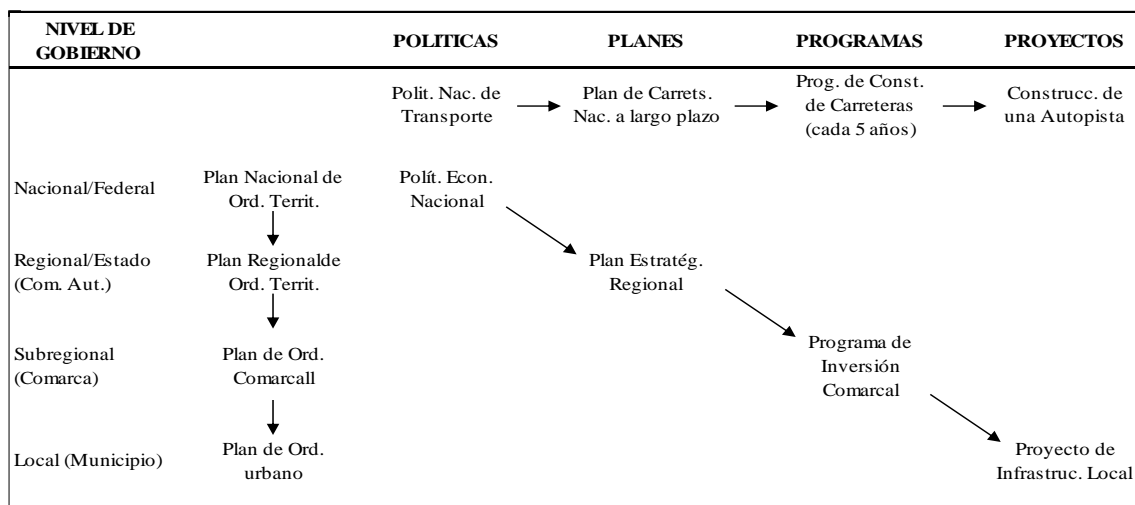
<i>Modelos/teorías</i>	<i>Título</i>	<i>Fuente</i>
<i>Acumulación de progresos</i>	Manifiesto del partido comunista	(C. Marx & Engels, 2006)
	Karl Marx y Friedrich Engels	(K. Marx, 2002)
<i>Aumento de la calidad de Vida</i>	Antropología del desarrollo comunitario.	(Rodríguez, 2014)
	Historia y vigencia del desarrollo comunitario en las políticas públicas bonaerenses	
<i>Desarrollo económico</i>	Marx y la idea de progreso en el Manifiesto Comunista1	(Velásquez Forero, 2008)
	Teoría del desarrollo económico	(Lewis, n.d.)
	Las etapas del Crecimiento económico de Rostow Consideraciones sobre el Evolucionismo como Modelo l interpretativo	(Slater, n.d.)
<i>De la Dependencia</i>	Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo	(Valcárcel, 2006)
	Hacia un Modelo integrado de desarrollo económico local y cohesión social	(Rosales Ortega & Urriola Urbina, n.d.)
<i>De las Capacidades y el Desarrollo Humano</i>	El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas	(Gough, 2007)
	Capacidad y Bienestar	(Amartya, n.d.)
<i>Desarrollo local</i>	Sobre Conceptos y medidas de Pobreza*	(Amartya, 1992)
	Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI	(Amartya, 1998b)
	El Desarrollo como Libertad	(Amartya, 1995)
	Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo Documento de investigación	(Valcárcel, 2006)
	Desarrollo (Local): ¿de qué estamos hablando?	(Boisier, 1999)
	Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes	(Méndez, 2002)
	Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local	(Francisc Alburquerque, 2003)
	Desarrollo económico local y descentralización	(Francisco Alburquerque, 2004)
	Desarrollo local: el puente entre la economía y la inclusión social	(Arroyo, 2013)
	Lógicas y sentidos de los enfoques territoriales	(Debuyst, 2009)
<i>Desarrollo local en América Latina</i>	Planteamientos y teorías dominantes sobre el crecimiento regional en Europa en las cuatro últimas décadas	(Cuadrado Roura, 1995)
	De la pobreza a la exclusión: continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina	(Saraví, 2007)

Fuente: elaboración propia con base a los estudios realizados por. (Pérez, 2015 pág. 4-48)

En esta tabla se muestran algunos autores que han estudiado el proceso del desarrollo a lo largo de la historia, es de rescatar dos modelos o teorías que son la base de nuestro estudio, por una parte (De las Capacidades y el Desarrollo Humano) que se analizará en la parte dos y por otra (Desarrollo local). El Desarrollo local visto como el desarrollo territorial y descentralizado que permite a los gobiernos municipales ser los actores principales del cambio.

Dentro de este análisis existen configuraciones a nivel administrativo con diferentes capacidades en la toma de ejecución según se detalla en la Fig. 5, donde claramente se puede apreciar los diferentes niveles de gobierno, así como las responsabilidades que se encuentran dentro de su alcance.

Figura 5 Categoría de acciones de orden superior para la aprobación de políticas, planes y proyectos.



Elaborado por: tomado de libro Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.(Allende Landa, 2000 pág 114)

La planificación urbana nació en Inglaterra a mediados del siglo pasado, en el contexto de la Revolución Industrial, para mitigar los efectos ‘ambientales’ que el crecimiento urbano produjo en la población, debido al traslado de los medios de producción y de la migración de la población del campo a la ciudad.(Carrión, 2001).

Así mismo “Los planes de ordenamiento territorial (POT) fueron adoptados, a partir de las teorías de la administración y de la gestión pública, específicamente desde la planificación estratégica, con el fin de garantizar que las acciones planificadas apuntaran a alcanzar los objetivos de una manera eficiente e integrada y con una visión de largo, mediano y corto plazo, es una nueva orientación que se le introdujo a los planes de desarrollo territorial parroquial, municipal y provincial”.(Camelo Garzón, Solarte-Pazos, & López, 2015)

También “En los países asiáticos, europeos se ha desarrollado información en prácticas de planificación y estudios urbanos por ejemplo en china hay gran cantidad de datos que tienen ventajas de revelar las características individuales en lugar de una característica general”. (Hao, Zhu, & Zhong, 2015)

De acuerdo como menciona Massiris 2009 y lo cita Cabeza y Morales “Aunque se han hecho reflexiones de significativo nivel académico sobre las perspectivas y los alcances de las políticas de ordenamiento territorial en América Latina, estas no han profundizado en la pertinencia de la cohesión, en el escenario de la planificación y la gestión territorial a pesar de su reconocimiento en el marco de dichas políticas”. (Cabezas-Morales, 2015)

En este contexto, el pacto territorial prevé objetivos estratégicos nacionales y regionales que contribuyen a la aplicación de iniciativas de poder identificar obstáculos para poner en práctica los objetivos en diferentes niveles que permitan a los gobiernos (nacional, provincial, municipal y parroquial) facilitar implementar y monitorear el proceso de los objetivos planteados por cada uno de estos gobiernos. (Antonescu, 2015)

Sin embargo, las realidades diferentes en otros continentes, por mencionar un ejemplo en América Latina se han reflexionado de forma muy significativa en los diferentes niveles académicos sobre las políticas, alcance y perspectivas de los planes de ordenamiento y planes de desarrollo estas no se han profundizado en la pertinencia de la cohesión, en el escenario de la planificación y la gestión territorial a pesar de su reconocimiento en el marco de dichas políticas. (Cabezas-Morales, 2015)

La transición urbana global presenciada durante las últimas tres décadas ha sido fenomenal y presenta planificación y gestión urbana con desafíos que nunca antes se habían enfrentado.(UN-Habitat, 2009)

“De esta forma, Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 es la hoja de ruta de la actuación pública para construir un ambiente de derechos de las personas y las Agendas Zonales territorializan y proponen acciones conjuntas, entre los niveles de Gobierno y actores públicos y privados, que consideren las necesidades y oportunidades de desarrollo con una mirada más cercana a las particularidades de su demarcación territorial”.(SENPLADES, 2015a)

“El nuevo modelo de descentralización y desconcentración implementado a inicios del 2013 el gobierno plasma en el PNBV, las atribuciones que otorga en cuanto a la planificación y la gestión se refieren a cada uno de los gobiernos lo que implica un desafío enorme de características multidimensionales e integrales”. (SENPLADES, 2009)

Para mayor coherencia en la independencia política, administrativa y financiera de los GAD, la asunción y ejecución efectiva de sus competencias, tiene que verse reflejado a través de sus planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, esto como garantía del goce y ejercicio de los derechos de la ciudadanía y a la vez como contribución a la reducción de brechas o inequidades de hábitat, sociales, económicas y productivas en el territorio.(SENPLADES, 2015a)

“La voluntad política debe ir dirigida a asegurar, desde la diversidad urbana de usos y actividades, un espacio con identidad relacional e histórica”. (Magrinyá, Navas, Mercadé, & Mayorga, 2014)

En la actualidad los sectores públicos están bajo presión para mejorar los servicios y ser capaces de trabajar con otros sectores de forma más eficaz y eficiente, esto es debido a los nuevos retos y a las altas expectativas de los habitantes para obtener servicios de calidad de las organizaciones del sector público.(Santoso*, 2015)

Cabe mencionar también la planeación estratégica, que se ha impulsado en muchas ciudades europeas y latinoamericanas en la última década (Barcelona, Bogotá, Quito, Córdoba, Buenos Aires, Río de Janeiro, entre otras) y que ha mostrado ser una instrumento útil para el ejercicio del gobierno y para promover un modelo de ciudad de acuerdo con la vocación del territorio, por lo tanto suele formar parte de las estrategias de competitividad que diseñan las autoridades locales para promover el desarrollo económico.(Cabrerero, Orihuela, & Ziccardi, 2003)

Si bien, desde mediados del siglo pasado existe a nivel local diversos instrumentos de planificación enfocados principalmente a las zonas urbanas; es durante las últimas décadas que se desarrollan instrumentos de planificación en el marco de un proceso de descentralización y reforma institucional ambiental. Por ello, se puede considerar que los instrumentos técnicos sustentados por el Ordenamiento Territorial son relativamente nuevos y en esa medida, poco conocidos para permitir su adecuada implementación.(Yaranga Reyes, 2015)

La ONU-HABITAT menciona en el literal (b): “La planificación urbana y territorial incluye la planificación espacial, que tiene por objeto facilitar y articular las decisiones políticas sobre la base de diferentes hipótesis. Esas decisiones se traducen en medidas que han de transformar el espacio físico y social y apoyar el desarrollo de ciudades y territorios integrados”.(ONU-HABITAT, 2015)

“La normativa legal y el planeamiento urbano pueden contribuir a un futuro mejor. En una sociedad compleja como la actual, hemos de pensar sobre la forma de elaborar dicha normativa y los planes, cómo se toman las decisiones y se arbitra entre los intereses contrapuestos que pueden tratar de influir en el diseño de dichas normas, el papel atribuido a los diferentes agentes que son esenciales en la construcción de la ciudad y a las diversas instancias de la administración pública, desde la escala local a la estatal y supranacional, y de los diversos organismos que la componen, no siempre con objetivos similares”.(Capel, 2016)

3.1.3 Los PDOT en Ecuador.

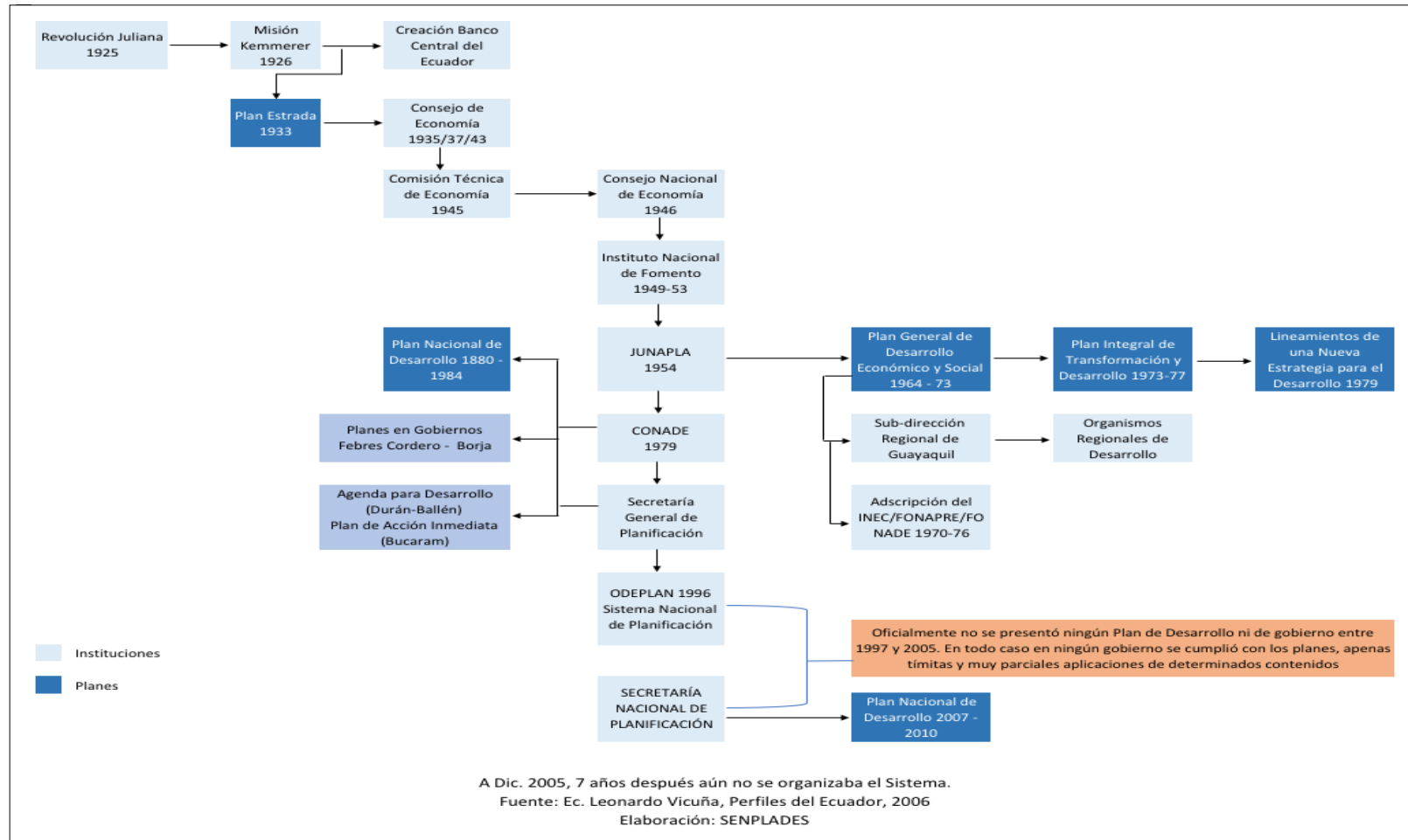
Ecuador se encuentra ubicado en Suramérica con una población de 14.483.499 de habitantes en el 2010, cuenta con 24 provincias y 221 municipios (SENPLADES, 2011b) con un PIB per cápita de 69.555,4 Millones de USD. La Provincia del Guayas cuenta con 25 municipios y 3.645.483 habitantes que representan el 25,17% del total de la población.

La planificación en el Ecuador inicia con fuerza en el año 1933, con el “Plan Estrada”, que aun siendo el primer esquema no tuvo los resultados esperados, por lo cual no prosperó. Este Plan Estrada que fue propuesto en el primer gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra. A partir del año 1935 a través de un decreto ejecutivo se creó el Consejo Nacional de Economía que duró muy poco, el mismo se debía encargar de asuntos económicos y además de la coordinación de iniciativas y procedimientos del Ejecutivo. (Vicuña, 1987).

“La planificación estatal en Ecuador tiene sus orígenes con la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (JUNAPLA) en el año 1954. La aprobación de la Constitución del 2008, por referéndum popular, más que un punto de llegada es un punto de partida. Marca la ruptura entre un modelo de desarrollo que mercantilizó las relaciones Estado-sociedad-naturaleza, y uno nuevo, que supera la visión reduccionista del desarrollo como crecimiento económico hacia un enfoque que privilegia al ser humano como el centro del desarrollo cuyo objetivo final es alcanzar el Buen Vivir”.(SENPLADES, 2010)

“Siguiendo el mandato de la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 275 en donde se menciona que la base de la sociedad deberá ser la planificación vinculada a los derechos de los ciudadanos, para lo que en primera instancia se creó el Plan Nacional de Desarrollo que se ejecutó durante el período 2007-2010” (Reinoso Valarezo, 2015)

Figura 6 Evolución de la Planificación en Ecuador



Es entonces que nace la propuesta por parte del gobierno central de los Planes del Buen Vivir en los periodos 2009 a 2013 y 2013 al 2017; en donde se plantean objetivos estratégicos para realizar programas, proyectos y metas con el único objetivo de alcanzar el desarrollo social de cada uno de los territorios; La creación de una ley que permita normar y regular la aplicación de esta estrategia.

“Con el fin de instrumentar este naciente trayecto de construcción del nuevo Estado democrático, que supone claras rectorías del gobierno central y fortalecimiento de los gobiernos autónomos, se ha concretado y aprobado el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), luego de llevar adelante uno de los procesos emblemáticos de participación en la construcción de una ley, entre todos los sectores que son parte del quehacer local, municipal y regional”(Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autonomos Descentralizados, 2011), donde se establece por ley la creación de una entidad de apoyo y control que es la SENPLADES que se encargará de asesorar en cuanto a la creación de los PDOT de cada uno de los GAD en cada uno de los niveles de descentralización, brindando las competencia y autonomías que por ley le corresponde. En donde se divide por GAD Provinciales; GAD Municipales y GAD Parroquiales.

En Ecuador se aprueba la implementación de los planes de desarrollo en cada uno de los territorios a partir de marzo del 2010 por lo que los gobiernos municipales en el ámbito del cumplimiento de la ley proceden a realizar los PDOT. Así mismo se establece que los GAD Provinciales, Municipales y Cantonales deberán realizar las actualizaciones y reporte de información de los PDOT anualmente.

“Los PDOT de los GAD son instrumentos que, por una parte, organizan el ejercicio de las competencias de los GAD, asignadas por la Constitución y las leyes, así como de aquellas que se les transfieren como resultado del proceso de descentralización; y, por otra parte, ordenan el territorio con el objeto de definir la localización de las acciones públicas en función de las cualidades y demandas territoriales”.(SENPLADES, 2010)

A continuación, se establecen con mayor detalle las definiciones utilizadas

“Planes de Desarrollo: Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD, respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”. (SENPLADES, 2015b)

“Planes de Ordenamiento Territorial: Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”. (SENPLADES, 2015b)

“Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD): Cada circunscripción territorial tendrá un GAD para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias. Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente, quienes ejercerán su representación política. Constituyen GAD:

Los de las regiones; Los de las Provincias; Los de los Municipios o Distritos Metropolitanos; y, Los de las Parroquias Rurales”(SENPLADES, 2015b). SENPLADES con el objetivo de facilitar a los GAD, la elaboración de los planes de forma más adecuada y fácil, crea algunos documentos, como herramientas, entre los cuales se mencionan:

- Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de las provincias, cantones y parroquias.
- Guía de participación ciudadana en la planificación de los GAD.
- Manual de usuario SIGAD- módulo PDOT Sistema de información para los GAD-módulo para el registro de información de los PDOT.
- Lineamientos para la Planificación del Desarrollo y el Ordenamiento Territorial.

- Lineamientos y directrices para la Planificación y Ordenamiento Territorial.
- Procesos de formulación y/o actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, entre otros.

A continuación, se muestra en la Figura 7, la hoja de ruta de las instancias desarrolladas por el gobierno, para la propuesta en marcha de los PDOT a nivel Nacional.

Figura 7 Hoja de ruta estratégica de los PDOT

INSTANCIAS	AÑO 2010												AÑO 2011												AÑOS 2012/2013/2014											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	Transición: de planes estratégicos a planes de desarrollo y ordenamiento territorial.																																			
	Ciclo de la planificación (información, diagnóstico, propuesta, gestión y aprobación).																								Implementación del PD y OT.											
ASAMBLEA NACIONAL	COOTAD.																																			
	CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.																																			
	LEY DE GESTIÓN DEL SUELO, HÁBITAT Y VIVIENDA.																																			
SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	Mecanismos de coordinación de la Función Ejecutiva en el territorio.																																			
	Estrategia de producción y gestión de la información para la planificación.																																			
	Estrategia de transferencia metodológica y fortalecimiento de capacidades para los PD y OT.																																			
	Estrategia de seguimiento y evaluación.																																			
	Estrategia de cooperación internacional.																																			

Fuente: Lineamientos para la Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial.(Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2010 p,7)

En el 2010 los GAD municipales comenzaron a realizar estudios y contrataciones con entidades para poder elaborar los PDOT, es ahí que comienza la transformación

puesta en práctica de la descentralización de los territorios, la importancia de establecer estrategias que permitan a los GAD obtener información relevante en cada uno de sus territorios, con el único objetivo de poder establecer las necesidades de corto, mediano y largo plazo, para que en función de esas necesidades el gobierno central les pueda asignar las competencias así como los recursos necesarios para que implementen los proyectos que puedan satisfacer esas necesidades.(Franco-Arias, Zambrano-Burgos, Vera-Paredes, Yance-Carvajal, & Mieles-Cevallos, 2015)

Pero al momento de realizar estos planes se presentaron algunos inconvenientes puesto que al no contar con la experiencia y tiempo suficiente no se lograron identificar las necesidades de las personas en cada uno de su territorio, tanto así que la ayuda de SENPLADES fue de vital importancia, ya que con su asesoramiento se pudo establecer las estrategias y normas que permitan tener una visión más clara del procedimiento y creación de los PDOT.

El tiempo transcurrido es de 6 años desde su aplicación, por lo que es momento de realizar una evaluación de los PDOT a través de los diferentes sistemas de evaluación. SENPLADES es la institución encargada de realizar el seguimiento de evaluación de estos PDOT, por lo que ha dispuesto la creación de indicadores que puedan medir cual ha sido el avance y cumplimiento de los objetivos planteados.

3.1.4 Acercamiento a una propuesta de la Evaluación de los PDOT Municipales de la Provincia del Guayas-Ecuador.

La planificación espacial requiere el conocimiento de muchos indicadores de desarrollo, en el campo de la demografía, la economía, la sociedad o el medio ambiente durante largos períodos de tiempo. Estos indicadores estadísticos territoriales pueden ser utilizados para desarrollar escenarios de cambio tras un largo período de tiempo de áreas geográficas como Europa y el Norte de África, por ejemplo.(Camelo Garzón et al., 2015)

La obtención y el análisis de los datos de comportamiento, que implican análisis de interacción espacio-temporales y de datos atributivos individuales de datos, ambos son la base de las prácticas de planificación y estudios urbanos.(Hao, Zhu, Zhong, & Jinwei Hao, Jin Zhu, 2015)

En la actualidad, las estadísticas oficiales están siendo reconocidos como la herramienta más viable de análisis macroeconómico, proporcionando a numerosos usuarios (el económico y el entorno financiero, los inversores, los gobiernos, investigadores, medios de comunicación y, en general, el público) indicadores clave, mediante el cual la sociedad moderna mide su rendimiento y ajusta su comportamiento futuro.(Řehoř, 2015)

Procedimiento metodológico y medición de variables de los PODT las herramientas de evaluación de impacto se utilizan para entender la situación actual y para explorar las preocupaciones sobre el futuro del mundo (Oana, Harutyun, Brendan, & Sheila, 2011)

“Los indicadores de desarrollo sostenible evalúan el grado en que el desarrollo económico satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.(Constantin, Mihaela, & Dan, 2014)

Los indicadores regionales proporcionan una herramienta muy útil para el establecimiento de políticas con el fin de mejorar las condiciones económicas y la cohesión social en la Unión Europea, y también para contribuir a la eficacia de la integración regional. El sistema de indicadores es capaz no sólo de medir las disparidades espaciales existentes y su dinámica, sino también para distribuir con eficacia los instrumentos financieros de la UE. (Constantin et al., 2014)

“Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), la evaluación puede cubrir diferentes aspectos tales como pertinencia, logro de objetivos, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad. La evaluación determina el valor del programa o política y la información que provee debe permitir tomar decisiones tanto para beneficiarios como financiadores”. (Camelo Garzón et al., 2015).

Es el inicio de una nueva forma de gestión urbana, por tanto, los parámetros de la evaluación deben configurarse a partir de indicadores sobre el avance de este nuevo tipo de gestión que denominamos gestión estratégica. (Pascual Esteve, 2001)

En cambio, al medirse indicadores estandarizados de desarrollo, contrastables a nivel nacional y periódicamente, es mucho más justa y real la evaluación y la asignación de recursos por objetivos cumplidos. (Peñaherrera-Cabezas, 2016)

Se abordó temas como propuestas metodológicas para realizar evaluaciones de los PDOT en un contexto general, luego de esto se realizó su aplicabilidad en dos etapas: etapa inicial en la elaboración de los planes de acuerdo a la normativa de SENPLADES y luego se evaluaron los PDOT desde su aplicabilidad, tomando como base la información que presentan los GAD Municipales a SENPLADES y por último se realiza un análisis general, mostrando conclusiones.

Como se ha mencionado desde el inicio de este documento la población de nuestra investigación es la Provincia del Guayas-Ecuador que cuenta con 25 municipios, por lo que se realizó el levantamiento de información para identificar cuáles son los municipios que mantuvieron a sus alcaldes en su cargo y cuáles cambiaron,

obteniendo como resultado que el 48% de los alcaldes se mantuvieron en su cargo y mientras que el 52% dejaron de serlo, según se detalla en la Tabla 2.

Tabla 2 Alcaldes de los Municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador

<i>Municipios</i>	<i>Alcaldes 2012</i>	<i>Alcaldes 2015</i>	<i>Dirección</i>
<i>Alfredo Baquerizo Moreno</i>	Eduardo Herrera	Nicolás Ugalde Yáñez	www.jujan.gob.ec
<i>Balao</i>	Dr. Luis Castro Chiriboga	Dr. Luis Castro Chiriboga	www.municipiodebalao.gob.ec
<i>Balzar</i>	Cirilo Gonzales	Cirilo Gonzales	www.balzar.gob.ec
<i>Colimes</i>	Norma Ordóñez	Arturo Zambrano Parrales	www.colimes.gob.ec
<i>Daule</i>	Pedro Salazar Barzola	Pedro Salazar Barzola	www.daule.gob.ec
<i>Durán</i>	Eco. Dalton Narváez Mendieta	Ing. Com. Alexandra Arce Plúas	www.duran.gob.ec
<i>El Empalme</i>	Washington Álava	Econ. Lenin Valle Vera	www.municipiolempalme.gob.ec
<i>El Triunfo</i>	Dr. José Martillo Pino	Andrés Macías Castillo	www.municipiodeltriunfo.gob.ec
<i>Gral. Antonio Elizalde</i>	Ing. Svend Olsen Pons	Lcdo. José Miranda Sacoto	www.bucay.gob.ec
<i>Guayaquil</i>	Ab. Jaime Nebot	Ab. Jaime Nebot	www.guayaquil.gob.ec
<i>Isidro Ayora</i>	Lcdo. Ignacio Carmelo	CPA. Rita Muñoz Martillo	www.gobiernoisidroayora.gob.ec
<i>Lomas de Sargentillo</i>	Segundo Arturo Navarrete	Segundo Arturo Navarrete	www.lomasdesargentillo.gob.ec
<i>Marcelino Maridueña</i>	Nelson Herrera Zumba	Nelson Herrera Zumba	www.marcelinomariduena.gob.ec
<i>Milagro</i>	Ing. José Asan Wonsang	Econ. Denisse Robles Andrade	www.milagro.gob.ec
<i>Naranjal</i>	Ing. Marcos Chica Cárdenas	Ing. Marcos Chica Cárdenas	www.naranjal.gob.ec
<i>Naranjito</i>	Máximo Betancourt Valarezo	Dr. Marcos Onofre López	www.naranjito.gob.ec
<i>Nobol</i>	Mariana Jácome Álvarez	Mariana Jácome Álvarez	www.nobol.gob.ec
<i>Palestina</i>	Felipe Castro Cedeño	Ing. Agr. Luis Palma López	www.municipiopalestina.gob.ec
<i>Pedro Carbo</i>	Ing. Xavier Figueroa González	Ing. Xavier Figueroa González	www.pedrocarbo.gob.ec
<i>Playas</i>	Ing. Miche Achi Marín	Miriam Lucas Delgado	www.municipioplayas.gob.ec
<i>Samborondón</i>	Ing. José Yúnez Parra	Ing. José Yúnez Parra	www.samborondon.gob.ec
<i>San Jacinto de Yaguachi</i>	Lcdo. José AVECILLA Arias	Lcdo. José AVECILLA Arias	www.yaguachi.gob.ec
<i>Santa Lucía</i>	Ab. Edison Alvarado Aroca	Ing. Agr. Miguel Solórzano Sánchez	www.santalucia.gob.ec
<i>Simón Bolívar</i>	Ing. Jorge Vera Zavala	Ing. Johnny Firmat Chang	www.municipiosimonbolivar.gob.ec
<i>Urbina Jado</i>	Ing. Francisco León Flores	Ing. Francisco León Flores	www.salitre.gob.ec

Fuente: elaboración propia

Los alcaldes son la estructura principal para los PDOT, es por este motivo que se realizó un análisis muy suigéneris, ya que dentro de estos dos periodos existieron los siguientes cambios: para el 2015 hubieron cambios de alcaldes, es decir que de los 25 alcaldes solo 12 fueron reelectos que representan 48% del total mientras que la otra parte, 13 alcaldes que representan el 52% son autoridades nuevas, que de alguna forma u otra pudieron incidir en la estructura de los planes así como en su ejecución. Dentro de esta perspectiva se procedió a realizar el abordaje de los PDOT de los municipios de la Provincia del Guayas sobre la base de dos variables que serán sujetos de análisis, por una parte se aborda el contenido de estos documentos y su comparación entre las dos instancias de la propuesta de los años 2012 y 2015; la segunda parte abordará temas relacionados a su aplicación, es decir verificar el cumplimiento de aquellos proyectos planteados en los PDOT si fueron ejecutados o no, esto se realiza mediante la información obtenida de los 25 municipios de la Provincia del Guayas.

El proceso metodológico que se utilizó, es principalmente el que se detalla a continuación:

1. Recolección de fuentes primarias y secundarias, para encontrar todos los sitios web de los municipios de la Provincia del Guayas, visitas a los municipios para realizar entrevistas directas con los encargados de administrar dicha información.
2. Determinación subjetiva del autor de criterios de evaluación a través de la experiencia en el campo de estudio, para realizar el contenido de los PDOT, obtenidos.
3. Identificación de ausencias en los PDOT de acuerdo a la propuesta por el SENPLADES, las normativas del COOTAD y su comparación en los periodos sujetos al análisis.
4. Se realizan conclusiones en cada etapa.

Se utilizó para el análisis uní variado y análisis cuantitativo de cada uno de los municipios, matrices de recolección de información, para probar la relación que tienen estas variables categóricas, también el modelo lineal de correlación en donde se explica aquellas variables que tienen una relación directamente proporcional o no y que tipo de desviación presenta. Para determinar cuestiones, en cuantos el avance del cumplimiento de dichas variables (Řehoř, 2015).

3.2 CAPÍTULO 2.- Propuesta de análisis de los contenidos de los PDOT de la Provincia del Guayas – Ecuador.

3.2.1 Acercamiento a las definiciones de evaluación de los PDOT.

La evaluación es considerada como el elemento primordial dentro de cualquier proceso de planificación y es una de las herramientas necesarias de la administración pública que permite introducir técnicas administrativas en áreas mucho más representativas, por ejemplo a nivel municipal y de esta forma poder concentrarse en el logro de los objetivos (Camelo Garzón et al., 2015). A continuación, se detalla algunos ejemplos que fueron sujetos de análisis, en la tabla 3.

Tabla 3 Experiencias en Planificación Territorial

<i>TEMA</i>	<i>FUENTE</i>
<i>Guía Metodológica Para evaluar la formulación De los planes de salud territoriales 2008-2011. Bogotá, Colombia</i>	(Dirección General de Salud Pública Ministerio de Protección Social, 2008)
<i>Guía para la elaboración de Planes Locales de Adaptación al Cambio Climático</i>	(Torres Feliu et al., 2015)
<i>Propuesta de guía metodológica para la formulación de planes de ordenamiento territorial</i>	(Estado Plurinacional de Bolivia - Ministerio de Planificación del Desarrollo & Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia, 2010)
<i>La sostenibilidad en la planificación territorial de escala regional en España: estudio de casos.</i>	(Berezi Elorrieta Sanz, Jorge Olcina Cantos, 2016)
<i>Aportaciones a la construcción de un modelo de desarrollo local: La experiencia del Ayuntamiento de Catarroja</i>	(Calvo & Aguado, 2012)
<i>Seguimiento y evaluación del plan de desarrollo</i>	(Alcaldía de Villavicencio, 2010)
<i>Evaluación de impactos sociales, económicos y ambientales asociados a la implementación de la iniciativa denominada Plan de Desarrollo Local Cubujuquí 2020, en la comunidad Colonia Cubujuquí, distrito de Horquetas, Costa Rica</i>	(Viquez, 2015)
<i>Modelos de evaluación ambiental</i>	(Generales, n.d.)
<i>Cuadro de mando integral para los ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes</i>	(Junta de Andalucía. Consejería de Gobernación, 2004)
GESTIÓN IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO	(Alcaldía de Medellín, 2006)
<i>Guía didáctica para la formulación de planes e instrumentos de ordenamiento territorial municipal</i>	(Matías, 2014)
<i>La planificación nacional en Ecuador: planes de desarrollo y ordenamiento territorial, y el sistema de seguimiento y evaluación SIGAD</i>	(Peñaherrera-Cabezas, 2016)
<i>Evaluación y seguimiento de planes de ordenamiento territorial en los municipios de Colombia.</i>	(Camelo Garzón et al., 2015)

Fuente: elaboración propia.

Las normativas son los componentes esenciales para poder lograr el cumplimiento de los objetivos planteados por cualquier administración sea esta pública o privada y en ese ámbito poder desarrollar estrategias que permitan alcanzar de forma eficaz y eficiente cada uno de los proyectos propuestos. En el artículo 295 del COOTAD (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autonomos Descentralizados, 2011) se define con exactitud las funciones de los municipios en cuanto al proceso de elaboración de los PDOT:

“Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales”(Figueroa, 2015)

Y también en el mismo se establece con claridad los contenidos mínimos que deberán presentar los PDOT de los GAD en cualquier jerarquía: Provinciales, Municipales, Parroquiales, tales como:

- a) Realizar un Diagnóstico en donde se permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades.
- b) Definir las políticas generales y particulares que determinen con exactitud los objetivos de largo y mediano plazo.
- c) Desarrollar lineamientos estratégicos que sirvan de guías para lograr los objetivos.
- d) Desarrollar programas y proyectos que propongan metas concretas que faciliten la evaluación, control y la rendición de cuenta.

Para poder cumplir con los requerimientos de las normativas y de los lineamientos establecidos por la Secretaría Técnica, se definen cada uno de los contenidos que forman parte de la guía de elaboración de los PDOT.

1. El diagnóstico es la pieza clave de todo proceso de planificación y elaboración de los planes en donde se realiza un análisis descriptivo para identificar las principales problemáticas existentes en las comunidades en distintos ámbitos: Territorios, economías locales, servicios básicos como agua y vivienda, empleo, seguridad social, así como la situación de educación y Salud.(Ahmed-Radwan, Franco-Arias, Zambrano-Burgos, Zambrano-Mieles, & Mieles-Cevallos, 2017), tomando como información los datos provenientes de fuentes primarias y secundarias. Dentro de este diagnóstico se establecen los siguientes componentes:

- Ambiental o biofísico.
- Socio-cultural.
- Económico.
- Asentamientos humanos.
- Movilidad, energía y conectividad.
- Político institucional.
- Participación ciudadana.⁷

2.- La propuesta en donde se deben identificar las categorías del Ordenamiento Territorial, así como sus problemáticas para poder establecer un plan de acción que permita crear, corregir, mitigar o eliminar aquellas situaciones desfavorables de cada territorio, son las siguientes:

- Determinar las categorías de Ordenamiento Territorial a partir del diagnóstico realizado.
- Problemáticas y potencialidades del territorio.
- Definir una visión del territorio.
- Establecer objetivos de desarrollo.
- Crear políticas para el cumplimiento de las metas.
- Implementar sistemas de control a través de agendas.

⁷ El detalle de cada uno de los componentes se podría consultar en documento proporcionado por SENPLADES (procesos de formulación y/o actualización de PDOT)

3.- Establecer un modelo de gestión (estrategias) que permitan el desarrollo e implementación de políticas públicas planteadas dentro de los PDOT, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Estrategias de planificación.
- Estrategias de participación ciudadana.
- Elaborar programas, subprogramas, proyectos y actividades para mejorar el desarrollo del territorio en base a la propuesta en el PDOT.
- Implementar estrategias y metodologías de evaluación y seguimiento de los PDOT.

Estas normativas son esenciales para el cumplimiento en la elaboración de los planes, ya que mediante ella se puede establecer con claridad una planificación estratégica adecuada y desarrollar evaluaciones con mayor grado de efectividad.

Este tipo de listados mínimos de contenido se lo propuso al inicio de su aplicación en el año 2012 y luego en el 2014 se solicitó una actualización de estos planes con el objetivo de mejorar su estructura, así como su contenido, puesto que en algunos casos los municipios no cumplieron y en otros no se pudo elaborar dicho plan. Una de las condiciones más representativas al momento de realizar estas actualizaciones fue que existían nuevas autoridades elegidas popularmente en el periodo 2014-2019 lo que ocasionó en algunos casos que esta actualización mostrara cambios significativos, porque estos planes no se adaptaron a las propuestas de campaña que las nuevas autoridades realizaron, provocando que el plan cambie y aquellos proyectos establecidos en los Gobiernos anteriores se eliminen, no se ejecuten o se paraliquen, lo que ocasionó muchos inconvenientes, por ejemplo en el caso del municipio de Milagro se estableció un proyecto en la creación del nuevo terminal terrestre el mismo que se encontraba en proceso de construcción en un 40% aproximadamente pero con la nueva autoridad esto quedó paralizado, provocando muchos inconvenientes y así por mencionar otros ejemplos en los diferentes municipios, mientras que en aquellos municipios que las autoridades se mantuvieron las situaciones fueron diferentes, puesto que su propuesta se mantenía y además

fueron reforzadas logrando que las mismas se ejecuten y finalicen de forma adecuada.

En el caso del municipio de Samborondón, se pudo evidenciar que los proyectos iniciados son concluidos dentro de los plazos establecidos, de allí la importancia de que los planes independientemente de qué autoridad de turno que se encuentre en el poder. Dichos planes tienen que ser la base fundamental para el desarrollo de los territorios y que no se realice más reprocesos en donde se desechan los planes anteriores.

Debe existir un compromiso por parte de las autoridades de velar que dichos planes proyectados a corto, mediano y largo plazo tengan la validez necesaria para que se puedan ejecutar, esto sin descartar la posibilidad de realizar ajustes estructurales o actualizaciones pertinentes a las realidades que se pueden mostrar a lo largo del tiempo por diferentes factores internos o externos. Estas actualizaciones de los PDOT deberán mantener completa relación con los instrumentos de planificación de desarrollo en cada nivel territorial de gobierno.(SENPLADES, 2014)

El proceso de evaluación propuesto no tiene como finalidad culpar a ninguna institución o persona del resultado que se pueda obtener, sino más bien dotar de herramientas que puedan identificar debilidades o fortalezas y de esta forma poder seguir mejorando en cada uno de los procesos. La evaluación no es otra cosa que una investigación aplicada que intenta identificar el valor del esfuerzo de una intervención o en la prestación de algún servicio o enfoque determinado (Robson 1993)

3.2.2 Propuesta Metodológica para la evaluación de los PDOT de los Municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador.

En búsqueda de poder obtener la información necesaria para evaluar los contenidos de los planes de los municipios de la Provincia del Guayas se inició la búsqueda a través de las plataformas web de cada municipio, encontrando algunas novedades, por ejemplo, la no existencia de las plataformas web, información parcial de los planes y en algunos casos la inexistencia de información; lograda esta primera etapa se envió oficios (ver anexo 9.1.2) dirigidos a los representantes legales de cada municipio, en donde se solicitó dicha información y luego se realizaron visitas a cada uno de los municipios para lo cual se utilizó una matriz para cada periodo tal como se muestra en la tabla 4 para el año 2012 y tabla 5 para el año 2015.

Tabla 4 Propuestas de PDOTm-2012⁸

<i>Municipios</i>	<i>PDOT</i>	<i>Plazo</i>	<i>Observación</i>
<i>Alfredo Baquerizo Moreno</i>	(GAD - Alfredo baquerizo Moreno, 2012)	2012	GADM
<i>Balao</i>	(GAD - Balao, 2012)	2012-2021	N/E
<i>Balzar</i>	(GAD - Balzar, 2012)	2012-2021	Consultor
<i>Cnel. Marcelino Maridueña</i>	(GAD - Marcelino Maridueña, 2012)	2012-2021	Consultor
<i>Colimes</i>	(GAD - Colimes, 2012)	2012-2020	GADM
<i>Daule</i>	(GAD - Daule, 2011)	2011-2016	Consultor
<i>Durán</i>	(GAD - Durán, 2011)	2011	Consultor
<i>El Empalme</i>	N/E		N/E
<i>El Triunfo</i>	(GAD - El Triunfo, 2009)	2009-2014	GADM
<i>Gral. Antonio Elizalde</i>	(GAD - Bucay, 2012)	2012	GADM
<i>Guayaquil</i>	N/E		N/E
<i>Isidro Ayora</i>	(GAD - Isidro Ayora, 2011)	2011	N/E
<i>Lomas de Sargentillo</i>	(GAD - Lomas de Sargentillo, 2012)	2009-2013	Consultor
<i>Milagro</i>	(GAD - Milagro, 2013)	2012-2027	GADM
<i>Naranjal</i>	(GAD - Naranjal, 2013b)	2013	GADM
<i>Naranjito</i>	(GAD - Naranjito, 2012)	2012	N/E
<i>Nobol</i>	(GAD - Nobol, 2011)	2011-2020	N/E
<i>Palestina</i>	(GAD - Palestina, 2013)	2013	N/E
<i>Pedro Carbo</i>	(Pedro Carbo, 2011)	2011	N/E
<i>Playas</i>	N/E		N/E
<i>Samborondón</i>	(GAD - Samborondón, 2012)	2012-2022	Consultor
<i>San Jacinto de Yaguachi</i>	(GAD - San Jacinto de Yaguachi, 2012)	2012-2019	Consultor
<i>Santa Lucía</i>	(GAD - Santa Lucía, 2012)	2012-2020	GADM
<i>Simón Bolívar</i>	(SENPLADES, 2013)	2010-2021	GADM
<i>Urbina Jado</i>	(GAD - Salitre, 2012)	2012-2020	GADM

Fuente: elaboración propia con base PDOT de municipios y (SENPLADES, 2013)

⁸ El 88% de los municipios presentaron sus PDOT para el 2012. No se pudo evidenciar la propuesta de tres municipios como son: El Empalme, Guayaquil y Playas.

Tabla 5 Propuestas de PDOTm-2015⁹

Municipios	PDOT	Plazo	Observación
<i>Alfredo Baquerizo Moreno</i>	(GAD - Alfredo Baquerizo Moreno, 2014)	2014-2020	GADM
<i>Balao</i>	(GAD - Balao, 2019)	2015-2019	GADM
<i>Balzar</i>	(GAD - Balzar, 2014)		Consultor
<i>Cnel. Marcelino Maridueña</i>	(GAD - Marcelino Maridueña, 2015)	2014	Actualización
<i>Colimes</i>	(GAD - Colimes, 2014)	2014-2019	GADM
<i>Daule</i>	(GAD - Daule, 2015)	2015-2025	GADM
<i>Durán</i>	(GAD _ Durán, 2015)	2015	GADM
<i>El Empalme</i>	(GAD - El Empalme, 2015)	2015-2024	Consultor
<i>El Triunfo</i>	(GAD - El Triunfo, 2014)	2014-2019	GADM
<i>Gral. Antonio Elizalde</i>	(GAD - Bucay, 2014)		GADM
<i>Guayaquil</i>	N/E		N/E
<i>Isidro Ayora</i>	(GAD - Isidro Ayora, 2014)	2014-2019	GADM
<i>Lomas de Sargentillo</i>	(GAD - Lomas de Sargentillo, 2014)	2015-2020	Consultor
<i>Milagro</i>	(GAD - Milagro, 2014)	2014	Actualización
<i>Naranjal</i>	(GAD - Naranjal, 2013a)	2014	Actualización
<i>Naranjito</i>	(GAD - Naranjito, 2014)	2014-2020	GADM
<i>Nobol</i>	(GAD - Nobol, 2014)	2014-2019	GADM
<i>Palestina</i>	(GAD - Palestina, 2014)	2014-2022	Consultor
<i>Pedro Carbo</i>	(GAD - Pedro Carbo, 2014)	2012-2019	Actualización
<i>Playas</i>	(GAD - Playas, 2014)	2014-2022	GADM
<i>Samborondón</i>	(GAD -Samborondón, 2014)	2015-2019	Consultor
<i>San Jacinto de Yaguachi</i>	(GAD - San jacinto de Yaguachi, 2014)	2014-2019	GADM
<i>Santa Lucía</i>	(GAD - Santa Lucía, 2003)	2014-2022	Consultor
<i>Simón Bolívar</i>	(GAD - Gobierno Autónomo Descentralizado Simón Bolívar, 2014)	2014-2019	GADM
<i>Urbina Jado</i>	(GAD - Salitre, 2015)	2015-2019	Actualización

Fuente: elaboración propia con base PDOT de municipios y (SENPLADES, 2013)

⁹ Para el año 2015 el cumplimiento en la presentación de los PDOT es del 96%, solo el municipio de Guayaquil no se pudo evidenciar la existencia de su plan (N/E).

Una vez establecido cuales son los municipios que presentaron los PDOT en los dos periodos se procedió a analizar la estructura de cada uno de los planes municipales, comparándolos con la guía metodológica propuesta por SENPLADES. Esta guía propone los elementos mínimos a desarrollar, ver tabla 6

Las ponderaciones que se establecieron, permitieron cuantificar en forma porcentual cuál es el cumplimiento de cada uno de sus componentes. Es así que se procedió a realizar una estructura de evaluación, la cual se detalla a continuación:

- **Diagnóstico**
- **Propuesta**
- **Modelo de Gestión¹⁰**

A cada uno se le asignó la parte proporcional del cien por ciento dividido para los tres, y para cada sub componente se dividió los porcentajes para cada uno de ellos.

No obstante, las eventuales carencias señaladas no eximen de responsabilidad a los GAD de formular los planes respectivos con todos los componentes que las leyes citadas establecen como obligatorias.(SENPLADES, 2011a)

¹⁰ Dentro de la guía de SENPLADES establece textualmente cuáles son los contenidos mínimos (ver tabla 6) necesarios en la elaboración de los PDOT desde el punto de vista técnico y normativo.

Tabla 6 Contenidos esenciales de los instrumentos de planificación de PDOT

SISTEMA	COMPONENTES	DETALLES	PONDERACIÓN
1. <i>Diagnóstico</i>	1.1) Diagnóstico por componentes	Componente biofísico	1,85
		Componente socio-cultural	1,85
		Componente económico	1,85
		Componente asentamientos humanos	1,85
		Componente movilidad, energía y conectividad	1,85
		Componente político institucionalidad y participación ciudadana	1,85
		1.2) Análisis integral territorial	11,11
	1.3) Resultados del análisis integral territorial	Modelo territorial	5,56
		Diagnóstico de síntesis	5,56
	33%	11,11%	
2. <i>Propuesta</i>	1) Determinación de categorías de ordenamiento territorial a partir del diagnóstico de síntesis territorial		4,76
	2) Problemáticas y potencialidades del territorio		4,76
	3) Visión		4,76
	4) Objetivos de desarrollo		4,76
	5) Políticas		4,76
	6) Metas e indicadores		4,76
	7) Agenda regulatoria		4,76
	33%	4,76%	
3. <i>Modelo de Gestión</i>	1) Estrategia de coordinación y articulación para la planificación y gestión de los planes		8,33
	2) Estrategias y metodologías de participación y ordenamiento territorial		8,33
	3) Conjunto de programas, subprogramas, proyectos y actividades con sus fuentes de financiamiento, metas e indicadores, vinculados al plan nacional de desarrollo y a las políticas locales establecidas en sus respectivos PDOT		8,33
	4) Estrategias y metodologías de seguimiento y evaluación de los PDOT de la inversión pública.		8,33
	33%	8,33%	

Fuente: elaboración propia con base a la guía de SENPLADES

Como primera parte hay que identificar con claridad cada uno de estos componentes, que si bien es cierto que esta propuesta encierra un marco estratégico muy amplio en donde en un mismo documento se abarcan temas muy ampliamente discutidos, se puso extremo cuidado en identificar cada uno de ellos, para lo cual se realizó un análisis comparativo para identificar de mejor manera cuáles son los avances en la propuesta de cada uno de los PDOT de los municipios en los diferentes periodos 2012 y 2014.

Una vez establecido cuáles son los parámetros mínimos exigidos en la ley, así como en las guías, se procedió a identificar cuáles son los contenidos de los PDOT municipales y determinar el análisis comparativo de cumplimiento de las propuestas realizadas por los municipios de la Provincia del Guayas.

Esta metodología indica que para cada uno de los criterios se debe dar una evaluación distribuida equitativamente puesto que, aunque algunos componentes son mínimos requeridos no son en su totalidad obligatorios esto es para la propuesta de los PDOT del 2012. Cabe destacar que en la guía de SENPLADES se menciona reiteradamente su recomendación de aplicarla dejando a los municipios su profundidad dependiendo de la disponibilidad de información.

Es por eso que este análisis comparativo da un peso por igual a cada uno de los criterios con el único objetivo de poder determinar en qué porcentaje se cumple su aplicación en su totalidad. Como se menciona anteriormente se realizó una matriz de valoración utilizando básicamente la guía, quedando la distribución como se muestra en la *tabla 6*.

En la página web de SENPLADES existe un programa pre establecido donde se debe ingresar toda la información para poder evidenciar el cumplimiento de los mismos ya que no se pudo tener acceso a esta información por su complejidad y dificultad, Figura 8 y 9. Es por dicho motivo que la valoración se realizó básicamente para poder identificar a través de un diagnóstico la estructura de los planes y cuáles fueron sus mejoras.

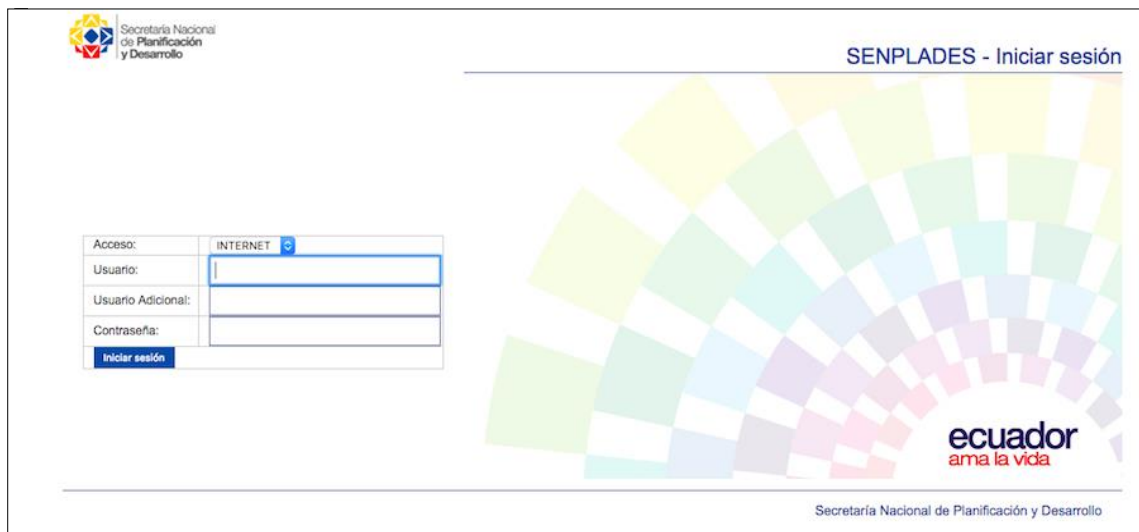
Figura 8 Pantalla principal del SIGAD



Fuente: Plataforma SENPLADES- SIGAD

Esta plataforma consta de dos módulos: Módulo de Planificación (PDOT) y Módulo de Cumplimiento de Metas.

Figura 9 Inicio de Sesión del SIGAD



Fuente: Plataforma SENPLADES- SIGAD

El acceso es restringido a la población solo los representantes pueden ingresar para obtener los reportes.

Como se muestra en las figuras 8 y 9 el acceso a la información del módulo de Planificación (PDOT) y de módulo de cumplimiento de metas (ICM), no están disponibles.

3.2.3 Aplicación, análisis y resultados de la valoración de contenidos de los PDOT de la Provincia del Guayas-Ecuador.

La información obtenida en la elaboración de los PDOT de los municipios de la Provincia del Guayas, dan inicio a una propuesta de evaluación de dichos documentos, con el objetivo de identificar el grado de avance metodológico, así como aquellos parámetros que son los requerimientos básicos que plantea la SENPLADES para recopilar información relevante a través de una matriz de elaboración propia de acuerdo a los parámetros establecidos. En este sentido lo que se intenta es establecer el grado de cumplimiento de cada municipio en la elaboración de los PDOT de los periodos 2012 y 2015. Esta información se la recopiló a través de las plataformas que tienen los municipios y mediante las visitas de campo. Los resultados obtenidos se muestran en la tabla 7.

Tabla 7 Distribución del PCC de los municipios

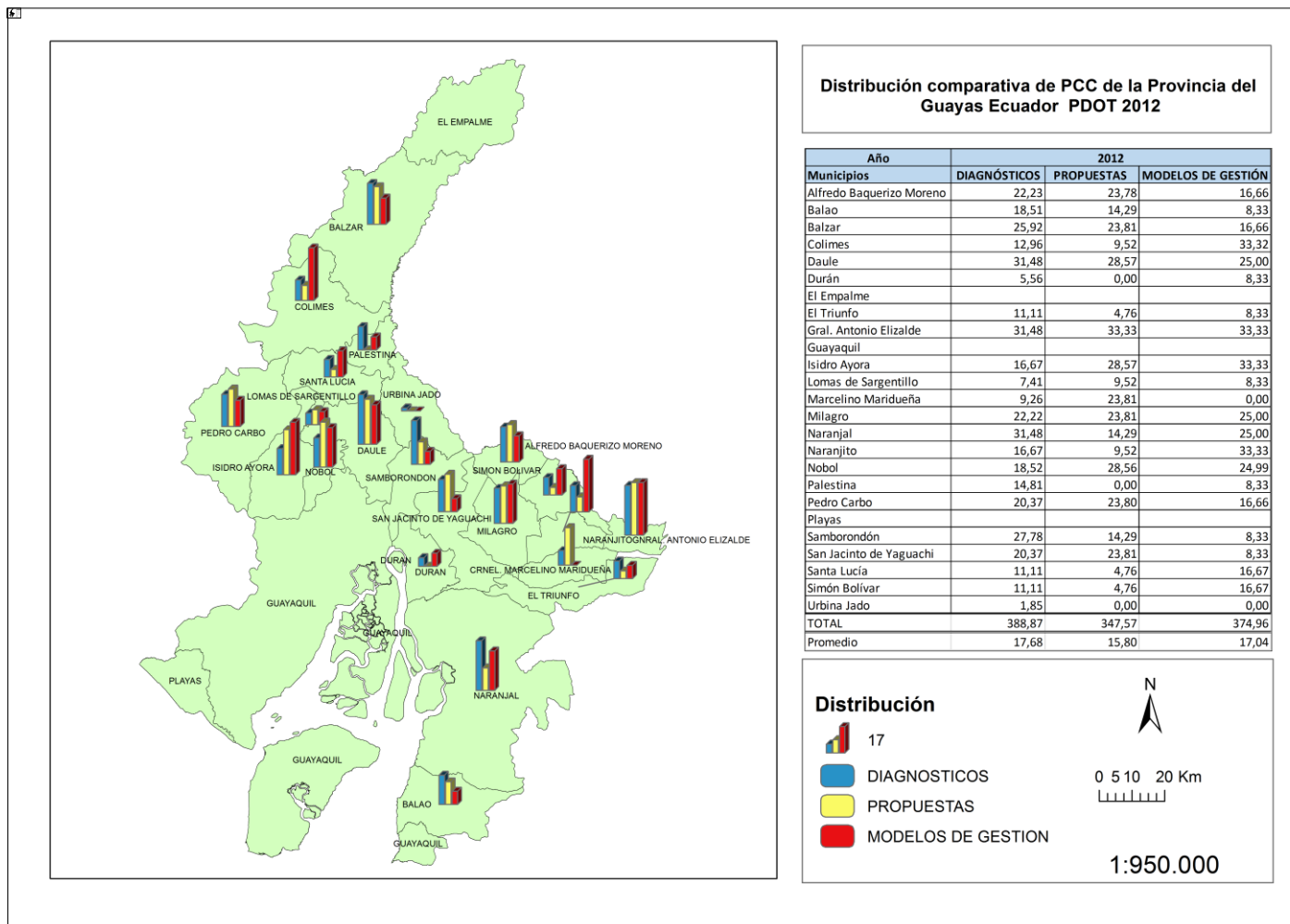
	<i>Años</i>	2012	2015	2012	2015	2012	2015
Municipios		DIAGNÓSTICOS		PROPUESTAS		MODELOS DE GESTIÓN	
<i>Alfredo Baquerizo Moreno</i>		22,23	11,11	23,78	28,57	16,66	25
<i>Balao</i>		18,51	33,33	14,29	28,57	8,33	33,33
<i>Balzar</i>		25,92	22,23	23,81	4,76	16,66	0,00
<i>Colimes</i>		12,96	22,22	9,52	28,57	33,32	33,33
<i>Daule</i>		31,48	11,11	28,57	4,76	25,00	0,00
<i>Durán</i>		5,56	33,33	0,00	9,52	8,33	0,00
<i>El Empalme</i>			11,11		4,76		0,00
<i>El Triunfo</i>		11,11	11,11	4,76	4,76	8,33	0,00
<i>Gral. Antonio Elizalde</i>		31,48	27,78	33,33	19,05	33,33	0,00
<i>Guayaquil</i>							
<i>Isidro Ayora</i>		16,67	11,11	28,57	4,76	33,33	0,00
<i>Lomas de Sargentillo</i>		7,41	5,56	9,52	0,00	8,33	0,00
<i>Marcelino Maridueña</i>		9,26	16,67	23,81	23,81	0	25,00
<i>Milagro</i>		22,22	11,11	23,81	4,76	25,00	0,00
<i>Naranjal</i>		31,48	22,23	14,29	9,52	25,00	33,32
<i>Naranjito</i>		16,67	22,23	9,52	9,52	33,33	33,32
<i>Nobol</i>		18,52	11,11	28,56	4,76	24,99	0
<i>Palestina</i>		14,81	11,11	0	0	8,33	0
<i>Pedro Carbo</i>		20,37	16,67	23,8	19,05	16,66	25
<i>Playas</i>			16,67		4,76		0
<i>Samborondón</i>		27,78	27,78	14,29	19,04	8,33	8,33
<i>San Jacinto de Yaguachi</i>		20,37	14,81	23,81	4,76	8,33	0,00
<i>Santa Lucía</i>		11,11	11,11	4,76	0,00	16,67	0,00
<i>Simón Bolívar</i>		11,11	11,11	4,76	0,00	16,67	0,00
<i>Urbina Jado</i>		1,85	11,11	0,00	4,76	0,00	0,00
TOTAL		388,87	403,72	347,57	242,84	374,96	216,64
<i>Promedio de PCC</i>		17,68	16,82	15,80	10,12	17,04	9,03

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 7 se muestra la distribución de los sistemas de cada municipio, y adicionalmente podemos identificar cual es el promedio del PCC, el sistema con mayor promedio es 17,68% del diagnóstico para el 2012 y 17,04% en el modelo de gestión para el mismo año, lo que demuestra que la mayoría de los municipios solo se profundizan en realizar un diagnóstico, descuidando los demás sistemas.

También se puede apreciar de forma gráfica en los mapas 3 y 4 la distribución del Porcentaje de Cumplimiento de Contenido de los años 2012 y 2015 respectivamente.

Mapa 3 Distribución de PCC de los municipios de la Provincia del Guayas 2012.



Mapa 4 Distribución del PCC de los municipios de la Provincia del Guayas 2015.

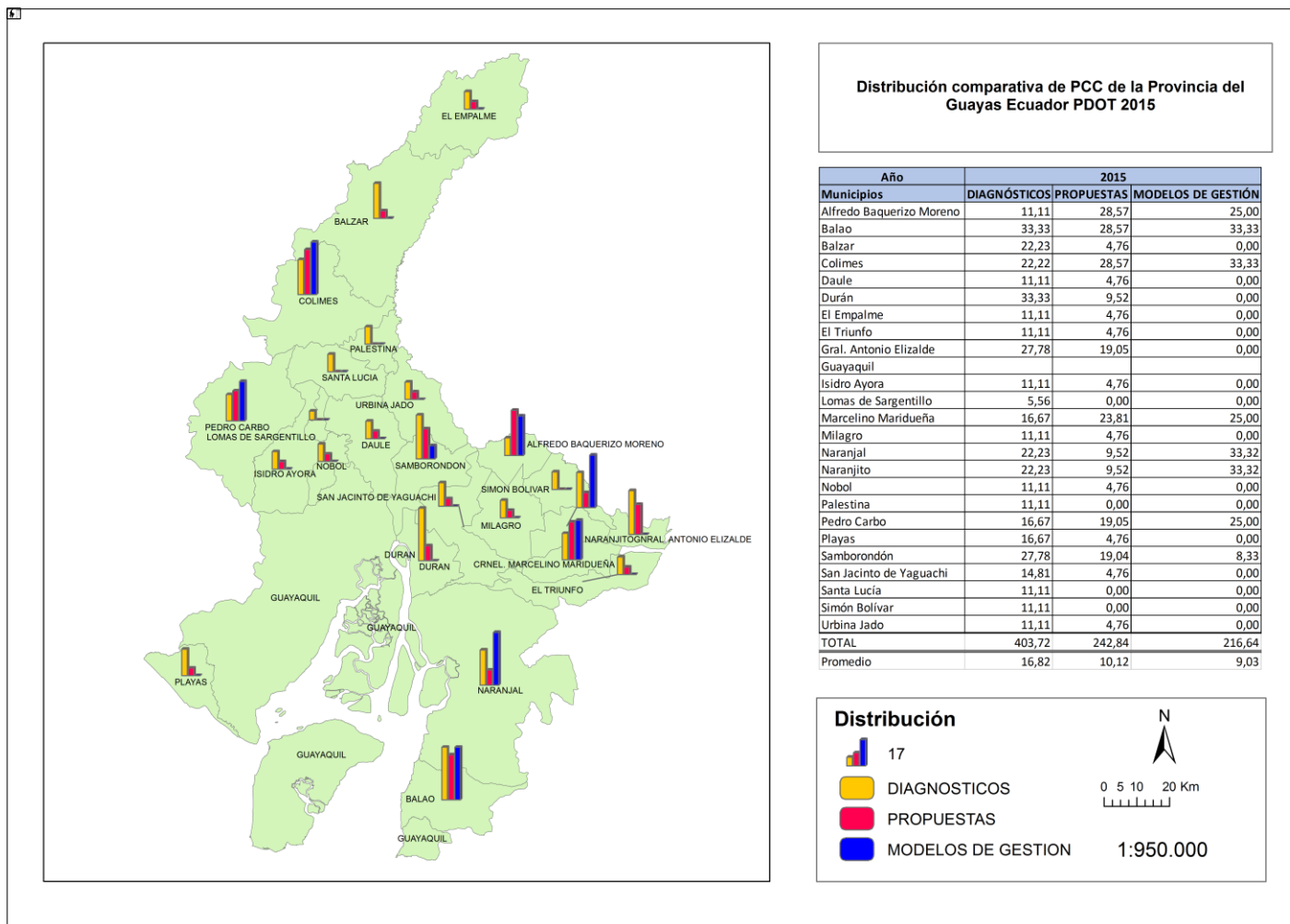


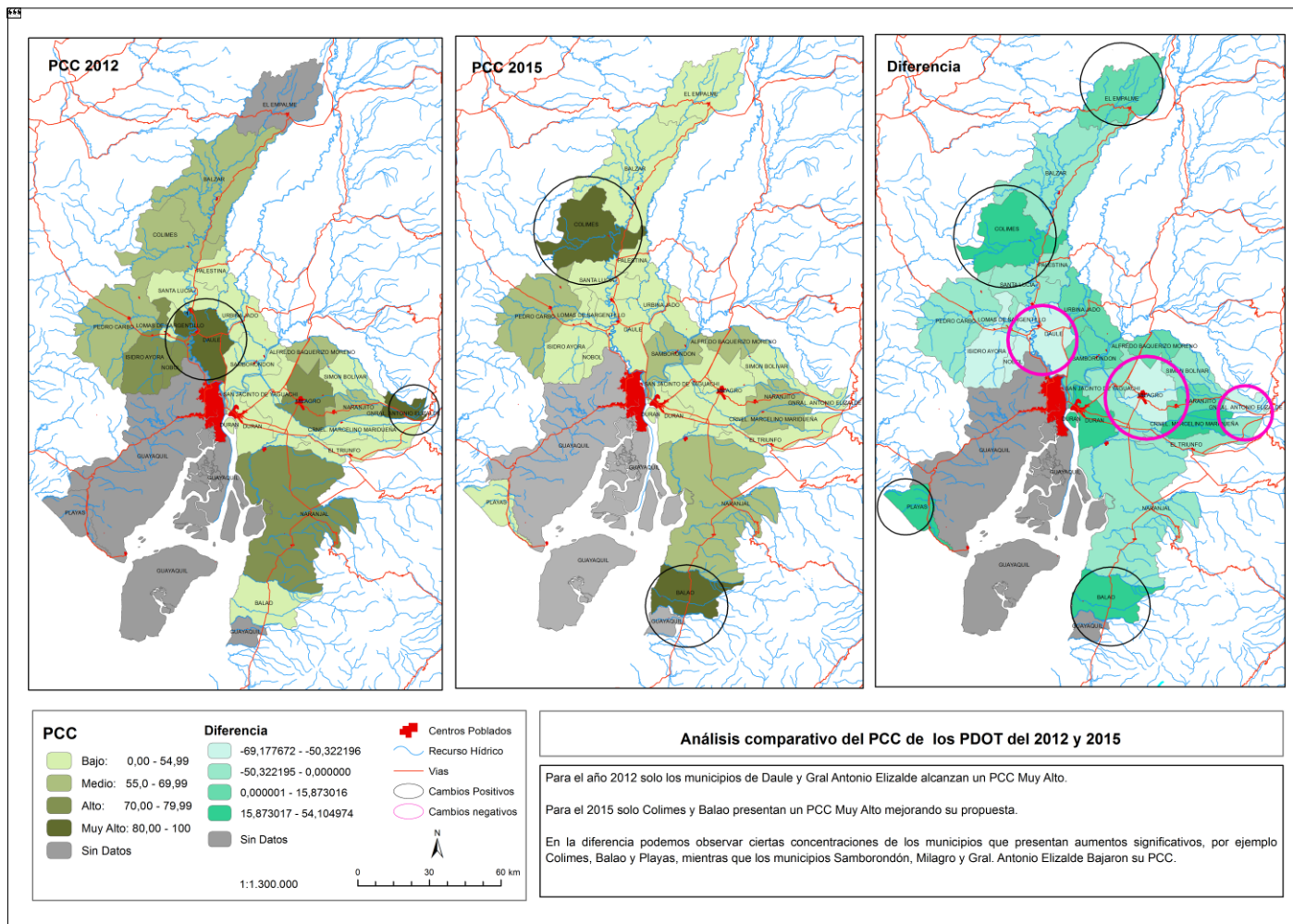
Tabla 8 Análisis comparativos de elaboración de los PDOT 2012-2015¹¹

<i>Municipios</i>	<i>PCC 2012</i>	<i>PCC 2015</i>
<i>Alfredo Baquerizo Moreno</i>	62,67	64,68
<i>Balao</i>	41,13	95,24
<i>Balzar</i>	66,40	26,99
<i>Colimes</i>	55,81	84,13
<i>Daule</i>	85,05	15,87
<i>Durán</i>	13,89	42,85
<i>El Empalme</i>	S/D	15,87
<i>El Triunfo</i>	24,21	15,87
<i>Gral. Antonio Elizalde (Bucay)</i>	98,15	46,82
<i>Guayaquil</i>	S/D	S/D
<i>Isidro Ayora</i>	78,57	15,87
<i>Lomas de Sargentillo</i>	25,26	5,56
<i>Marcelino Maridueña</i>	33,07	65,48
<i>Milagro</i>	71,03	15,87
<i>Naranjal</i>	70,76	65,07
<i>Naranjito</i>	59,52	65,07
<i>Nobol</i>	72,07	15,87
<i>Palestina</i>	23,15	11,11
<i>Pedro Carbo</i>	60,83	60,71
<i>Playas</i>	S/D	21,43
<i>Samborondón</i>	50,40	55,15
<i>San Jacinto de Yaguachi</i>	52,51	19,58
<i>Santa Lucía</i>	32,54	11,11
<i>Simón Bolívar</i>	32,54	11,11
<i>Urbina Jado</i>	1,85	15,87

Fuente: elaboración propia

¹¹ La Mayoría de los municipios de la Provincia del Guayas se profundizan en la primera etapa de la elaboración de los PDOT, que es el **Diagnóstico por Componentes** y descuidan los demás sistemas que también son importantes (**Propuestas y Modelos de Gestión**).

Mapa 5 Relación entre el PCC del 2012 y el 2015.



77 Fuente: elaboración propia

Los municipios de la Provincia del Guayas presentan diferentes porcentajes en cuanto al cumplimiento de los contenidos mínimos, el mayor porcentaje de cumplimiento lo presenta el municipio de Gral. Antonio Elizalde con un 98,15 %, seguido por el municipio de Daule con un 85,05% para el año 2012, mientras que para el año 2015 los municipios que obtuvieron mayor cumplimiento son Balao con 95,24% y Colimes con 84,13%. En el año 2012 no se pudo evidenciar la existencia de los PDOT de tres municipios El Empalme, Guayaquil y Playas.

3.2.4 Conclusión.

Dentro de este análisis podemos concluir que los PDOT de los municipios de la Provincia del Guayas se elaboraron en dos periodos, el primero desarrollado a partir de la implementación en el año 2012 o puesta en marcha de la reforma del COOTAD. **En este periodo se pudo observar que los municipios en su gran mayoría no cuentan con la debida experiencia en procesos de planificación territorial, por lo que estos planes no tienen una estructura adecuada y en algunos casos no se evidencia el plan. Además, algunos municipios tuvieron que recurrir a empresas o instituciones con el objetivo de contratar sus servicios para que les asesoren en el proceso de elaboración de sus planes.** Para la actualización de los planes se plantea una segunda etapa desarrollada en el 2015 en donde ya existe un mayor compromiso y están mejor capacitados para elaborar los planes, además existe un alto porcentaje de municipios que cumplieron con la presentación de los mismos, aun cuando no se evidencia un cumplimiento dentro de los contenidos, es así que se podría establecer que cada municipio tiene una estructura diferente. Cabe destacar que la información obtenida estuvo realizada en diferentes contextos: de forma física, a través de las páginas web, plataformas virtuales. En el caso del municipio de Guayaquil no se proporcionó dicho plan y no se pudo evidenciar dicha existencia. Además, en aquellos municipios en los que se realizaron cambios de autoridades (alcaldes) existen actualizaciones más sustanciales que en aquellos que no se produjeron cambios de alcaldes.

Se puede establecer que no existe un formato estándar en la elaboración de los PDOT de cada uno de los municipios de la Provincia del Guayas.

El tiempo de vigencia de los planes varía de acuerdo a cada cantón con un mínimo de vigencia de cuatro años que es el periodo de duración de la elección de los alcaldes y con un máximo de 10 años.

En algunos casos los planes no cuentan con propuestas de mejoras en todos los sistemas.

El presupuesto que se establece para la ejecución de los proyectos de mejoras no muestra al detalle los costos de ejecución, así como los plazos en que se los utilizará.

Es de resaltar que, en algunos casos, el equipo que elaboró los PDOT es un equipo multidisciplinario, lo que aporta de mayor forma a cada uno de los sistemas que han sido sujeto al análisis.

Otro punto importante a resaltar es que los planes se los realizó en consenso con la población a través de mesas de trabajo, aunque no se logra la socialización del mismo en toda la población.

3.3 CAPÍTULO 3.- Análisis comparativo del ICM de los GAD municipales de la Provincia del Guayas – Ecuador.

3.3.1 Acercamiento al ICM de los municipios de la Provincias del Guayas-Ecuador.

En la Constitución de la República del Ecuador del 2008, se establece en Art. 1 Que el Estado ecuatoriano se organiza en forma de república y de manera descentralizada y también en su Art. 2 donde se define como uno de los derechos del Estado la promoción del desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización. Así mismo en la Constitución y en el COOTAD se consagra un sistema nacional de competencias articulados al de la planificación y sus nuevos esquemas de descentralización, fundamentado en una transferencia obligatoria, progresiva y definitiva de competencias con recursos, cuyo objetivo fundamental es generar equidad territorial. Este modelo pretende superar las inequidades en la distribución y redistribución de recursos. (SENPLADES, 2012a)

El ICM es un instrumento de medición que permite evidenciar el cumplimiento de las metas de los programas y/o proyectos establecidos dentro de los PDOT de cada municipio, este índice debe ser reportado al sistema del SIGAD puesto que es el séptimo criterio constitucional del modelo de equidad territorial, el mismo que sirve para poder acceder a los recursos asignados por el Estado. (SENPLADES, 2015c).

El mismo está amparado en los siguientes marcos normativos:

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) en su Art. 51.- Información sobre el cumplimiento de metas del Art. 272 de la constitución; los GAD reportaran anualmente a la SENPLADES el cumplimiento de las metas propuestas en sus planes.

COOTAD Art. 192.- El total de las transferencias que realiza el gobierno central hacia los GAD; se distribuirá conforme al tamaño y densidad de la población; necesidades básicas insatisfechas jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los GAD; logros en el mejoramiento de los

niveles de vida; esfuerzo fiscal y administrativos; y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo del GAD.

Para poder establecer un esquema uniforme para los diferentes GAD se establecen unos requerimientos de datos como se muestra en la figura 10.

Figura 10 Requerimientos de datos que el GAD debe reportar anualmente para el cálculo del ICM

Competencia	Nombre del Programa	Nombre del Proyecto	Meta del proyecto del GAD	Definición de los 5 programas prioritarios para el GAD		Monto de Inversión Codificado	Monto de Inversión Devengado	Avance Proyecto (%)	
				Prioritario	Nivel de prioridad				
Por cada competencia se informará que programas y proyectos se están realizando	Programa "A"	Proyecto "a"	Meta 1			(USD)	(USD)	(%)	
		Proyecto "b"	Meta 2	x	2	(USD)	(USD)	(%)	
		Proyecto "c"	Meta 3			(USD)	(USD)	(%)	
		Proyecto "d"	Meta 4			(USD)	(USD)	(%)	
	Programa "B"	Proyecto "e"				(USD)	(USD)		
	Programa "C"					(USD)	(USD)		
	Programa "D"	Proyecto "f"	Meta 5				(USD)	(USD)	(%)
		Proyecto "g"	Meta 6	x	5	(USD)	(USD)	(USD)	(%)
	Programa "E"	Proyecto "h"					(USD)	(USD)	(%)
		Proyecto "i"					(USD)	(USD)	(%)
	Programa "F"	Proyecto "j"	Meta 7	x	4	(USD)	(USD)	(%)	
	Programa "G"					(USD)	(USD)		
	Programa "H"	Proyecto "k"	Meta 8	x	3	(USD)	(USD)	(USD)	(%)
		Proyecto "l"	Meta 9	x	1	(USD)	(USD)	(USD)	(%)
.	
.	
.	
Programa "Z"	Proyecto "z"	Meta "z"				(USD)	(USD)		
Suma del total de proyectos que no están en programas						(USD)	(USD)		
El número de competencias depende del tipo de nivel del GAD	Todos los programas que tiene el GAD	Todos los proyectos de los programas priorizados por el GAD	Una meta por cada proyecto de todos los programas priorizados por el GAD. En caso de que un programa no tenga proyecto, se carga la meta del programa	Selección de 5 programas con sus respectivos proyectos asociados de mayor prioridad para el GAD	Valoración de la prioridad que el GAD asigna al programa (1-5, siendo 1 mayor prioridad)	Codificado de todos los programas /proyectos que tiene el GAD	Devengado de todos los programas /proyectos que tiene el GAD	Avance de proyecto de todos los proyectos de programas priorizados que tiene el GAD	

Fuente: Guía Metodológica para el Cálculo de la Distribución de los Recursos Fiscales para los GAD.(SENPLADES-Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012 Pg.48)

Así mismo se debe establecer cuál es la prioridad de cada uno de los programas propuestos en los planes como se muestra a continuación:

Figura 11 Artificio para el cálculo del ICM de prioridad que el GAD asigna a un programa

Prioridad que asigna un GAD a un programa (del 1 al 5)	Artificio para el cálculo del ICM de la Prioridad que el GAD asigna a un programa
<i>PGj</i>	<i>Pgj</i>
1	0,30
2	0,25
3	0,20
4	0,15
5	0,10

Fuente: Guía Metodológica para el Cálculo de la Distribución de los Recursos Fiscales para los GAD. (SENPLADES-Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012 Pg.49)

Esta información es ingresada por los municipios al SIGAD a través del módulo dos (Módulo de Cumplimiento de Metas) en el mismo se debe seguir un procedimiento.

De allí la importancia de tomar este indicador como una variable de medición para identificar una acertada administración de los planes en cada territorio y establecer el alcance y su posible efecto en el desarrollo y calidad de vida de las personas.

Para realizar el análisis comparativo se utilizó el ICM que constituye el séptimo criterio para la asignación de recursos. SENPLADES es la encargada de verificar el cumplimiento de los programas y/o proyectos que son planteados en los PDOT de los municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador en los años 2013, 2014, 2015, 2016 que se encuentran reportados en el SIGAD.

Este estudio identificó los niveles de cumplimiento de metas de los GAD municipales en cuanto a la planificación de los PDOT de los últimos cuatro años a través de la información proporcionada por los municipios. Se pretende, por tanto, analizar este índice para identificar comparativamente cuál es el nivel de avance de los municipios de la Provincia del Guayas.

3.3.2 Propuesta Metodológica hacia una comparación del ICM entre los años 2012 y 2015.

En el inicio de una nueva forma de evaluación territorial se debe identificar los parámetros de evaluación así como los indicadores que puedan ayudar a ver el avance de este nuevo modelo de gestión estratégica.(Pascual Esteve, 2001)

En el artículo 195 del COOTAD literal g) sobre el Cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizados, menciona:

Para el criterio “cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo del gobierno autónomos descentralizados”, de estos dos planes, se identificará las metas prioritarias vinculadas a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno, las cuales deben ser cuantificables anualmente y a nivel territorial. El valor Z_i se establecerá a partir del porcentaje de cumplimiento de las metas.(Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011.p.104)

Z_i = Índice de Cumplimiento de Metas del PDOT

$$Z_i = \frac{\text{Gasto de inversión ejecutado al año } t}{\text{Gasto de inversión presupuestado al año } t}$$

Para el cálculo del ICM, los GAD municipales deberán plantear sus programas y proyectos que estén alineados a sus competencias exclusivas. Cada programa y proyecto deberá definir sus metas que deben ser expresados como indicadores que reflejen el impacto/ efecto deseado en la población que habitan en el territorio.

El cálculo del ICM de los planes de cada municipio, considera:

1.- El porcentaje de avance y ejecución presupuestaria de cinco programas y/o proyectos priorizados por los municipios, que deberán emanar de las metas estratégicas de sus PDOT.

2.- Dar prioridad a los programas y/o proyectos, con base en su participación en el presupuesto total de los cinco programas/proyectos seleccionados y en la jerarquización realizada por los municipios, aplicando la siguiente fórmula:

$$Z_i = \sum_{j=1}^5 (C_j * P_j)$$

Z_i : Índice de Cumplimiento de Metas del GADm¹²

C_j : Porcentaje de cumplimiento de ejecución presupuestaria y avance del programa

P_j : Prioridad del programa en base a la participación del presupuesto y a la jerarquización del GADm i

i: Subíndice que corresponde a los GADm

j: Subíndice que corresponde a los programas y proyectos priorizados por el GADm

j= 1,2, ...,5 (Consejo Nacional de Competencias, 2017; SENPLADES, 2012b)

El resultado obtenido tiene una escala valorativa de 0 a 1 en donde los más cercanos a uno demuestran un mayor grado de ejecución presupuestaria y los más cercanos a 0 un débil logro de la ejecución presupuestaria.



Las instituciones que participan en la elaboración, implementación y control de los PDOT, son: *SENPLADES* quienes nos muestran los lineamientos legales para su elaboración, aplicación y control, y los *GAD municipales* de la Provincia del Guayas quienes presentan los planes e informes a las diferentes entidades de control, por

¹² Cuando Z_i sea más cercano a 1 el municipio recibirá una mayor asignación presupuestaria en la aplicación de los programas/proyectos es del 100%


medio del SIGAD¹³. Los reportes presentados al SIGAD es como el que se muestra en la figura 12. Estas dos instituciones permitieron establecer cuáles son los indicadores de evaluación. A través de este indicador se podrá evaluar con mayor efectividad los PDOT de los Municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador.

¹³ El SIGAD es una herramienta tecnológica que permite la recopilación de información de los PDOT y permite desarrollar el cálculo del ICM de metas que es el séptimo criterio establecido en la constitución que es utilizado para la asignación de recursos a los GAD.(SENPLADES, 2015b)

Figura 12 Modelo de Reporte del ICM del Municipio de Milagro (incluye 5 páginas).

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION								
		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS						
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O								
Ejercicio Fiscal:2016								
DATOS GENERALES								
INSTITUCIÓN:			GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN FRANCISCO DE MILAGRO GADMM					
RUC:			0960000730001					
TIPO GAD:			CANTONAL					
INICIO DEL PERÍODO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DEL			2014					
FIN DEL PERÍODO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DEL GAD:			2019					
Objetivo del PND	Eje de la Agenda	Meta de la Agenda Zonal	Competencia del GAD	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta del PDOT	Año de cumplimiento de la meta del	Programas y/o Proyectos priorizados	Prioridad asignada
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Z5.OBJETIVO 3: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	ALCANTARILLADO - SERVICIO PÚBLICO	PRIORIZAR LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA PARA EL FORTALECIMIENTO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, CON ÉNFASIS EN ZONAS RURALES DE BAJO NIVEL DE RIESGO, Y ORDENAR EL TERRITORIO DE FORMA PLANIFICADA.	INCREMENTAR LOS PREDIOS CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO A UN 65%.	2019	CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL ETAPA II	1
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Z5.OBJETIVO 3: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	GESTIÓN Y USO DE SUELO	PRIORIZAR LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA PARA EL FORTALECIMIENTO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, CON ÉNFASIS EN ZONAS RURALES DE BAJO NIVEL DE RIESGO, Y ORDENAR EL TERRITORIO DE FORMA PLANIFICADA.	AUMENTAR AL 100% CATASTRO URBANO Y RURAL	2019	CENSO DE PREDIOS URBANOS LEVANTAMIENTOS, E IMPLEMENTACION CARTOGRAFICA GEOREFERNCIADA DIGITAL DEL AREA URBANA DE LA CABECERA CANTONAL Y CENTROS POBLADOS PARROQUIAS RURALE	2
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Z5.OBJETIVO 3: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	AGUA POTABLE - SERVICIO PÚBLICO	PRIORIZAR LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA PARA EL FORTALECIMIENTO DE ASENTAMIENTOS	AMPLIACION DE COBERTURA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA SEGURA	2019	SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDIDORES EN LA CIUDAD DE MILAGRO	3

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



SECRETARÍA NACIONAL de Planificación y Desarrollo

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O

Ejercicio Fiscal:2016

				HUMANOS, CON ÉNFASIS EN ZONAS RURALES DE BAJO NIVEL DE RIESGO, Y ORDENAR EL TERRITORIO DE FORMA PLANIFICADA.				
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Z5.OBJETIVO 3: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	VIALIDAD	FORTALECER AL CANTÓN ESPACIALMENTE Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.	ALCANZAR EL 50% DE VÍAS PAVIMENTADAS EN EL ÁREA URBANA	2019	LASTRADO Y RECONFORMACIÓN PARA VÍAS DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN MILAGRO	4
OBJETIVO 01: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Z5. 1.01.1. AUMENTAR EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A 7,9 PUNTOS	FORMAR Y ADMINISTRAR CATASTROS INMOBILIARIOS	PROMOVER PROCESOS DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE VINCULE AL GAD CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y CIVILES QUE INTERVIENEN EN EL CANTÓN Y DE ESTA MANERA ARTICULAR A LA GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD DE MILAGRO	% DE ORGANIZACIONES QUE SE VINCULAN AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2019	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN MULTIFINALITARIO	5

19/05/2017 8:35

Página 2 de 5

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O

Ejercicio Fiscal:2016



INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DEL GAD

Número de programas y/o proyectos ingresados: 7
 Número de programas y/o proyectos priorizados: 5
 Monto del Plan de Inversiones del ejercicio fiscal: 10819220.08
 PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

PRIMER TRIMESTRE

Prioridad del Programa	Programación y Avance de Metas				Programación y Avance Presupuestario						
	Meta Final	Programado	Avance	% Ejecución	Codificado	Programado	Devengado	Pagado	% Ejecución		
1	58.98	0.00	0.00	0.00	7,540,488.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	56.00	40.00	40.00	100.00	505,823.40	337,215.60	169,638.85	167,576.75	50.00		
3	100.00	0.00	0.00	0.00	196,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4	100.00	0.00	0.00	0.00	286,588.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5	100.00	0.00	0.00	0.00	415,795.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

SEGUNDO TRIMESTRE

Prioridad del Programa	Programación y Avance de Metas				Programación y Avance Presupuestario						
	Meta Final	Programado	Avance	% Ejecución	Codificado	Programado	Devengado	Pagado	% Ejecución		
1	58.98	27.83	16.93	61.00	7,540,488.30	2,536,586.36	1,822,915.09	1,822,915.09	72.00		
2	56.00	15.00	15.00	100.00	505,823.40	126,455.85	0.00	0.00	0.00	0.00	
3	100.00	50.00	50.86	102.00	196,700.00	98,350.00	78,680.00	78,680.00	80.00		
4	100.00	87.28	87.50	100.00	286,588.85	191,268.40	218,045.98	195,476.31	102.00		
5	100.00	50.00	50.00	100.00	415,795.58	186,276.42	186,276.42	186,276.42	100.00		

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS



REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O

Ejercicio Fiscal:2016


TERCER TRIMESTRE

Prioridad del Programa	Programación y Avance de Metas				Programación y Avance Presupuestario						
	Meta Final	Programado	Avance	% Ejecución	Codificado	Programado	Devengado	Pagado	% Ejecución		
1	58.98	35.78	21.75	61.00	7,540,488.30	3,261,195.11	1,512,216.71	1,512,216.71	46.00		
2	56.00	5.00	1.00	20.00	505,823.40	42,151.95	300,929.51	300,929.51	714.00		
3	100.00	25.00	49.14	197.00	196,700.00	49,175.00	119,199.24	119,199.24	242.00		
4	100.00	12.72	12.50	98.00	286,588.85	95,320.45	109,291.08	109,291.08	115.00		
5	100.00	50.00	50.00	100.00	415,795.58	229,519.16	82,327.53	82,327.53	36.00		

CUARTO TRIMESTRE

Prioridad del Programa	Programación y Avance de Metas				Programación y Avance Presupuestario						
	Meta Final	Programado	Avance	% Ejecución	Codificado	Programado	Devengado	Pagado	% Ejecución		
1	58.98	19.12	20.30	106.00	7,540,488.30	1,742,706.83	3,514,791.53	2,630,081.36	151.00		
2	56.00	0.00	0.00	0.00	505,823.40	0.00	0.00	0.00	0.00		
3	100.00	25.00	0.00	0.00	196,700.00	49,175.00	26,580.39	29,599.96	60.00		
4	100.00	0.00	0.00	0.00	286,588.85	0.00	0.00	0.00	0.00		
5	100.00	0.00	0.00	0.00	415,795.58	0.00	15,800.23	15,079.52	0.00		


Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

 **SIGAD**
SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y DE DATOS ESPACIALES

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O

Ejercicio Fiscal: 2016

 Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 0.92

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: JOSE LOPEZ ORTIZ
CARGO: DIRECTOR (E)
CORREO ELECTRÓNICO: jlopez@gadmilagro.gob.ec
TELÉFONO: 042972313
EXTENSIÓN: N/D

19/05/2017 8:35 Página 5 de 5

El reporte consta de 3 partes la primera muestra las metas, programas y/o proyectos categorizados según su prioridad, la segunda parte muestra la ejecución de la programación y avance presupuestario por trimestres y la última muestra el ICM, en el caso del ejemplo del municipio de Milagro es de 0,92 para el ejercicio fiscal 2016, el resto de los informes de todos los municipios se adjunta en anexo solo la tercera parte que corresponde al reporte del ICM para los años 2013, 2014, 2015 y 2016.

3.3.3 Ejecución y Resultados.

Los resultados que se muestran a continuación se basan en una exploración de experiencias en el proceso de elaboración de los PDOT de los municipios de la Provincia del Guayas, los mismos que presentan información relevante del avance metodológico, parámetros y requerimientos que se plantean para su cumplimiento.

Se recopiló información a través de una matriz de elaboración propia de acuerdo a los parámetros establecidos por la Secretaría Técnica. Por este motivo lo que se pretende es establecer el grado de cumplimiento presentado por cada municipio en la implementación o ejecución de las metas de los periodos 2013, 2014, 2015 y 2016.

Dentro del proceso de recolección de información se establecieron algunas etapas, inicialmente se realizó una solicitud a SENPLADES, para que proporcione información y según oficio se indicó que esta información no la podían proporcionar, ya que por tratarse de informes presentados por los GAD no están autorizados a facilitarla, por lo que recomendaron realizar la solicitud directamente a cada municipio, es así como se pudo contactar con la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), quienes proporcionaron la ayuda necesaria para poder contactar a cada alcalde de la Provincia del Guayas. Dicha información obtenida se muestra en la tabla 9.

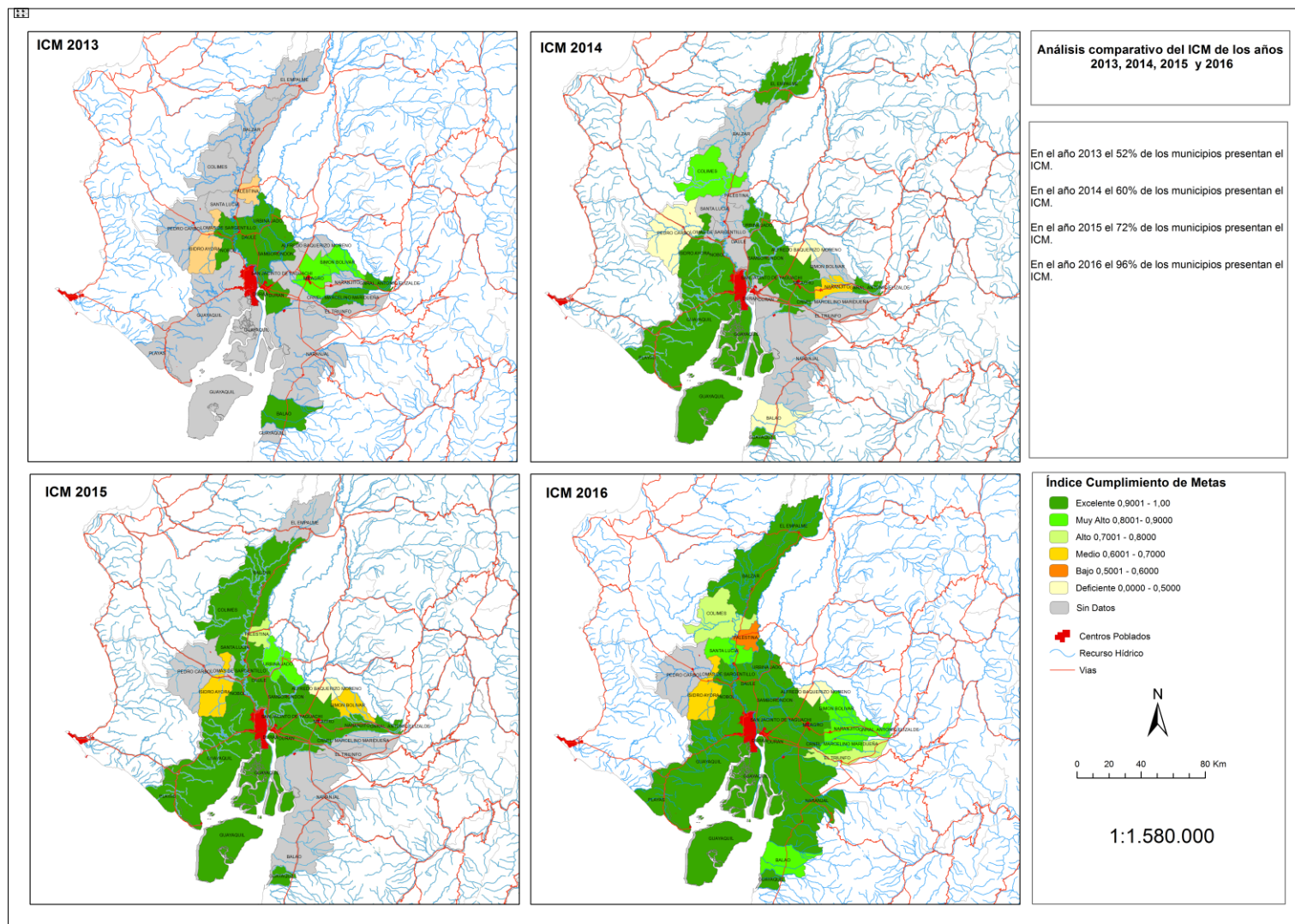
Tabla 9 Reporte de entrega de información del ICM por parte de los GAD de la Provincia del Guayas

Municipios	ICM 2013	ICM 2014	ICM 2015	ICM 2016
Alfredo Baquerizo Moreno		0	0,45	0
Balao	1	0,5		0,89
Balzar			1	0,99
Cnel. Marcelino Maridueña	1			0,89
Colimes		0,84	0,98	0,76
Daule	1		0,99	1
Durán	1		1	0,99
El Empalme		0,99		0,95
El Triunfo				0,75
Gral. Antonio Elizalde	1	1	1	0,82
Guayaquil		0,99	0,99	1
Isidro Ayora	0,77	1	0,69	0,62
Lomas de Sargentillo	1			0,95
Milagro	0,84	0,94	0,98	0,92
Naranjal				1
Naranjito		0,62	0,99	0,87
Nobol	1	0,99	1	0,99
Palestina	0,72		0,77	0,55
Pedro Carbo		0		
Playas		0,99	0,99	0,98
Samborondón	0,94	1	1	1
San Jacinto de Yaguachi		0,99	0,97	1
Santa Lucía			1	0,9
Simón Bolívar	0,9		0,67	0,87
Urbina Jado	0,99	1	0,9	0,98

- Si cuenta con el informe y sí proporciona el ICM
- Si cuenta con el informe, pero no contiene el ICM
- No cuentan con el informe
- No es el informe del SIGAD

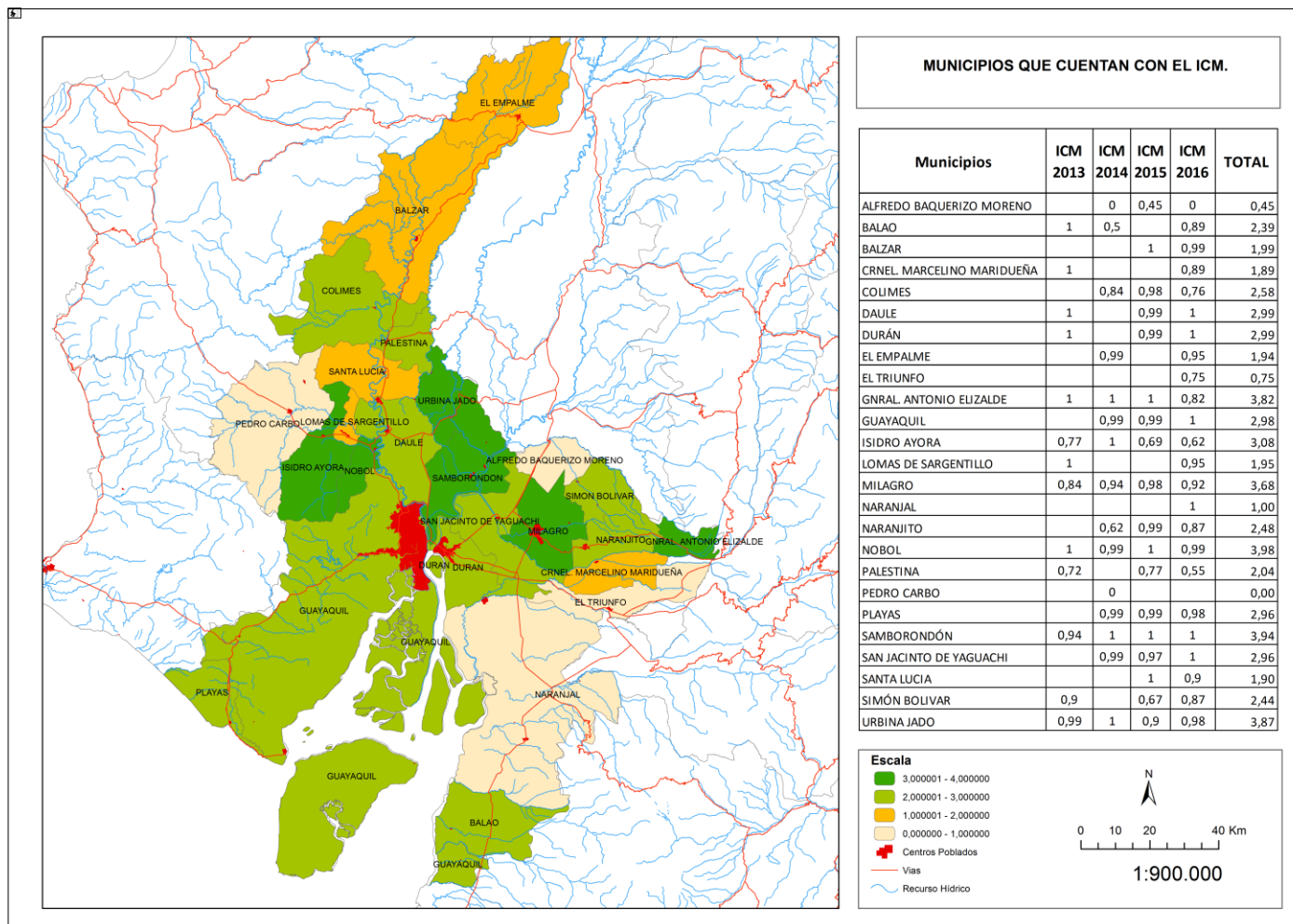
Fuente: elaboración propia con información proporcionada por los municipios de la Provincia del Guayas

Mapa 6 Análisis comparativo del ICM en los años 2013, 2014, 2015 y 2016.



De acuerdo como se muestra en el mapa 6 podemos identificar que algunos municipios de la Provincia del Guayas que no cuentan con el ICM, aun cuando su nivel de exigencia es imprescindible para poder acceder a los recursos otorgados por el gobierno. En el año 2013 los municipios que cuentan con el ICM son 13 que representan el 52% de los municipios, para el año 2014 los municipios que cuentan con el ICM son 15 que representan el 60% de los municipios, para el año 2015 los municipios que cuentan con el ICM son 18 que representan el 72% de los municipios y para el 2016 los municipios que cuentan con el ICM son 24 que representan el 96% de los municipios. Se puede apreciar que existe un incremento en cuanto a la presentación del ICM.

Mapa 7 Índice de Cumplimiento de Metas de los cuatro periodos analizados y sus totales.



Los municipios que presentan un mejor ICM acumulado en los cuatro años analizados, son Gral. Antonio Elizalde, Nobol, Samborondón y Urbina Jado, mientras que los municipios con los menores ICM son Pedro Carbo y Alfredo Baquerizo Moreno (Ver Mapa 7). Es importante mencionar que la información aquí analizada fue proporcionada por cada uno de los municipios y en aquellos años en donde no se muestra el ICM es porque no tienen o no presentaron el ICM en la plataforma de la Secretaría.

3.3.4 Conclusión.

El ICM es un indicador utilizado por SENPLADES para realizar el seguimiento de las metas completadas de los GAD municipales anualmente, esta información es ingresada en el SIGAD. Dentro de este reporte se contemplan todos los programas y/o proyectos planteados en los Planes. Cabe destacar que solamente se priorizan cinco proyectos en base a los cuales serán evaluados, por lo que podrán elegir el que más se adapte a sus necesidades (costo, tiempo e impacto) y a la vez facilite su ejecución. Sin embargo, como se muestra en el análisis existe un alto porcentaje de los municipios de la Provincia del Guayas que no cumplen en un cien por ciento la ejecución de sus programas y/o proyectos, afectando al índice de cumplimiento municipal.

Dentro del proceso de recolección de información se presentaron algunos inconvenientes como:

- Excesivo hermetismo con referencia a la información solicitada.
- Rotación frecuente del personal encargado de la información.
- Desactualización en cuanto al manejo de la información.
- Informes de Cumplimiento Municipal incompletos en algunos años.
- Retrasos en los tiempos de entrega.

Después de realizar el análisis comparativo salen a la vista diferentes situaciones ya que por tratarse de una sola Provincia debería existir cierta homogeneidad, sin embargo no la hay, puesto que todos los municipios no cuentan con toda la información de los reportes del ICM en los 4 años analizados y aquellos que cuentan con la misma presentan ciertas diferencias, por ejemplo en el caso de Guayaquil presenta un cumplimiento del 74,50% , Samborondón un cumplimiento del 98,50%, Durán un cumplimiento del 74,75% y Milagro un cumplimiento del 92% que son los municipios en donde se concentra la mayor población.

Los municipios con los más Altos ICM son Samborondón y Nobol, puesto que ellos alcanzan en los cuatro periodos analizados un índice de cumplimiento del 3.98% de un total de 4%, como se detalla en el mapa 7. El resto de municipios presentan inexistencia de información en ciertos periodos y cuando si cuentan con la información hay un cumplimiento de 0.45 a 1 en el ICM. Los municipios con menor índice de cumplimiento son Alfredo Baquerizo Moreno y Pedro Carbo. Este análisis aquí realizado pudo establecer que los municipios presentan serias dificultades al momento de cumplir con los programas y/o proyectos establecidos dentro del PDOT aun cuando tienen la facilidad de poder elegir aquellos proyectos de más fácil ejecución.

Dentro de América Latina y el Caribe, Ecuador es uno de los países en donde se ha implementado un Sistema de PDOT reciente y su articulación inicia desde el gobierno central con el PNBV en donde facilita la autonomía a los diferentes niveles de gobiernos Provinciales, Municipales y Parroquiales con el fin de tener un mayor grado de descentralización.

Una de las debilidades notadas en este proceso fue que muchas de las personas que se encontraban a cargo de este departamento de Planificación no tenían claro donde obtener dicha información y en algunos casos el sistema no les permitía acceder a la información.

3.4 CAPÍTULO 4.- Análisis de correlación entre el PCC de los años 2012 y 2015 y el ICM de los años 2013, 2014, 2015 y 2016

3.4.1 Hacia una correlación entre el PCC y el ICM

Para poder determinar cuál es la correlación que tiene el PCC de los PDOT versus el ICM, podemos identificar si es relevante desarrollar o estructurar un buen plan para obtener resultados positivos o si al contrario la elaboración del plan no tiene una incidencia directa en la obtención del ICM, ya que lo fundamental de la obtención de este índice es básicamente tener identificados los proyectos y metas.

3.4.2 Propuesta Metodológica.

Dentro de este proceso se realiza una relación principalmente para determinar el efecto que tiene el PCC en cuanto a su elaboración o contenido de los planes contra el ICM, en otras palabras, podríamos decir con mayor claridad si entre mayor es el PCC mejor es el ICM de los municipios.

El proceso metodológico consiste en realizar una comparación entre los datos obtenidos del PCC y el ICM elaborados por los municipios de la Provincia del Guayas que se encuentran registrados en el SIGAD. Esta información que debería estar disponible y al alcance de toda la comunidad no se muestra y no se tiene acceso directo, ya que a esta plataforma solo pueden tener acceso los municipios a través del ingreso de una clave o código de seguridad que es asignada por la Secretaría, es así que esta información fue de difícil obtención y se la obtuvo visitando a cada municipio.

3.4.3 Aplicación y resultados.

Dentro del análisis obtenido se pudo identificar varias instancias en el cual es necesario desarrollar análisis independientes, ya que sus temporalidades son diferentes y por ende sus resultados.

En la tabla 10 se muestra el primer análisis tomando como dato principal el PCC del año 2012, correlacionándolo con el índice de cumplimiento de metas del año 2013, 2014, 2015 y 2016.

La otra temporalidad se establece con el PCC del 2015 correlacionándolo con de ICM del 2015 y 2016. De esta forma podemos identificar cuál ha sido la correlación en estas diferentes temporalidades.

El resultado obtenido en la primera temporalidad (Ver tabla 11), nos muestra que para el caso del año 2013 existe una relación muy débil negativa y casi nula de -0,049, demostrando que, aunque exista un elevado PCC en los PDOT no afecta de forma significativa al ICM, esta tendencia se puede observar para los siguientes años 2014 con una correlación débil del -0,209 para el 2015 una correlación débil del -0,34 y para el 2016 una relación negativa débil de -0,179 lo que demuestra es que, aunque se obtengan mejores resultados con PCC no incide en el ICM, en otras palabras, podríamos decir que, aunque se mejore el PCC no se verán mejoras en el ICM, es decir que el ICM se puede establecer solo con el hecho de cumplir con los proyectos que se crea conveniente, aunque los mismos no se encuentren dentro de lo PDOT más aun ni siquiera es necesario tener un PDOT para cumplir con este ICM.

Tabla 10 Información para el análisis entre el PCC del 2012 y el ICM 2013, 2014, 2015 y 2016

<i>Municipios</i>	<i>PCC 2012</i>	<i>ICM 2013</i>	<i>ICM 2014</i>	<i>ICM 2015</i>	<i>ICM 2016</i>
<i>Alfredo Baquerizo Moreno</i>	0,627		0	0,45	0
<i>Balao</i>	0,411	1	0,5		0,89
<i>Balzar</i>	0,664			1	0,99
<i>Cnel. Marcelino Maridueña</i>	0,331	1			0,89
<i>Colimes</i>	0,558		0,84	0,98	0,76
<i>Daule</i>	0,851	1		0,99	1
<i>Durán</i>	0,139	1		1	0,99
<i>El Empalme</i>			0,99		0,95
<i>El Triunfo</i>	0,242				0,75
<i>Gral. Antonio Elizalde</i>	0,981	1	1	1	0,82
<i>Guayaquil</i>			0,99	0,99	1
<i>Isidro Ayora</i>	0,786	0,77	1	0,69	0,62
<i>Lomas de Sargentillo</i>	0,253	1			0,95
<i>Milagro</i>	0,710	0,84	0,94	0,98	0,92
<i>Naranjal</i>	0,708				1
<i>Naranjito</i>	0,595		0,62	0,99	0,87
<i>Nobol</i>	0,721	1	0,99	1	0,99
<i>Palestina</i>	0,231	0,72		0,77	0,55
<i>Pedro Carbo</i>	0,608		0		
<i>Playas</i>			0,99	0,99	0,98
<i>Samborondón</i>	0,504	0,94	1	1	1
<i>San Jacinto de Yaguachi</i>	0,525		0,99	0,97	1
<i>Santa Lucía</i>	0,325			1	0,9
<i>Simón Bolívar</i>	0,325	0,9		0,67	0,87
<i>Urbina Jado</i>	0,019	0,99	1	0,9	0,98

Fuente: elaboración propia

Se toma el PCC del primer periodo de evaluación que corresponde al año 2012 relacionándolo con los ICM de los años 2013, 2014, 2015 y 2016 que son los reportes presentados por los municipios.

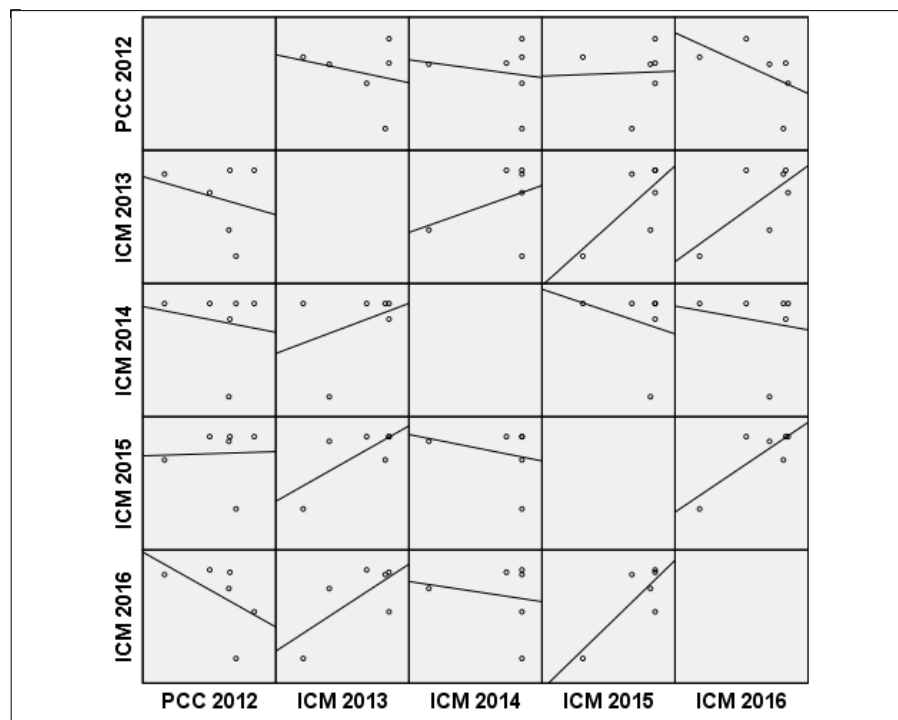
Tabla 11 Análisis de correlación entre el PCC del 2012 y el ICM de los años 2013 al 2016

DATOS	VARIABLES	MEDIA	DESV.TIPICA	SHAPIRO- WILK(SIG)	CORRELACIÓN PEARSON	CORRELACIÓN SPEARMAN
13 MUNICIPIOS	PCC 2012	0,620	0,33	0,886		
	ICM 2013	0,923	0,0968	0,829	-0,049	0,125
15 MUNICIPIOS	ICM 2014	0,988	0,240	0,549	-0,209	-0,018
18 MUNICIPIOS	ICM 2015	0,928	0,123	0,694	-0,34	0,149
24 MUNICIPIOS	ICM 2016	0,888	0,147	0,812	-0,179	-0,096

Fuente: elaboración propia

En la tabla 11 se muestran los datos estadísticos obtenidos utilizando la correlación de Pearson y la correlación de Spearman, los dos modelos muestran una relación significativa mayormente negativa débil o nula.

Figura 13 Análisis correlacional de todas las variables



Fuente: elaboración propia

Como se observa en la figura 13 no existe una tendencia significativa, ya que las dispersiones presentan diferentes líneas positivas y negativas dependiendo del año analizado, acentuándose a la tendencia negativa.

Tabla 12 Información del PCC 2015 y el ICM 2015, 2016.

<i>Municipios</i>	<i>PCC 2015</i>	<i>ICM 2015</i>	<i>ICM 2016</i>
<i>Alfredo Baquerizo Moreno</i>	0,65	0,45	0
<i>Balao</i>	0,95		0,89
<i>Balzar</i>	0,27	1	0,99
<i>Cnel. Marcelino Maridueña</i>	0,65		0,89
<i>Colimes</i>	0,84	0,98	0,76
<i>Daule</i>	0,16	0,99	1
<i>Durán</i>	0,43	1	0,99
<i>El Empalme</i>	0,16		0,95
<i>El Triunfo</i>	0,16		0,75
<i>Gral. Antonio Elizalde</i>	0,47	1	0,82
<i>Guayaquil</i>		0,99	1
<i>Isidro Ayora</i>	0,16	0,69	0,62
<i>Lomas de Sargentillo</i>	0,06		0,95
<i>Milagro</i>	0,16	0,98	0,92
<i>Naranjal</i>	0,65		1
<i>Naranjito</i>	0,65	0,99	0,87
<i>Nobol</i>	0,16	1	0,99
<i>Palestina</i>	0,11	0,77	0,55
<i>Pedro Carbo</i>	0,61		
<i>Playas</i>	0,21	0,99	0,98
<i>Samborondón</i>	0,55	1	1
<i>San Jacinto de Yaguachi</i>	0,20	0,97	1
<i>Santa Lucía</i>	0,11	1	0,9
<i>Simón Bolívar</i>	0,11	0,67	0,87
<i>Urbina Jado</i>	0,16	0,9	0,98

Fuente: elaboración propia

En la tabla 12 se realiza un segundo análisis, pero en esta ocasión se toma la propuesta dos o actualización del PCC del año 2015, relacionándolo con los años 2015 y 2016 del ICM.

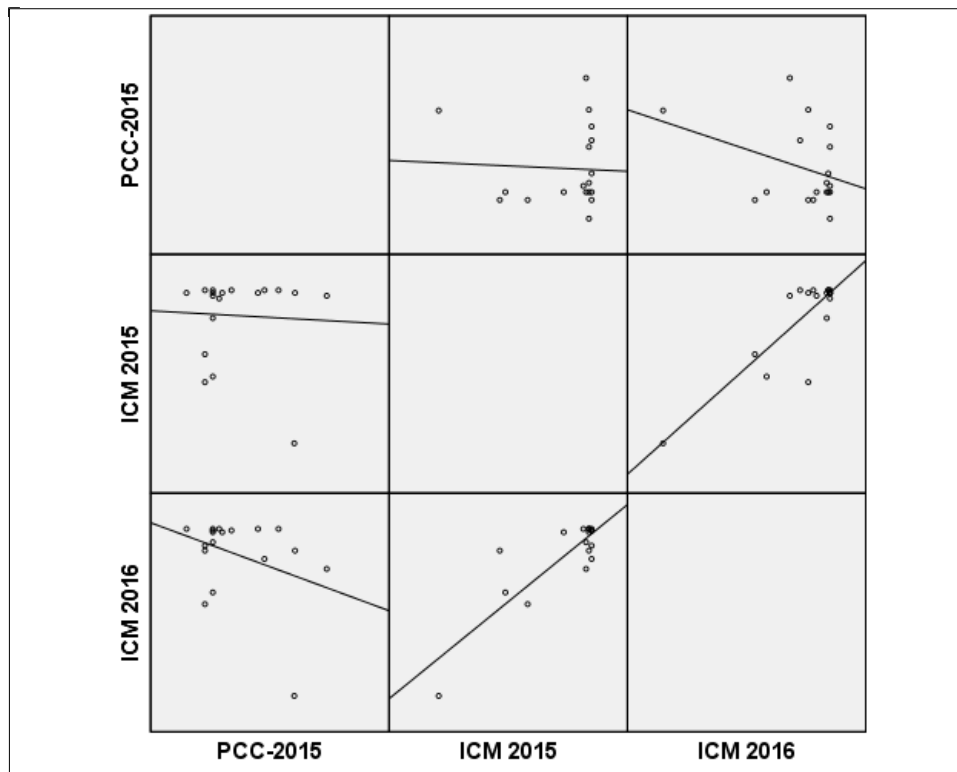
Tabla 13 Análisis de correlación entre el PCC del año 2015 y el ICM de los años 2015 y 2016

	DATOS	VARIABLES	MEDIA	DESV.TIPICA	SHAPIRO-WILK(SIG)	CORRELACIÓN PEARSON	CORRELACIÓN SPEARMAN
18 MUNICIPIOS		PCC 20015	0,2996	0,272	0,856		
		ICM 2015	0,9088	0,157	0,642	-0,050	0,115
24 MUNICIPIOS		ICM 2016	0,861	0,220	0,658	-0,213	-0,98

Fuente: elaboración propia

Para este periodo ver tabla 13 se muestra una relación Pearson negativa débil y una relación de Spearman positiva débil y una relación inversamente proporcional negativa fuerte.

Figura 14 Diagrama de dispersión de todas las variables.



Fuente: elaboración propia

En la figura 14 se muestra que existe una relación significativa negativa, contradictoriamente a lo que se espera entre estas dos variables.

3.4.4 Conclusión.

En este análisis se consideran dos variables por una parte el PCC y por otra parte el ICM en dos temporalidades diferentes, considerando las dos propuestas de los PDOT tanto del 2012 como del 2015. Para la primera temporalidad se puede apreciar que no existe una relación directa demostrando que, aunque se mejore significativamente el PCC no se mejora el ICM.

Por otro lado, la segunda temporalidad 2015 se notan correlaciones negativas demostrando una vez más que, aunque se mejore significativamente el PCC no se mejora el ICM.

Existe poco compromiso por parte de los municipios y autoridades en desarrollar estrategias que permitan tener primero un cumplimiento adecuado y segundo que dicha información se encuentre actualizada y disponible para la comunidad.

Cabe destacar que, aunque SENPLADES realiza un seguimiento de los PDOT a través un sinnúmero de preguntas mediante un cuestionario, esto no garantiza que los GAD municipales desarrollen sus planes siguiendo a cabalidad la guía propuesta.

4 PARTE 2: Propuesta Metodológica del IDH Municipal de la Provincia del Guayas-Ecuador.

Destinado abordar y desarrollar los conceptos básicos del IDH; metodologías utilizadas por parte del PNUD; Diferentes metodologías utilizadas por otros investigadores, como María Albina con un acercamiento del IDHT, Acercamiento del IDHm en Ecuador y su aplicación.

4.1 CAPÍTULO 5 Aproximaciones a una adaptación metodológica del IDH País-Municipio. Para los municipios de la Provincia del Guayas - Ecuador 2001-2010.

4.1.1 Introducción.

El objetivo de esta parte es elaborar una propuesta de adaptación del IDH en los municipios de la Provincia del Guayas utilizando información de los censos 2001 y 2010, para lo cual se estableció un procedimiento que nos permitió identificar cuáles son los indicadores disponibles que existen en las fuentes de información que utilizamos, para ello tomamos como base fundamental la propuesta por el PNUD ¹⁴, que propone una metodología que es utilizada ampliamente en diferentes países con una desagregación municipal.(PNUD, 2004, 2008, 2011; Ruiz-Varona, 2012), la importancia de aplicarla permite tener una visión clara de cuál ha sido el desarrollo humano a nivel municipal ya que no se ha podido determinar la existencia de indicadores con este nivel de segregación país. Teniendo en cuenta la evolución del desarrollo humano en América Latina, en donde el nivel de crecimiento en el desarrollo humano municipal es creciente, también se pudo establecer que existe información de países que cuentan con este nivel de desagregación, entre los principales tenemos: México, Argentina, Chile, Bolivia, Colombia, Perú, Brasil, etc.

La propuesta de implementar un IDHm nace de la aplicación del PNUD, quien a partir del año 1990 propone aplicar una metodología que identifique con mayor seguridad, cuál ha sido el crecimiento o desarrollo de los países, tomando como partida la propuesta del economista paquistaní Mahbu ul Haq y de Amartya Sen (Amartya, 1998b, 1998a, 2000) quienes, a lo largo de sus investigaciones: Mortality as an indicator of economic, Teorías del Desarrollo a principio del siglo XXI, Desarrollo y Libertad, demuestran la necesidad de utilizar otros componentes que ya no dependan específicamente del PIB sino más bien que puedan demostrar con mayor claridad el crecimiento humano, para lo cual se consideran tres componentes: Salud, Educación e Ingresos. Aunque a lo largo del tiempo estas propuestas han sido criticadas ampliamente, se han

¹⁴ El Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo es la institución encargada de presentar los informes anualmente de los indicadores alcanzados por los países miembros.

considerado dichas críticas para realizar mejoras, así en el año 2014 el PNUD, propone una nueva metodología que permite identificar el desarrollo humano a un nivel de desagregación territorial baja (PNUD, 2014a), como es el IDHm, presentándose a su vez varios inconvenientes, principalmente el de que no existe información uniforme de los datos estadísticos en todos los países y por ello es necesario adaptar a cada territorio la aplicación del IDH, con el fin de identificar con mayor claridad la realidad de cada uno de los municipios. Hecho que permitiría tener una mejor visión de cada uno de los territorios para la toma de decisiones en la administración pública. Esto es respetando la estructura metodológica del IDH obtenido por el PNUD, se seleccionaron los indicadores existentes para la escala municipal, lo que permitió obtener un mejor resultado diferencial y comparativo y un IDHm para los municipios del Guayas.(Magrinyá y Valls, 2007)

Este trabajo se enfocará principalmente en tomar como muestra los municipios de la Provincia del Guayas, por tratarse de la primera Provincia con mayor número de población 3.645.483 habitantes (GAD, 2013), representando el 25,17% del total de la población y su economía es la primera a nivel país con un aporte del 24% del VAB para el 2011 según información del Banco central del Ecuador. La información que se toma para esta investigación proviene de los censos elaborados por el INEC a través de la plataforma, SIISE¹⁵ para los años 2001 y 2010, ya que es una información actualizada a nivel censal y sus datos son más accesibles. (Franco-Arias, Mayorga Cardenas, & Magrinyá Torner, 2019)

¹⁵ Sistema Integrados de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), es la plataforma que presenta información estadística de Ecuador.

4.1.2 Aproximación al Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Al realizar una revisión bibliográfica, nos encontramos que el índice de desarrollo humano ha sido sujeto de análisis a lo largo de la historia por distintos investigadores y vamos a referenciar algunos de ellos, que a nuestro criterio aportan de forma muy significativa a la propuesta que se establece en esta investigación. Destacan los autores que mencionan Amartya Sen, entre ellos Griffin que nos sitúan en el proceso de evolución del concepto y formas de medir el Desarrollo Humano. “En el nacimiento del Desarrollo Humano a finales de los ochenta y principios de los noventa, se presentan cambios sustanciales como el de establecer que el desarrollo se ve como un proceso de las capacidades de las personas y no un aumento de utilidad o bienestar y satisfacción económica” (Griffin, 2001), ya que “en 1990 con el primer informe sobre Desarrollo Humano, publicado por las PNUD” (Ranis, Stewart, & Samman, 2007), se “introdujo un nuevo indicador de desarrollo elaborado por un grupo de trabajo bajo la dirección de Mahbu ul Haq, quienes proponen el IDH para clasificar a las naciones del mundo con respecto al estado de sus derechos humanos” (Vierstraete, 2012), puesto que “este es un índice compuesto que mide el nivel de vida de desarrollo humano alcanzado por un país” (Miningou Wendlassida, Élisé , Vierstraete, 2010), que está compuesto “en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, el acceso al conocimiento y un nivel de vida digno”(Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible, 2001).

En conclusión, el desarrollo humano pone a la gente de vuelta en el centro del escenario, después de décadas en las que un laberinto de conceptos técnicos había oscurecido esta visión fundamental, esto no quiere decir que el análisis técnico debe ser abandonado, pues lejos de ahí “nunca debemos perder de vista en el objetivo final del ejercicio para tratar a hombres y mujeres como fines, para mejorar la condición humana, para ampliar las opciones de las personas” (Stanton, 2007).

El primer componente en el IDH es salud que está compuesto por el indicador esperanza de vida al nacer, este indicador nos muestra cuál es la situación de los territorios en salud, el mismo que es una estimación del promedio de años que vivirá un grupo de personas nacidas en un mismo año, si las tendencias en la tasa de mortalidad del territorio evaluado se mantuvieran invariables. El segundo componente del IDH es educación lo, que se determina con este componente es básicamente el conocimiento de las poblaciones, se descompone en dos indicadores: la tasa de alfabetización realizado en personas adultas que por diferentes circunstancias no pudieron acceder a la educación y la tasa bruta combinada de matriculación de los diferentes niveles de educación. Por último, el tercer componente es Ingresos que considera ingreso per cápita, que mide la capacidad de acceder a los recursos, en particular, de la salud y la educación. Por lo tanto, el IDH se mide como la media geométrica de estos tres índices considerando valores mínimos y máximos para cada uno de ellos como se indica en la tabla 14

Tabla 14 Indicadores utilizados por el PNUD del IDH

<i>Componente</i>	<i>Indicador</i>	<i>Concepto</i>	<i>Mínimo</i>	<i>Máximo</i>
<i>Salud</i>	Esperanza de vida al nacer	La expectativa de vida al nacer	(25 años)	(85 años)
<i>Educación</i>	Tasa de alfabetización y tasa bruta combinada de matriculación	Promedio ponderado de la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matrícula	0	100
<i>Ingresos</i>	Ingresos per cápita	Ingreso per cápita (logaritmo de lo real del producto interno bruto [PIB] per cápita en PPA \$)	(log 100)	(log 40.000)

Fuente: elaboración propia a partir de propuesta PNUD¹⁶.

¹⁶ “El valor de la IDH cae entre cero (0) y uno (1), donde (1) indica el valor máximo del desarrollo humano y (0) una falta deplorable de los mismos” (Nayak & Mishra, 2012).

Cada uno de estos indicadores se convierten respectivamente entre 0 y 1, se toma como el índice del componente.(Chatterjee, 2005). El IDH se puede desagregar por género, etnia o región geográfica y en muchas otras formas para presentar aportaciones normativas pertinentes, así como para prever problemas inminentes. De hecho, una de las mayores fortalezas de la IDH es que puede desagregarse de manera que sostiene un espejo frente a la sociedad (UI Haq, 2003). Para concluir, el IDH no es perfecto ni totalmente desarrollado, se requiere un análisis continuo y un mayor refinamiento. Una de las preguntas clave es si el IDH debe incorporar un cierto grado de libertad política (UI Haq, 2003).

En este sentido, el desarrollo humano significa el florecimiento humano. Por otra parte, la pobreza significa falta de libertades básicas para llegar a lo que se considera " hechos esenciales " (Bagolin, Izete, 2006), los políticos y los medios de comunicación a menudo toman nota. "El IDH tiene como objetivo no sólo para vigilar el desarrollo humano, sino para alentar a los países a tomar acciones que promueven el desarrollo Humano"(Ravallion, 2010)

El uso del IDH como indicador del nivel de desarrollo de una población se basa en la idea generalmente aceptada hoy en los medios políticos y académicos(Luis F. López-Calva, 2003), ya que el incremento económico es parte fundamental de una sociedad y a la vez no es una situación estrictamente necesaria para medir el estado de avance de un territorio. Sin embargo, es importante establecer que el IDH es un indicador que permite al PNUD realizar un seguimiento no tan exhaustivo a los países miembros, pero que sin duda le sirve a cada uno de ellos como herramienta de toma de decisiones políticas para mejorar y alcanzar buenos resultados dentro del bienestar de la población. Los grupos establecidos en la actualidad por el PNUD son los siguientes: DH Muy Alto con índices 0,80 o más, DH Alto con índice de 0,700 a 0,799, DH Medio con índices de 0,550 a 0,699 y DH Bajo con índices inferior a 0,550.(PNUD, 2014b),

4.1.3 Índice de Desarrollo Humano en Ecuador.

De acuerdo a los informes publicados por el PNUD que los realiza anualmente, procedemos a tomar datos de los últimos 15 años para determinar cuál ha sido el comportamiento del IDH según se muestra en la tabla 15, Ecuador se encuentra categorizado dentro de los países de desarrollo medio para los años 2000 al 2005 y para el periodo 2007 al 2015 con categoría alto¹⁷.

Tabla 15: Análisis del IDH de Ecuador

<i>Año</i>	<i>IDH</i>	<i>Ranking</i>	<i>Categoría</i>	<i>Número Países Analizados</i>
2000	0.732	93	Medio	173
2001	0.731	97	Medio	175
2002	0.735	100	Medio	177
2003	0.759	82	Medio	177
2004	0.765	83	Medio	177
2005	0,772	89	Medio	177
2006	0.805	*	*	*
2007	0.806	80	Alto	182
2008 ¹⁸	*	*	*	*
2009	0.692	*	*	*
2010	0.695	77	Alto	169
2011	0.72	83	Alto	187
2012	0.724	89	Alto	186
2013	0.711	98	Alto	187
2014	0.732	88	Alto	188
2015	0.739	89	Alto	188

Fuente: elaboración propia con base en los informes del PNUD. 2000 al 2015.

¹⁷ La categorización de los informes de los IDH para el periodo comprendido entre los años 2000 al 2005 el PNUD consideraba tres categorías, Países con IDH (Alto, Medio y Bajo) mientras que para el periodo comprendido entre el 2007 al 2015 se produce una actualización a la categorización países con IDH (Muy Alto, Alto, Medio y Bajo)

¹⁸(*) Información no disponible en los informes del PNUD para los años 2006, 2008 y 2009

Para el año 2007 Ecuador alcanzó el mejor IDH (0.806) ubicándose dentro del Ranking en el puesto 80 y para el año 2009 presenta el más bajo IDH (0.692), actualmente se encuentra en el puesto 89 con IDH de (0.739)

4.1.4 Hacia una propuesta metodológica del Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDHm) de Ecuador.

Al establecer la metodología más viable, se recurre a varias fuentes de información, así como un sinnúmero de técnicas proporcionadas como la de María Albina Pool, pero la base fundamental que se pudo establecer es principalmente la metodología utilizada por el PNUD, ya que sin duda alguna es la opción más consistente a la hora de aplicarla y obtener resultados fiables para cada territorio. Según UI Haq una de las decisiones más importantes es mantener la cobertura y la metodología del IDH es bastante flexible, sujetas a posibles ajustes graduales como analíticos y críticas (UI Haq, 2003). “Por otra parte Clark indica que es importante señalar que no existe un consenso académico acerca de los criterios o espacios informativos para ser utilizados en la representación de bienestar y la selección de los indicadores” (D. a. Clark, 2005a). Además, Clark considera que la evaluación de los estados sociales por lo general depende de la adquisición de datos en múltiples funcionalidades. “En algunos casos, sin embargo, los indicadores sociales relevantes simplemente no están disponibles” (D. a. Clark, 2005b).

La construcción de un índice depende en muchos casos de la disponibilidad de los indicadores que cuenten cada uno de los territorios, por lo que es fundamental establecer cuáles son aquellos indicadores que han sido utilizados por algunos países que sustituyen aquellos indicadores propuestos inicialmente por el equipo del PNUD, especialmente en Latinoamérica, para lo cual se considera en la tabla 16.

Tabla 16: Estructura de los IDH en el mundo

<i>Informe</i>	<i>Índice</i>	Componente: Salud	Componente: Educación	Componente: Ingresos
<i>Mundial</i>	IDH	Indicador: Esperanza de vida al nacer	Indicadores: Alfabetización de adultos Matrícula combinada (primaria, Secundaria y terciaria)	Indicador: PIB per Cápita ajustado por PPA en dólares
<i>Bolivia</i>	IDH-Municipal	Indicador: Esperanza de vida	Indicadores: Alfabetización de adultos Matrícula combinada (primaria, Secundaria) Años promedios escolares	Indicador: Índice de consumo per cápita
<i>Chile 2000</i>	IDH-Comunal	Indicador: Años de vida potencial	Indicadores: Alfabetización de adultos Años promedio de escolaridad Matriculación combinada (preescolar, básica, media y superior)	Indicadores: Promedio per cápita de los ingresos autónomos del hogar Incidencia de la pobreza de ingresos
<i>México</i>	IDH-municipal	Indicador: Años de sobrevivencia	Indicadores: Alfabetización de adultos Asistencia escolar para población entre 6 y 24 años	Indicador: Ingreso promedio familiar ajustado por PPC en dólares
<i>Paraguay 2003</i>	IDH-municipal	Indicador: Esperanza de vida al nacer	Indicadores: Alfabetización de adultos Años promedios escolaridad	Indicador: PIB per cápita ajustado por PPA en dólares
<i>Perú</i>	IDH-distrito	Indicador: Esperanza de vida	Indicadores: Alfabetización de adultos Matriculación combinada (primaria y secundaria)	Indicador: Ingresos familiares per cápita
<i>Territorial (Albina Pol)</i>	IDHT	Indicador: Tasa de Sobrevivencia en menores de 5 años	Indicadores: Tasa bruta de matriculación combinada primaria y secundaria Nivel educativo de personas de 25 años y más	Indicadores: Ingresos per cápita de los hogares Porcentaje del PEA que no se encuentran en situación de desocupación ni subocupación horaria

Fuente: Tesis doctoral Albina Pol.(Pol, 2007 pág.33)

Las reformas implican una transformación sustancial del modelo del municipio delegado desde un poder central y distante, a otro construido desde la comunidad y, por lo tanto, más próximo a la sociedad.(Carrión, 2007). Sin duda alguna los países en búsqueda de poder tener información con un mayor grado de desagregación territorial se han visto obligados a tomar alternativas que se adapten a cada territorio, debido a que no existe una información estandarizada que pueda ser utilizada aplicando una misma metodología a todos los territorios, pero también es cierto como lo dice UI Haq 2003 que cada territorio tiene sus propias necesidades. Muchos países han comenzado a preparar estimaciones detalladas del IDH en una forma bastante desagregada entre ellos, Bangladesh, Bolivia, Egipto, India, Filipinas, Sudáfrica y Turquía.(UI Haq, 2003). Una vez que hemos establecido cuáles son los indicadores utilizados tanto por PNUD y algunos países de Latinoamérica, procederemos a analizar la propuesta que recoge las referencias planteadas por el PNUD, en el mismo se detalla un sin número de análisis de los distintos países, que le han permitido desarrollar una nueva propuesta.

Una de las metodologías que se le da mayor relevancia dentro de esta investigación por sus componentes, es la del “Índice de Desarrollo Humano Territorial (IDHT)”, la misma que es de fácil adaptación en aquellos países que no cuentan con los indicadores anteriormente analizados. (Pol, 2007) y que permiten evaluar la evolución seguidas por los municipios del país en tres rubros relacionados: Salud, educación e ingresos. (Sánchez-Juárez, 2018)

4.1.5 Conceptos de los diferentes componentes del IDHm.

Al establecer las dimensiones conceptuales de cada uno de los componentes, podemos determinar con mayor claridad cuál es el objetivo principal de poder identificar los indicadores adecuados que satisfagan de forma significativa a cada uno de los componentes que forman parte del IDH, buscando de esta forma poder representar con mayor exactitud los datos importantes que se encuentren disponibles de los municipios, no sin antes poder detallar cada una de las terminologías utilizadas a lo largo de esta investigación: **ÍNDICE.**- Expresión numérica de la relación entre cantidades / en un periodo de tiempo con respecto a otro periodo anterior. Ejemplo IDH; IDHm; **COMPONENTE.** - (Cosa) que compone, junto con otros elementos un todo. Ejemplo: Salud, Educación e Ingresos; **INDICADOR.** - Dato o información para conocer o valorar características y la intensidad de un hecho o para determinar una evaluación futura. Ejemplo: Tasa de Mortalidad Infantil, Escolaridad, Población Económicamente Activas (PEA), etc.

Salud. – Este componente generalmente se obtiene a través del indicador esperanza de vida al nacer. La importancia otorgada a esta variable radica en que vivir de forma saludable permite aumentar el resto de potencialidades que favorecen el desarrollo humano. En la búsqueda de afianzar los indicadores que se encuentran disponibles, se han podido establecer estudios que adaptan indicadores existentes en estos territorios por las inexistencias de indicadores que generalmente son utilizados por los organismos internacionales, así pues que en el informe de México, se muestra la alta correlación entre la esperanza de vida al nacer y la tasa de mortalidad infantil, por lo que Albina Pol utiliza para el cálculo de la dimensión salud del IDHT, el complemento de esta última variable, es decir la tasa de sobrevivencia infantil (1-TMI). También el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) la utiliza como una forma de evaluar el desempeño de los países, por dos razones: en primer lugar es poder ser capaz de concentrarse en la salud por sí sola; y, en segundo lugar, prefieren menores de cinco años de la esperanza de vida, ya que es una medida mucho más precisa de los cambios en el tiempo y abarca un concepto más amplio de la

salud, que la tasa de mortalidad infantil que se utiliza a menudo (Ranis et al., 2007). Los datos de mortalidad no sólo son informativamente ricos, sino que también pueden moverse lo suficientemente como para dar orientación sobre una situación económica y social que cambia rápidamente. “Estos cambios de mortalidad pueden llamar la atención sobre la necesidad de un cambio de política que no puede presumirse exclusivamente a partir de las estadísticas de ingresos y otras variables económicas estándar” (Amartya, 1998a).

Figura 15 Centro materno infantil de Bucay



Fuente: PDOT de Bucay.

Figura 16 Centro de Salud de Naranjal



Fuente: PDOT de Naranjal

Figura 17 Clínica Hospital Kennedy - Samborondón



Fuente: PDOT de Samborondón.

Educación. - Lo más importante de este componente es poder determinar cuáles son los avances que se tienen en cada territorio, por lo que se considera el número de personas que saben leer y escribir, para de esta forma poder identificar la acumulación de conocimientos. La matriculación en el sistema educativo pueda representar indirectamente las proporciones de mejorar sus conocimientos y de esta forma ampliar las capacidades de Desarrollo Humano (DH). Una de las claves principales dentro de este componente es determinar cuál ha sido la participación del gobierno en mejorar los sistemas de alfabetización, así como en los diferentes niveles de estudio.

Figura 18 Escuela Antonio José de Sucre de la ciudad de San Jacinto de Yaguachi



Fuente: PDOT de San Jacinto de Yaguachi.

Figura 19 Escuela Mariscal Sucre- Jesús Mana – Naranjal.



Fuente: PDOT Naranjal.

Ingresos (Nivel de Vida). – Este componente se asocia con el bienestar global de un país al suponerse que la producción de bienes y servicios se efectúa y consume dentro de los límites espaciales del sistema económico. Sin embargo, en países caracterizados por formas centralizadas de administración no puede asegurarse que los respectivos PIB regionales se destinarán íntegramente a satisfacer las necesidades materiales de los habitantes de la región. En síntesis, encontrar un indicador homogéneo que aproxime al componente ingreso en cada unidad espacial, lleva a reemplazar al PIB per cápita por alguna otra variable que refleje de manera más precisa la dimensión, permitiendo además discriminar la situación en la que se encuentra cada territorio. La prosperidad material es necesario (aunque no suficiente) para el desarrollo humano. La gente no puede vivir y mucho menos vivir bien, sin bienes y servicios. (D. a. Clark, 2005a). Así pues también se considera para la evaluación de la dimensión ingreso, el criterio usado es el ingreso municipal per cápita, es decir, el ingreso promedio de cada residente en el municipio.(Moreira Braga, 2006)

Figura 20 Mercado de Víveres – Naranjal.



Fuente: PDOT de Naranjal.

Figura 21 Centro comercial de Samborondón entre Ríos



Fuente: recuperado de google mapas.

4.1.6 Selección y análisis de los indicadores existentes.

Para seleccionar los indicadores e incorporar al nuevo índice, se inició por rastrear los datos socioeconómicos elaborados por diferentes instituciones estatales que contengan información estadística vinculada a cada uno de los componentes que forman parte del IDH propuesto por el PNUD.

La revisión de estas fuentes permitió identificar aquellas que, por tratarse de indicadores básicos y sobre el supuesto de relacionarse con los conceptos que permiten medir, podrían formar parte del IDHm de Ecuador. Por otra parte, los análisis de estos permiten tomar decisiones para mejorar los problemas de las unidades administrativas y territoriales en términos de desarrollo sostenible según algunos autores que mencionan lo siguiente: Como lo indica Montoya “Este enfoque convierte en la base para el equilibrio de los aspectos sociales, económicos y ambientales que conducen a brindar todas las reformas necesarias en los propósitos para aumentar la calidad de vida de los territorios locales representada por el municipio” (Montoya Díaz, 2012). Además “En general, el nuevo paradigma para el desarrollo regional contribuye a la sostenibilidad, es decir, el desarrollo a largo plazo basada en el potencial del capital humano y el territorio”(Ranis et al., 2007). Y como lo menciona López y Tostado

“Desde el punto de vista del desarrollo regional, la investigación social es necesaria para disponer de información territorial útil con indicadores cercanos y prácticos para identificar las oportunidades de intervención gubernamental y privada; por lo tanto, ésta puede ser una herramienta determinante en un proceso de toma de decisiones de la política pública, mostrando los vínculos existentes entre la información socioeconómica y las tareas de gobierno” (Leyva López, Gastélum Chavira, & López Portillo Tostado, 2015)

En la Tabla 17, 18 y 19 se muestra información estadística de Educación, Salud e Ingresos de las bases de datos de las entidades Estatales a nivel municipal.

Tabla 17: Información estadística de Educación disponible en las diferentes bases de datos de las entidades Estatales a nivel municipal¹⁹

CRITERIO	DETALLE	INDICADOR	FUENTE	1990	2001	2010	2013	2016
<i>EDUCACIÓN</i>	Bachillerato completo	[% con bachillerato (secundaria) completo = número de personas de 19 años y más que han completado el bachillerato (secundaria) en el año t / total de personas de 19 años y más en el año t x 100]	SIISE-MIN.EDUC.	X	X	X		
	Educación básica completa	[% con educación básica completa = número de personas de 16 años y más que ha completado la educación básica en el año t/ total de personas de 16 años y más en el año t x 100]	SIISE-MIN.EDUC.		X	X		
	Escolaridad	Años de escolaridad= Suma del número de años aprobados/población de 24 años y mas	INEC		X	X		
	Tasa de asistencia por edad	Población de 6 a 11 años= número de alumnos de 6 a 11 años/ población de 6 a 11 años Población de 12 a 17 años= número de alumnos de 12 a 17 años/ población de 12 a 17 años Población de 18 a 24 años= número de alumnos de 18 a 24 años/ población de 18 a 24 años	INEC		X	X		
					X	X		
					X	X		
	Esperanza de vida escolar	No hay información para ningún año	SIISE					
	Primaria completa	[% con primaria completa =número de personas de 12 años y más que ha completado la primaria en el año t/ total de personas de 12 años y más en el año t x 100]	SIISE-MIN.EDUC.	X	X	X		
	Instrucción superior	[% con instrucción superior =_personas de 24 años y más que han cursado estudios superiores hasta el año t/ total de personas de 24 años y más en el año t x 100]	SIISE	X	X	X		
	Título universitario	No hay información para ningún año	SIISE					

Fuente: elaboración propia.

¹⁹ Para los Censos de 1990, 2001 y 2010 es información censal (x), mientras que para los años siguiente son datos proyectados (p)

Tabla 18 Información estadística de Salud

CRITERIO	Detalle	INDICADOR	FUENTE	1990	2001	2010	2013	2016
SALUD	Tasa de mortalidad general	[Tasa de mortalidad por 1.000 hab. = Número de personas que murieron en el año t/ Población total en el año t x 1.000]	INEC			P		
	Tasa de mortalidad en la niñez	[Tasa de mortalidad de la niñez = número de defunciones de niños/as de 0 a 59 meses en el año t/ número de nacidos vivos en el año t x 1.000]	SIISE	X	X	X		
	Tasa de mortalidad neonatal 2007a 2012	[Tasa de mortalidad neonatal = número de defunciones de niños/as de 0 a 28 días en el año t/ número de nacidos vivos en el año t x 1.000]	SIISE			X		

Fuente: elaboración propia.

Tabla 19 Información estadística de Ingresos

CRITERIO	Detalle	INDICADOR	FUENTE	1990	2001	2010	2013	2016
<i>INGRESOS</i>	Población económicamente activa PEA	Número de personas de 10 años y más económicamente activas (PEA) en un determinado año.	SIISE	X	X	X		
	Agua entubada por red pública dentro de la vivienda	[% de viviendas = número de viviendas abastecidas por agua entubada de la red pública dentro de la vivienda en el año t/ total de viviendas en el año t x 100]	SIISE	X	X	X		
	Personas con acceso a agua entubada por red pública dentro de la vivienda	[% personas = número de personas con acceso a agua entubada de la red pública dentro de la vivienda en el año t/ población total en el año t x 100]	SIISE	X	X	X		
	Personas con acceso a la red pública de alcantarillado, pozo séptico,	[% personas = número de personas que tienen acceso a la red pública de alcantarillado, pozo séptico, pozo ciego y letrina en el año t/ población total en el año t x 100]	SIISE	X	X	X		
	Personas con acceso a servicio eléctrico	[% personas = número de personas con acceso a servicio eléctrico en el año t/ población total en el año t x 100]	SIISE	X	X	X		
	Personas que habitan en viviendas propias	número de personas que habitan en viviendas propias en el año t/ población total en el año t x 100]	SIISE	X	X	X		
	Personas que viven en hogares con servicio higiénico exclusivo	[% de personas = número de personas con servicio higiénico exclusivo en el año t/ población total en el año t x 100]	SIISE	X	X	X		
	Acceso a internet fijo	[% de personas = número de personas con acceso a internet fijo en el año t/ población total en el año t x 100]	INEC				P	P
	Acceso a telefonía fija	[% de personas = número de personas con acceso a telefonía fija en el año t/ población total en el año t x 100]	INEC				P	P

Fuente: elaboración propia.

4.1.7 Adaptación de indicadores disponibles a escala Municipal

“Entonces tratamos de identificar los indicadores de desempeño en cada una de las categorías, teniendo en cuenta tanto medición y la disponibilidad de los datos” (Ranis, Stewart, & Samman, 2006). Después de realizar una revisión documental, así como el análisis de fuentes de información existentes en el territorio, se pudo determinar que la información requerida se encuentra en los reportes proporcionados por el INEC a través de la base de datos institucional, así como en la base de datos generales del SIISE, las cuales se encuentran disponibles y son de libre acceso (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2001). Se extrajo información textual de los componentes de Salud, Educación e Ingresos (Nivel de Vida), para que no existan ningunas definiciones contradictorias, las cuales se detallan a continuación:

Componente Salud

Los indicadores referidos del componente salud fueron identificados consultando SIISE 2001, 2010 de las que se seleccionó la que se muestra a continuación:

Indicador: Tasa de Mortalidad en la niñez

Definición: Probabilidad que tiene un niño/a de morir antes de cumplir 5 años de vida. Se mide como el número de niños/as de 0 a 59 meses cumplidos fallecidos en un determinado año, expresado con relación a cada 1.000 niños/as nacidos vivos durante ese año. (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2001)

Metodología de cálculo:

$$TMN = \frac{\text{número de defunciones de niños/as de 0 a 59 meses en el año } t}{\text{número de nacidos vivos en el año } t} \times 1000$$

Propuesta de adaptación:

$$\text{Sobrevivencia} = 1 - TMN^{20}$$

²⁰ Propuesta de adaptación para determinar el índice de sobrevivencia de la población.

Componente Educación

A partir de la revisión dentro de la plataforma del estado ecuatoriano SIISE, se seleccionaron dos indicadores que posibilitan una aproximación más precisa a las capacidades educativas de los habitantes de un país en las distintas entidades espaciales subnacionales que lo componen: (1). Escolaridad; (2). Tasa de asistencia escolar para población entre 6 y 24 años (%). Indicadores cuya definición conceptual y metodológica aparece expuesta a continuación:

Indicador: Escolaridad

Definición: Es el Número promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal en los niveles primarios, secundarios, superior universitario, superior no universitarios y posgrados para las personas de 24 años y más (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2001)

Metodología de cálculo:

Escolaridad promedio =
$$\frac{\text{suma del número de años aprobados por todas las personas de 24 años o más en el año } t}{\text{total de personas de 24 años o más en el año } t}$$

(2) Indicador: Tasa de Asistencia escolar para una población entre 6 a 24 años (%)

Definición: Número de personas de una determinada edad que asisten a cualquier nivel de educación, expresado como porcentaje del total de personas en el respectivo grupo de edad. Se calcula para los siguientes grupos de edad: 6 a 11, 12 a 17 y 18 a 24 años.(Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2001)

Tasa de asistencia por edad (%) =
$$\frac{\text{número de alumnos de edad 6 a 24 años asistentes en cualquier nivel de educación en el año } t}{\text{población total de edad 6 a 24 años en el año } t} \times 100$$

Componente Ingreso (Nivel de Vida)

Para seleccionar y definir los indicadores asociados con la tercera dimensión del IDH se consultaron los documentos de los Censos 2001 y 2010 que se encuentran en el SIISE,²¹ encontrando solo una variable con nivel de segregación municipal, la misma que no está expresada en índice, sino más bien en número de población, por lo que se realizó una adaptación a la necesidad de manejar un índice el procedimiento y se lo detalla a continuación:

Indicador: PEA (metodología anterior)

Definición: Es el número de personas de 10 años y más económicamente activas (PEA) en un determinado año. (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2001)

Metodología de cálculo:

PEA = Empleo + Desempleo

Donde:

PEA = Población Económicamente Activa

Empleo = Población con empleo

Desempleo = Población con desempleo.

Propuesta de adaptación:

Porcentaje de PEA municipal

$$= \frac{\text{Población Económicamente Activa en el año } t}{\text{Población total del municipio el año } t} \times 100$$

Es así como, la alternativa escogida consistió en incorporar el tercer componente del IDHm territorial un indicador de dificultades laborales que agrega el porcentaje de PEA. Este indicador brinda una aproximación a la forma que adquiere la distribución del ingreso entre los habitantes de un país o región al

²¹ La información se encuentra disponible en el SIISE en la pestaña de Indicadores Históricos; Empleos

reflejar la dimensión de las deficiencias en el mercado de trabajo y, por tanto, la existencia de una mayor o menor concentración de la renta.

4.1.8 Aproximación a una propuesta metodológica del IDHm – Ecuador

Como resultado de los análisis presentados en los apartados anteriores, la propuesta de elaboración del IDHm de Ecuador quedó configurada de la siguiente manera:

Tabla 20 Propuesta de Indicadores IDHm-País - Municipios.

<i>Componentes</i>	<i>Indicadores</i>
<i>Salud</i>	Tasa de Mortalidad en la niñez (adaptada)
<i>Educación</i>	Escolaridad Asistencia escolar para población entre 6 y 24 años
<i>Ingreso (Nivel de vida)</i>	Población Económicamente Activa (PEA), metodología anterior (adaptada)

Fuente: elaboración propia con base al SIISE 2010.

La metodología indica que antes de calcular el índice sintético, es necesario crear un subíndice para cada uno de sus tres componentes. Al efectuar este procedimiento se escogió el mismo criterio de normalización que toma en cuenta el IDH del PNUD. Se tomaron, en primer lugar, los valores mínimos y máximos (valores de referencia) para cada uno de los indicadores componentes. Se calcula luego la diferencia entre el valor observado y el valor mínimo, el resultado muestra el trayecto recorrido por una sociedad en relación con la variable. Finalmente, esa diferencia es expresada en términos de proporción de la distancia entre el valor máximo y el valor mínimo, brecha que refleja el total del trayecto a recorrer por cualquier sociedad en la variable en cuestión.

La normalización de las variables es necesaria por dos razones: En primer lugar, los indicadores incluidos en el IDH se miden en unidades diferentes: la esperanza de vida al nacer en años, la alfabetización de adultos y la matriculación combinada en porcentajes y al PIB per cápita en dólares. La

normalización permite transformar cada una de estas unidades en números puros. “En segundo lugar, la normalización facilita la realización de comparaciones internacionales estableciendo la distancia que separa a cada país de determinados objetivos considerados deseables” (Ranis et al., 2007). Para el caso específico del IDHm de Ecuador se utiliza la normalización de la tasa de sobrevivencia en menores de cinco años, considerando como valores máximo y mínimo las tasas de 3 por mil y 130 por mil (Pol, 2011), según surge del examen de los datos correspondientes a los países de la región para el año 2001 y 2010; para los años promedios de escolaridad se realizó el subíndice, considerando un máximo de 13,1 años y mínimo de 0 años (PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2014), y para el resto de las variables, al tratarse de porcentajes, se consideraron como valores máximos y mínimos para la normalización 100 y 0 respectivamente. (Ver tabla 21)

Tabla 21: Valores normativos de referencia para el cálculo del IDHm-Ecuador

<i>Componentes</i>	<i>Indicador</i>	<i>Valor máximo</i>	<i>Valor mínimo</i>
<i>Salud</i>	Tasa de Mortalidad en la niñez (tasa de sobrevivencia = 1-TM en menores de cinco años)	130 x 1.000	3 x 1.000
<i>Educación</i>	Escolaridad	13,1	0
	Tasa de Asistencia escolar para población entre 6 y 24 años (%)	100	0
<i>Ingresos (Nivel de Vida)</i>	Población Económicamente Activa (PEA) (%)	100	0

Fuente: elaboración propia con base (PNUD, 2014a; Pol, 2011)

Seguidamente se construyen los índices para cada uno de los indicadores que integran la medida. El desempeño en cada componente se designa como un valor entre 0 y 1 aplicando la siguiente fórmula general:(Sánchez-Juárez, 2018)

$$\text{Índice del componente (Ic)} = \frac{\text{valor real} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

Luego se combinan los índices para crear el índice parcial correspondiente a cada componente, considerando las siguientes ponderaciones:

La asignación de las respectivas ponderaciones que corresponde al índice (IDH) en el primer caso del componente salud solo se toma la tasa de sobrevivencia y para el segundo componente de educación con el peso otorgado en el IDH original a la tasa de matriculación combinada (1/3) sustituida para este caso por la tasa de asistencia escolar para una población entre 6 y 24 años y a la tasa de alfabetización de adultos (2/3) reemplazada en este caso por años promedios de escolaridad, y en cuanto al tercer componente ingresos (nivel de vida) se consideró solamente el indicador laboral, esto responde a la indicio de que las condiciones laborales intervendrían como factores condicionantes del nivel de ingresos logrado por las personas y, por otro lado, los indicadores de mercado laboral expresan, a diferencia del ingreso, una materialización de las capacidades de las personas, donde poseer empleo constituye un objetivo deseable por sí mismo. Una vez calculados los índices de cada componente, la determinación del IDHm se realiza a través de un promedio simple de los tres componentes.

$$\text{IDHm} = \text{IS}^{1/3} * \text{IE}^{1/3} * \text{II}^{1/3}$$

El valor de la medida oscila entre 0 y 1, donde los valores cercanos a 0 indican menores niveles relativos de desarrollo humano y el más cercano a 1 los más altos niveles relativos de desarrollo humano. (PNUD, 2012)

4.2 CAPÍTULO 6. Ejecución y Resultados de la adaptación propuesta.

Después de establecer la metodología y los indicadores, se realiza el cálculo para el IDHm a los 25 municipios de la Provincia del Guayas, luego se lleva a cabo un primer ejercicio de aplicación, la Provincia de análisis es la primera Provincia de Ecuador que cuenta con la concentración mayoritaria de habitantes y además es donde se centra la mayor actividad comercial, las bases estadísticas consultadas se encuentran agrupadas en el SIISE, ya que agrupa a todas las entidades gubernamentales que proporcionan información estadística teniendo como resultado lo que se muestra en el gráfico 2 para el periodo 2001 y 2010.

4.2.1 Análisis Comparativo de los Índices de los municipios de la Provincia del Guayas 2001-2010

Al analizar comparativamente el IDHm de Ecuador en los censos del 2001 y 2010, debemos aclarar que para el 2001 en la Provincia del Guayas constaban 28 municipios y que, para el 2010 solo 25 municipios, esto se produjo por la creación de una nueva Provincia (Santa Elena)²², los municipios que ya no pertenecen a la Provincia del Guayas son Santa Elena, Salinas y La Libertad, los mismos que no fueron considerados dentro del análisis para ninguno de los periodos.

4.2.2 Índice de Desarrollo Humano Municipal

Los municipios más desfavorecidos son Isidro Ayora, Pedro Carbo, Lomas de Sargentillo y Colimes, aun cuando en relación de la evolución del 2001 y 2010, se han notado mayores niveles de desarrollo humano. Cambios más significativos dentro del ranking comparativo entre al 2001 y 2010 es el de Samborondón que para el 2001 tenía un 0.50 IDHm y pasó a tener un 0.69 en el 2010, siendo el primero en el ranking. Otro cambio significativo es el Durán ya que en el 2001 mantenía un IDHm de 0.54 y en el 2010 logra un IDHm de 0.66, lo que le ha permitido escalar diez posiciones. Según se muestra en la tabla 22.

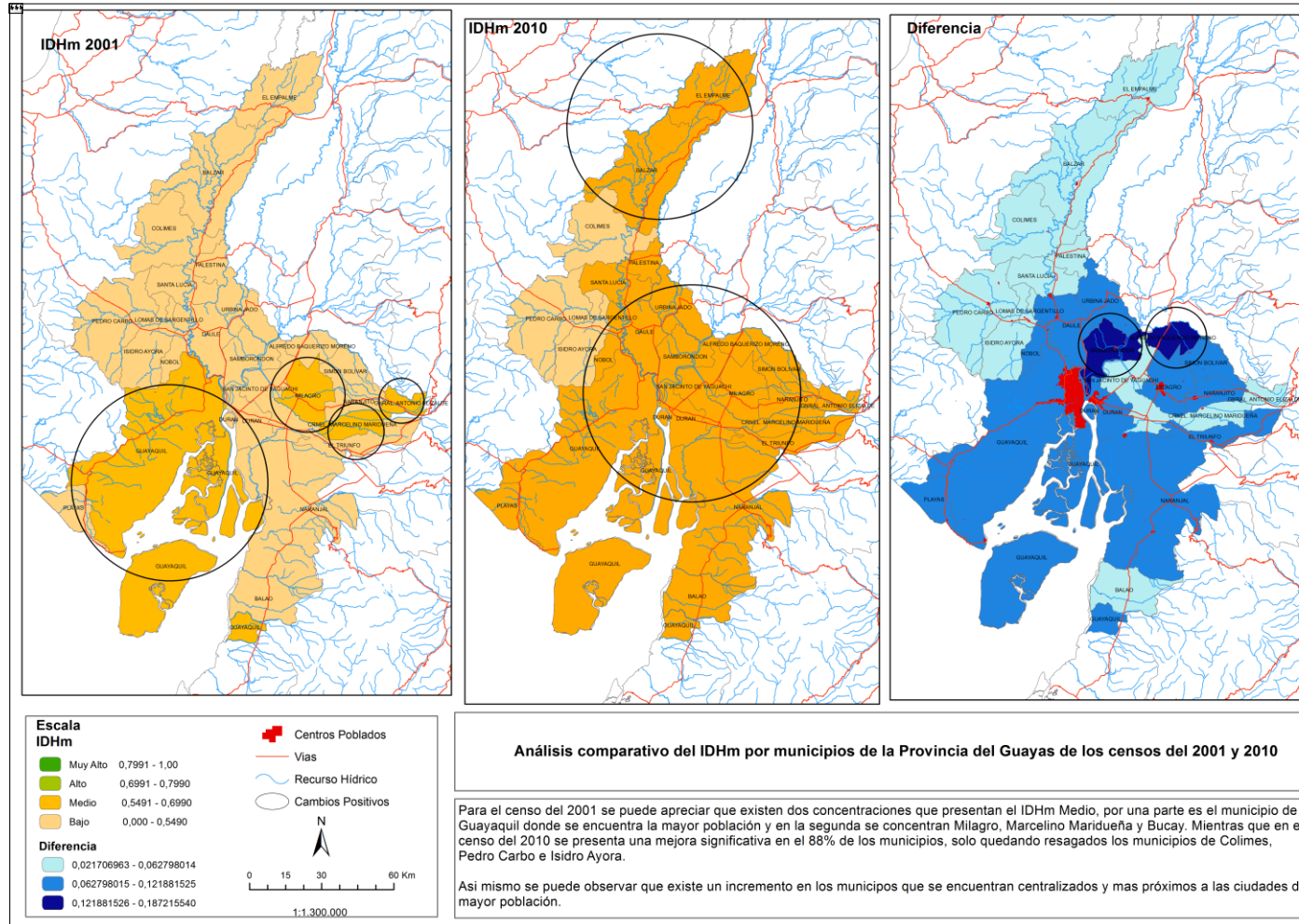
²² La creación de la Provincia de Santa Elena se realizó en el año 2007

Tabla 22 Análisis de relación del IDHm 2001 y IDHm 2010 de los municipios de la Provincia del Guayas- Ecuador.

MUNICIPIOS	IS 2001	IS 2010	II 2001	II 2010	IE 2001	IE 2010	IDHm 2001	IDHm 2010
<i>Alfredo Baquerizo Moreno</i>	0,4661	0,9606	0,3461	0,3668	0,4789	0,5938	0,43	0,59
<i>Balao</i>	0,8504	0,8992	0,3906	0,4101	0,4740	0,5640	0,54	0,59
<i>Balzar</i>	0,8268	0,8969	0,3240	0,3400	0,4535	0,5530	0,50	0,55
<i>Colimes</i>	0,9724	0,8732	0,3429	0,3377	0,3968	0,5085	0,51	0,53
<i>Coronel Marcelino</i>	0,9016	0,9000	0,3396	0,3717	0,6092	0,7091	0,57	0,62
<i>Maridueña</i>								
<i>Daule</i>	0,8646	0,9724	0,3324	0,3766	0,4929	0,6851	0,52	0,63
<i>Duran</i>	0,6315	0,9102	0,3668	0,4186	0,6860	0,7667	0,54	0,66
<i>El Empalme</i>	0,8740	0,9079	0,3236	0,3499	0,4575	0,5786	0,51	0,57
<i>El Triunfo</i>	0,8134	0,9614	0,3599	0,3797	0,5098	0,6178	0,53	0,61
<i>General Antonio Elizalde (Bucay)</i>	0,8756	0,8362	0,3557	0,3942	0,5604	0,6778	0,56	0,61
<i>Guayaquil</i>	0,8409	0,9110	0,3822	0,4318	0,7067	0,7977	0,61	0,68
<i>Isidro Ayora</i>	0,8236	0,7236	0,3395	0,3378	0,4061	0,5342	0,48	0,51
<i>Lomas de Sargentillo</i>	0,8425	0,8331	0,3466	0,3455	0,4183	0,5472	0,50	0,54
<i>Milagro</i>	0,8425	0,9480	0,3545	0,3932	0,6230	0,8261	0,57	0,68
<i>Naranjal</i>	0,7969	0,9551	0,3749	0,4039	0,4901	0,5871	0,53	0,61
<i>Naranjito</i>	0,8094	0,9291	0,3568	0,3842	0,5154	0,6242	0,53	0,61
<i>Nobol (Piedrahita)</i>	0,8646	0,9417	0,3407	0,3620	0,4879	0,6092	0,52	0,59
<i>Palestina</i>	0,9630	0,9740	0,3448	0,3557	0,4368	0,5348	0,53	0,57
<i>Pedro Carbo</i>	0,7866	0,8386	0,3388	0,3546	0,4209	0,5377	0,48	0,54
<i>Playas</i>	0,8764	0,9472	0,3379	0,3785	0,5404	0,6560	0,54	0,62
<i>Samborondón</i>	0,5402	0,9417	0,3779	0,4256	0,6302	0,8269	0,50	0,69
<i>San Jacinto de Yaguachi</i>	0,8378	0,8764	0,3448	0,3636	0,5025	0,6123	0,53	0,58
<i>Santa Lucia</i>	0,9236	0,9039	0,3346	0,3452	0,4207	0,5398	0,51	0,55
<i>Simón Bolívar</i>	0,7323	0,8984	0,3636	0,3899	0,4911	0,5907	0,51	0,59
<i>Urbina Jado</i>	0,6992	0,9236	0,3423	0,3386	0,4316	0,5533	0,47	0,56

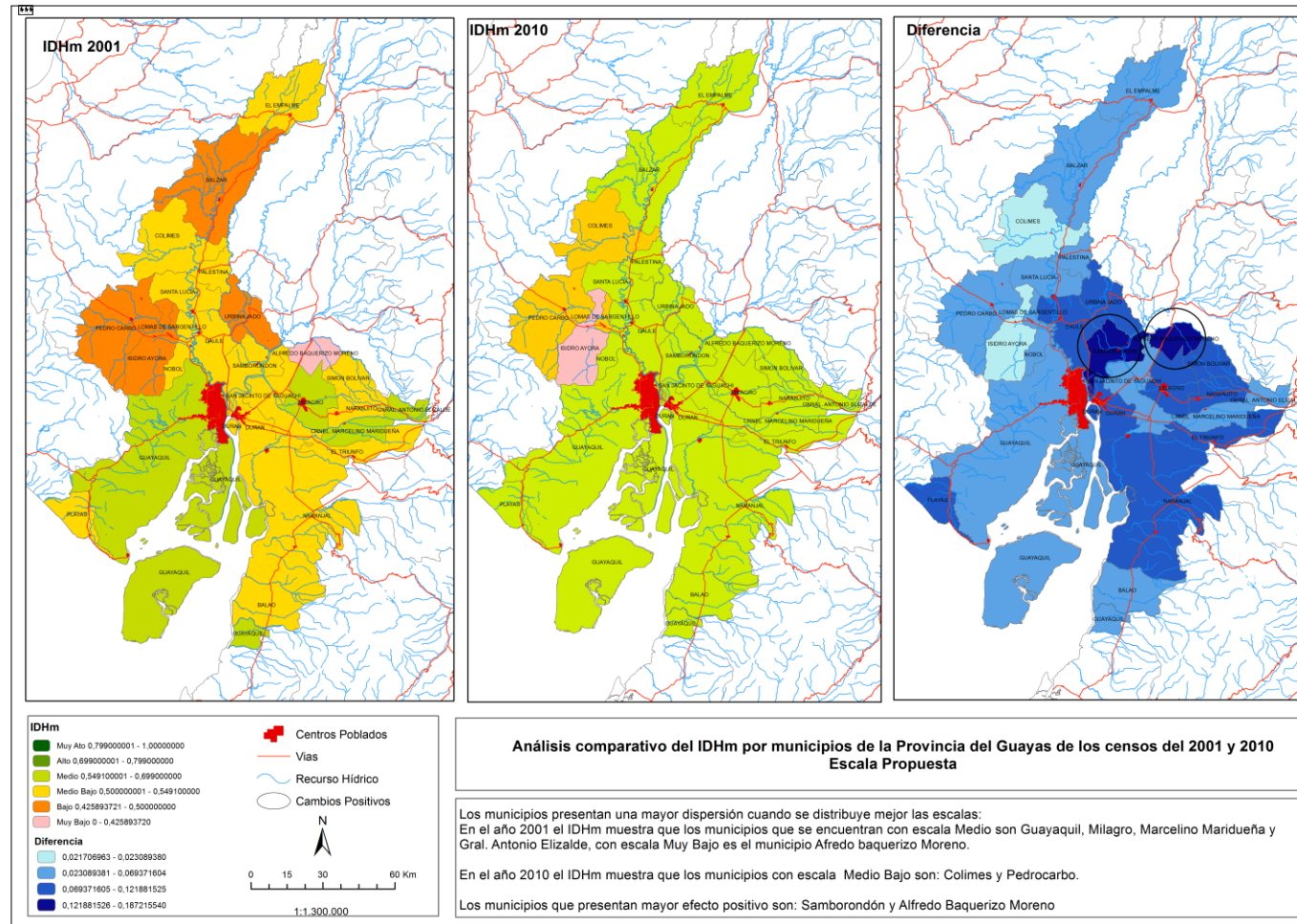
Fuente: elaboración propia.

Mapa 8 Comparación del IDHm por municipios de la Provincia del Guayas – Ecuador.



Fuente: elaboración propia.

Mapa 9 Comparación del IDHm por municipios de la Provincia del Guayas - Ecuador. Escala Propuesta.



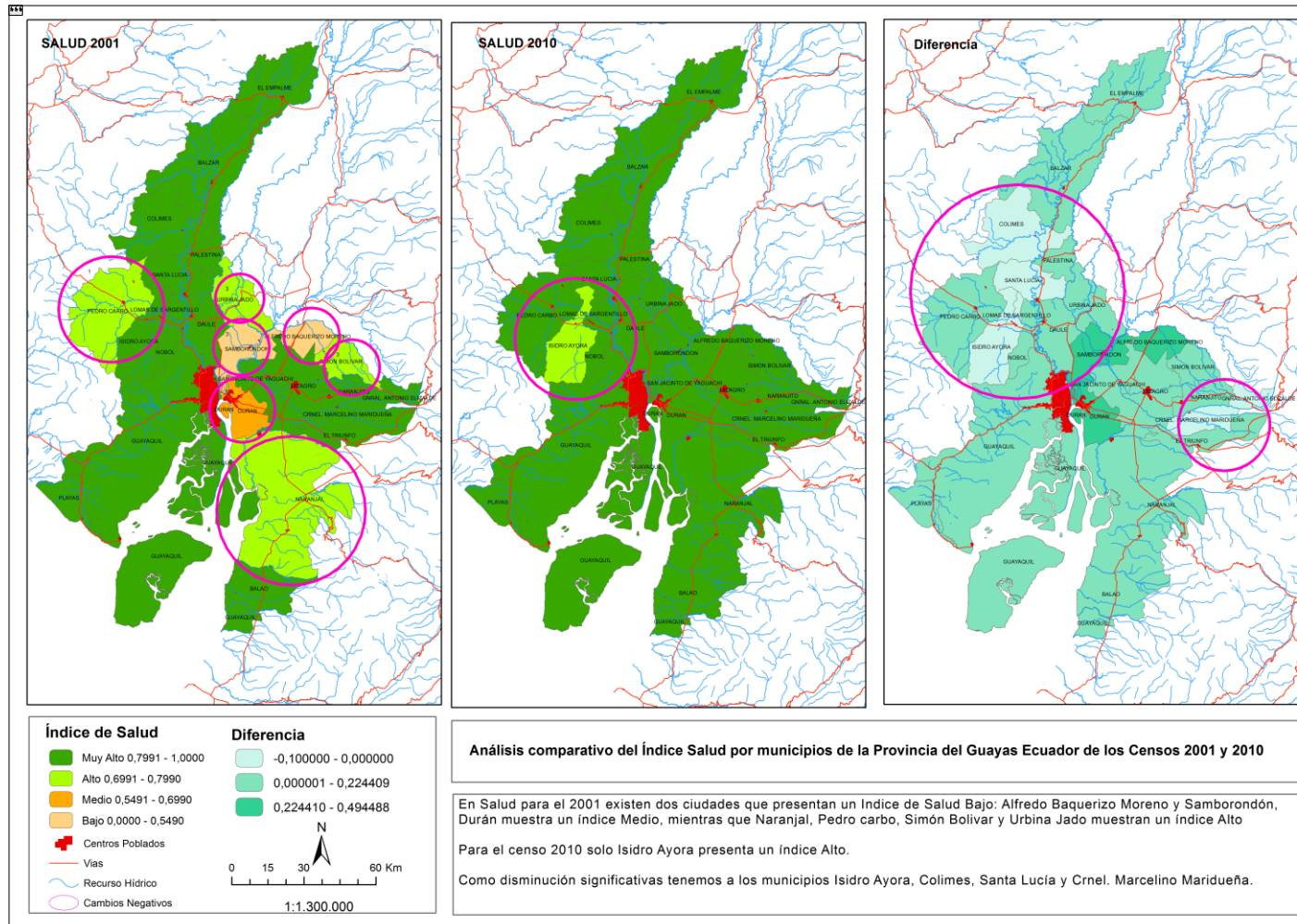
Fuente: elaboración propia

El IDH de los periodos aquí analizados (2001 y 2010) respectivamente podemos identificar que en el 2001 el IDH es de 0.731 ocupando el puesto 97 dentro del ranking mundial, mientras que el municipio con mayor IDHm es de 0.57 y el de menor es de 0.42. Para el periodo 2010 se muestran los siguientes indicadores 0.695 para el IDH ocupando el puesto 77 a nivel mundial, mientras que dentro del ranking del IDHm el indicador más alto es de 0.69 y el menor 0.50 por lo que podemos observar claramente que no existe un reflejo de los municipios, es decir son realidades diferentes. (Ver mapa 8 y 9)

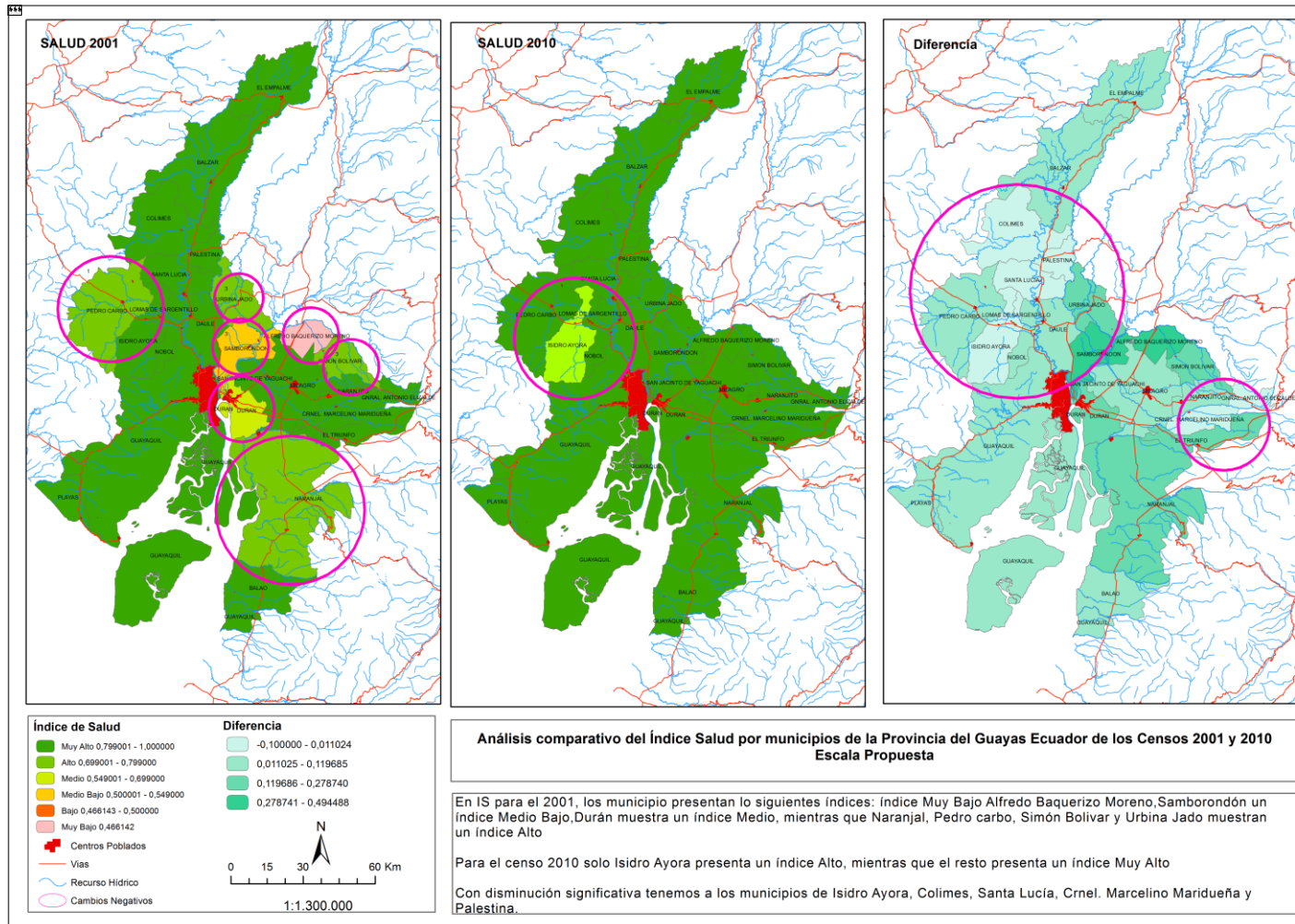
4.2.3 Índice Salud - Municipal.

Al realizar el análisis comparativo, podemos observar inmediatamente que se muestra una curva más estable, lo que indica que para el 2010 el índice creció positivamente pero no para todos los municipios, esto afecta directamente el crecimiento del índice a nivel país, los municipios que presentan un mayor crecimiento es Naranjal con un 0.79 en el 2001 y un 0.95 en el 2010 y El Triunfo 0.81 a un 0.96 respectivamente. (Ver mapa 10 y 11)

Mapa 10 Comparación del Índice Salud por municipios de la Provincia del Guayas 2001 y 2010.



Mapa 11 Comparación del Índice Salud por municipios de la Provincia del Guayas 2001 y 2010. Escala Propuesta.

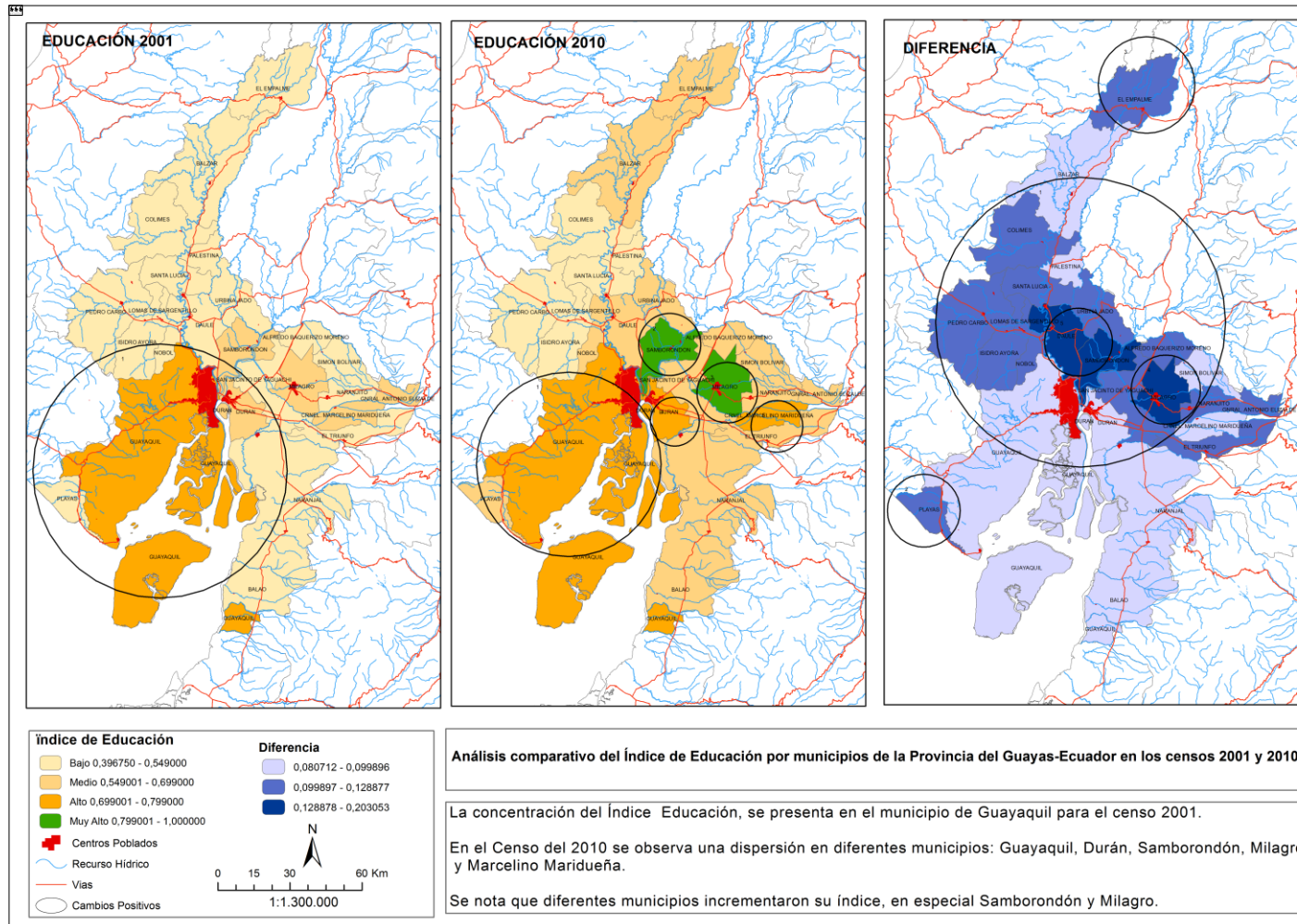


Palestina es uno de los municipios con el mejor índice ocupando en el 2001 el segundo lugar y en el 2010 la primera posición, Colimes es todo lo contrario puesto que se encontraba el 2001 en la primera posición y para el 2010 paso a ocupar el puesto diecisiete, en igual situación se encuentra General Antonio Elizalde (Bucay) que bajó del puesto número ocho al número veintitrés aun cuando en los dos casos si se presentó un incremento de su indicador

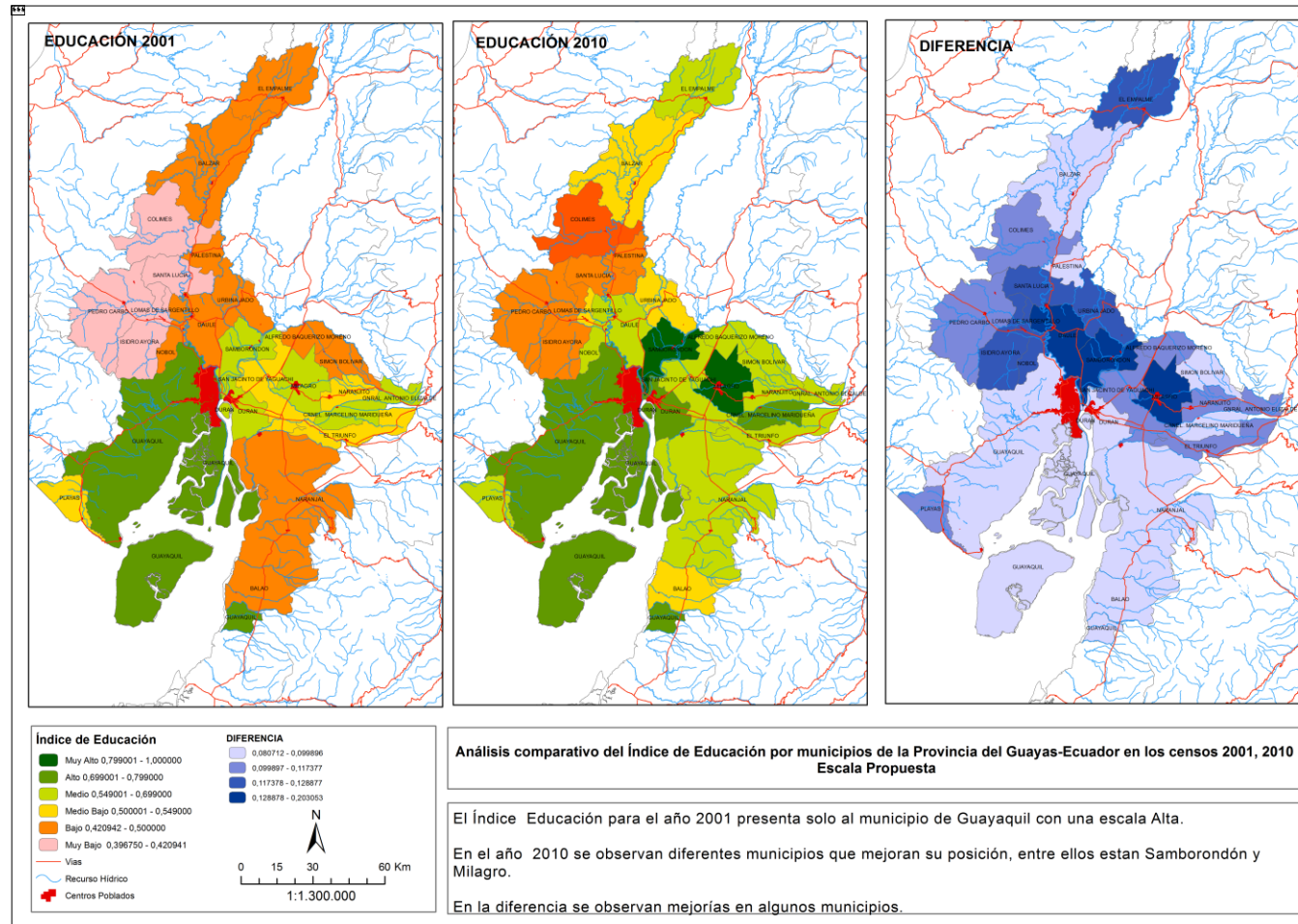
4.2.4 Índice de Educación - Municipal.

Los resultados obtenidos para el índice de educación demuestran que los municipios de Guayaquil, Durán, Samborondón y Milagro ocupan los primeros lugares tanto en el 2001 como en el 2010. Guayaquil se ubica en la primera posición en el 2001 con 0.70 y para el 2010 el primer lugar es ocupado por Samborondón con 0.82; en general se puede observar que el índice ha mejorado, pero no tan notorio como el índice de salud.

Mapa 12 Comparación del Índice Educación por municipios de la Provincia del Guayas.



Mapa 13 Comparación del Índice Educación por municipios de la Provincia del Guayas. Escala Propuesta.



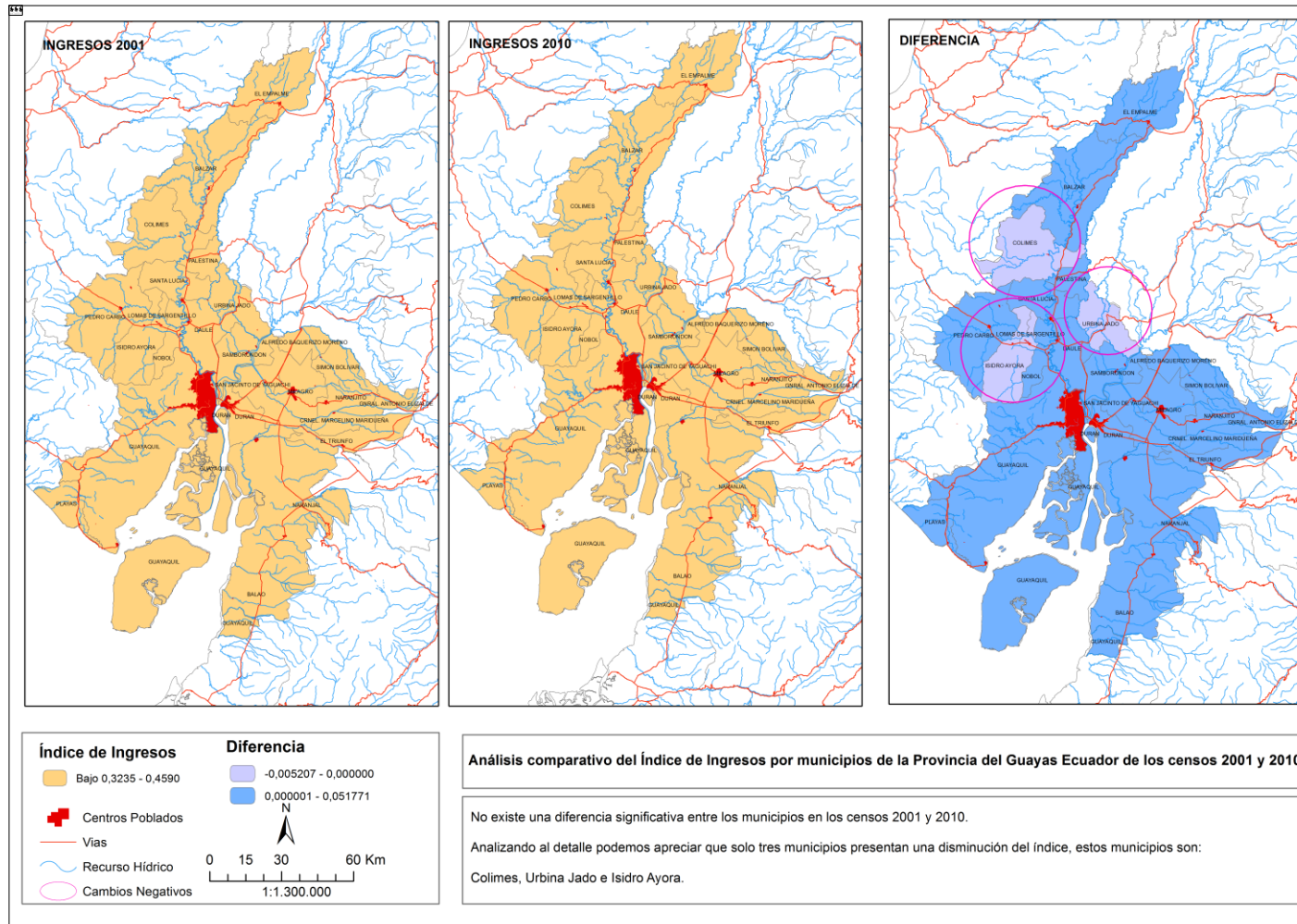
Fuente: elaboración propia.

El de menor crecimiento es el municipio de Colimes puesto que en el año 2001 tiene un valor de 0.39 y en el 2010 un valor de 0.50 ubicándose en el último puesto; el componente educativo nos muestra un panorama escasamente ajustado de acuerdo con la situación más favorable para los municipios que cuentan con más zonas urbanas que los de zonas rurales. (Ver mapa 12 y 13)

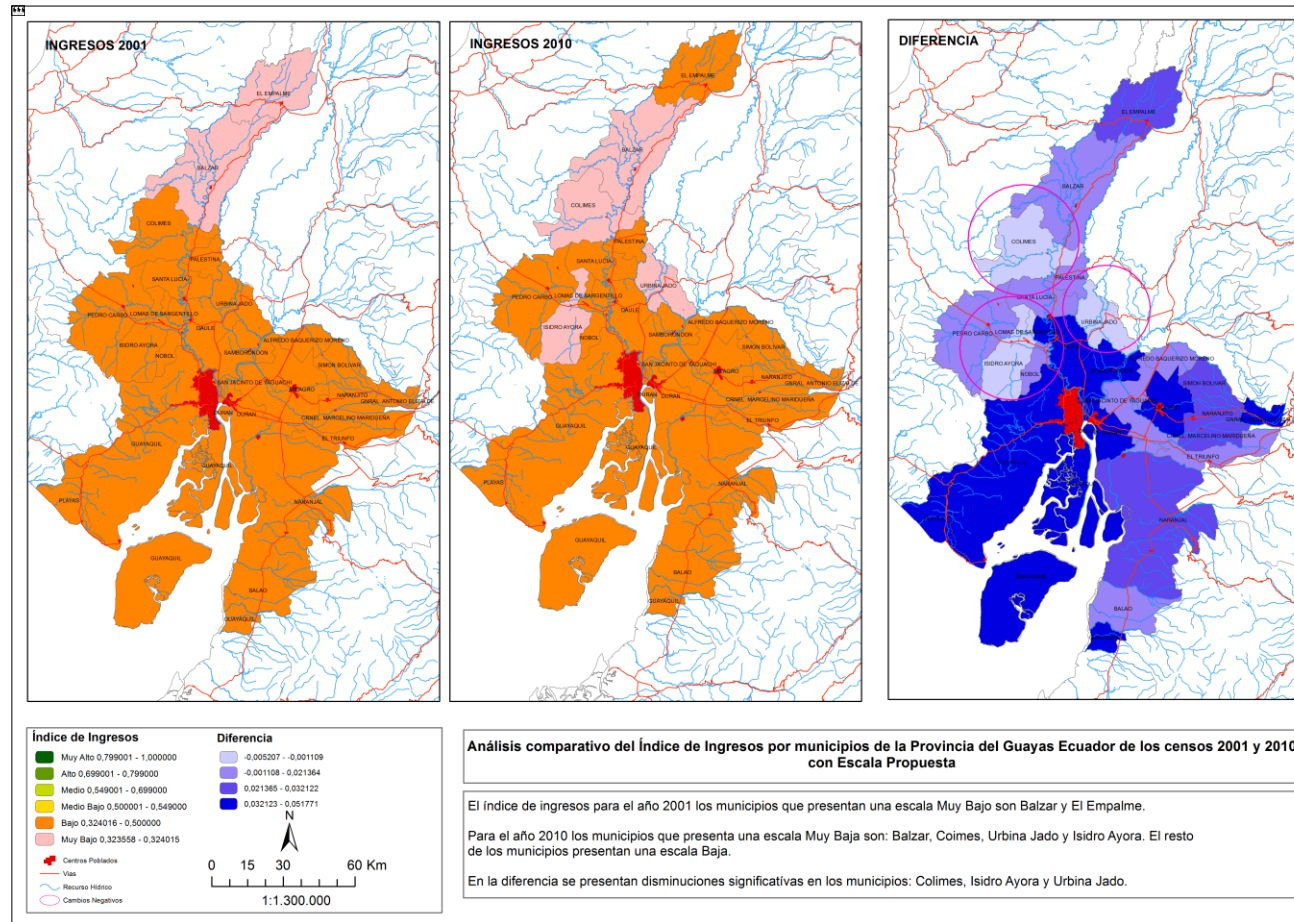
4.2.5 Índice de Ingresos (Nivel de Vida) - Municipal.

En este índice los municipios presentan el más bajo nivel de crecimiento puesto que para el año 2001 tienen un valor máximo y mínimo de 0.39 y 0.32; para el año 2010 se presentan con un 0.43 y 0.33 respectivamente.

Mapa 14 Comparación del Índice Ingresos por municipios de la Provincia del Guayas de los censos 2001 y 2010.



Mapa 15 Comparación del Índice Ingresos por municipios de la Provincia del Guayas de los censos 2001 y 2010. Escala Propuesta.



Fuente: elaboración propia.

Balao, Samborondón y Guayaquil son los municipios que muestran los tres mejores indicadores tanto para el año 2001 y 2010; respecto a la magnitud de las variaciones de los indicadores y se observa que su incremento es de los menos significativos en comparación con los otros indicadores. (Ver mapa 14 y 15)

4.2.6 Conclusión.

El estudio realizado examinó el IDHm de Ecuador, para lo cual se tomó como punto de partida la propuesta del PNUD, donde se utilizan los tres componentes Salud, Educación e Ingresos para medir el desarrollo humano de los países a nivel mundial y municipal, además se tomaron en consideración las metodologías de otros investigadores, quienes proponen la utilización de otras variables con un nivel de desagregación más ajustado en el ámbito territorial, pero respetando la propuesta inicial del PNUD.

El empleo del IDHm permitió obtener una visión del desarrollo humano para los años 2001 y 2010, además de mostrar los indicadores existentes en cada uno de los municipios demostrando la importancia de contar con un IDHm, que aporte estimaciones necesarias para el mejoramiento del bienestar de las personas en niveles de desagregación municipal. Analizada con una visión geoespacial ajustada a las realidades, salen a la vista detalles a valorar con mayor profundidad, puesto que la mayoría de los municipios no alcanzan el indicador a nivel país, sino más bien por debajo del mismo, hecho que establece la importancia fundamental de poder identificar aquellos territorios que necesitan tener mayor intervención por parte de los gobiernos, para poder mejorar la calidad de vida de esos territorios.

La utilización de los indicadores propuestos, nos muestran que los municipios con mejor índice son: Guayaquil, Samborondón, Milagro y Durán. Por otra parte, Isidro Ayora, Lomas de Sargentillo y Pedro Carbo, aunque han presentado un

crecimiento no se muestran muy significativamente mejorados. El índice de Ingreso es más escaso, por su aporte al IDHm con valores máximos del 0,34 y 0,43 de los años 2001 y 2010 respectivamente, los municipios que aportan mejores indicadores son los de mayor población urbana, actividad comercial y productiva. En cuanto a los componentes de salud y educación muestran un crecimiento importante de forma generalizada y con aporte muy significativo al IDHm.

Los análisis aquí realizados muestran una aproximación empírica de la desagregación territorial a nivel municipal del Desarrollo Humano, aun cuando se hayan superado las dificultades de no contar con información estadística, lo cual nos muestra que es importante contar con un indicador que permita explicar el desarrollo humano de cada municipio. Los factores que intervinieron para mejorar los índices de Salud, Educación e Ingresos no considerados en esta investigación servirán como nuevas líneas de investigaciones futuras, lo que permitirá analizar a profundidad cuales fueron las condiciones sean estas territoriales o administrativas, o de gobierno, programas, proyectos etc., que permitieron a estos componentes mejorar para el 2010, además se deja abierta la posibilidad de que en otras investigaciones se pueda realizar correlaciones con otros índices.

4.3 CAPÍTULO 7 Hacia una propuesta metodológica del IDHm de la Provincia del Guayas-Ecuador para los años 2013 y 2016 con información no censal.

En búsqueda de resolver una de las interrogantes planteadas inicialmente ¿Cómo pueden estos dos instrumentos relacionarse (ICM y el IDHm)? nos vemos en la necesidad de proponer un IDHm para el año 2013 y 2016, debido principalmente que en Ecuador existe una programación en donde se establece que la información censal se la debe realizar cada diez años y al no estar dentro de esta periodicidad solo contamos con los censos 2001 y 2010 quedando pendiente el censo del 2020, y para poder correlacionar con los PDOT que comenzaron su elaboración en los años 2012 y resultados del ICM a partir del 2013, 2014, 2015 y 2016 no tendríamos dicha información censal, ya que las temporalidades serían diferentes y para poder solucionar este inconveniente se plantea desarrollar un IDHm para los años 2013 y 2016 donde se cuenta con información proyectada o información de organismos estatales como el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, entre otros.

4.3.1 Procedimiento metodológico.

En la búsqueda de contar con los datos mínimos requeridos para la elaboración del IDHm que están establecidos en los tres componentes Salud, Educación e Ingresos se fue profundizando en la búsqueda de un indicador que se adapte a la necesidad de este índice y además que se encuentre disponible a una desagregación municipal, es así que se visitó el INEC y a través de la generación de solicitudes, se pudo acceder a información que a nivel censal no existe como es el caso del indicador Educación y Salud, ya que el componente Ingresos se tienen datos proyectados.

En el caso del componente Educación se obtuvo información elaborada por las siguientes instituciones: Dirección Nacional de Análisis de Información Educativa (DNAIE), Coordinación General de Planificación (CGP) y el Ministerio de Educación (ME).²³

²³ Información se encuentra en la plataforma del INEC.

Índice de Salud

En la propuesta metodológica previa del IDHm de Ecuador en los censos 2001 y 2010, el índice de una vida larga y sana es medido por la TMN adaptada. La nueva propuesta metodológica es sustituida por la Mortalidad General (MG) como se indica más adelante y obteniendo la tasa de sobrevivencia.

Índice de Educación

La metodología propuesta anteriormente utiliza la Escolaridad y Asistencia Escolar para las poblaciones de entre 6 y 24 años. En la metodología actual se sustituye por porcentaje de docentes por estudiantes, porcentaje de establecimientos por estudiantes, porcentaje total de estudiantes matriculados de total de la población.

Índice de Ingresos

Anteriormente este índice se lo obtenía por medio de la PEA expresados en dólares estadounidenses. El índice de Ingreso es ahora definido por acceso de internet fijo y acceso de telefonía fija proyectados, “El suministro de estos servicios ha permitido a los ciudadanos gozar de una mejor calidad de vida, pero también ha conllevado un deterioro abusivo de los recursos medioambientales”.(Herce, 2013)

4.3.2 Nueva propuesta metodológica del IDHm para el 2013 y 2016.

A continuación, se detalla la forma de calcular el IDHm para los años 2013 y 2016 así como sus componentes de acuerdo con los datos obtenidos para estos años y tomando como referencia las metodologías anteriormente analizadas(Galvis-Aponte & Meisel-Roca, 2015).

Para realizar el cálculo del IDHm es necesario crear un índice para cada uno de los componentes: Salud, Educación e Ingresos, para lo cual se utilizaron valores Mínimos y Máximos presentados en la tabla 23, con lo que se determinó el logro de cada municipio.

Tabla 23 Modificaciones a la metodología censal para la medición del IDHm 2013 y 2016²⁴

Dimensión	Datos censales 2001-2010			Dato anual 2013-2016		
	Indicador	Umbrales		Indicador	Umbrales	
		Mín.	Máx.		Mín.	Máx.
Salud	Tasa de Mortalidad en la niñez (adaptada)	3x1.000	130X1.000	Tasa de Mortalidad General	0	100
Educación	Escolaridad	0	13,1	Tasa de docentes por estudiantes	0	100
	Asistencia escolar para población entre 6 y 24 años	0	100	Tasa de establecimientos por estudiantes	0	100
				Tasa estudiante matriculados	0	100
Ingresos	Población Económicamente Activa (PEA), metodología anterior (adaptada)	0	100	Acceso a internet Fijo	0	100
				Acceso a telefonía fija	0	100
Agregación	Media geométrica			Media geométrica		

Fuente: elaboración propia.

El desempeño de cada componente se expresa con valor entre 0 y 1, al aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Índice del componente (Ic)} = \frac{\text{valor real} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

La manera de agregar las dimensiones es a través de una media geométrica que se obtiene mediante la interacción de cada uno de estos índices.

²⁴ Los valores mínimos y máximos para la propuesta de medición del IDHm para el año 2013 y 2016 son valores porcentuales entre el 0 al 100, básicamente porque los valores obtenidos en cada caso son valores porcentuales.

Por ello después de obtener los índices de cada dimensión se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{IDHm} = \text{IS}^{1/3} * \text{IE}^{1/3} * \text{II}^{1/3}$$

4.3.3 Ejemplo: Municipio de Guayaquil.

Para realizar el cálculo del IDHm se utiliza la información del municipio de Guayaquil en el año 2013.

1. Cálculo del Índice de Salud.

Este índice que mide el logro relativo de un municipio respecto a la importancia de vivir de forma saludable, el valor mínimo es 0 y el valor máximo es 100, puesto que la información utilizada es la mortalidad general y está dada porcentualmente.

En el caso de Guayaquil la mortalidad es de 11.746 hab. para el año 2013, según información INEC – estadísticas vitales - defunciones 2013.²⁵

$$\text{Tasa de mortalidad} = \frac{\text{Tasa de mortalidad en el año t}}{\text{Población total en el año t}} \times 1000$$

$$\text{Tasa de mortalidad} = \frac{11.746}{2.531.223} \times 1000$$

$$\text{Tasa de mortalidad} = 4,64$$

$$\text{Tasa de sobrevivencia} = 100 - 4,64$$

$$\text{Tasa de sobrevivencia} = 95,36$$

$$\text{Índice de sobrevivencia} = \frac{95,36 - 0}{100 - 0}$$

²⁵ Para el cálculo del índice de sobrevivencia para el año 2016 se tomó como fuente referencial la mortalidad total de la Provincia del Guayas.

Índice de sobrevivencia = 0,9536

2. Cálculo del Índice de Educación.

En el Índice de Educación se mide el progreso de las personas en tener acceso a la educación. Para la estimación de este índice se utilizaron:

- Total, de docentes en instituciones educativas activas escolarizadas ordinarias de sostenimiento *fiscal, municipal, particular y fiscomisional* que cuenten con al menos un estudiante, por periodo escolar, según Provincia y cantón.

$$\text{Porcentaje de docentes por estudiantes} = \frac{\text{Total de docentes}}{\text{Total de estudiantes}} \times 1000$$

$$\text{Porcentaje de docentes por estudiantes} = \frac{31.031}{675.894} \times 1000$$

$$\text{Porcentaje de docentes por estudiantes} = 45,91$$

$$\text{Índice de docentes por estudiantes} = \frac{45,91 - 0}{100 - 0}$$

$$\text{Índice de docentes por estudiantes} = 0,459$$

- Total, de establecimientos educativos activos escolarizados ordinarios de sostenimiento *fiscal, municipal, particular y fiscomisional* por periodo escolar, según Provincia y cantón.

Porcentaje de establecimientos educativos por estudiantes

$$= \frac{\text{Total de establecimientos}}{\text{Total de estudiantes}} \times 1000$$

$$\text{Porcentaje de establecimientos educativos por estudiantes} = \frac{2.350}{675.894} \times 1000$$

$$\text{Porcentaje de establecimientos educativos por estudiantes} = 3,48$$

$$\text{Índice de establecimientos educativos por estudiantes} = \frac{3,48 - 0}{100 - 0}$$

$$\text{Índice de establecimientos educativos por estudiantes} = 0,035$$

- Total, de estudiantes matriculados en instituciones educativas activas escolarizadas ordinarias de sostenimiento *fiscal, municipal, particular y fiscomisional* por periodo escolar, según Provincia y cantón.

Porcentaje de estudiantes matriculados del total de la población

$$= \frac{\text{Total de estudiantes}}{\text{Total de la población}} \times 100$$

Porcentaje de estudiantes matriculados del total de la población

$$= \frac{675.894}{2.531.223} \times 100$$

Porcentaje de estudiantes matriculados del total de la población = 26,70

$$\text{Índice de estudiantes matriculados del total de la población} = \frac{26,70 - 0}{100 - 0}$$

Índice de estudiantes matriculados del total de la población = 0,267

Para el cálculo del Índice de Educación se utiliza el resultado de cada uno de los componentes: índice de docentes por estudiantes es 0,459; índice de establecimientos educativos por estudiantes 0,035 y el índice de estudiantes matriculados del total de la población que es 0,267.

Índice de Educación= (Índice de docentes por estudiantes + Índice de establecimientos educativos por estudiantes + Índice de estudiantes matriculados del total de la población) / 3

$$\text{Índice de Educación} = (0,459 + 0,035 + 0,267) / 3$$

$$\text{Índice de Educación} = 0,254$$

3. Cálculo del Índice de Ingresos

El Índice de Ingresos se estima a partir de los accesos que tiene la población de bienes y servicios. Para el 2013 se consideraron dos variables el acceso de internet fijo y el acceso de telefonía fija proyectadas²⁶.

Porcentaje de personas con acceso a internet fijo

$$= \frac{\text{Número de personas con acceso a internet fijo en el año } t}{\text{Población total en el año } t} \times 100$$

$$\text{Porcentaje de personas con acceso a internet fijo} = \frac{1.491.733}{2.531.223} \times 100$$

$$\text{Porcentaje de personas con acceso a internet fijo} = 58,93$$

$$\text{Índice de personas con acceso a internet fijo} = \frac{58,93 - 0}{100 - 0}$$

$$\text{Índice de personas con acceso a internet fijo} = 0,59$$

Porcentaje de personas con acceso a telefonía fija

$$= \frac{\text{Número de personas con acceso a telefonía fija en el año } t}{\text{Población total en el año } t} \times 100$$

²⁶ En el caso del municipio de Samborondón los datos proyectados por el INEC muestran un valor de 176.458 usuarios de acceso a internet fijo para el 2013 aun cuando la población proyectada para ese mismo año no supera los 80.000 hab.

$$\text{Porcentaje de personas con acceso a telefonía fija} = \frac{480.387}{2.531.223} \times 100$$

$$\text{Porcentaje de personas con acceso a telefonía fija} = 18,98$$

$$\text{Índice de personas con acceso a telefonía fija} = \frac{18,98 - 0}{100 - 0}$$

$$\text{Índice de personas con acceso a telefonía fija} = 0,19$$

$$\text{Índice de Ingresos} = (\text{Índice de personas con acceso a internet fijo} + \text{Índice de personas con acceso a telefonía fija}) / 2$$

$$\text{Índice de Ingresos} = (0,59 + 0,19) / 2$$

$$\text{Índice de Ingresos} = 0,39$$

4. Cálculo del IDHm 2013

Una vez que se han calculado los Índice de Salud, Educación e Ingresos, se calcula la media geométrica de los tres índices componentes.

$$\text{IDHm} = \text{Índice de Salud}^{1/3} * \text{Índice de Educación}^{1/3} * \text{Índice de Ingresos}^{1/3}$$

$$\text{IDHm} = 0,9536^{1/3} * 0,254^{1/3} * 0,39^{1/3}$$

$$\text{IDHm} = 0,46$$

El IDHm del municipio de Guayaquil es de 0,46 para el año 2013 y este procedimiento se aplicó para el resto de los municipios de la Provincia del Guayas para los dos años, según se muestra en la tabla 23.

El valor de la medida oscila entre 0 y 1, donde los valores cercanos a 0 indican menores niveles relativos de DH y el más cercano a 1 los más altos niveles relativos de DH. (PNUD, 2012)

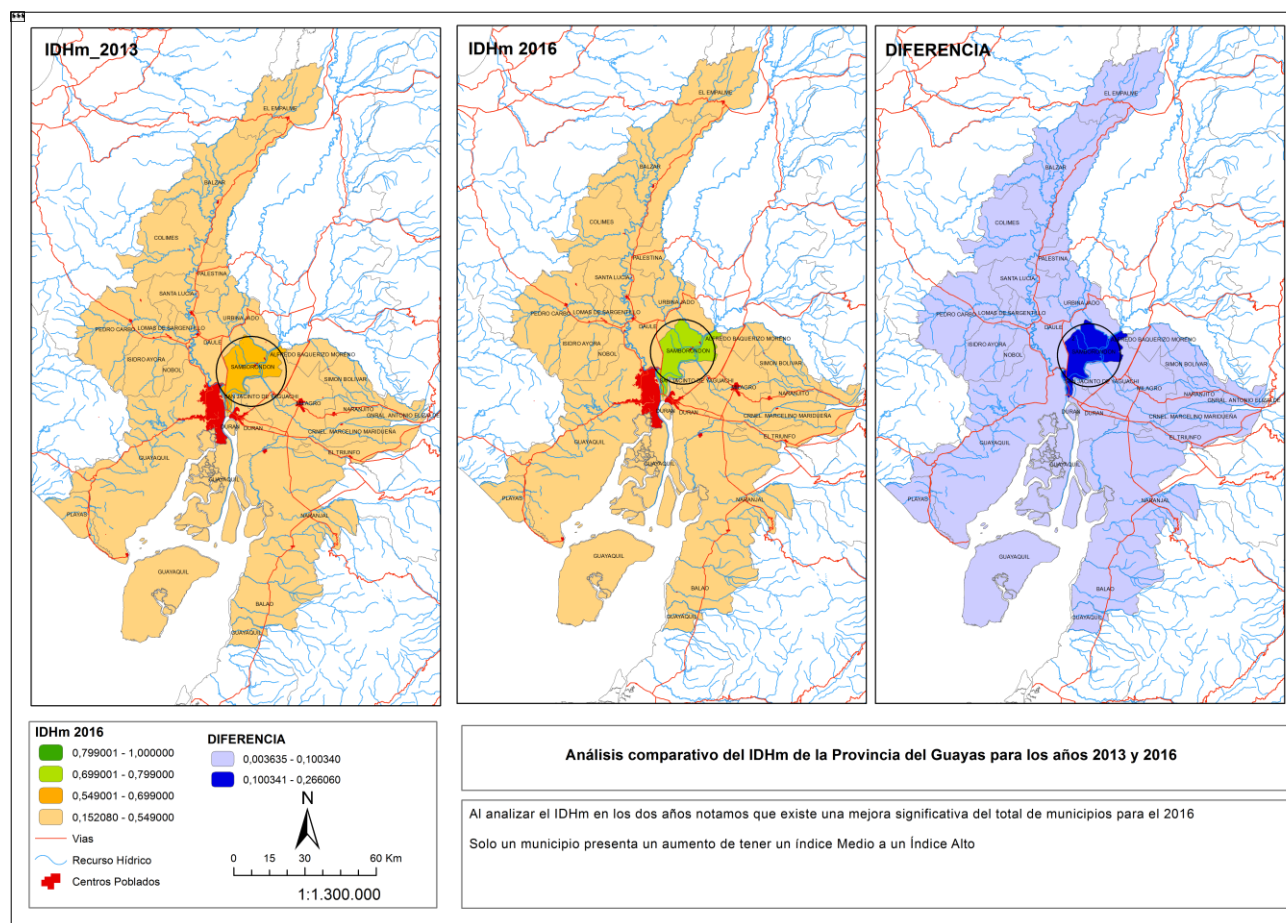
Tabla 24 Componentes del IDHm del 2013 y 2016

<i>MUNICIPIO</i>	<i>IDHm 2013</i>	<i>IDHm 2016</i>
<i>ALFREDO BAQUERIZO MORENO</i>	0,16	0,15
<i>BALAO</i>	0,20	0,19
<i>BALZAR</i>	0,24	0,23
<i>CNEL. MARCELINO MARIDUEÑA</i>	0,32	0,30
<i>COLIMES</i>	0,21	0,20
<i>DAULE</i>	0,31	0,30
<i>DURAN</i>	0,36	0,34
<i>EL EMPALME</i>	0,28	0,22
<i>EL TRIUNFO</i>	0,22	0,25
<i>GRAL: ANTONIO ELIZALDE</i>	0,33	0,32
<i>GUAYAQUIL</i>	0,46	0,44
<i>ISIDRO AYORA</i>	0,19	0,19
<i>LOMAS DE SARGENTILLO</i>	0,23	0,22
<i>MILAGRO</i>	0,29	0,29
<i>NARANJAL</i>	0,22	0,22
<i>NARANJITO</i>	0,25	0,24
<i>NOBOL</i>	0,27	0,26
<i>PALESTINA</i>	0,23	0,22
<i>PEDRO CARBO</i>	0,22	0,22
<i>PLAYAS</i>	0,33	0,31
<i>SAMBORONDON</i>	0,65	0,73
<i>SAN JACINTO DE YAGUACHI</i>	0,21	0,22
<i>SANTA LUCIA</i>	0,22	0,18
<i>SIMON BOLIVAR</i>	0,20	0,17
<i>URBINA JADO</i>	0,16	0,15

Fuente: elaboración propia

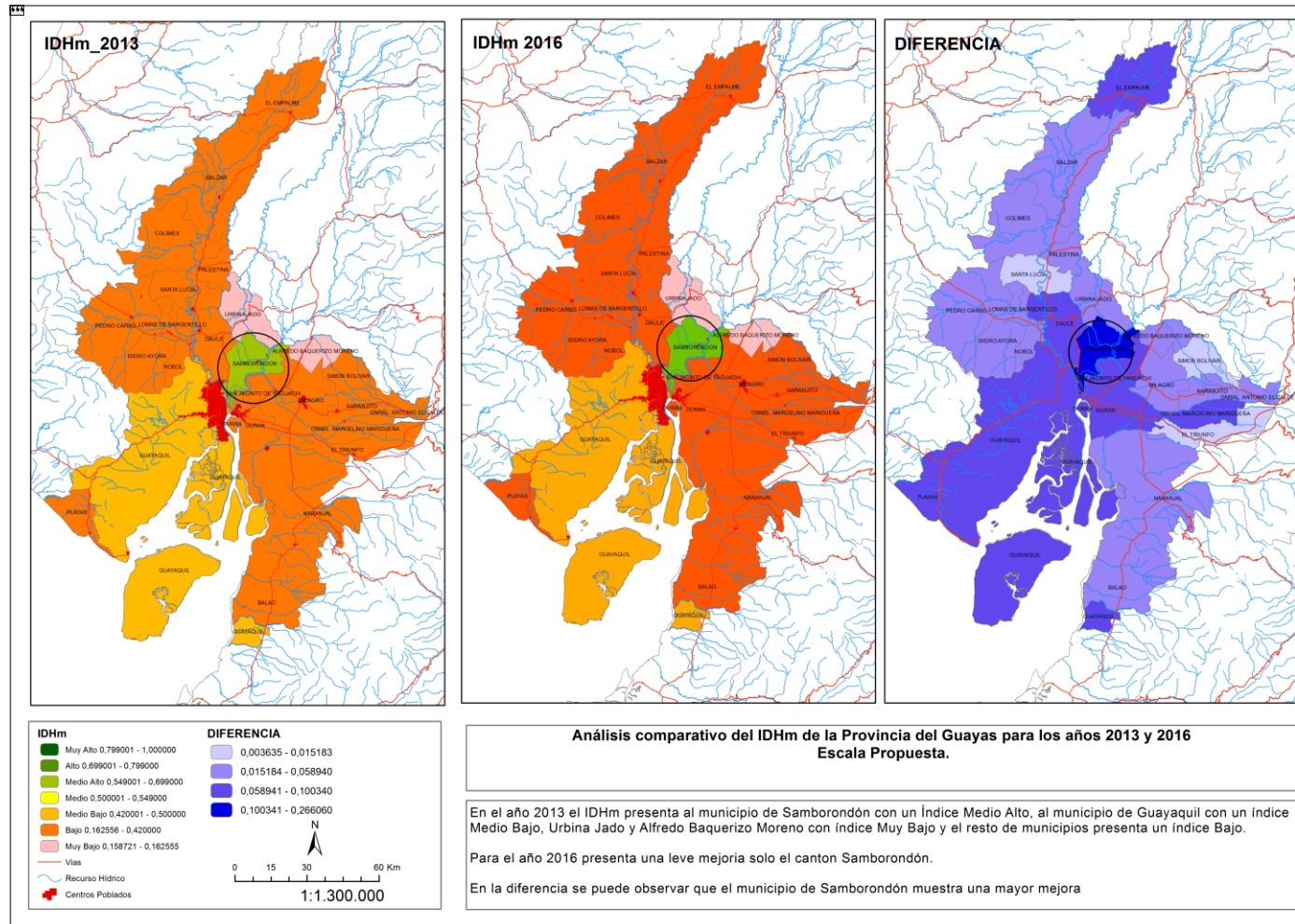
4.3.4 Relación entre los IDHm, IS, IE e II calculados con información no censal para los años 2013 y 2016.

Mapa 16 Análisis del IDHm para los años 2013 y 2016.



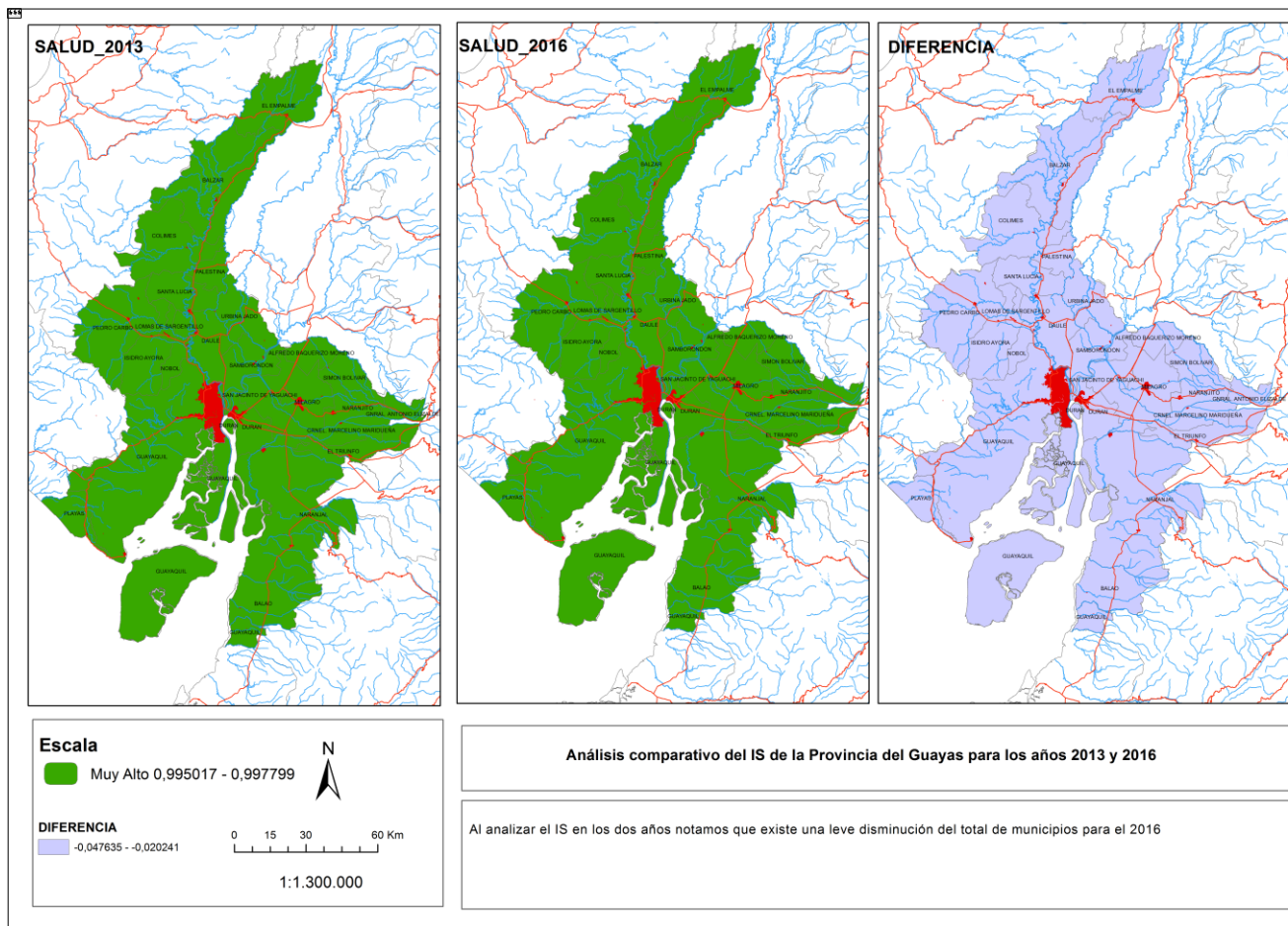
Fuente: elaboración propia

Mapa 17 Análisis del IDHm para los años 2013 y 2016. Escala Propuesta.



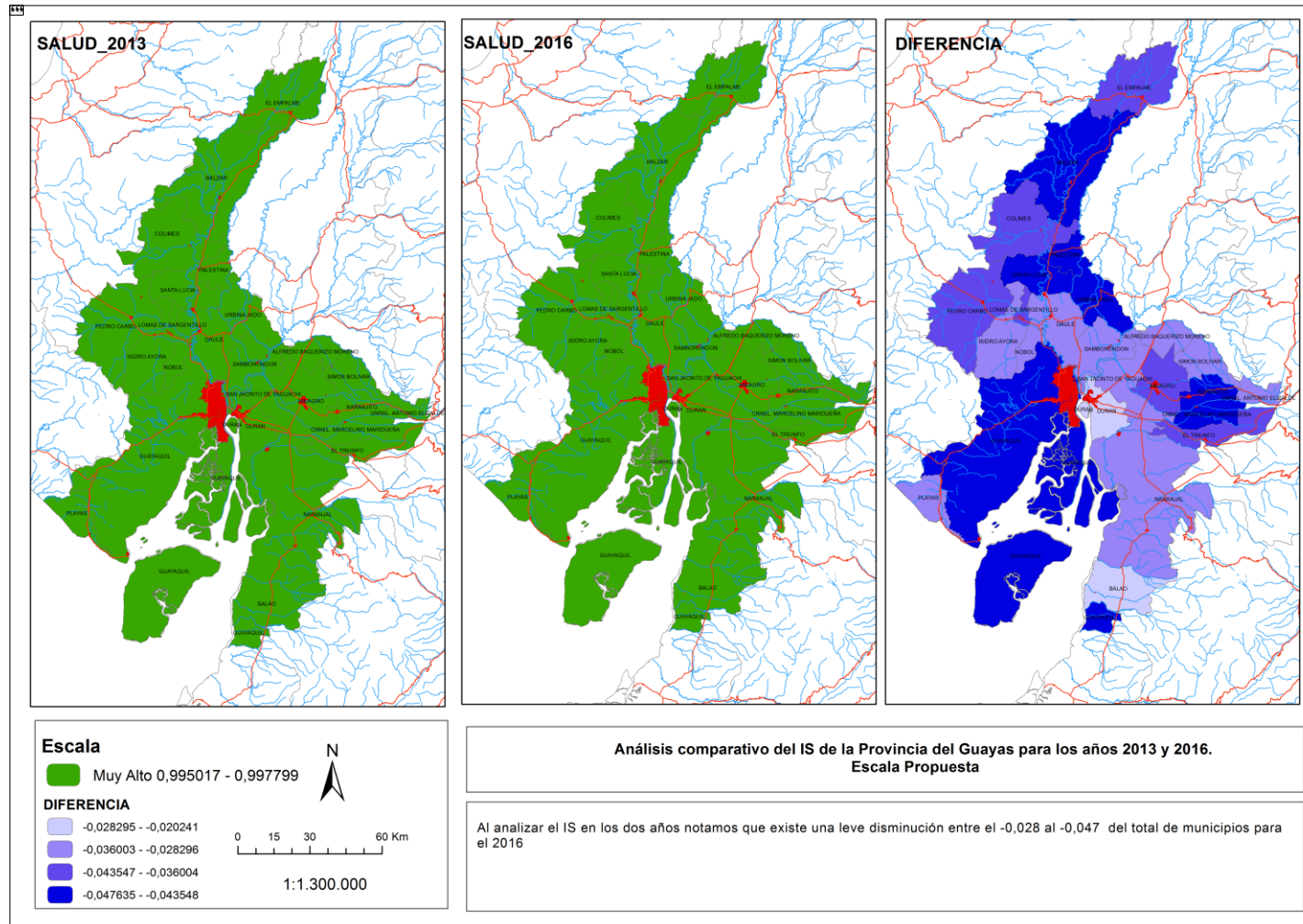
Fuente: elaboración propia

Mapa 18 Análisis del Índice de Salud para los años 2013 y 2016.



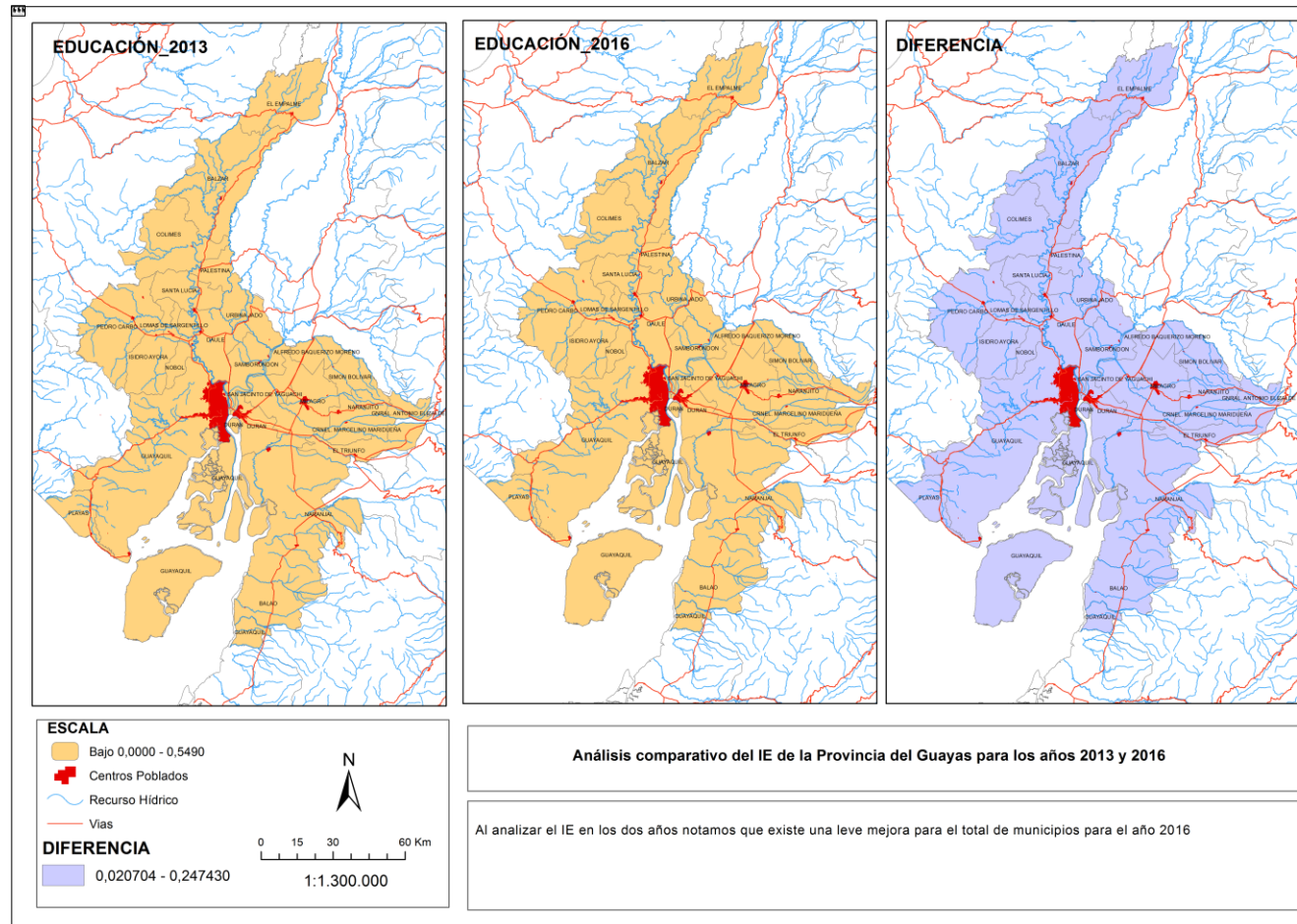
Fuente: elaboración propia

Mapa 19 Análisis del Índice de Salud para los años 2013 y 2016. Escala Propuesta.



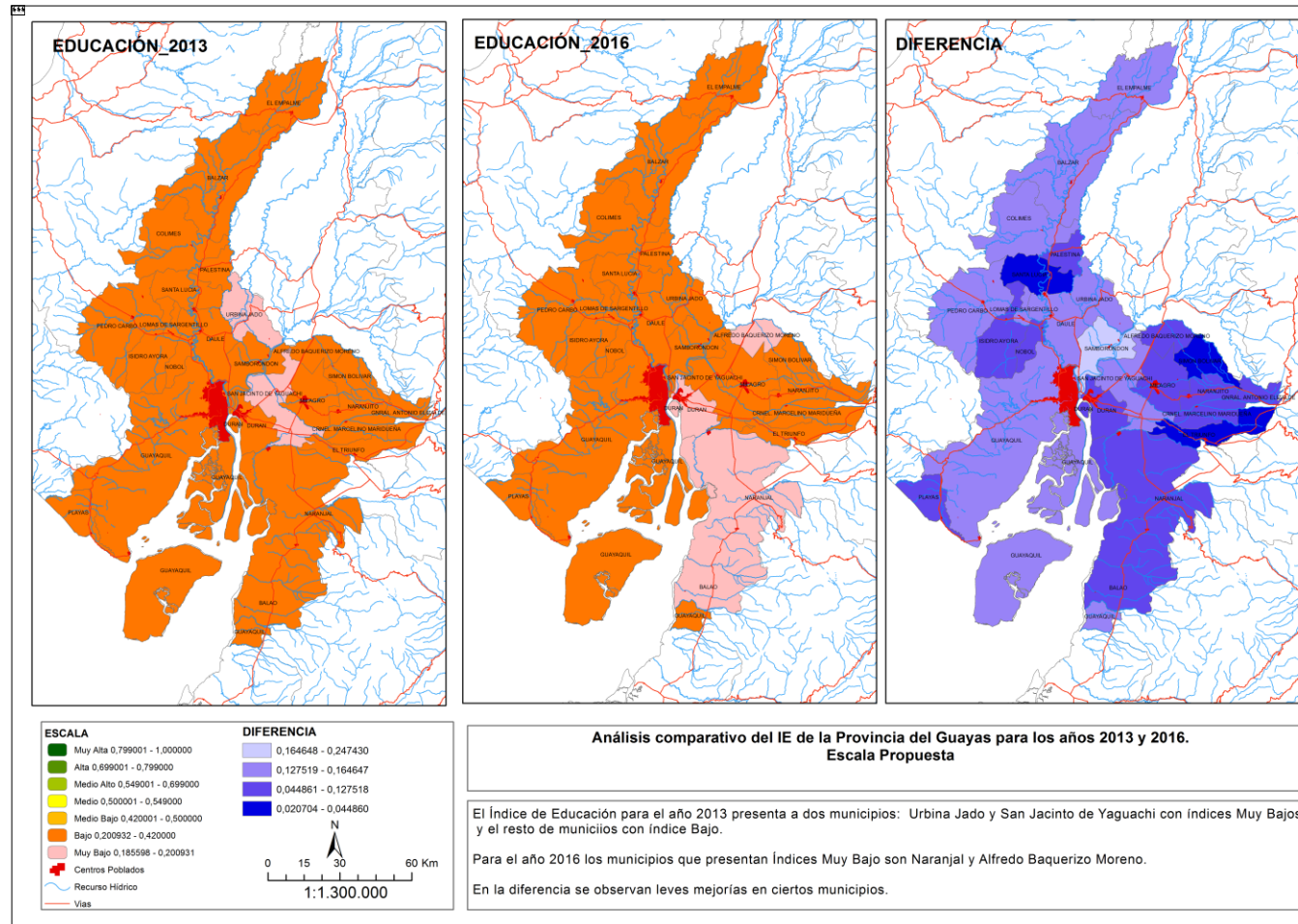
168 Fuente: elaboración propia.

Mapa 20 Análisis del Índice de Educación para los años 2013 y 2016.

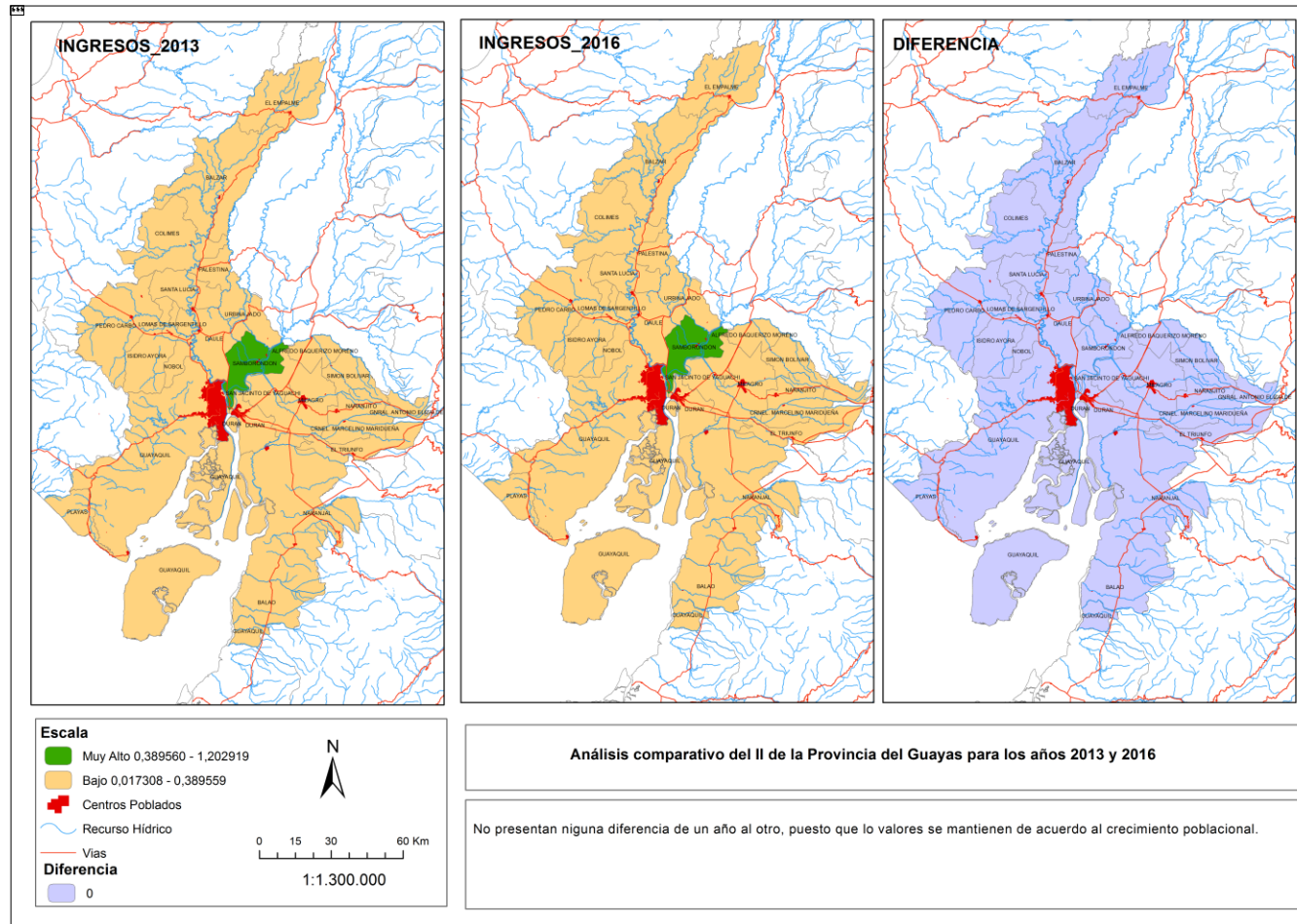


Fuente: elaboración propia

Mapa 21 Análisis del Índice de Educación para los años 2013 y 2016. Escala Propuesta.

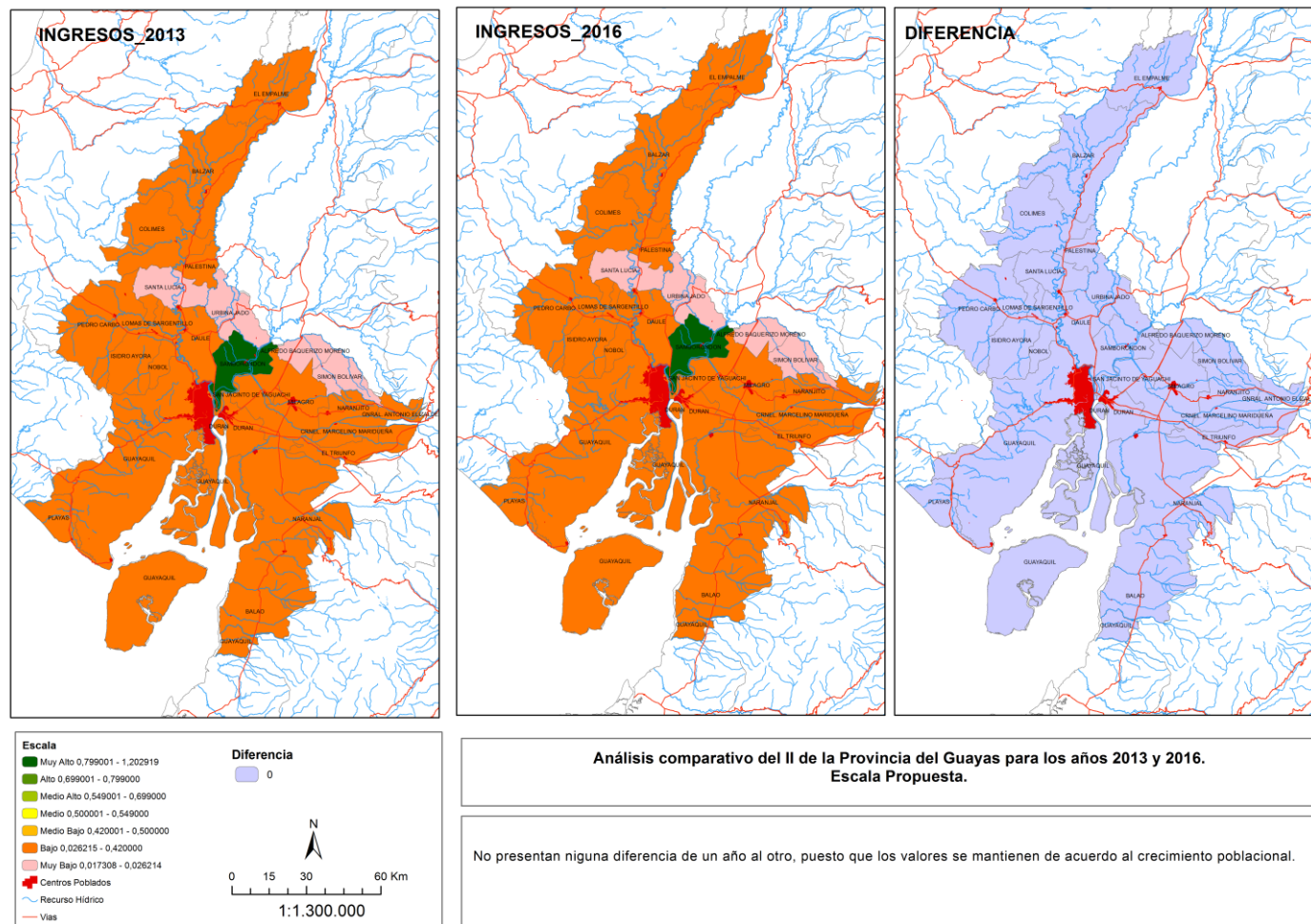


Mapa 22 Análisis del Índice de Ingresos para los años 2013 y 2016.



Fuente: elaboración propia

Mapa 23 Análisis del Índice de Ingresos para los años 2013 y 2016. Escala Propuesta.



Análisis comparativo del II de la Provincia del Guayas para los años 2013 y 2016.
Escala Propuesta.

No presentan ninguna diferencia de un año al otro, puesto que los valores se mantienen de acuerdo al crecimiento poblacional.

Fuente: elaboración propia.

4.3.5 Conclusión.

En búsqueda de poder responder la interrogante que da inicio a esta investigación se desarrolló una propuesta metodológica adicional a la propuesta anteriormente con información no censal, para obtener un IDHm para los años 2013 y 2016.

Los resultados obtenidos muestran una realidad diferente de los municipios para estos años, debido a que se utilizó información no censal proporcionada por INEC en el caso de Salud y Educación y en el caso de Ingreso es una información proyectada. Los datos obtenidos son datos mucho más reales para poder identificar con mayor exactitud lo que ocurre realmente en estos territorios.

En el caso de Educación se utilizan datos como número de profesores, número de establecimientos educativos y estudiantes matriculados del total de la población y en Salud se utiliza la mortalidad general adaptando a la tasa de sobrevivencia, mientras que para Ingresos son datos proyectados de personas con acceso a internet fijo y personas con acceso a telefonía fija.

El IDHm para los años 2013 y 2016 muestran respectivamente que el municipio que alcanzó el mayor índice es Samborondón con un 0,65 y 0,73 respectivamente y los municipios con más bajo índice es Alfredo Baquerizo Moreno y Urbina Jado con un valor de 0,15. Es decir que de acuerdo a la clasificación y la escala valorativa del PNUD para este año todos los municipios de la Provincia del Guayas alcanzan un IDHm Bajo, exceptuando al municipio de Samborondón que presenta un índice medio y un índice alto respectivamente. El componente que aporta más significativamente al IS, mientras que los otros dos componentes son muy débiles.

5 PARTE 3: Propuesta Metodológica de Correlación de los PDOT e IDHm, experiencias de la Provincia del Guayas-Ecuador.

En esta parte se detallan los conceptos básicos de correlación, ejemplos prácticos de su aplicación y su importancia en el ámbito investigativo. El doctorando desarrolla su propuesta metodológica de evaluación para luego llevarlo a la práctica de forma experimental, haciendo uso de la información referida en los enunciados anteriores, tanto de los PDOT con su ICM, así como también el IDHm de los municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador.

5.1 CAPÍTULO 8 Aproximación y premisas básicas de la teoría de la correlación.

Se trata, específicamente de un acercamiento conceptual de la metodología que se utilizó para realizar los análisis de las variables que son sujetos de investigación, donde se podrá determinar si la hipótesis planteada es verdadera o falsa.

5.1.1 Hacia una propuesta de correlación.

En la búsqueda de identificar cuál es la correlación que existe entre los PDOT y el IDH implementados en los territorios, se crea la necesidad de identificar cuáles son las variables que se pueden observar con claridad en los PDOT, los mismos que buscan mejorar la calidad de vida de las personas que pertenecen a un mismo territorio.

En cada uno de los PDOT se plantea determinar las prioridades y necesidades de cada territorio y luego los objetivos de mejoras, pero esto no se lo podrá establecer con claridad debido a que no existe un análisis que permita identificar en qué medida existe esta relación entre ambos componentes. Es por este motivo que en la investigación se plantea determinar cuál es la relación que existe entre estas dos variables (ICM y IDHm), por lo que se estableció en primeras instancias cuáles son los contenidos que utilizan los PDOT y como se relaciona con el IDH, para lo cual se han realizado estudios previos en cada uno de estos temas con el objetivo de profundizar los conocimientos y tener herramientas para realizar de forma técnica dicha correlación. En cuanto a los PDOT existen propuestas metodológicas de evaluación implementadas en Ecuador por SENPLADES quien plantea la evaluación del ICM.

En cuanto al IDH que mide el logro promedio en tres dimensiones básicas del desarrollo social como indicadores de un estándar de vida aceptable, se consideran: Salud, Educación e Ingresos. A partir de la distribución nacional de estos índices, se mide la correlación espacial entre ellos mediante el ICM y el IDHm. Esta comparación permite identificar la influencia de los PDOT en el IDHm.

Este estudio está dividido en cinco secciones. En la primera se identifica y discute la literatura relevante para comprender el problema de estudio. En la segunda se muestra la distribución de las diferentes variables del PDOT y el

IDHm. La tercera sección explica en detalle la metodología empleada. La cuarta muestra los resultados de los diversos análisis y la quinta sección expone las conclusiones.

5.1.2 Aproximación y premisas básicas a la teoría de la correlación.

Los Gobiernos buscan métodos y alternativas para mejorar la calidad de vida de las personas en los territorios. En Ecuador se plantea a través de la creación de los PDOT, sin determinar con claridad cuál es la relación que tienen estos PDOT en el IDHm. Sin embargo, por la falta de experiencia en este proceso no existe un adecuado sistema de control contrastable a las realidades de cada territorio por lo que se propone nuevas alternativas de evaluación que se acerquen más a las realidades de los territorios, así pues, menciona Peñaherrera. “En cambio, al medirse indicadores estandarizados de desarrollo, contrastables a nivel nacional y periódicamente, es mucho más justa y real la evaluación y la asignación de recursos por objetivos cumplidos”. (Peñaherrera-Cabezas, 2016). Es en este contexto que los autores Castañer, Vivas y Pinatella mencionan que “El proyecto, la sociedad receptora, la gestión del impacto social son las tres variables que muchas veces son analizados para identificar cual es la incidencia dentro de un territorio al momento de establecer los planes que presentan proyectos a mediano y largo plazo”. (Castañer i Vivas, Cabañas López, & Jordi Pinatella, 2012)

Aun cuando dentro de este proceso no se pudo lograr con eficiencia lo que mencionan los autores Calvo y Aguado que es preciso “Analizar el territorio, para conocer las potencialidades del mismo y contar así con las informaciones suficientes en cantidad y calidad para la concreción de un plan estratégico de desarrollo territorial, son los objetivos que este nuevo modelo plantea como sus piedras angulares de funcionamiento”.(Calvo & Aguado, 2012)

La premisa de presencia temporal permite establecer que los estudios puedan evaluar las relaciones de causalidad que debe registrarse en el orden en que se

producen los acontecimientos, atendiendo el hecho que la presunta causa de cierto efecto ha de preceder en el tiempo.(Silva Ayçaguer, 2014)

Lo más importante al realizar una investigación en cualquier campo de estudio es determinar hasta qué punto cuando dos fenómenos ocurren conjuntamente, uno de ellos produce al otro (causalidad)(R. Cañadas, M. Gea, Contreras, & R, 2015). Adicionalmente se muestra en la tabla 24 algunos ejemplos de otros investigadores que realizaron similares estudios.

Tabla 25 Experiencias de análisis comparativos

<i>Tema</i>	<i>Fuente</i>
<i>La relación entre crecimiento económico y pobreza en México*</i>	(Campos Vázquez & Monroy-Gómez-Franco, 2016)
<i>Estimación del IDH estatal en México, análisis de sensibilidad a distintas decisiones metodológicas y comparaciones internacionales</i>	(Lopez-Calva, Rodríguez García, & Velez Grajales, 2018)
<i>Políticas sociales ante la crisis: una comparación entre la UE y Latinoamérica</i>	(Flores Paredes & Nietos Solís, 2014)
<i>Product-Service System as an Instrument for Territorial and Urban Planning: From a Literature Review to a Preliminary Methodology</i>	(Di Biccari, Mangialardi, Corallo, & Lazoi, 2016)
<i>The rise of big data on urban studies and planning practices in China: Review and open research issues</i>	(Hao, Zhu, & Zhong, 2015)
<i>Incidencia del gasto público social en el índice de desarrollo humano en Bogotá, 1995-2010</i>	(Rodríguez Torres, 2012)
<i>How to Improve Strategic Planning of Municipal Organizations in Czech Republic?</i>	(Řehoř, 2015)
<i>Crisis económica y mortalidad infantil en Latinoamérica desde los años ochenta</i>	(Romero & Szwarcwald, 2000)
<i>Desarrollo en África sobre servicios urbanos actores, tecnologías e IDH en cuestión</i>	(Casanova Chia, 2011)
<i>Estudio de les correlacions entre planejament urbanístic i planificació del transport. Anàlisi del cas de la línia de "Catalans" del FGC en el context del planejament urbanístic</i>	(Prat Roura, 2009)
<i>The Effect of Education on Adult Mortality and Health: Evidence from Britain</i>	(B. D. Clark & Royer, 2013)
<i>Impacts on the Social Cohesion of Mainland Spain's Future Motorway and High-Speed Rail Networks</i>	(Naranjo Gómez, 2016)
<i>Comparing the determinants of cropland abandonment in Albania and Romania using boosted regression trees</i>	(Müller, Leitão, & Sikor, 2013)

Continúa

<i>Tema</i>	<i>Fuente</i>
<i>Correlation of Positive and Negative Reciprocity Fails to Confer an Evolutionary Advantage: Phase Transitions to Elementary Strategies</i>	(Szolnoki & Perc, 2013)
<i>Intergenerational Wealth Mobility in England, 1858-2012: Surnames and Social Mobility</i>	(G. Clark & Cummins, 2015)
<i>Toward an interactive system for checking spatio-temporal data quality</i>	(Plumejeaud, Azzi, Villanova-Oliver, & Gensel, 2011)
<i>Linkage to Dynamic Markets and Rural Territorial Development in Latin America</i>	(Escobal, Favareto, Aguirre, & Ponce, 2015)
<i>The rise of big data on urban studies and planning practices in China: Review and open research issues</i>	(Hao, Zhu, & Zhong, 2015)
<i>Identification of Funding of Regional Governments Using Correlation Analysis</i>	(Ladislav Mura, Ján Bulecab, Peter Horváth, Ján Machyniak, 2014)
<i>Between capital investments and capacity building — Development and application of a conceptual framework towards a place-based rural development policy</i>	(Zasada, Reutter, Piorr, Lefebvre, & Gomez, 2015)
<i>Aplicación de los SIG en casos reales Caso del Esquema Regional de Coherencia Ecológica del Languedoc-Roussillon (Francia)</i>	(Montaner Augé, 2018)

Fuente: elaboración propia

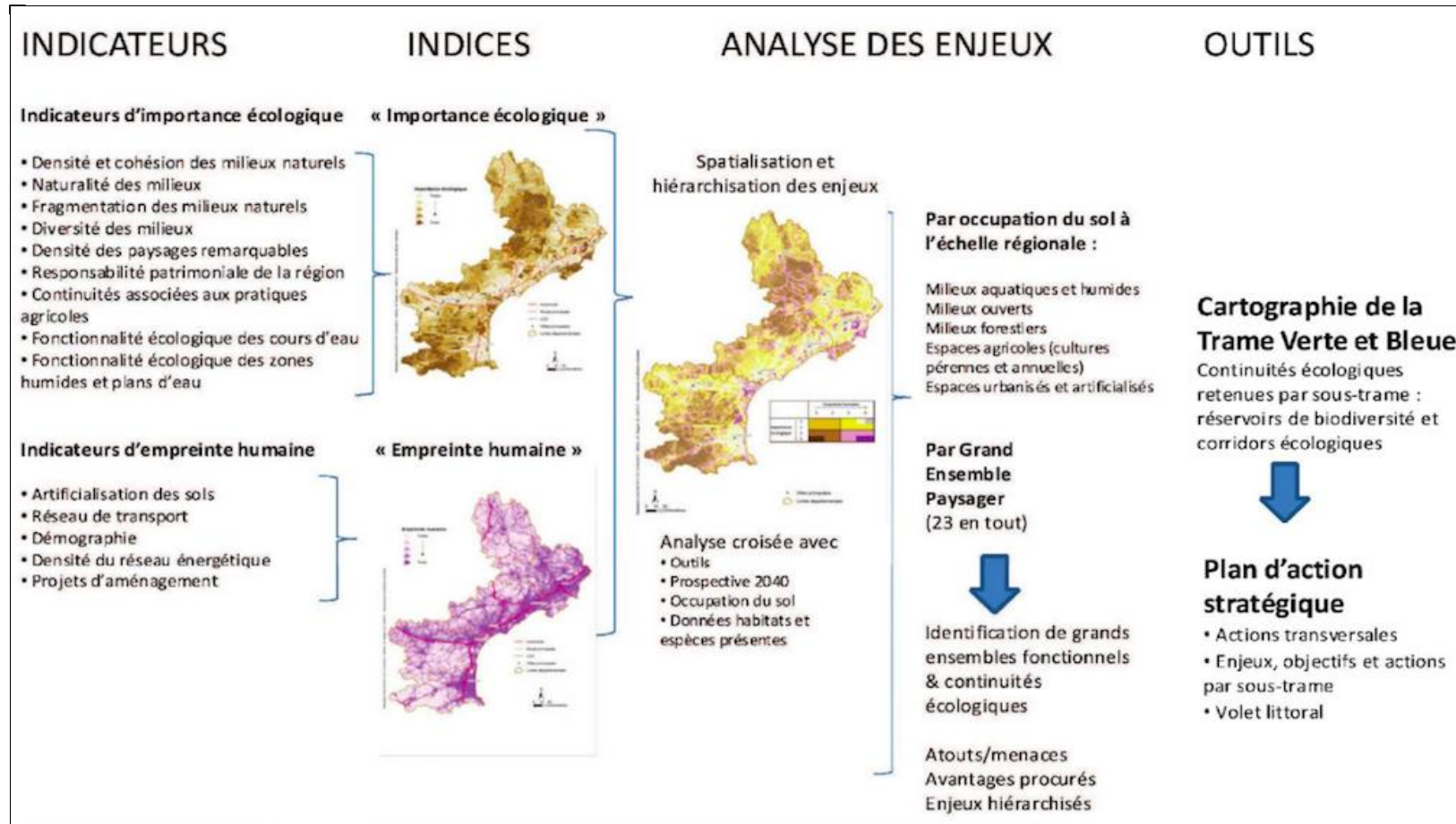
En la tabla 25 se muestran algunos ejemplos de investigaciones que realizan el análisis comparativo de dos o más variables, para identificar cuál es su relación y de qué forma inciden una variable a la otra, es por este motivo que tomamos un ejemplo que es reciente del año 2018 y se asemeja a nuestro trabajo de investigación:

“Aplicación de los SIG en casos reales Caso del Esquema Regional de Coherencia Ecológica del Languedoc - Roussillon (Francia)”

La metodología propuesta por los autores radica en estudiar un grupo de indicadores que afectan a la ecología y por otro parte la incidencia humana en el territorio, las mismas que al final las relaciona para poder identificar cual es la afectación del hombre en la ecología del territorio.

En la figura 23 se muestra el proceso metodológico utilizando el GIS como herramienta de análisis geoespacial a nivel territorial.

Figura 22 Ejemplo de Relaciones de Indicadores utilizando el GIS



Fuente: Módulo de master de GIS por Montaner Augé 2018

El índice de correlación es una estimación del grado en el que dos variables varían conjuntamente. Esta correlación (o relación) puede ser lineal, curvilínea, etc.(Murillo & Martinez-Garrido, n.d.) En esta investigación se utilizó una correlación lineal, los resultados obtenidos los podríamos llamar correlación simple o vi variadas. Es importante identificar los diferentes índices o coeficientes que se presentan, las más utilizadas son:

- Coeficiente de correlación de Pearson.
- Rho de Spearman
- Tau-b de Kendall

El coeficiente de correlación de Pearson que es el coeficiente más utilizado para estudiar la correlación entre dos variables cuantitativas (de intervalo o de razón) y se expresa mediante la siguiente fórmula:

$$r = \frac{n \sum_{i=1}^n x_i y_i - \sum_{i=1}^n x_i \sum_{i=1}^n y_i}{\sqrt{[n \sum_{i=1}^n x_i^2 - (\sum_{i=1}^n x_i)^2][n \sum_{i=1}^n y_i^2 - (\sum_{i=1}^n y_i)^2]}}$$

r = Coeficiente de correlación de Pearson

n = Población

x_i = Variable Independiente

y_i = Variable Dependiente

Este coeficiente toma valores entre -1 y 1, con dos informaciones.

Positivo si es una relación directa y negativo si es inversa, la intensidad depende de la aproximación a 0 que significa la no relación o independencia y más cerca de 1 con una relación máxima o perfecta., según se detalla en la tabla 26.

Esto significa que dentro de un grupo las correlaciones entre las variables se convierten en cero, porque la pertenencia al grupo explica cualquier relación existente entre las variables. (Díaz-Montenegro, Ramírez-Granda, & Franco-Arias, 2017)

Tabla 26 Interpretación de correlación para valores (+) y (-)

Rango	Interpretación
<i>Exactamente -1</i>	Una relación lineal descendente (negativa) perfecta
<i>-0,7</i>	Una relación lineal descendente (negativa) fuerte
<i>-0,5</i>	Una relación lineal descendente (negativa) moderada
<i>-0,3</i>	Una relación lineal descendente (negativa) débil
<i>0</i>	No existe relación lineal
<i>+0,3</i>	Una relación lineal ascendente (positiva) débil
<i>+0,5</i>	Una relación lineal ascendente (positiva) moderada
<i>+0,7</i>	Una relación lineal ascendente (positiva) fuerte
<i>Exactamente 1</i>	Una relación lineal ascendente (positiva) perfecta

Fuente: Libro de Estadística (Rumsey & García Espada, 2013. Pag325)

5.2 CAPÍTULO 9: Ámbitos de aplicación y propuesta metodológica hacia una correlación entre ICM y el IDHm.

Se realiza un análisis detallado de la propuesta metodológica que permita determinar con claridad su fácil aplicabilidad, así como mayor fiabilidad de los resultados obtenidos.

A partir de las variables anteriores, se genera una metodología propia para realizar un análisis espacial que permita medir:

- 1) La asociación global de las variables en el espacio (auto correlación espacial).
- 2) Similitud entre municipios adyacentes, con el fin de identificar regiones de Alto y Bajo IDHm.
- 3) La influencia de los PDOT en cada uno de los municipios.

Las variables que se utilizan son:

- **ICM**
- **IDHm**

Estas variables cumplen con los requisitos básicos de toda correlación, unidad de medición de forma cuantitativa a través de un índice, la misma temporalidad, mismo grado de desagregación municipal y lo más importante que en ambos casos se está hablando de un mismo tema que es el desarrollo.

5.2.1 Variable Dependientes:

Se consideran variables, aquellas que constituyen los pilares fundamentales del DH que a través de estos pilares se concentran en gran medida y de modo más claro los componentes del IDH propuesto por el PNUD. No obstante, se han incluido información que se encuentra disponible en las diferentes instituciones estatales solo para los años 2013 y 2016, ya que la próxima información censal estará disponible en el 2020. Información que por su importancia y actualidad habrá de ser tomado en consideración en futuras investigaciones.(Flores Paredes & Nietos Solís, 2014)

El IDHm está compuesto por las siguientes variables:

Salud: Mortalidad General. (Tasa de sobrevivencia: 1-TM)

Educación: Estudiantes matriculados, número de docentes y número de instituciones educativas.

Ingresos: Usuarios que disponen de telefonía fija y usuarios que disponen de internet fijo (proyectado).

5.2.2 Variable Independiente:

Esta variable proviene de los PDOT que son implementados por los GAD municipales a través de su ICM (Flores Paredes & Nietos Solís, 2014).

Dicha aclaratoria es importante establecer puesto que si bien es cierto que se cuenta con información censal (2001 y 2010) que por su estructura y disponibilidad es más fiable a poder correlacionarse, en este caso la correlación que se procede a realizar para los años 2013 y 2016 está fuera de una temporalidad censal.

La información tomada en cuanto al proceso de elaboración de los planes da inicio en el año 2012 y el ICM que se analiza al final de cada periodo, es decir año vencido 2013 y 2016.

5.2.3 Propuesta metodológica de correlación entre los PDOT y el IDHm.

En este capítulo se muestra la metodología utilizada por el doctorando en cuanto al análisis de las variables, además se detallan los datos obtenidos en las etapas de desarrollo, así como los resultados a lo largo de su aplicación.

Es esta etapa se dará respuesta a la última interrogante propuesta en esta investigación ¿cómo se relacionan estas dos variables ICM y el IDHm?, es así que la propuesta inicial es identificar cual es la relación por lo que a continuación mostramos una metodología que nos permite identificar con mayor claridad los resultados.

5.2.4 Aplicación y Resultados.

Las informaciones obtenidas en apartados anteriores nos servirán como insumo para proceder a realizar su aplicación en el análisis de correlación, para lo cual tomaremos la variable independiente (ICM) y la dependiente (IDHm).

Tabla 27 Análisis comparativo entre ICM y IDHm para los años 2013 y 2016.

Municipios	2013		2016	
	ICM	IDHm	ICM	IDHm
Alfredo Baquerizo Moreno		0,16	0	0,15
Balao	1	0,20	0,89	0,19
Balzar		0,24	0,99	0,23
Cnel. Marcelino Maridueña	1	0,32	0,76	0,3
Colimes		0,21	0,89	0,2
Daule	1	0,31	1	0,3
Durán	1	0,36	0,99	0,34
El Empalme		0,28	0,95	0,22
El Triunfo		0,22	0,75	0,25
Gral. Antonio Elizalde	1	0,33	0,82	0,32
Guayaquil		0,46	1	0,44
Isidro Ayora	0,77	0,19	0,62	0,19
Lomas de Sargentillo	1	0,23	0,95	0,22
Milagro	0,84	0,29	0,92	0,29
Naranjal		0,22	1	0,22
Naranjito		0,25	0,87	0,24
Nobol	1	0,27	0,99	0,26
Palestina	0,72	0,23	0,55	0,22
Pedro Carbo		0,22		0,22
Playas		0,33	0,98	0,31
Samborondón	0,94	0,65	1	0,73
San Jacinto de Yaguachi		0,21	1	0,22
Santa Lucía		0,22	0,9	0,18
Simón Bolívar	0,9	0,20	0,87	0,17
Urbina Jado	0,99	0,16	0,98	0,15

Fuente: elaboración propia

En la tabla 27 se muestran los datos del ICM de 13 municipios para el año 2013 y el ICM de 24 municipios para el 2016, puesto que son los que cuentan con el informe del ICM, el resto no cuenta con dicha información, y para el IDHm se realizó una adaptación metodológica, la misma que utilizó información proyectada para obtener el componente Ingreso mientras que para el componente Salud y Educación si se utilizó información no censal actualizada del INEC (Ecuador en cifras) del total de los municipios.

Proceso de análisis.

Tabla 28 Propuesta de correlación con diferentes poblaciones para el año 2013

DATOS	VARIABLES	MEDIA	DESV.TIPICA	SHAPIRO-WILK(SIG)	CORRELACIÓN PEARSON	R2	CORRELACIÓN SPEARMAN
12 MUNICIPIOS	IDHM	0,247	0,0629	0,001	0,235	0,055	0,367
	ICM	0,93	0,102824	0,515			
	IS	0,96	0,00834	0,965	0,474	0,225	0,546
	IE	0,25	0,0338	0,515	-0,052	0,003	0,023
	II	0,074	0,0577	0,048	0,262	0,068	0,452
13 MUNICIPIOS	IDHM	0,278	0,126	0,752	0,124	0,015	0,227
	ICM	0,935	0,098	0,720			
	IS	0,963	0,008	0,947	0,473	0,224	0,487
	IE	0,251	0,032	0,002	0,124	0,003	0,018
	II	0,16	0,317	0	0,059	0,004	0,305

Fuente: elaboración propia.

Para el análisis de la muestra se han descartado trece municipios por las siguientes razones:

Siete municipios por no contar con el informe.

Cinco municipios por no mostrar el ICM en el informe presentado y

Uno por tener un dato atípico en su IDHm, puesto que esto nos distorsiona los resultados significativamente.

De esta forma, aunque la muestra tomada es de 25 municipios, finalmente se han considerado 12 municipios, para el análisis del año 2013.

En el proceso de vaciado se realizó un control de calidad reconfirmando los datos entregados por los municipios en los informes y en la matriz de hoja de cálculo (Excel).

Los cálculos estadísticos aplicados para los dos años son los siguientes:

Cálculos de frecuencias y estadísticos descriptivo para todas las variables.

Prueba de normalidad (Kolmogorov-Smirnov) para comprobar este supuesto paramétrico en las variables escalares.

Gráficas de histogramas a nivel escalar

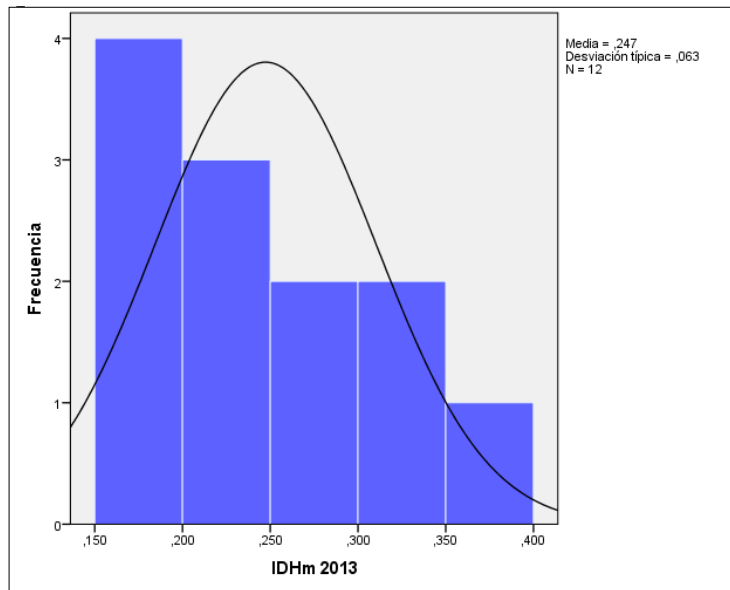
Correlaciones (se aplicaron las pruebas de Pearson y Spearman simultáneamente) y gráficas de dispersión.

5.2.5 Resultados obtenidos por el año 2013.

Datos sociodemográficos.

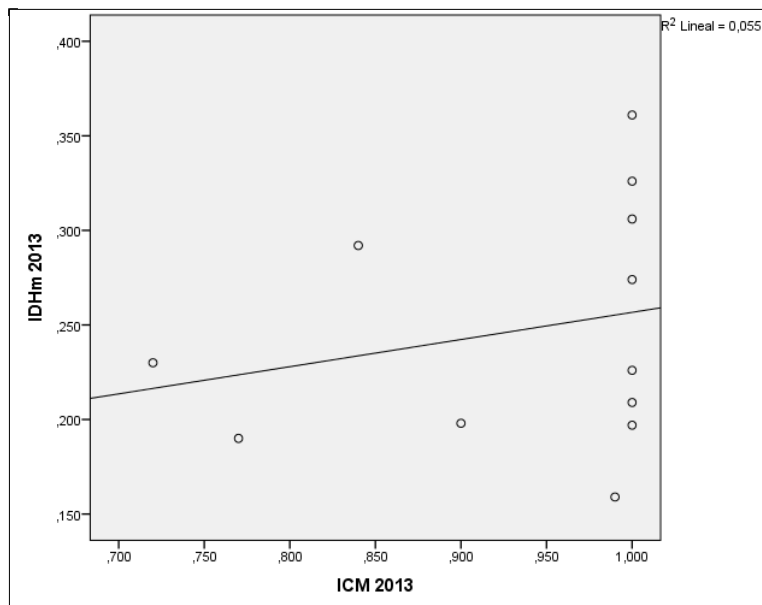
El **Índice de Desarrollo Humano Municipal** medio es de 0,247 (con una desviación típica de 0,06 de IDHm). El valor mínimo del IDHM es de 0,159 y el máximo 0,361 (Ver Figura 23). La distribución normal se ajusta a la curva normal (Kolmogorov-Smirnov =0,923; p=0,362).

Figura 23 Histograma del IDHm para el año 2013.



Fuente: elaboración propia.

Figura 24 Diagrama de Dispersión entre ICM y el IDHm para el año 2013.



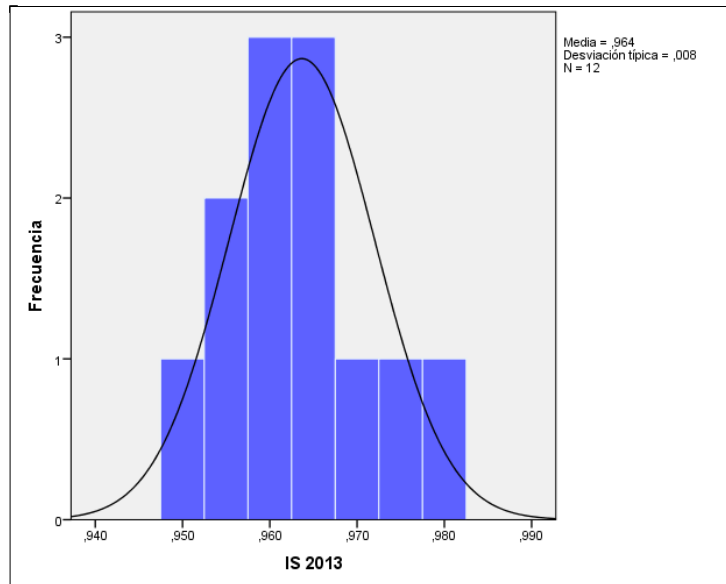
Fuente: elaboración propia.

En la figura 24 se muestra con mayor claridad que existe una relación directamente proporcional débil del 0,24 y r^2 0,055.

Adicionalmente calculamos la relación que existe entre el ICM para cada uno de los Sub Índices individuales de Salud, Educación e Ingresos como se detalla a continuación:

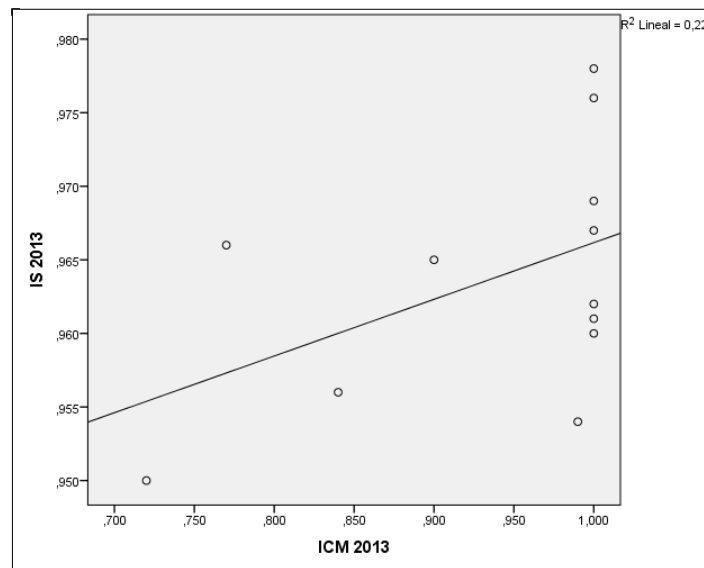
El **Índice Salud** medio es de 0,963 (con una desviación típica de 0,08 de IS). El valor mínimo del IS es de 0,950 y el máximo 0,978 (Ver Figura 25). La distribución normal se ajusta a la curva normal (Kolmogorov-Smirnov =0,511; $p=0,957$).

Figura 25 Histograma de la distribución normal de IS para el año 2013.



Fuente: elaboración propia.

Figura 26 Diagrama de Dispersión del ICM y Salud para el año 2013

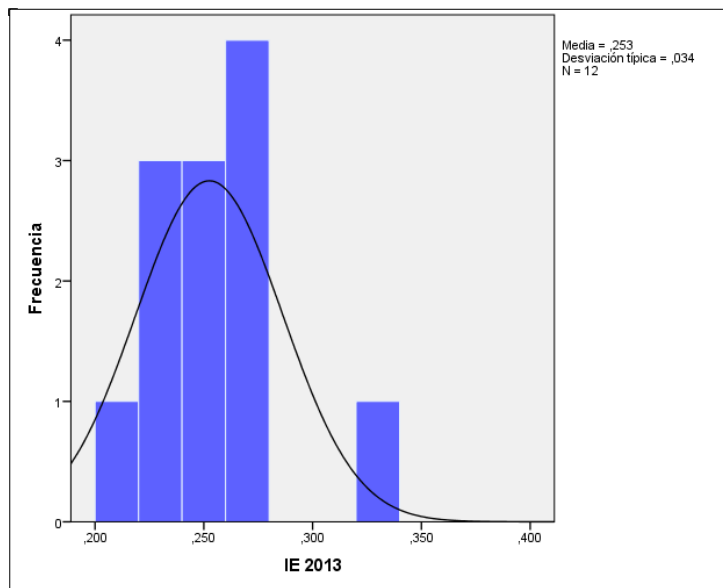


Fuente: elaboración propia.

La correlación que se obtiene utilizando el IS muestra que es una relación débil del 0,474 y un r^2 0,225. (Ver Figura 26)

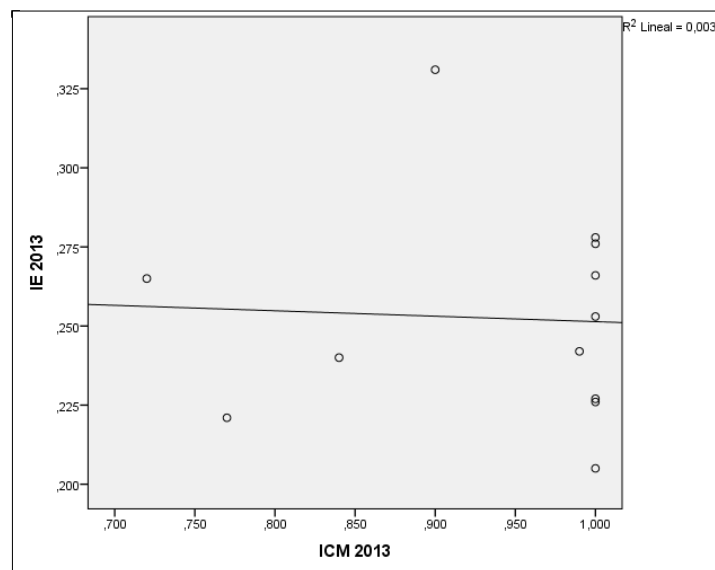
El **Índice Educación** medio es de 0,252 (con una desviación típica de 0,34). El valor mínimo del IE es de 0,205 y el máximo 0,331 (Ver Figura 27). La distribución normal se ajusta a la curva normal (Kolmogorov-Smirnov =0,797; $p=0,550$).

Figura 27 Histograma de la distribución normal IE para el año 2013.



Fuente: elaboración propia.

Figura 28 Diagrama de Dispersión del ICM y el IE para el año 2013.

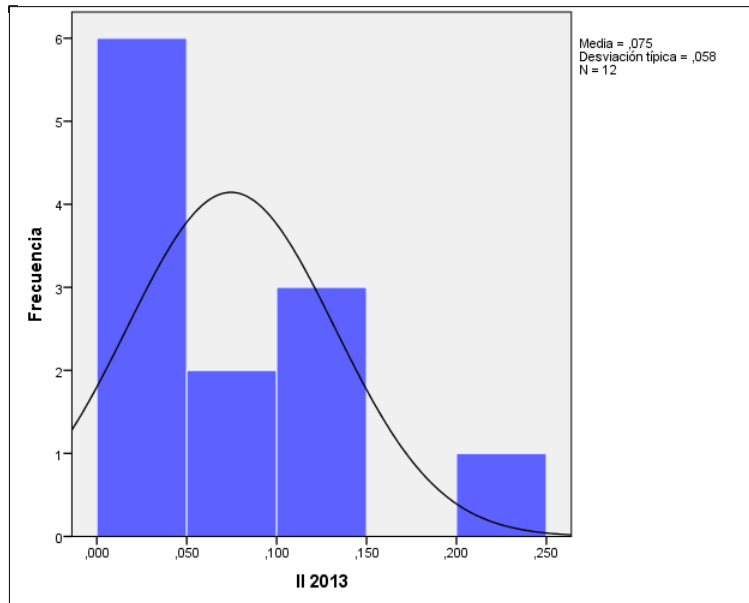


Fuente: elaboración propia.

En el caso del IE la relación es del -0,052 y un r^2 0,003 en este caso especial este índice no muestra una relación significativa positiva sino más bien una relación inversamente proporcional aun cuando es muy débil. (Ver Figura 28)

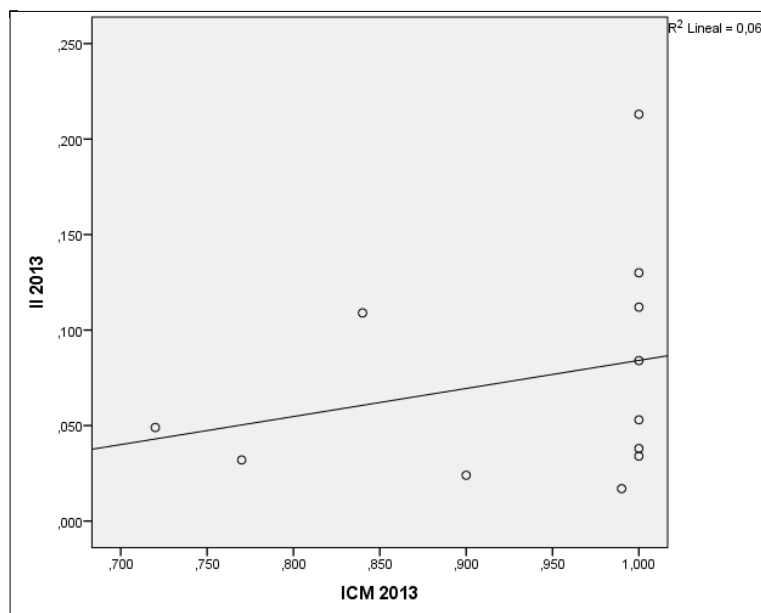
El Índice de Ingresos medio es de 0,0745 (con una desviación típica de 0,0577). El valor mínimo del II es de 0,017 y el máximo 0,213 (Ver Figura 29). La distribución normal no se ajusta a la curva normal (Kolmogorov-Smirnov =1,649; $p=0,009$).

Figura 29 Histograma de la distribución normal II para el año 2013.



Fuente: elaboración propia.

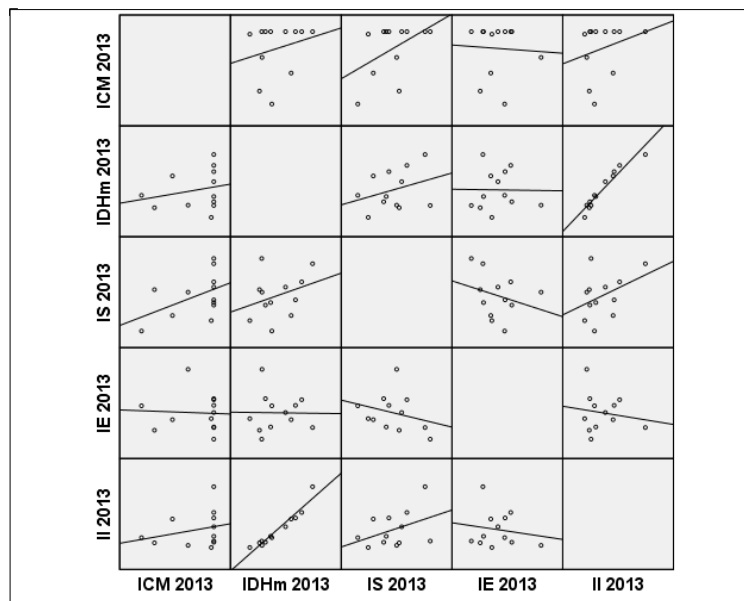
Figura 30 Diagrama de Dispersión del ICM y el II para el año 2013.



Fuente: elaboración propia.

El II muestra una tendencia positiva con una relación débil del 0,262 y un r^2 0,068, aunque se muestra relación no es tan significativa. Es importante rescatar que los ingresos son lo que en promedio tienen un valor más bajo del 0,057. (ver Figura 30)

Figura 31 Diagrama de Dispersión de toda la variable utilizada para el año 2013



Fuente: elaboración propia.

Las distribuciones que se muestran en la Figura 31 presentan tendencias positivas y negativas, pero predominando las tendencias positivas, solo en el caso del IE se nota una tendencia negativa, aunque muy débil.

Es importante enfatizar que lo que se está estableciendo es una relación significativa entre estas dos variables.

5.2.6 Resultados obtenidos por el año 2016.

Para el análisis de relación del año 2016 se realizaron dos propuestas con diferentes poblaciones:

La primera utiliza 23 municipios descartando dos municipios, Pedro Carbo que no cuenta con el ICM y Samborondón porque presenta datos atípicos. Se realizan el cálculo utilizando las pruebas de Pearson y Spearman obteniendo los siguientes resultados 0,402 y 0,403 respectivamente.

En el segundo caso se utilizan 24 municipios, descartando a Pedro Carbo. De igual forma se realizan ambas pruebas obteniendo los siguientes resultados: Pearson 0,339 y Spearman 0,488.

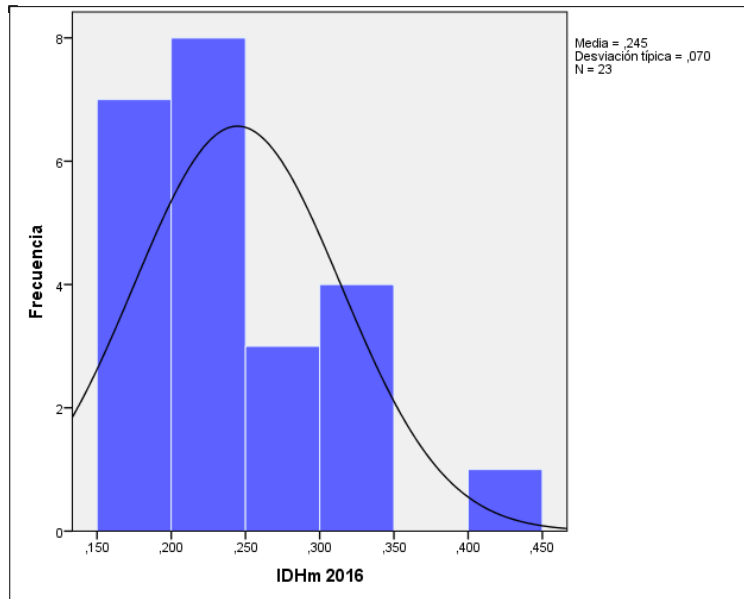
Tabla 29 Propuesta de modelos con diferentes poblaciones para el año 2016

DATOS	VARIABLES	MEDIA	DES.V.TIPICA	SHAPIRO-WILK(SIG)	CORRELACIÓN PEARSON	R2	CORRELACIÓN SPEARMAN
23 MUNICIPIOS	IDHM	0,244	0,698	0,922	0,402	0,162	0,403
	ICM	0,855	0,223	0,653			
	IS	0,959	0,008	0,944	0,003	0	0,061
	IE	0,222	0,0176	0,953	0,283	0,08	0,198
	II	0,084	0,019	0,709	0,312	0,098	0,401
24 MUNICIPIOS	IDHM	0,2646	0,1197	0,722	0,339	0,115	0,488
	ICM	0,861	0,227	0,645			
	IS	0,96	0,008	0,955	0,042	0,002	0,168
	IE	0,227	0,0276	0,791	0,276	0,076	0,250
	II	0,130	0,242	0,440	0,229	0,052	0,481

Fuente: elaboración propia.

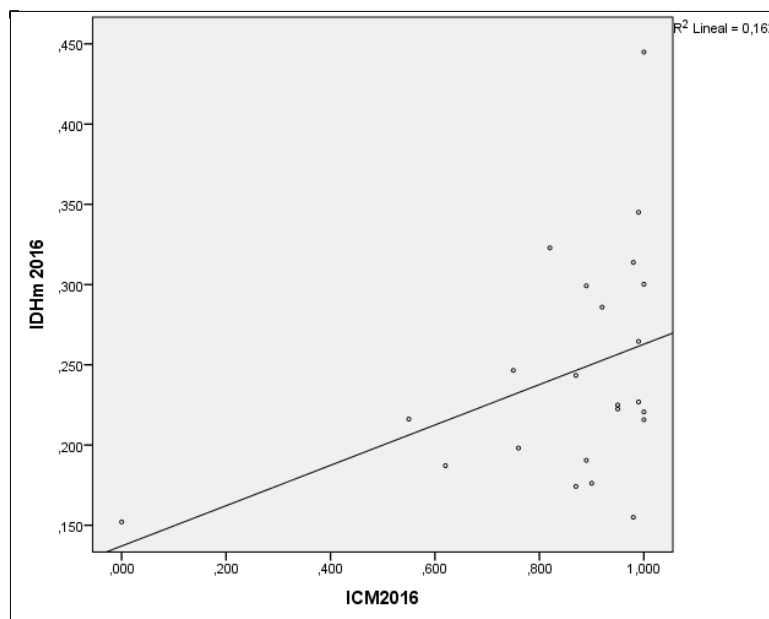
El **Índice de Desarrollo Humano Municipal** medio es de 0,2248 (con una desviación típica de 0,698 de IDHm). El valor mínimo del IDHm es de 0,152 y el máximo 0,445 (Ver Figura 32). La distribución normal se ajusta a la curva normal (Kolmogorov-Smirnov =0,794; $p=0,554$).

Figura 32 Histograma del IDHm 2016



Fuente: elaboración propia.

Figura 33 Diagrama de dispersión de ICM y IDHm 2016



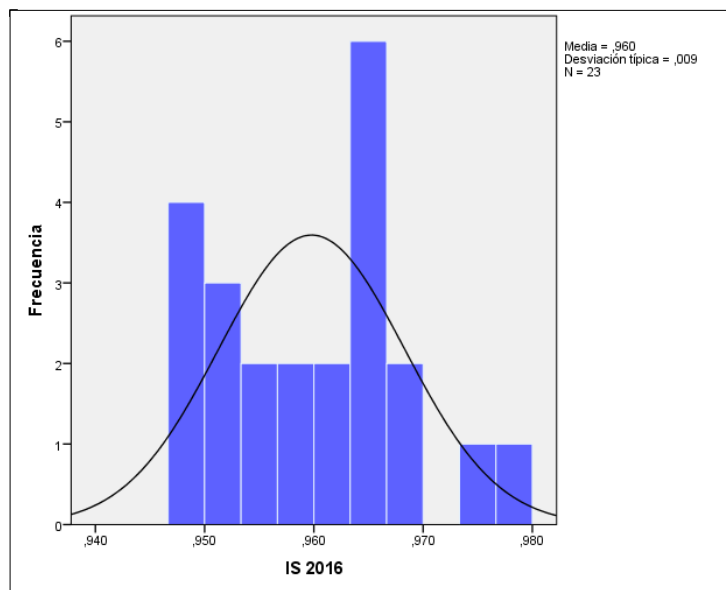
Fuente: elaboración propia.

Para el año 2016 la relación entre el ICM y IDHm con valores de 0,402 y un r^2 de 0,162, el grado de significancia es débil. (Ver Figura 33)

Adicionalmente calculamos la relación que existe entre el ICM para cada uno de los Sub Índices individuales Salud, Educación e Ingresos, como se detalla a continuación:

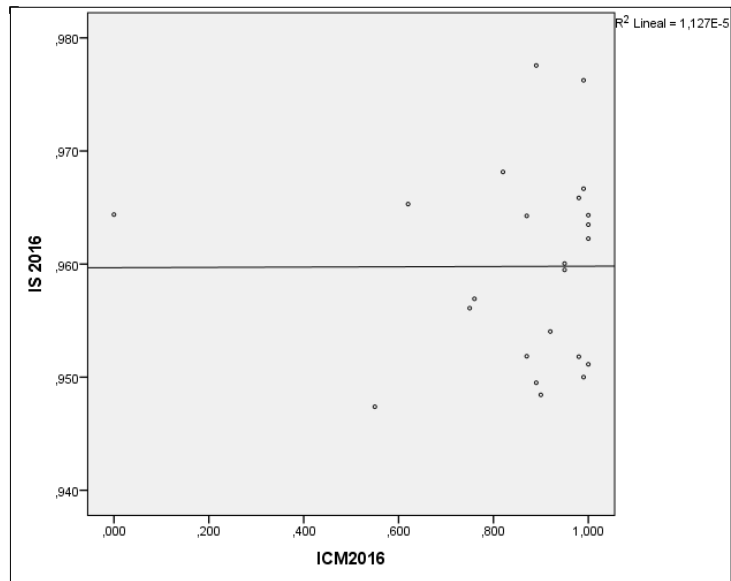
El **Índice de Salud** medio es de 0,959 (con una desviación típica de 0,085 de IS). El valor mínimo del IS es de 0,947 y el máximo 0,978 (Ver Figura 34). La distribución normal se ajusta a la curva normal (Kolmogorov-Smirnov =0,618; $p=0,839$).

Figura 34 Histograma del Índices de Salud del 2016



Fuente: elaboración propia.

Figura 35 Diagrama de dispersión del ICM y el IS del 2016

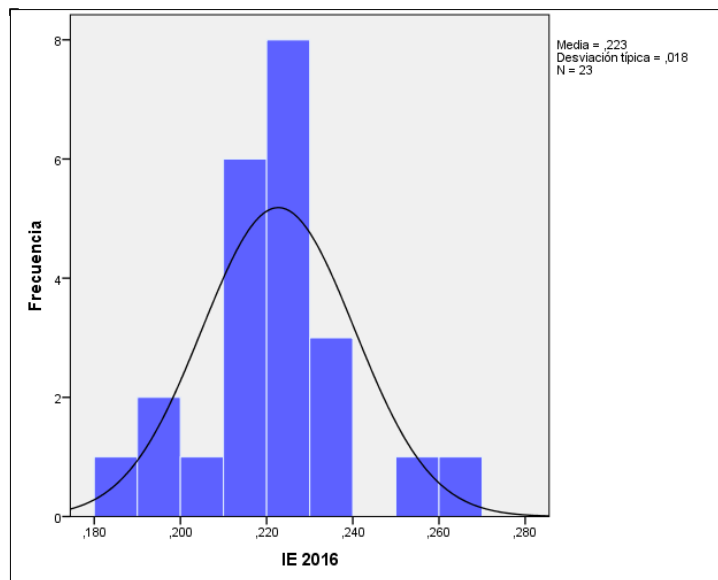


Fuente: elaboración propia.

En la Figura 35 se observa que existe una recta donde la dispersión es significativamente débil con tendencia nula.

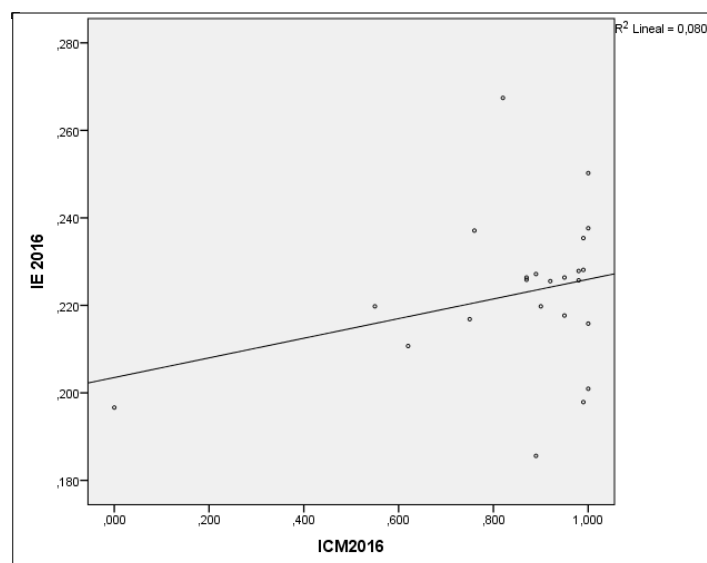
El **Índice de Educación** medio es de 0,222 (con una desviación típica de 0,017304). El valor mínimo del IE es de 0,186 y el máximo 0,0176 (Ver Figura 36). La distribución normal se ajusta a la curva normal (Kolmogorov-Smirnov =0,781; $p=0,575$).

Figura 36 Histograma del IE para el 2016



Fuente: elaboración propia.

Figura 37 Diagrama de Dispersión del IE para el año 2016

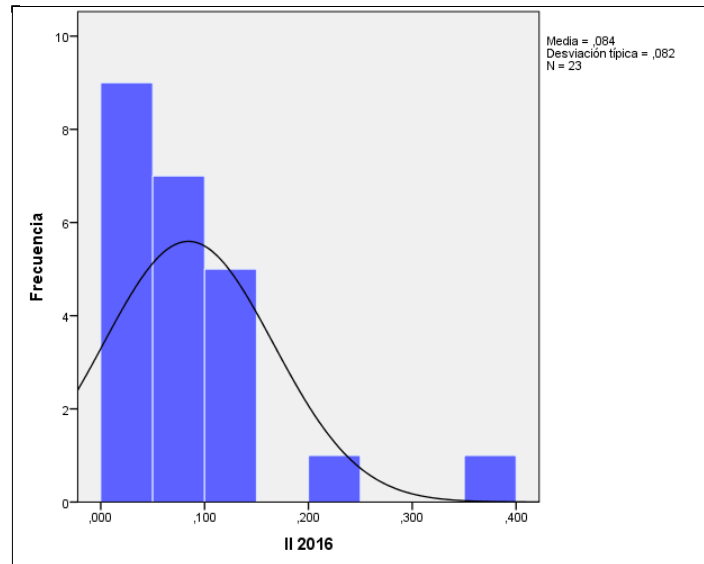


Fuente: elaboración propia.

Se muestra que existe una relación significativa débil de un 0,283 y un r^2 de 0,08.
(Ver Figura 37)

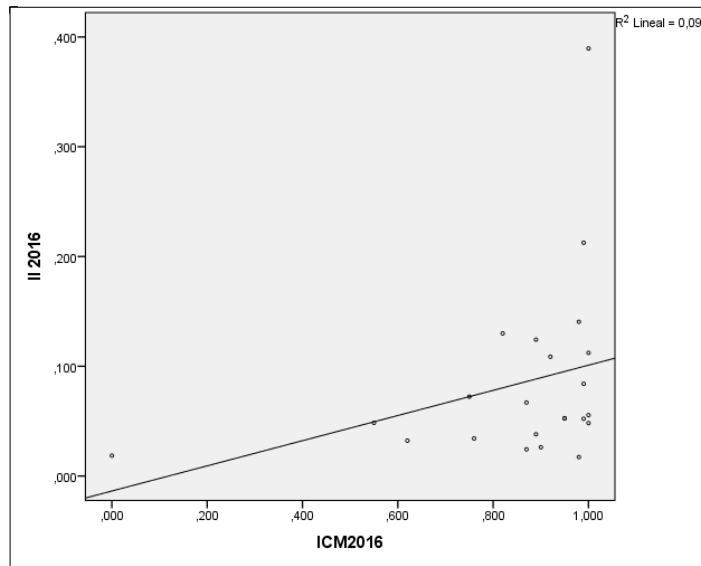
El **Índice de Ingresos** medio es de 0,084 (con una desviación típica de 0,08198).
El valor mínimo del II es de 0,017 y el máximo 0,390 (Ver Figura 38). La
distribución normal no se ajusta a la curva normal (Kolmogorov-Smirnov =1,013;
 $p=0,257$).

Figura 38 Histograma del II para el año 2016



Fuente: elaboración propia.

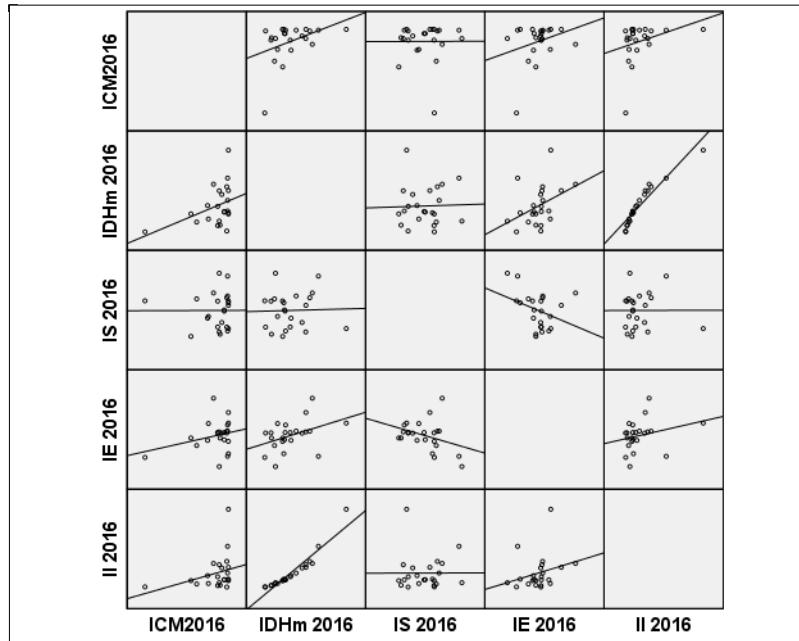
Figura 39 Diagrama de Dispersión para II del año 2016



Fuente: elaboración propia.

El índice que mayor significancia presenta es el Índice de Ingresos con una relación de Pearson 0,31 y un r^2 de 0,098. (Ver Figura 39)

Figura 40 Diagrama de Dispersión para todas las variables del año 2016



Fuente: elaboración propia

Podemos apreciar que existe una tendencia lineal positiva de forma más acentuada, en el caso del IS una tendencia negativa débil. (Ver Figura 40)

5.2.7 Conclusión.

Después de realizar el análisis en los dos años se demuestra que el IDHm es un mejor indicador y que el ICM no es un buen parámetro de medición para identificar la mejora de la calidad de vida de los territorios, sino más bien es un indicador utilizado como un medio de control para justificar la asignación de recursos sin ofrecer resultados significativos.

Los programas y/o proyectos tendrían que ser analizados a profundidad para poder identificar si los mismos son pertinentes o no para el contexto de cada territorio y cuyo objetivo no solo sirva como un requisito a cumplir para que se les asignen los recursos, sino más bien que cumplan con la función para lo que fueron creados, que es mejorar la calidad de los territorios.

Se observa que la relación con salud es la más fuerte que se presenta en el año 2013 con una correlación de 0,474 y para el año 2016 presenta una relación de 0,003.

El IE presenta en el año 2013 una relación de $-0,052$ y mientras que para el 2016 se presenta una relación de 0,283.

Para el II muestra una relación de 0,262 para el año 2013 y para el año 2016 una relación del 0,339, se observa que el II es el que muestra una tendencia de relación más significativa para los dos años.

La variable del IDHm, aunque presenta muchas debilidades por la falta de indicadores a nivel censal de los componentes utilizados, esto podría ser sujeto de próximas investigaciones para determinar que otras variables aportan de forma significativa la evidenciar de que tan eficientes y eficaces son los PDOT municipales y de esta forma poder direccionar las estrategias, recursos y capital humano.

Los PDOT deben incluir en sus metas, mejorar la calidad social como son: Salud, Educación e Ingresos. Realizar convenios y fomentar con los diferentes ministerios estrategias que ayuden a mejora estos indicadores, aunque específicamente no son competencia de los municipios si son prioridades para un mejor Buen Vivir.

5.3 CAPÍTULO 10 Análisis de las metas planteadas por los municipios en los informes ingresados al SIGAD.

Se desarrolló un análisis para identificar cuáles son los programas y/o proyectos que tienen ingresados los municipios al sistema de SENPLADES, para identificar si son o no pertinentes a la hora de mejorar la calidad de vida, que de acuerdo al PNUD se mide a través del IDH.

5.3.1 Parámetros legales de los PDOT.

Para realizar el análisis de los PDOT, programas y/o proyectos planteados dentro de sus planes, es importante considerar los requisitos legales en donde se encuentran respaldados. En la figura 41 se muestran las leyes y normativas del Ecuador:

Figura 41 Normativas legales para el proceso de formulación de los PDOT de los municipios de la Provincia del Guayas.



Fuente: elaboración propia.

De acuerdo como lo establece la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, Provinciales y cantonales tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Así mismo en el Art. 241.- La Planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

En el capítulo cuarto de la Constitución de la República del Ecuador del régimen de competencias en su Art. 264 y en el Art. 55 del COOTAD. - Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

- a) **Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, Provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad;**
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d) **Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;**
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanza, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejora;
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- g) **Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural, deportivo, de acuerdo con la ley;**
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de los ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
- l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;

- m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios y,
- n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.**

Otro de los estamentos principales en que se amparan los PDOT es el PNBV del año 2013 – 2017 en donde se establecen 12 objetivos que deben alcanzar todas las instituciones del estado, incluyendo a los gobiernos autónomos descentralizados Provinciales, Municipales y Parroquiales:

Objetivo 1.- “Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular” establece las políticas y líneas estratégicas necesarias para radicalizar el proceso de transformación del Estado y fortalecer el poder popular y ciudadano”.

Objetivo 2: “**Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad**”.

Objetivo 3.: ***Mejorar la calidad de vida de la población.***

Objetivo 4: “**Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía**”.

Objetivo 5: “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”.

Objetivo 6: “Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos”.

Objetivo 7: “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”.

Objetivo 8: “**Consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible**”.

Objetivo 9: “**Garantizar el trabajo digno en todas sus formas**”.

Objetivo 10: “**Impulsar la transformación de la matriz productiva**”.

Objetivo 11: “**Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica**”.

Objetivo 12: “Garantizar la soberanía y la paz, y profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana”.

5.3.2 Análisis de la relación entre los estamentos legales con el IDHm.

Tomando como base tanto las leyes y normativas establecidas anteriormente se procede a identificar cuáles son las competencias, así como los objetivos que se relacionan con el IDHm para sustentar la importancia de utilizar este indicador como base para medir la incidencia de estos planes.

Tabla 30 Competencias municipales asociadas con el IDHm

<i>Constitución del Ecuador y COOTAD</i>		<i>Índice de Desarrollo Humano</i>		
<i>Líteral</i>	Competencias	IS	IE	II
a	Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, Provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad;			
d	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;			
g	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural, deportivo, de acuerdo con la ley;			
n	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.			

Fuente: elaboración propia con base en el COOTAD.

Las competencias municipales son el amparo legal de los municipios para poder desarrollar estrategias que permitan cumplir con el mandato Constitucional de mejorar la calidad de vida de la población a través de la implementación de los PDOT. En la tabla 30 se muestran los literales de las competencias que están mayormente relacionadas con el IDH.

Tabla 31 Objetivos estratégicos asociados con el IDHm.

<i>Plan Nacional del Buen Vivir 2013- 2017</i>		<i>Índice de Desarrollo Humano</i>		
Objetivos	Detalle	IS	IE	II
<i>Objetivo 2:</i>	Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.			
<i>Objetivo 3:</i>	Mejorar la calidad de vida de la población.			
<i>Objetivo 4:</i>	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.			
<i>Objetivo 8:</i>	Consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible.			
<i>Objetivo 9:</i>	Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.			
<i>Objetivo 10:</i>	Impulsar la transformación de la matriz productiva.			
<i>Objetivo 11:</i>	Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.			

Fuente: elaboración propia con base al PNBV 2013-2017

Los objetivos estratégicos implementados en el PNBV 2013-2017 son los instrumentos de dirección que tienen las entidades estatales, incluidos los municipios para proponer programas y/o proyectos encaminados a el logro de estos objetivos generales, de los cuales se consideran algunos ya que su relación es más directa con el IDHm que los demás objetivos como se muestra en la tabla 31.

Estos objetivos deberán estar considerados dentro de la planificación de cada territorio según las necesidades y prioridades que presenten cada uno de ellos.

A continuación, se muestra el procedimiento que deben realizar los municipios para poder ingresar a la plataforma los objetivos planteados en el PDOT, así como los requisitos mínimos que se deben incorporar dentro de la plataforma. (Ver figura 42)

Figura 42 Procedimiento para ingresar los objetivos de los PDOT a la plataforma del SIGAD por parte de los municipios.

Objetivos

Competencia:

Plan nacional del buen vivir:

Eje:

Objetivo: FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL, PARA QUE PUEDAN REALIZAR UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y ACTUAR COMO AGENTE DEL DESARROLLO, SOBRE LAS BASES DE LA NITIDEZ, LA COLABORACIÓN, EL RESPETO Y LA EQUIDAD.

Componentes: BIOFÍSICO ECONÓMICO SOCIOCULTURAL ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	Meta	Año meta	Indicador	Año base	Valor	Fuente	Ficha	Editar	Eliminar	seleccionar
Indicador/Meta	HASTA EL 2014 UNA COMUNIDAD CUENTA CON MOVILIDAD INCLUSIVA	2018	Capacidad vehicular de transporte público (buses, taxis y otros medios de transporte público) por habitante	2014	32,50	Fuente datos GAD	archivo_meta.pdf			Metas anualizadas
	EN EL 2014 LA PARROQUIA CONTARA CON UN LUGAR TURISTICO DONDE LA POBLACION PODRA DISFRUTAR DE SU TIEMPO LIBRE.	2018	Porcentaje de superficie registrada en catastros municipales	2014	20,00	Fuente datos GAD	archivo_meta.pdf			Metas anualizadas
	HASTA EL 2014 SE IMPLEMENTARA SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN ZONAS MARGINALES DEL CANTON	2018	Porcentaje de predios con servicio de alcantarillado	2014	10,50	Fuente datos GAD	archivo_meta.pdf			Metas anualizadas
	HASTASTA EL 2014 POR LO MENOS UNA COMUNIDAD CUENTA CON EL MEJORAMIENTO DEL CANAL DE REGO	2018	Porcentaje de predios con medidor de agua	2014	15,20	Fuente datos GAD	archivo_meta.pdf			Metas anualizadas

Nuevo

Fuente: Manual de Usuario SIGAD – Módulo PDOT. Pág. 34

Dentro de esta plataforma se debe incorporar al detalle la competencia, el objetivo del PNBV, el objetivo del municipio y el componente del PDOT que esta direccionado a ejecutar, así como las fechas de realización y valor presupuestario.

5.3.3 Análisis de relación entre las metas y el IDHm.

En búsqueda de identificar si estas metas son prioridad para mejorar el IDHm que está compuesto de tres indicadores que son: Salud, Educación e Ingresos, es saber si están direccionadas a mejorar estos indicadores y si son pertinentes a la hora de priorizar su importancia, por lo que se plantea analizar tres municipios de escalas poblacionales diferentes y estratos sociales promedios diferentes, a través de una matriz en donde se identifican los objetivos estratégicos del PDOT, así como sus metas y si cumplen con los presupuestos planteados por los mismos.

Estos municipios son: Samborondón con una población de 87.986 habitantes y mayoritariamente de clase social Alta y Muy Alta, Milagro con una población de 189.289 habitantes y mayoritariamente de clase social Media y Alfredo Baquerizo Moreno con una población de 29.646 habitantes y mayoritariamente de clase social Baja.

A continuación, se muestran las cinco metas que son priorizadas por estos municipios en los años 2013 y 2016, de acuerdo a su necesidad y ejecución presupuestaria. Cabe destacar que existen más proyectos y/o programas planteados en los PDOT, pero sin embargo y de acuerdo a la normativa vigente solo se priorizan cinco, lo que debilita su importancia al momento de evaluar los planes.

Tabla 32 Objetivos estratégicos y metas del municipio Samborondón para los años 2013 y 2016 y su relación con los IS, IE, II

SAMBORONDÓN							
AÑO	Competencia del GAD / Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta del PDOT	Prioridad Asignada	IS	IE	II
2013	Cementerios	Contar con infraestructura de interés social	Ampliar y regenerar 2 cementerios del cantón	1			
	Vialidad	Mejorar la movilidad del parque automotor en zonas urbanas	Pavimentar el 95 % de las calles de la cabecera parroquial Tarifa	2			
	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del municipio	Construir obras de infraestructura pública para garantizar el acceso al deporte	Reconstruir y/o remodelar los 4 escenarios de competencia deportiva en el cantón	3			
	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del municipio	Propiciar espacios de esparcimiento y recreación familiar	Construir y/o reconstruir 5 malecones en el territorio cantonal	4			
	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos del municipio	Planificar y ejecutar obras públicas dotando de equipamiento comunal	Construir 5 canchas sintéticas en las zonas rurales del cantón Samborondón	5			
2016	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	Optimizar y ampliar la movilidad y la conectividad cantonal de forma eficiente	Pavimentar el 95% de las calles en las zonas urbanas del cantón	1			
	Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.	Optimizar y ampliar la movilidad y la conectividad cantonal de forma eficiente	Lograr que el 60% de la población cuente con una transportación pública funcional	2			
	Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.	Potenciar el ordenamiento territorial del cantón, dotando de servicios públicos básicos y equipamiento comunal de calidad en armonía con el medio ambiente	Construir 20 equipamientos comunales que garanticen un sentido de comunidad entre la población de los asentamientos rurales del cantón	3			
	Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.	Potenciar el ordenamiento territorial del cantón, dotando de servicios públicos básicos y equipamiento comunal de calidad en armonía con el medio ambiente	Construir 20 equipamientos comunales que garanticen un sentido de comunidad entre la población de los asentamientos rurales del cantón	4			
	Objetivo 5: "Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad".	Potenciar el ordenamiento territorial del cantón, dotando de servicios públicos básicos y equipamiento comunal de calidad en armonía con el medio ambiente	Construir 10 equipamientos comunales que garanticen un sentido de comunidad entre los pobladores de la cabecera cantonal de Samborondón	5			

Fuente: elaboración propia con base al reporte del ICM del GAD Samborondón.

Tal como se muestra en la tabla 32 se realiza el análisis del reporte presentado en los años 2013 y 2016 por el municipio de Samborondón, para el año 2013 el informe consta de diferentes apartados: Competencia del GAD, objetivo estratégico del PDOT, metas, programas y/o proyectos los mismos que se encuentran priorizados. Las competencias utilizadas por el municipio están más direccionadas a resolver necesidades de infraestructura física, equipamiento y espacios públicos. Para el año 2016 ya no se consideran las competencias de los municipios, sino más bien los objetivos estratégicos que se encuentran dentro del PNBV, el municipio de Samborondón para este año considera dos objetivos prioritarios como son: objetivo tres que considera mejorar la calidad de vida y el objetivo cinco que establece la construcción de espacios de encuentro común.

Al realizar en qué medida estos objetivos se relacionan con el IDHm se observa que solo en el año 2013 existen dos competencias que van direccionadas a mejorar la Salud.

Tabla 33 Objetivos estratégicos y metas del municipio Milagro para los años 2013 y 2016 y su relación con los IS, IE, II

MILAGRO							
AÑO	Competencia del GAD	Objetivo estratégico del PDOT	Meta del PDOT	Prioridad Asignada	IS	IE	II
2013	Alcantarillado - Servicio Público	El cantón Milagro es un territorio espacialmente estructurado y físicamente integrado a través de un sistema de centros poblados y un sistema de conectividad que garantiza la cobertura territorial de infraestructura y servicios básicos; y, vincula al cantón en el contexto regional, nacional y mundial	Al año 2016 el 60% de las viviendas urbanas tienen acceso a servicio de alcantarillado sanitario	1			
	Alcantarillado - Servicio Público	El cantón Milagro es un territorio espacialmente estructurado y físicamente integrado a través de un sistema de centros poblados y un sistema de conectividad que garantiza la cobertura territorial de infraestructura y servicios básicos; y, vincula al cantón en el contexto regional, nacional y mundial	Al año 2016 el 70% de las viviendas urbanas tienen acceso a servicio de alcantarillado pluvial	2			
	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	El cantón Milagro es un territorio espacialmente estructurado y físicamente integrado a través de un sistema de centros poblados y un sistema de conectividad que garantiza la cobertura territorial de infraestructura y servicios básicos; y, vincula al cantón en el contexto regional, nacional y mundial	Al año 2016 el 80% de las viviendas urbanas tienen acceso a transporte público. Al año 2016 el 45% de las viviendas rurales tienen acceso a transporte público. Al año 2016 se reduce en un 15% el tiempo promedio de desplazamiento entre centros poblados urbanos en la región	3			
	Plaza de Mercado	La recuperación del patrimonio cultural y natural del cantón, hitos testigos de la gloriosa historia de Milagro, preserva la unidad y la identidad del pueblo Milagreño, quienes, a través del acceso a servicios eficientes de calidad, inclusivos y equitativos de educación, salud, protección de derechos y de otros servicios sociales, promueven el desarrollo humano	Al año 2016 el 70% de hogares urbanos tienen acceso a mercado de abastos. Al año 2016 el 40% de hogares rurales tienen acceso a mercado de abastos	4			
	Vialidad	El cantón Milagro es un territorio espacialmente estructurado y físicamente integrado a través de un sistema de centros poblados y un sistema de conectividad que garantiza la cobertura territorial de infraestructura y servicios básicos; y, vincula al cantón en el contexto regional, nacional y mundial	Al año 2016 el 60% de las viviendas urbanas tienen acceso a vías pavimentadas	5			

Continúa

AÑO	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta del PDOT	Prioridad Asignada	IS	IE	II
2016	Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.	Priorizar la inversión pública y privada para el fortalecimiento de asentamientos humanos, con énfasis en zonas rurales de bajo nivel de riesgo, y ordenar el territorio de forma planificada	Incrementar los predios con servicio de alcantarillado sanitario a un 65%	1			
	Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.	Priorizar la inversión pública y privada para el fortalecimiento de asentamientos humanos, con énfasis en zonas rurales de bajo nivel de riesgo, y ordenar el territorio de forma planificada	Aumentar al 100% Catastro Urbano y Rural	2			
	Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.	Priorizar la inversión pública y privada para el fortalecimiento de asentamientos humanos, con énfasis en zonas rurales de bajo nivel de riesgo, y ordenar el territorio de forma planificada	Ampliación de cobertura de abastecimiento de agua segura	3			
	Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.	Fortalecer al cantón espacialmente y físicamente a través de un sistema de conectividad que brinde mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos que garantice la cobertura territorial de todos sus servicios	Alcanzar el 50% de vías pavimentadas en el área urbana	4			
	objetivo 1.- “Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular” establece las políticas y líneas estratégicas necesarias para radicalizar el proceso de transformación del Estado y fortalecer el poder popular y ciudadano”.	Promover procesos de formación y participación ciudadana que vincule al GAD con las entidades públicas y civiles que intervienen en el cantón y de esta manera articular a la gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y fortalecer la gestión institucional del GAD de Milagro	% de organizaciones que se vinculan al proceso de participación ciudadana	5			

Fuente: elaboración propia con base al reporte del ICM del GAD Milagro.

En el caso del municipio de Milagro tal como se muestra en la tabla 33, presenta el reporte de los dos años 2013 y 2016 incluyendo los siguientes componentes y/o objetivos:

Para el año 2013 las competencias utilizadas son Alcantarillado y servicio público, tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, plaza de mercado y vialidad.

Para el año 2016 los objetivos priorizados son: objetivo tres que se destina para mejorar la calidad de vida de la población y el objetivo uno direccionado a la consolidación de estado democrático.

Al analizar si estas competencias y/o objetivos están direccionada a mejorar el IDHm, apreciamos que para el año 2013 hay dos componentes que se relacionan con Salud y uno con Ingresos. Para el año 2016 se observa que solo dos objetivos se relacionan con Salud.

Tabla 34 Objetivos estratégicos y metas del municipio Alfredo Baquerizo Moreno para los años 2013 y 2016 y su relación con los IS, IE, II

ALFREDO BAQUERIZO MORENO							
AÑO	Competencia del GAD / Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta del PDOT	Prioridad Asignada	IS	IE	II
2013	Agua potable - Servicio Publico	Mejorar la calidad de servicio del agua	Proveer en 80% de agua tratada apta para el consumo humano	1			
	Plazas de Mercado	Contribuir al mejoramiento de las condiciones higiénicas y de salud en el expendio de productos alimenticios	Contribuir en un 100% que la ciudadanía obtenga productos de buena calidad y salubridad	2			
	Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos del Municipio	Mejorar la calidad de vida de los habitantes	Alcanzar el 60% de la regeneración urbana del cantón	3			
	Hábitat y Vivienda	Recuperación y actualización de catastro urbano y rural del cantón	Obtener un GAD sustentable y generador de recursos propios en un 90%	4			
	Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos del Municipio	Mejoramiento de tratamiento transporte y expendios de cárnicos	Lograr en un 70% el mejoramiento de las condiciones actuales	5			
2016	Objetivo 7: "Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global".	Controlar la contaminación ambiental	Alcanzar el 100% de ejecución del proyecto al 2016	1			
	Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.	Construir el mercado municipal en el cantón Alfredo Baquerizo Moreno	Alcanzar el 50% en avance de la obra al 2016	2			
	Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.	Construir complejo deportivo	Alcanzar el 50% de ejecución de la obra	3			
	Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.	Construir malecón del cantón Alfredo Baquerizo Moreno	Alcanzar el 50% de ejecución de la obra	4			
	Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.	Renovar el sistema de agua potable en el área urbana del cantón	Mejorar la calidad de vida en un 100% mediante la renovación del sistema de agua potable al 2016	5			

Fuente: elaboración propia con base al reporte del ICM del GAD Alfredo Baquerizo Moreno

El municipio Alfredo Baquerizo Moreno presenta los reportes del ICM para los dos años 2013 y 2016.

Para el año 2013 se priorizan los siguientes componentes: Agua potable, servicios públicos, plazas de mercado, infraestructura física, equipamientos y espacios públicos, hábitat y vivienda.

Para el año 2016 los objetivos utilizados son: objetivo siete que esta direccionado a garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental y el objetivo tres direccionado a mejorar la calidad de vida de la población.

Al realizar la relación de estas competencias y/o objetivos que tienen con el IDHm notamos que en el año 2013 tres competencias apuntan a mejorar la Salud y para el año 2016 solo dos objetivos están destinados a mejorar la Salud y uno a mejorar los Ingresos.

En los tres municipios tomados en consideración para realizar el análisis de las metas podemos evidenciar que están direccionadas en su mayoría a mejorar la Salud y en muy pocos casos a mejorar el Ingreso, dejando sin atención dentro de sus metas a Educación.

5.3.4 Conclusión.

El análisis de los reportes del ICM demuestra no ser un indicador suficientemente potente para medir la incidencia de los PDOT en el desarrollo de la población, puesto que su análisis se fundamenta principalmente en valorar cinco metas propuestas, así como su cumplimiento de ejecución presupuestaria, dejando a un lado los demás proyectos y/o programas, además de no establecer las prioridades de los objetivos a desarrollar.

Las competencias y/o objetivos priorizados por los municipios a mejorar la calidad de vida de los habitantes no están direccionados a resolver eficientemente las áreas prioritarias que están consideradas en los diferentes estamentos legales: Constitución de la Republica, COOTAD, etc. así como en los diferentes documentos y guías PNBV, PDOT, etc. Como son Salud, Educación e Ingresos.

Los municipios cuentan con las herramientas legales suficientes para poder ejercer sus competencias en ámbitos que realmente contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas.

Como instituciones autónomas descentralizadas, los municipios deben proponer nuevos índices de medición que les permitan tener una visión clara del contexto donde se están desarrollando los objetivos planteados y de esta forma poder identificar aquellas intervenciones necesarias.

6 Parte 4: Conclusiones y valoraciones finales de la investigación.

A modo de conclusiones.

Esta investigación se realizó a los 25 municipios de la Provincia del Guayas - Ecuador, para el cual se desarrolló una metodología tipo cuantitativa y cualitativa dividida en tres partes:

Primero se analizaron los PDOT a través del PCC y el ICM: para el PCC se utilizó información de los PDOT propuestos por los GAD en los periodos 2012 (propuesta inicial) y 2015 (actualización) y para el ICM se utilizaron los Informes presentados por los municipios de los años 2013 al 2016.

Segundo se toma información de los censos poblacionales del 2001 y 2010 e información estadística no censal del INEC (Ecuador en cifras) para el año 2013 y 2016 para elaborar el IDHm.

Y tercero se realiza la correlación entre el ICM y el IDHm, los mismos que constituirán como ejemplo de buenas prácticas que podrán extrapolarse a otros territorios, así como el análisis de meta de tres municipios: Samborondón, Milagro y Alfredo Baquerizo Moreno.

6.1.1 Conclusiones de la Primera Parte - PDOT.

Los PDOT son instrumentos muy necesarios para una buena administración dentro del territorio, sin embargo, es muy importante recalcar que estos planes serán eficientes siempre y cuando se realicen todos los procedimientos, administrativos y estratégicos (Planificar, Organizar, Integrar, Dirigir y Controlar).

Esta primera parte se divide en tres literales:

a) Evaluación el Porcentaje de Cumplimiento de Contenido (PCC).

Se realizó la evaluación o diagnóstico en los dos periodos en que se elaboraron los PDOT tanto para el año 2012 que es la primera propuesta o inicio de la implementación de los planes y la segunda propuesta en el año 2015 o también llamada actualización para lo que se realizaron los siguientes pasos:

Primero se identificaron que municipios cuentan con los PDOT, por lo que se pudo evidenciar que en el 2012 el porcentaje de los municipios que presentan los PDOT es del 88% y para el 2015 es del de 96%.

Segundo se utilizó la guía de contenidos y procesos para la formulación de los PDOT propuestos por SENPLADES para evidenciar el PCC, donde se determinó que los municipios no cumplen con los requisitos mínimos que deben contener los PDOT y que se sustentan en tres sistemas: Diagnóstico, Propuesta y Estrategias.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Para el año 2012 el promedio de los municipios que incluyeron en su PDOT el sistema de Diagnóstico y sus componentes es del 17,68%; el sistema de Propuesta y sus componentes es del 15,80% y el sistema de Estrategias y sus componentes es del 17,04%.

Para el 2015 el promedio de los municipios que incluyeron en su PDOT el sistema Diagnóstico y sus componentes es del 16,82%, el sistema Propuestas y componentes es del 10% y el sistema Estrategias y componentes planteados es de apenas el 9,03%, **lo que nos muestra que no se sigue la recomendación de la guía propuesta por SENPLADES, ya que cada municipio elabora su plan de acuerdo a su criterio y conocimiento.**

b) Análisis del índice de Cumplimiento de Metas (ICM).

Para el análisis del ICM se realizó la recolección de los informes a los 25 municipios presentados al SIGAD para identificar cual es el ICM de los PDOT en los años 2013, 2014, 2015 y 2016, obteniendo como resultado en el año 2013 los municipios que cuenta con el ICM son 13 que representan el 52% del total de los municipios, para el año 2014 cuentan con el ICM 15 municipios que representan el 60% del total de municipios, para el año 2015 cuentan con el ICM 18 municipios que representan el 72% del total de municipios y para el 2016 cuentan con el ICM 24 municipios que representan el 96% del total de municipios, se puede apreciar que existe un incremento en cuanto a la presentación del ICM.

Después de realizar el análisis comparativo salen a la vista diferentes situaciones ya que por tratarse de una sola Provincia debería existir cierta homogeneidad, sin embargo no la hay, puesto que todos los municipios no cuentan con toda la información de los reportes del ICM en los 4 años analizados y aquellos que cuentan con la misma presentan ciertas diferencias, por ejemplo en el caso de Guayaquil presenta un cumplimiento del 74,50% , Samborondón el 98,50% de cumplimiento, Durán el 74,75% de cumplimiento y Milagro el 92% de cumplimiento, estos son los municipios en donde se concentra la mayor población.

c) Relación entre el PCC y el ICM de los 25 municipios de la Provincia del Guayas - Ecuador.

Una vez obtenidos los datos se procedió a realizar dos correlaciones entre el PCC y ICM una para el año 2012 y otra para el 2015, ya que son los dos periodos en donde se presentan los PDOT por parte de los municipios.

Se realizó la correlación para el año 2012, utilizando la información del ICM de los años del 2013 al 2016, para lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Para el año 2013 una correlación de **Pearson** -,049 y **Spearman** 0,125.

Para el año 2014 una correlación de **Pearson** -,209 y **Spearman** 0,018

Para el año 2015 una correlación de **Pearson** -,034 y **Spearman** 0,149

Para el año 2016 una correlación de **Pearson** -,179 y **Spearman** -0,096

Una segunda correlación para el año 2015, se realizó utilizando la información de ICM de los años 2015 a 2016 para lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Para el año 2015 una correlación de **Pearson** -0,050 y **Spearman** 0,115.

Para el año 2016 una correlación de **Pearson** -0,213 y **Spearman** -0,98

En los dos casos analizados se muestran que no existe una relación directa positiva, puesto que los municipios aun cuando no tienen un alto PCC mantienen un buen ICM. Lo que nos indica que los planes no se encuentran elaborados con la guía de SENPLADES y por eso obtienen porcentajes promedios inferiores al 20%, mientras que los municipios para el mismo periodo presentan porcentajes promedios de ICM muy elevados entre el 79% al 94%. En otras palabras, se puede decir que los municipios, aunque no cumplan con las normativas propuestas por SENPLADES en la elaboración de los planes, si ejecutan los proyectos y cumplen con las metas, obteniendo altos porcentajes del ICM. Esto se debe a que en el sistema de SENPLADES maneja los PDOT y ICM en módulos separados.

6.1.2 Otras Conclusiones de los PDOT.

- Se pudo observar que los municipios en su gran mayoría no cuentan con la debida experiencia en procesos de planificación territorial, por lo que estos planes no tienen una estructura adecuada y en algunos casos no se evidencia el plan. Además, algunos municipios tuvieron que recurrir a

empresas o instituciones con el objetivo de contratar sus servicios para que les asesoren en el proceso de elaboración de sus planes.

- Los PDOT tienen como principal instrumento el PNBV, ya que este es el documento que da las directrices para la elaboración de los planes territoriales. Todo esto permitió determinar cuál es el estado actual de la planificación en Ecuador, las experiencias, retos, y desafíos que cabe tomar en cuenta.
- No se realizó un análisis de algunas variables que pudieron afectar el estudio del PCC y el ICM, aquellas variables que pudieron afectar por ejemplo es la de aquellos alcaldes que se mantuvieron en el poder pudieron afectar de forma significativa dichas variables, quizás para próximas investigaciones estas variables podrán ser sujetos de análisis.
- Se puede establecer que no utilizan un formato estándar en la elaboración de los PDOT de cada uno de los municipios.
- El tiempo de vigencia de los planes varía de acuerdo a cada cantón con un mínimo de vigencia de cuatro años que es el periodo de duración de la elección de los alcaldes y con un máximo de 10 años.
- Es de resaltar que, en algunos casos, el equipo que elaboró los PDOT es un equipo multidisciplinario, lo que aporta de mayor forma a cada uno de los sistemas que han sido sujeto al análisis.
- Otro punto importante es que los planes se los realizó en consenso con la población a través de mesas de trabajo, aunque no se logró la socialización del mismo en toda la población.

6.1.3 Conclusiones de la Segunda Parte - IDHm.

En la segunda parte para identificar el IDHm se tomó como punto de partida la propuesta del PNUD, donde utiliza los tres componentes Salud, Educación e Ingresos para medir el DH de los países así como propuestas metodológicas de otros investigadores, quienes proponen la utilización de variables más reales en el ámbito territorial pero respetando la propuesta del PNUD, para lo cual se realizó una búsqueda exhaustiva de indicadores que por su importancia y disponibilidad se pudieran adaptar a nuestra necesidad, las fuente de información que se utilizaron son el INEC, SIISE, MSP, ME, etc.

Es así que en primera instancia se desarrolló la metodología del IDHm para la Provincia del Guayas - Ecuador de los censos 2001 y 2010 para tener como referencia la información que permita llegar a un índice más real. Lo que se pudo obtener entre los dos censos es que el IDHm del 2001 solo tres municipios alcanzan un índice Medio, para el resto alcanzan un índice Bajo y que para el IDHm del 2010 se nota una mejora significativa del 92% de los municipios, alcanzando un índice Medio y solo el 8% que son dos municipios tienen un índice Bajo.

Al no existir información censal para el periodo 2013 al 2016 se adaptó un IDHm mucho más cercano a la realidad utilizando información no censal del INEC (Ecuador en cifras) de cada territorio y donde se utilizó información en algunos casos proyectada, obteniendo como resultado:

Para el año 2013 el 96% de los municipios obtuvieron un IDHm Bajo y el 4% obtuvo un IDHm Medio, para el año 2016 el 96% obtuvo un IDHm Bajo y solo un municipio que representa el 4% presenta un índice Alto.

En esta propuesta demuestra una vez más que el IDH país no refleja las realidades de los territorios a nivel municipal, lo que provoca que se tenga

una percepción diferente, ocasionando que aquellos municipios no puedan ser atendidos según su necesidad real.

Analizada con una visión geoespacial ajustada a las realidades, salen a la vista detalles a valorar con mayor profundidad, puesto que la mayoría de los municipios no alcanzan el indicador a nivel país, sino más bien por debajo del mismo, hecho que establece la importancia fundamental de poder identificar aquellos territorios que necesitan tener mayor intervención por parte de los gobiernos, para poder mejorar la calidad de vida de esos territorios.

6.1.4 Conclusiones de la Tercera Parte – Correlación y análisis de las metas.

En la tercera y última parte se realiza el procedimiento estadístico utilizando el programa SPSS para poder resolver la interrogante que dan inicio a nuestra investigación.

¿Cómo pueden estos dos instrumentos relacionarse?

Para resolver esta interrogante se procedió a identificar las variables o índices que permita a los administradores públicos tener una herramienta que pueda medir que tan eficiente son los planes en cada uno de los territorios con el objetivo de poder mejorar la calidad de vida, ya que los sistemas de control o medición no proporcionan una información real y veraz para poder determinar cuál es la incidencia de los planes en cada uno de los territorios. Estas variables utilizadas son el ICM que mide el cumplimiento de los planes en cuanto a la ejecución presupuestaria de los programas, proyectos y metas, y por otra parte el IDHm que mide la calidad de vida de las personas en un territorio. En este caso, para los municipios de la Provincia del Guayas - Ecuador el IDHm se mide a través de tres variables que son Salud, Educación e Ingresos.

Se considera para nuestro análisis los dos modelos estadísticos propuestos, puesto que su interpretación es similar y no existen diferencias significativas entre ambas.

Los resultados obtenidos se muestran a continuación:

Para el año 2013 con 12 municipios: Pearson 0,235 y Spearman 0,367

En este año se muestra una relación lineal ascendente positiva débil para los dos modelos.

Para el año 2016 con 23 municipios: Pearson 0,402 y Spearman 0,403

Para el año 2016 se obtuvieron relaciones lineales ascendentes positivas débiles, lo que si se muestra es que para este año existe una relación mucho más significativa que el año anterior: la relación de Pearson pasa de 0,235 a 0,402 y en la relación de Spearman pasa de 0,367 a 0,403.

Después de identificar que la relación es débil entre el ICM y el IDHm, procedemos a analizar cuáles son las metas propuestas por los municipios en su PDOT y que son ingresados en la plataforma del SIGAD, para los años 2013 y 2016.

Se toma como ejemplo tres municipios de escala poblacional y estratos sociales diferentes como son: Samborondón con una población de 87.986 habitantes y mayoritariamente de clase social Alta y Muy Alta, Milagro con una población de 189.289 habitantes y mayoritariamente de clase social Media y Alfredo Baquerizo Moreno con una población de 29.646 habitantes y mayoritariamente de clase social Baja.

En los tres municipios tomados en consideración para realizar el análisis de las metas se puede evidenciar que están direccionadas en su mayoría a mejorar la Salud y en muy pocos casos a mejorar el Ingreso, dejando sin atención dentro de sus metas a la Educación, lo que demuestra que no están encaminadas a resolver eficientemente las áreas prioritarias, más bien habría que re direccionarlas o potenciar en las áreas que no son atendidas.

El ICM demuestra no ser el más pertinente para medir la incidencia de los PDOT en el desarrollo de la población, puesto que el ámbito que abarca su análisis es muy reducido, basándose principalmente en medir el cumplimiento de las metas propuestas en cinco objetivos estratégicos, que están direccionado muchas de las veces a ámbitos que no tienen relación con Salud, Educación e Ingresos

6.1.5 Valoraciones finales.

Las metodologías utilizadas para las valoraciones realizadas a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son normativas que por una parte están enmarcada en las leyes como: la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Guía de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), y por otra parte son metodologías aplicadas a otras realidades como es el caso del Índice de Desarrollo Humano que es propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a nivel mundial y en casos específicos como en México a las entidades federativas. En cuanto a la correlación de las dos variables, se utiliza la propuesta por Pearson y Spearman ya que son recomendadas ampliamente para aplicar cuando existen dos variables cuantitativas y su relación puede ser lineal o curvilínea para lo cual se utilizó el programa SPSS.

Recientemente se desarrolló la agenda 2030 donde se realizaron el seguimiento de los objetivos del Desarrollo Sostenible en donde por primera vez se les da prioridad a los municipios para poder expresarse, ya que es en las ciudades donde se desarrollan las batallas y estrategias para cumplir los objetivos planteados, allí se crea la necesidad de poder establecer las agendas globales desde las agendas locales, ya que son la clave para poder definir políticas globales. **Es de vital importancia que se tome conciencia de que los objetivos planteados en las diferentes agendas solo serán alcanzados cuando se tome conciencia de que se puede lograr o alcanzar desde lo local.**

Exhortar a las autoridades estatales al compromiso de mantener informado a la población a través de bases de datos actualizadas y lo más importante que exista información a nivel municipal y de fácil acceso para que los gobiernos

municipales puedan tener información a la mano y así tomar decisiones estratégicas que solucionen las necesidades de los habitantes de cada territorio.

Los PDOT deben incluir en sus metas, mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de proyectos en:

Salud, Educación e Ingresos.

Realizar convenios y fomentar con los diferentes Ministerios estrategias que ayuden a potenciar estos indicadores.

7 Líneas futuras de Investigación.

En el proceso de investigación de este tema tan apasionante quedan algunas interrogantes que podrían servir como propuestas de nuevas líneas de investigación:

- La propuesta de realizar un análisis con mayor profundidad de la incidencia de los PDOT en cada territorio, utilizando otras variables que demuestren los efectos de esta aplicación.
- Proponer a los gobiernos de la importancia de tener información del IDH a un nivel municipal anual.
- En el caso de Ecuador desarrollar el mismo procedimiento propuesto en esta tesis para el próximo censo que se realizará en el 2020.
- Desarrollar un programa que permita tener la información en línea y bases de datos de los informes del IDHm.
- Identificar otros indicadores que permitan realizar una evaluación de la efectividad de los PDOT en los diferentes ámbitos territoriales como, por ejemplo: ambiental, desarrollo industrial, etc.
- Utilizar herramienta GIS para realizar evaluaciones ajustadas a las realidades territoriales geográficamente.
- Adaptar los métodos de los PDOT modernos.
- Analizar las metas planteadas por los municipios.

8 Bibliografía.

- Ahmed-Radwan, R. A., Franco-Arias, O., Zambrano-Burgos, R., Zambrano-Mieles, J. D., & Mieles-Cevallos, D. (2017). El patrimonio natural y sostenibilidad. In *ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA TURÍSTICA Y EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE* (Holguín S., pp. 61–90). Milagro-Ecuador. Retrieved from http://sga.unemi.edu.ec/media/evidenciasiv/2017/09/08/evidenciacapitulo_201798161924.pdf
- Albuquerque, F. (2003). *Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local*. Retrieved from http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251476959.albuquerque_et_al_2003_teorias_y_practica_del_enfoque_de_desarrollo_local_0.pdf
- Albuquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización. *Revista de CPAL*, 82, 158–171. Retrieved from https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10946/082157171_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alcaldía de Medellín. (2006). *GESTIÓN IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO*. Medellín-Colombia.
- Alcaldía de Villavicencio. (2010). *Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo*.
- Allende Landa, J. (2000). *Medio ambiente, ordenación del territorio y sostenibilidad*. Universidad del País Vasco, Servicio Editorial. Retrieved from <https://www.casadellibro.com/libro-medio-ambiente-ordenacion-del-territorio-y-sostenibilidad/9788483732908/766375>
- Amartya, S. (n.d.). Capacidad y Bienestar. Retrieved August 1, 2018, from http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/Sen-capacidad_y_bienestar.htm
- Amartya, S. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. *Comercio Exterior*, 42–4, 13. Retrieved from <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/sobre->

conceptos-y-medidas-de-pobreza.pdf

Amartya, S. (1995). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, 55, 14–20.

Retrieved from <http://www.redalyc.org/html/539/53905501/>

Amartya, S. (1998a). MORTALITY AS AN INDICATOR OF ECONOMIC. *The Economic Journal*, 108(January), 1–25. Retrieved from

[http://darp.lse.ac.uk/PapersDB/Sen_\(EJ_98\).pdf](http://darp.lse.ac.uk/PapersDB/Sen_(EJ_98).pdf)

Amartya, S. (1998b). Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. *Cuadernos de Economía*, 17, 73–100. Retrieved from

http://sidoc.puntos.org.ni/bibliotecamultimedia/b8/doc/pdf/economia/Teoras_desarrollo_SXXI.pdf

Amartya, S. (2000). Desarrollo y libertad Amartya Sen. *Desarrollo y Libertad*, 7.

Retrieved from

http://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Sesion1_doc1.pdf

Antonescu, D. (2015). Territorial Pact in Context of Europe 2020. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 188, 282–289.

<https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.03.395>

Arroyo, D. (2013). Desarrollo local: el puente entre la economía y la inclusión social |.

Retrieved August 4, 2018, from

<https://educacionytrabajo.wordpress.com/2013/03/12/desarrollo-local-el-puente-entre-la-economia-y-la-inclusion-social/>

Bagolin, Izete, C. F. (2006). The Capability Approach as an Alternative to Conventional Social Indicators. *International Conference of the Human Development and Capability Association*, (February). Retrieved from

https://www.researchgate.net/publication/255002323_THE_CAPABILITY_APPROACH_AS_AN_ALTERNATIVE_TO_CONVENTIONAL_SOCIAL_INDICATORS

Berezi Elorrieta Sanz, Jorge Olcina Cantos, D. S. A. (2016). La sostenibilidad en la planificación territorial de escala regional en España: estudio de casos. *Cuadernos Geográficos*, 55(0210-5462), 149–175. Retrieved from

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17146265006>

Boisier*, S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente**. *Eure*, 90, 27–40.

- Boisier, S. (1999). Desarrollo (Local): ¿de qué estamos hablando? *Estudios Sociales*. Retrieved from <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/29-DesLo.pdf>
- Cabezas-Morales, I. (2015). Cohesión territorial : ORGANIZACIÓN PARA REDUCIR LOS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES. *Bitacora*, 25, 1–7.
- Cabrero, E., Orihuela, I., & Ziccardi, A. (2003). Ciudades competitivas - ciudades cooperativas : Conceptos claves y construcción de un índice para ciudades mexicanas. *CIDE*, 139, 1–32. Retrieved from www.cide.edu
- Calvo, R., & Aguado, J. A. (2012). Aportaciones a la construcción de un modelo de desarrollo local: La experiencia del Ayuntamiento de Catarroja. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 7, 149–172. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.24965/gapp.v0i7.9883>
- Camelo Garzón, Á. N., Solarte-Pazos, L., & López, O. (2015). Evaluación y seguimiento de planes de ordenamiento territorial en los municipios de Colombia. *Sociedad y Economía*, 28, 163–180.
- Campos Vázquez, R. M., & Monroy-Gómez-Franco, L. A. (2016). La relación entre crecimiento económico y pobreza en México. *Investigación Económica*, 75(298), 77–113. <https://doi.org/10.1016/j.inveco.2016.11.003>
- Capel, H. (2016). Pensar en ciudades habitables para el futuro. *Finisterra*, 51(101), 25–43. <https://doi.org/10.18055/finis8876>
- Carrión, F. (2001). *La ciudad construida urbanismo en América Latina* (FLACSO). Quito-Ecuador. Retrieved from <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43650.pdf>
- Carrión, F. (2007). El desafío político de gobernar la ciudad. *Nueva Sociedad*, 212(0251-3552), 36–52. Retrieved from http://nuso.org/media/articles/downloads/3478_1.pdf
- Casanova Chia, C. (2011). *DESARROLLO EN AFRICA SOBRE SERVICIOS URBANOS ACTORES , TECNOLOGÍAS E IDH EN CUESTIÓN*. universitat politecnica de catalunya. Universitat Politècnica de Catalunya. Retrieved from <http://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/13683#WRRMSRIOSDM.mendeley&title=Evaluación de proyectos de cooperación y desarrollo en África sobre servicios urbanos: actores, tecnologías e IDH en cuestión>
- Castañer i Vivas, M., Cabañas López, N., & Jordi Pinatella, M. (2012). L'impacte social

- dels plans i dels projectes territorials. El cas de Catalunya. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 58(2), 219–237.
- Chatterjee, S. K. (2005). Measurement of Human Development: an alternative approach. *Journal of Human Development*, 6(1), 31–53.
<https://doi.org/10.1080/146498805200034239>
- Clark, B. D., & Royer, H. (2013). The Effect of Education on Adult Mortality and Health : Evidence from Britain. *American Economic Association*, 103(6), 2087–2120. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/42920645>
- Clark, D. a. (2005a). Sen's capability approach and the many spaces of human well-being. *Journal of Development Studies*, 41(8), 1339–1368.
<https://doi.org/10.1080/00220380500186853>
- Clark, D. a. (2005b). The Capability Approach: Its Development, Critiques and Recent Advances. *Economics Series Working Papers*, 18. <https://doi.org/10.1007/s10550-005-0106-2>
- Clark, G., & Cummins, N. (2015). Intergenerational Wealth Mobility in England, 1858-2012: Surnames and Social Mobility. *The Economic Journal*, 125(582), 61–85.
<https://doi.org/10.1111/eoj.12165>
- Consejo Nacional de Competencias, C. (2017). Índice de Cumplimiento de Metas PDOT. Retrieved June 7, 2018, from www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/06/Resolución-002-CNC-2017-Aprobacion-Metodologia-ICM.pdf
- Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible, C. (2001). *BRECHAS Y DESAFIOS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO HUMANO*. El Salvador.
- Constantin, S., Mihaela, G., & Dan, M. (2014). Statistical Indicators-evaluation and Analysis Tools the European Statistical System. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 109, 1152–1157. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2013.12.603>
- Cuadrado Roura, J. R. (1995). Planteamientos y teorías dominantes sobre el crecimiento regional en Europa en las cuatro últimas décadas. *EURE*, XXI, 63, 5–32. Retrieved from <http://www.eure.equipu.cl/index.php/eure/article/view/1135/237>
- Debuyst, F. (2009). Lógicas y sentidos de los enfoques territoriales. *Polis Revista Latinoamericana*, (22), 21–37.
- Di Biccari, C., Mangialardi, G., Corallo, A., & Lazoi, M. (2016). Product-Service System as an Instrument for Territorial and Urban Planning: From a Literature

- Review to a Preliminary Methodology. *Procedia CIRP*, 47, 174–179.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/j.procir.2016.03.105>
- Díaz-Montenegro, J., Ramírez-Granda, F., & Franco-Arias, O. (2017). Análisis de clases latentes. In L. Resabala (Ed.), *Análisis Multivariante Teorías y prácticas de las principales técnicas* (Holguín S., pp. 175–191). Milagro-Ecuador. Retrieved from
https://sga.unemi.edu.ec/media/evidenciasiv/2018/06/28/evidenciacapitulo_2018628153857.pdf
- Dirección General de Salud Pública Ministerio de Protección Social. (2008). *Guía Metodológica Para evaluar la formulación De los planes de salud territoriales 2008-2011*. Bogotá, Colombia. Bogotá-Colombia.
- El Congreso Nacional. (2004). Ley Organica de Transparencia y Acceso a la Información Publica. Quito-Ecuador. Retrieved from
http://www.espol.edu.ec/sites/default/files/archivos_transparencia/LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.pdf
- Escobal, J., Favareto, A., Aguirre, F., & Ponce, C. (2015). Linkage to Dynamic Markets and Rural Territorial Development in Latin America. In *Procedia - Social and Behavioral Sciences* (Vol. 73, pp. 44–55). Elsevier Ltd.
<https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.09.017>
- Estado Plurinacional de Bolivia - Ministerio de Planificación del Desarrollo, & Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia. (2010). *Propuesta de guía metodológica para la formulación de planes de ordenamiento territorial*.
- Figueroa, L. A. pazmiño. (2015). *Los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial , Análisis de Coyuntura*. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR.
- Finot, I. (2005). Descentralización, transferencias territoriales y desarrollo local. *Revista de La CEPAL*, 86, 29–46.
- Flores Paredes, J., & Nietos Solís, J. A. (2014). POLÍTICAS SOCIALES ANTE LA CRISIS: UNA COMPARACIÓN ENTRE LA UE Y LATINOAMÉRICA. *REVISTA DE ECONOMÍA MUNDIAL* 36, 36, 211–237. Retrieved from
<http://www.redalyc.org/pdf/866/86632963008.pdf>
- Franco-Arias, O., Mayorga Cardenas, M., & Magrinyá Torner, F. (2019). Aproximación

- a una adaptación metodológica del índice de desarrollo humano país-municipio.
Para los municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador 2001-2010. *Revista Espacios*, 40-01(0798 1015), 16. Retrieved from <http://www.revistaespacios.com/a19v40n01/a19v40n01p16.pdf>
- Franco-Arias, O., Zambrano-Burgos, R., Vera-Paredes, D., Yance-Carvajal, C., & Mieles-Cevallos, D. (2015). Incidencia de la Planificación Regional y su Sostenibilidad en el Crecimiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. *Ciencia UNEMI*, 8(1390–4272), 30–36.
- GAD- Provincia del Guayas. (2013). *Plan de Desarrollo de la Provincia del Guayas 2012-2021*. Guayaquil- Ecuador.
- GAD _ Durán. (2015). *Plan Cantonal de Desarrollo*. Duran-Ecuador.
- GAD - Alfredo baquerizo Moreno. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-Municipio de Alfredo Baquerizo Moreno*. Alfredo Baquerizo Moreno. Retrieved from [app.sni.gob.ec/.../0960001970001_PDOT Alfredo Baquerizo Moreno ...](http://app.sni.gob.ec/.../0960001970001_PDOT_Alfredo_Baquerizo_Moreno...)
- GAD - Alfredo Baquerizo Moreno. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Alfredo Baquerizo Moreno 2014-2020*. Alfredo Baquerizo Moreno-Ecuador.
- GAD - Balao. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Balao-Ecuador. Retrieved from file:///C:/Users/DELL/Downloads/DIAGNOSTICO ESTRATEGICO PEDERNALES 2014_14-11-2014.pdf
- GAD - Balao. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Balao 2015-2019*. Balao-Ecuador.
- GAD - Balzar. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Balzar (Año 2012-2021)*. Balzar-Ecuador. Retrieved from <http://sni.gob.ec/planes-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial>
- GAD - Balzar. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Balzar 2014-2020*. Balzar-Ecuador. Retrieved from [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/0960000300001_DIAGNOSTICO PDOT BALZAR_15-01-2015_17-14-31.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/0960000300001_DIAGNOSTICO_PDOT_BALZAR_15-01-2015_17-14-31.pdf)
- GAD - Bucay. (2012). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón General Antonio Elizalde*. General Antonio Elizalde (BUcay)-Ecuador. Retrieved from <http://sni.gob.ec/planes-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial>

- GAD - Bucay. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de General Antonio Elizalde (Bucay) 2015-2025*. General Antonio Elizalde (BUcay)-Ecuador.
- GAD - Colimes. (2012). *Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial 2012-2020 Cantón Colimes*. Colimes-Ecuador.
- GAD - Colimes. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Colimes*. Colimes-Ecuador.
- GAD - Daule. (2011). *Plan de Desarrollo Cantonal y Plan de Ordenamiento Territorial de Daule 2011-2016*. Daule-Ecuador. Retrieved from http://www.daule.gob.ec/Portals/0/Transparencia/PlanEstrategico/PDOT_DAULE_FINAL_WEB.pdf
- GAD - Daule. (2015). *Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial de Daule 2015-2025*. Daule-Ecuador.
- GAD - Durán. (2011). *Plan de Desarrollo Territorial del Cantón Eloy Alfaro Durán*. Durán-Ecuador.
- GAD - El Empalme. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-Diagnóstico El Empalme 2015-2024*. El Empalme-Ecuador.
- GAD - El Triunfo. (2009). *Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón el Triunfo*. El Triunfo-Ecuador.
- GAD - El Triunfo. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Diagnostico de El Triunfo 2014-2019*. El Triunfo-Ecuador.
- GAD - Gobierno Autónomo Descentralizado Simón Bolívar. (2014). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Simón Bolívar-Preliminar*. Simon Bolivar-Ecuador.
- GAD - Isidro Ayora. (2011). *Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial de Isidro Ayora*. Isidro Ayora-Ecuador. Retrieved from <http://sni.gob.ec/planes-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial>
- GAD - Isidro Ayora. (2014). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Isidro Ayora 2014-2019*. Isidro Ayora-Ecuador.
- GAD - Lomas de Sargentillo. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Lomas de Sargentillo*. Lomas de Sargentillo-Ecuador. Retrieved from www.lomasdesargentillo.gob.ec/paginas/ordenanzas_resol/.../plan_desarrollo.pdf
- GAD - Lomas de Sargentillo. (2014). *Avance del Borrador del Diagnóstico de la Actualización PDyOT de Lomas de Sargentillo 2014*. Lomas de Sargentillo-

Ecuador.

- GAD - Marcelino Maridueña. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Marcelino Maridueña 2012-2021*. Marcelino Maridueña-Ecuador. Retrieved from http://190.152.22.35/images/ordenamiento_pdf/cantones_pdot/canton_lago_agrio_pdot/files/pdotcla_lago_agrio_2012.pdf
- GAD - Marcelino Maridueña. (2015). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Marcelino Maridueña*. Marcelino Maridueña-Ecuador.
- GAD - Milagro. (2013). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Milagro*. Milagro-Ecuador. Retrieved from <http://sni.gob.ec/planes-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial>
- GAD - Milagro. (2014). *Actualización del Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial de San Francisco de Milagro*. Milagro-Ecuador.
- GAD - Naranjal. (2013a). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Naranjal* (Vol. 53). Naranjal-Ecuador. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- GAD - Naranjal. (2013b). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Naranjal*. Naranjal-Ecuador. <https://doi.org/10.4067/S0071-17132000003500023>
- GAD - Naranjito. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Naranjito*. Naranjito-Ecuador. Retrieved from <http://sni.gob.ec/planes-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial>
- GAD - Naranjito. (2014). *Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial de Naranjito 2014-2020*. Naranjito-Ecuador.
- GAD - Nobol. (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Nobol*. Nobol-Ecuador. Retrieved from file:///C:/Users/DELL/Downloads/DIAGNOSTICO ESTRATEGICO PEDERNALES 2014_14-11-2014.pdf
- GAD - Nobol. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Nobol 2014-2019*. Nobol-Ecuador.
- GAD - Palestina. (2013). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Palestina*. Palestina-Ecuador. Retrieved from file:///C:/Users/DELL/Downloads/DIAGNOSTICO ESTRATEGICO PEDERNALES 2014_14-11-2014.pdf
- GAD - Palestina. (2014). *Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*

- de Palestina 2014-2022-Preliminar*. Palestina-Ecuador.
- GAD - Pedro Carbo. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Pedro Carbo-Versión Preliminar*. Pedro Carbo-Ecuador.
- GAD - Playas. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Playas 2014-2022*. Playas-Ecuador. Retrieved from http://app.sni.gob.ec/visorseguimiento/DescargaGAD/data/sigadplusdiagnostico/0960005530001_DIAGNÓSTICO_FINAL_PLAYAS_12-03-2015_22-09-38.pdf
- GAD - Salitre. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Salitre 2012-2020*. Salitre-Ecuador. Retrieved from <http://sni.gob.ec/planes-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial>
- GAD - Salitre. (2015). *Actualización del Plan de Desarrollo Cantonal y Ordeamineto Territorial de Salitre 2015-2019*. Salitre-Ecuador. Retrieved from www.zamora-chinchipec.gov.ec
- GAD - Samborondón. (2012). *Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento territorial 2012-2022 de Samborondón*. Samborondón-Ecuador. Retrieved from www.samborondon.gob.ec/.../PlanCantonalDeDesarrollo&PlanDeOrdenamientoTerritorial...%0A
- GAD - San Jacinto de Yaguachi. (2014). *Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial de San Jacinto de Yaguachi 2014-2019*. Yaguachi-Ecuador.
- GAD - San Jacinto de Yaguachi. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Yaguachi 2012-2019*. Yaguachi-Ecuador. Retrieved from http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/#recycle/PDyOTs2014/0960001700001/PDyOT/26022013_115658_PDOT_San_Jacinto_de_Yaguachi_29jun12_12h37_jch.pdf
- GAD - Santa Lucía. (2003). *Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santa Lucía 2014-2022 Versión preliminar*. Santa Lucia-Ecuador.
- GAD - Santa Lucía. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2020 del Cantón Santa Lucia*. Santa Lucia-Ecuador.
- GAD -Samborondón. (2014). *PDOT-Samborondón-Diagnostico*. Samborondón-Ecuador.
- GAD, G. A. D. P. del G. (2013). *Plan de Desarrollo de la Provincia del Guayas*. Guayaquil- Ecuador. Retrieved from <http://www.guayas.gob.ec/dmdocuments/ley-de-transparencia/literal-k/Plan-de-Desarrollo-2013.pdf>

- Galvis-Aponte, L. A., & Meisel-Roca, A. (2015). Aspectos regionales de la movilidad social y la igualdad de oportunidades en Colombia. *Revista de Economía Del Rosario*, 17(24), 257–297. <https://doi.org/10.12804/rev.econ.rosario.17.02.2014.03>
- García, A. R., & Vergara, M. D. (2014). *INSUMOS TÉCNICOS PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS*.
- Generales, I. (n.d.). Modelos de evaluación ambiental. *Enplan*, 182–275.
- Gough, L. (2007). El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. *Centro de Investigación Para La Paz (CIP-Ecosocial)*, 100, 177–202.
- Griffin, K. (2001). *Desarrollo Humano: Origen, evolución e impacto*. Barcelona. Retrieved from <http://www.ciberoamericana.com/documentos/introcoopdes/Desarrollo Humano. Origen, Evoluci%23U00f3n, Impacto.pdf>
- Hao, J., Zhu, J., & Zhong, R. (2015). The rise of big data on urban studies and planning practices in China : Review and open research issues. *Urban Management*, 4, 92–124. <https://doi.org/10.1016/j.jum.2015.11.002>
- Hao, J., Zhu, J., Zhong, R., & Jinwei Hao, Jin Zhu, R. Z. (2015). The rise of big data on urban studies and planning practices in China: Review and open research issues. *Journal of Urban Management*, 4(2), 92–124. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/j.jum.2015.11.002>
- Herce, M. (2013). *El negocio del territorio : evolución y perspectivas de la ciudad moderna*. Alianza.
- Junta de Andalucía. Consejería de Gobernación. (2004). *Cuadro de mando integral para los ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes* (Vol. 1). Retrieved from http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1115636760516_cmiok.pdf
- Ladislav Mura, Ján Bulecab, Peter Horváth, Ján Machyniak, K. Š. (2014). Identification of Funding of Regional Governments Using Correlation Analysis. In *Procedia - Social and Behavioral Sciences* (Vol. 15, pp. 154–161). Elsevier B.V. [https://doi.org/10.1016/S2212-5671\(14\)00466-3](https://doi.org/10.1016/S2212-5671(14)00466-3)
- Lewis, W. A. (n.d.). *TEORÍA DEL DESARROLLO ECONÓMICO**. Retrieved from http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/7943/1/DOCT2065282_ARTICULO_3.PDF

- Leyva López, J. C., Gastélum Chavira, D. A., & López Portillo Tostado, C. (2015). Análisis sociodemográfico de los municipios del estado de Sinaloa, México, bajo un enfoque multicriterio. *Gestión y Política Pública*, XXIV(2), 533–577. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13341044007>
- Lopez-Calva, L., Rodríguez García, C., & Velez Grajales, R. (2018). *Estimación del IDH estatal en México, análisis de sensibilidad a distintas decisiones metodológicas y comparaciones internacionales*. Mexico.
- Luis F. López-Calva, R. V. G. (2003). *El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación en México*. PNUD (Vol. 53). Mexico. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Magrinyá, F., Navas, T., Mercadé, J., & Mayorga, M. (2014). Del urbanismo del proyecto urbano (1980 -1992) al urbanismo ciudadano y de apropiación social (2011-2014). *Bitacora*, 24, 125–200.
- Magrinyá, F., & Valls, E. (2007). *Decentralised Cooperation to Democratise Cities*. Barcelona-España. Retrieved from https://www.uclg.org/sites/default/files/decentralized_cooperation_to_democratize_the_city_1.pdf
- Marx, C., & Engels, F. (2006). MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA. [1]. *Editorial Progresos*. Moscú. Retrieved from http://www.archivochile.com/Marxismo/Marx_y_Engels/kmarx0028.pdf
- Marx, K. (2002). El Capital-Tomo I “El proceso de Producción del Capital.” Retrieved from <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/>
- Matías, D. (2014). *Guía didáctica para la formulación de planes e instrumentos de ordenamiento territorial municipal*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Méndez, R. (2002). Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes. *EURE (Santiago)*, 28(84), 63–83. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612002008400004>
- Miningou Wendlassida, Élisé , Vierstraete, V. (2010). L'efficience du développement humain dans les pays de l'Afrique Subsaharienne. *Groupe de Recherche En Économie et Développement International*, (O15, R11, O55, D2), 1–40.
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2001). SISTEMA DE INDICADORES SOCIALES DEL ECUADOR - SIISE. Retrieved October 20, 2017, from <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>

- Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autonomos Descentralizados. (2011). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito-Ecuador. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Montaner Augé, C. (2018). Aplicación de los SIG en casos reales Caso del Esquema Regional de Coherencia Ecológica del Languedoc-Roussillon (Francia). Barcelona- España.
- Montoya Díaz, M. D. (2012). Qualidade do gasto público municipal em ensino fundamental no Brasil. *Revista de Economia Política*, 32(1), 128–141. <https://doi.org/10.1590/S0101-31572012000100008>
- Moreira Braga, T. (2006). Sustentabilidade e condições de vida em áreas urbanas : medidas e determinantes em duas regiões metropolitanas brasileiras**. *Eure, Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, XXXII, N 9, 47–71.
- Müller, D., Leitão, P. J., & Sikor, T. (2013). Comparing the determinants of cropland abandonment in Albania and Romania using boosted regression trees. *Agricultural Systems*, 117, 66–77. <https://doi.org/10.1016/j.agsy.2012.12.010>
- Murillo, F. ., & Martinez-Garrido, C. (n.d.). Correlaciones y Análisis de Regresión. Retrieved from https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Estadistica/5.Correlaciones_y_Analisis_de_Regresion.pdf
- Naranjo Gómez, J. (2016). Impacts on the Social Cohesion of Mainland Spain’s Future Motorway and High-Speed Rail Networks. *Sustainability*, 8(7), 624. <https://doi.org/10.3390/su8070624>
- Nayak, P., & Mishra, S. K. (2012). Efficiency of Pena’s P2 Distance in Construction of Human Development Indices. *Available at SSRN 206656*, (39022). <https://doi.org/10.2139/ssrn.2066567>
- Oana, P. L., Harutyun, S., Brendan, W., & Sheila, C. (2011). Scenarios and indicators supporting urban regional planning. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 21, 243–252. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2011.07.012>
- ONU-HABITAT. (2015). *Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial INTERNATIONAL*. Retrieved from <http://localizingthesdgs.org/library/53/3/Directrices-Internacionales-sobre-Planificación-Urbana-y-Territorial.pdf>
- Pascual Esteve, J. M. (2001). *De la planificación a la gestión estratégica de las ciudades. Elements de debat territorial* (Vol. 13). Barcelona- España. Retrieved

- from <https://www1.diba.cat/uliep/pdf/45009.pdf>
- Pedro Carbo, G. (2011). *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Carbo*. Pedro Carbo-Ecuador. Retrieved from <http://sni.gob.ec/planes-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial>
- Peñaherrera-Cabezas, J. (2016). La planificación nacional en Ecuador : planes de desarrollo y ordenamiento territorial , y el sistema de seguimiento y evaluación SIGAD. *Ciencia UNEMI*, 9(1390–4272 Impreso, 2528–7737 Electrónico), 168–179.
- Pérez, J. R. F. (2015). *La Planificación Estratégica Territorial en el salvador: Análisis comparativo y propuesta de aplicación*. Universidad de Valencia.
- Plumejeaud, C., Azzi, D., Villanova-Oliver, M., & Gensel, J. (2011). Toward an interactive system for checking spatio-temporal data quality. *Procedia Environmental Sciences*, 7, 158–163.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/j.proenv.2011.07.028>
- PNUD. (2004). *INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO MÉXICO 2004*. México. Retrieved from http://hdr.undp.org/sites/default/files/mexico_2004_sp.pdf
- PNUD. (2008). *DESARROLLO HUMANO EN CHILE RURAL-1*. Retrieved from <http://www.bib.ufro.cl/portalv3/files/informe-desarrollo-humano-chile-rural.pdf>
- PNUD. (2010). *Desarrollo humano en Argentina: trayectos y nuevos desafíos*. Argentina.
- PNUD. (2011). *Colombia rural: Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Retrieved from http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/DesarrolloHumano/undp-co-ic_indh2011-parte1-2011.pdf
- PNUD. (2012). *El índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas*. México. Retrieved from www.cinu.mx/minisitio/indice_de_desarrollo/El_IDH_en_Mexico.pdf
- PNUD. (2014a). *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología*. Retrieved from www.undp.org.mx/desarrollohumano
- PNUD. (2014b). *Informe sobre Desarrollo Humano Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Retrieved from <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2014HDR/HDR-2014-Spanish.pdf>

- PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México: nueva metodología*. Retrieved from www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/DHyG_baja_res.pdf
- Pol, M. A. (2007). *Desarrollo humano y territorio: Una aproximación metodológica*. Universidad de Alicante. Retrieved from https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/7716/1/tesis_doctoral_maria_albina_pol.pdf
- Pol, M. A. (2011). Desarrollo Humano en las provincias argentinas 2004-2008: Una mirada desde el enfoque territorial. *Polis, Revista de La Universidad Bolivariana*, 10, 501–523. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682011000100023>
- Prat Roura, J. (2009). *Estudi de les correlacions entre planejament urbanístic i planificació del transport. Anàlisi del cas de la línia de “Catalans” del FGC en el context del planejament urbanístic*. Universitat Politècnica de Catalunya. Retrieved from [http://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/8465#.WRRJsvdsMMA.mendeley&title=Estudi de les correlacions entre planejament urbanístic i planificació del transport. Anàlisi del cas de la línia de “Catalans” del FGC en el context del planejament urbanístic](http://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/8465#.WRRJsvdsMMA.mendeley&title=Estudi%20de%20les%20correlacions%20entre%20planejament%20urbanístic%20i%20planificació%20del%20transport.%20Anàlisi%20del%20cas%20de%20la%20línia%20de%20%22Catalans%22%20del%20FGC%20en%20el%20context%20del%20planejament%20urbanístic)
- R. Cañadas, G., M. Gea, M., Contreras, J., & R, R. (2015). La “Causalidad” y su relación con la correlación y asociación. In *17JAEM Cartagena 2015: Jornadas sobre el Aprendizaje y la Enseñanza de las Matemáticas*. (pp. 1–13). Retrieved from <http://17jaem.semrm.com/aportaciones/n73.pdf>
- Ranis, G., Stewart, F., & Samman, E. (2006). Human Development: Beyond the Human Development Index. *Journal of Human Development*, 7(3), 323–358. <https://doi.org/10.1080/14649880600815917>
- Ranis, G., Stewart, F., & Samman, E. (2007). Journal of Human Development Human Development : Beyond the Human Development Index. *Journal of Human Development*, 7(February). <https://doi.org/10.1080/14649880600815917>
- Ravallion, M. (2010). Troubling Tradeoffs in the Human Development Index-1. *Policy Research Working Paper 5484*, (November). Retrieved from <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/3967/WPS5484.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Řehoř, P. (2015). How to Improve Strategic Planning of Municipal Organizations in Czech Republic? *Procedia Economics and Finance*, 34(15), 521–527.
[https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/S2212-5671\(15\)01663-9](https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/S2212-5671(15)01663-9)
- Reinoso Valarezo, A. V. (2015). LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL EN EL CONTEXTO DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017. *Journal of Chemical Information and Modeling*. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR.
- Rodriguez, P. G. (2014). Antropología del desarrollo comunitario. Historia y vigencia del desarrollo comunitario en las políticas públicas bonaerenses. In *XI Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Rosario y Colegio de Graduados de Antropología, Rosario, 2014*. (pp. 1–23). Rosario- Argentina. Retrieved from
<https://www.academica.org/pablo.gustavo.rodriguez/42>
- Rodríguez Torres, M. C. (2012). Incidencia del gasto público social en el índice de desarrollo humano en Bogotá, 1995-2010. *Equidad Desarro*, 17(1692–7311), 57–85.
- Romero, D. E., & Szwarcwald, C. L. (2000). Crisis económica y mortalidad infantil en Latinoamérica desde los años ochenta, 16(3), 799–814. Retrieved from
[https://www.arca.fiocruz.br/bitstream/icict/654/2/LANDMANN_ROMERO Dalia_Crisis Economica Mortalide Inf_2000.pdf](https://www.arca.fiocruz.br/bitstream/icict/654/2/LANDMANN_ROMERO_Dalia_Crisis_Economica_Mortalidade_Inf_2000.pdf)
- Rosales Ortega, M., & Urriola Urbina, R. (n.d.). *Hacia un modelo integrado de desarrollo económico local y cohesión social*. Retrieved from www.urb-al3.eu
- Ruiz-Varona, A. (2012). *Planeamiento supramunicipal y construcción del territorio aragonés, España. Bitácora Urbano Territorial* (Vol. 2). Universidad Nacional de Colombia. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74850863002>
- Rumsey, D. J. (Deborah J., & García Espada, A. (2013). *Estadística para dummies*. Barcelona- España. Retrieved from
https://books.google.es/books/about/Estadística_para_Dummies.html?id=YeVN0iJ2U8IC&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Sánchez-Juárez, I. (2018). Gasto público, índice de competitividad y política social en México. *Problemas Del Desarrollo*, 192 (49), 109–138. Retrieved from
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/58918>

- Santos*, M. I. (2015). Applying Interactive Planning on Public Service Leadership in The Directorate General of Immigration Indonesia. In *Procedia - Social and Behavioral Sciences* (Vol. 169, pp. 400–410). Elsevier B.V.
<https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.01.326>
- Saraví, G. (2007). *De la pobreza a la exclusión: continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*. Prometeo Libros (Prometeo L, Vol. 1). Buenos Aires, Argentina.
- SENPLADES-Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2010). Recuperación del Estado Nacional para alcanzar el Buen Vivir - MEMORIA BIENAL 2007-2009. Retrieved June 7, 2018, from
<https://issuu.com/publisenplades/docs/memoria-bienal-2007-2009>
- SENPLADES. (2009). *Plan Nacional Para el Buen Vivir 2009-2013*. Quito-Ecuador.
- SENPLADES. (2010). *LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL*. Quito-Ecuador.
Retrieved from <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/LINEAMIENTOS-PARA-LA-PLANIFICACIÓN-DEL-DESARROLLO-Y-EL-ORDENAMIENTO-TERRITORIAL.pdf>
- SENPLADES. (2011a). Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias , cantones y parroquias. Quito-Ecuador. Retrieved from <http://observatorio.cdes.org.ec/politicas-publicas/planes-gubernamentales/277-gui-a-de-contenidos-y-procesos-para-la-formulacion-de-planes-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial-de-provincias-cantones-y-parroquias>
- SENPLADES. (2011b). Guía de Participación Ciudadana en la Planificación de los GAD, 1–86. Retrieved from <http://www.eloro.gob.ec/wp-content/uploads/2013/07/participacion-ciudadana-planificacion-GAD.pdf>
- SENPLADES. (2012a). *Guía Metodológica para el Cálculo de la Distribución de los Recursos Fiscales para los Gobiernos Autónomos Descentralizados*. Quito Ecuador. Retrieved from <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/SENPLADES-FINAL-AP.pdf>
- SENPLADES. (2012b). *Guía Metodológica para el Cálculo de la Distribución de los Recursos Fiscales para los Gobiernos Autónomos Descentralizados*. Quito

- Ecuador. Retrieved from <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/SENPLADES-FINAL-AP.pdf>
- SENPLADES. (2013). Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Retrieved June 15, 2018, from <http://sni.gob.ec/planes-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial>
- SENPLADES. (2014). *Lineamientos y directrices para la planificación y ordenamiento territorial*. Quito-Ecuador. Retrieved from http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/Lineamientos_y_directrices_planificación_ordenamiento_territorial.pdf
- SENPLADES. (2015a). *Agenda Zonal Zona 5-Litoral Centro*. Quito-Ecuador. Retrieved from <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/11/Agenda-zona-5.pdf>
- SENPLADES. (2015b). *Manual de Usuario SIGAD – Modulo PDOT Sistema de Información para los GAD – Modulo para el registro de información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial*.
- SENPLADES. (2015c). *Manual de Usuario SIGAD – Modulo PDOT Tabla de contenidos*. Retrieved from http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/07/MANUAL-DE-USUARIO_Cantones-V2-20150306-ANTERIORi.pdf
- Silva Ayçaguer, L. C. (2014). Manejo de la temporalidad en estudios observacionales para establecer relaciones causales. *Medwave*, 14(404).
<https://doi.org/10.5867/medwave.2014.04.5944>
- Slater, F. (n.d.). *LAS ETAPAS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE ROSTOW Consideraciones sobre el Evolucionismo como Modelo Interpretativo*. Retrieved from <https://core.ac.uk/download/pdf/75989919.pdf>
- Stanton, E. A. (2007). The Human Development Index: A History. *Political Economy Research Institute*, 127, 1–36. Retrieved from http://scholarworks.umass.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1101&context=peri_workingpapers
- Szolnoki, A., & Perc, M. (2013). Correlation of Positive and Negative Reciprocity Fails to Confer an Evolutionary Advantage: Phase Transitions to Elementary Strategies. *Physical Review X*, 3(4), 041021. <https://doi.org/10.1103/PhysRevX.3.041021>
- Torres Feliu, E., García Blanco, G., Gutierrez García, L., Abajo Alda, B., Mendizabal Zubeldia, M., & Tapia García, C. (2015). *Guía para la elaboración de Planes*

Locales de Adaptación al Cambio Climático. Madrid-España.

- Ul Haq, M. (2003). The Birth of the Human Development Index. *Readings in Human Development*, 127–137. Retrieved from http://www.cid.harvard.edu/events/papers/ulhaq_humandevlopindexchap_030201.pdf
- UN-Habitat. (2009). *Planning sustainable cities: Global Report on Human Settlements. 2009*. Earthscan, London. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Valcárcel, M. (2006). *GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO Y ENFOQUES SOBRE EL DESARROLLO Documento de investigación*. Lima_Perú. Retrieved from <http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-01/SEMANA1/71583949-Genesis-y-Evolucion-Del-Concepto-de-Desarrollo.pdf>
- Velásquez Forero, A. (2008). Marx y la idea de progreso en el Manifiesto Comunista 1. *Porik AN*, 32–57. Retrieved from http://www.unicauca.edu.co/porik_an/imagenes_2numero_actual/Articulo2.pdf
- Vierstraete, V. (2012). Efficiency in human Development: a Data Envelopment Analysis. *The European Journal of Comparative Economics*, 9(3), 425–443. Retrieved from <http://eaces.liuc.it/18242979201203/182429792012090305.pdf>
- Viquez, D. C. (2015). *Evaluación de impactos sociales, económicos y ambientales asociados a la implementación de la iniciativa denominada Plan de Desarrollo Local Cubujuquí 2020, en la comunidad Colonia Cubujuquí, distrito de Horquetas, Costa Rica Dina Campos Viquez*. CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA.
- Yaranga Reyes, M. (2015). *Desarrollo y validación de una metodología para la formulación del plan de ordenamiento territorial a nivel distrital en Perú*. *Journal of Chemical Information and Modeling*. CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Zasada, I., Reutter, M., Piore, A., Lefebvre, M., & Gomez, S. (2015). Between capital investments and capacity building — Development and application of a conceptual framework towards a place-based rural development policy. *Land Use Policy*, 46, 178–188. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2014.11.023>

Sitios de Internet

Asociaciones de Municipalidades de la Provincia del Guayas:

<http://mail.ameguayas.gob.ec/>

Ecuador en Cifras:

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/sistema-integrado-de-consultas-redetam/>

Instituto de Nacional de Estadísticas y Censos (Ecuador):

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>

http://www.ecuadorencifras.gob.ec/nacimientos_y_defunciones/

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>

Ministerio de Educación:

<http://reportes.educacion.gob.ec:8085/reportesPlantilla.aspx?rep=6>

Ministerio de Salud:

<http://www.salud.gob.ec/informacion-estadistica-de-produccion-de-salud/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:

<http://www.undp.org/>

Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados:

<http://www.planificacion.gob.ec/sistema-de-informacion-para-los-gobiernos-autonomos-descentralizados/>

Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador:

<http://www.siise.gob.ec/siiseweb/>

<http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>

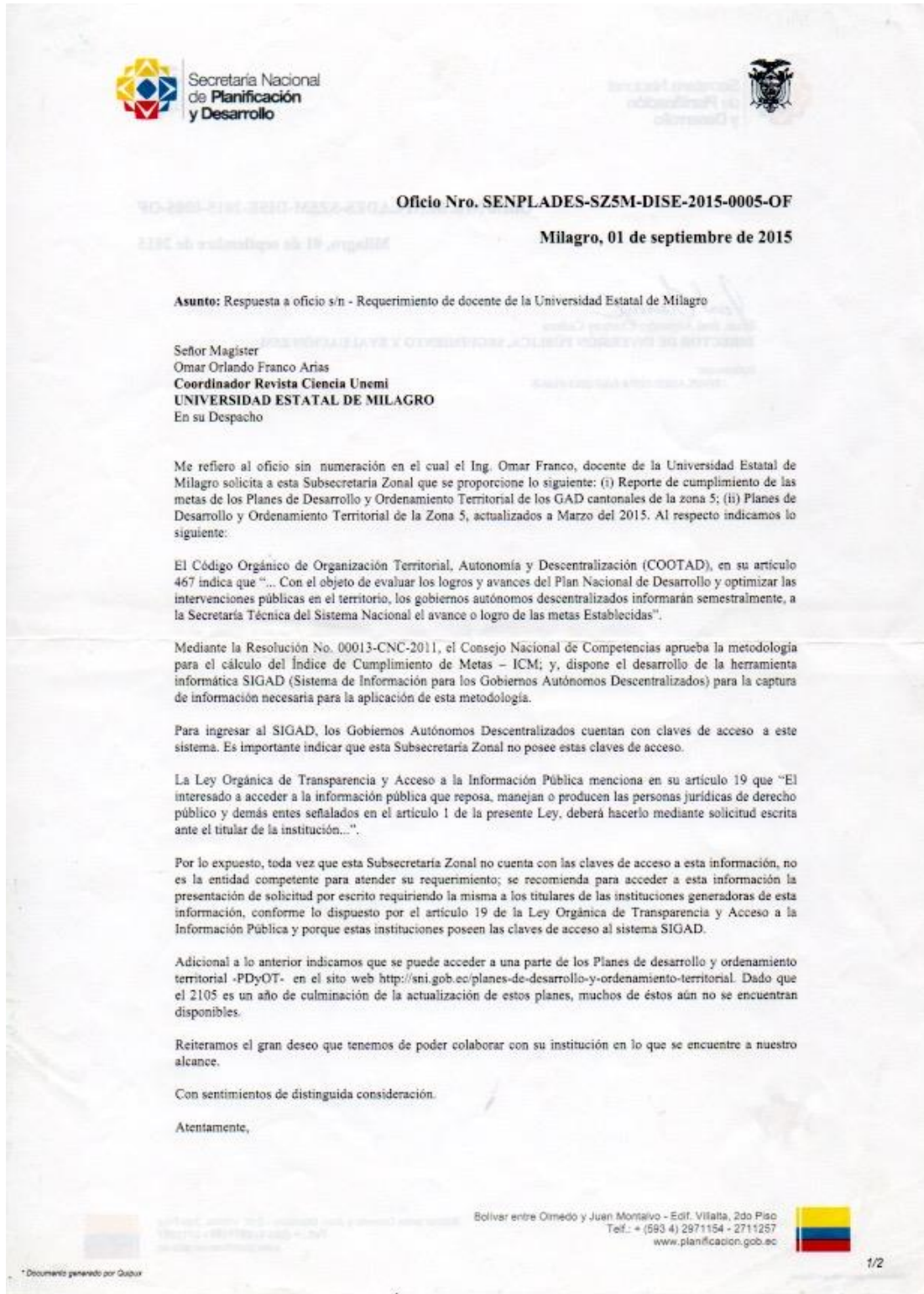
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo:

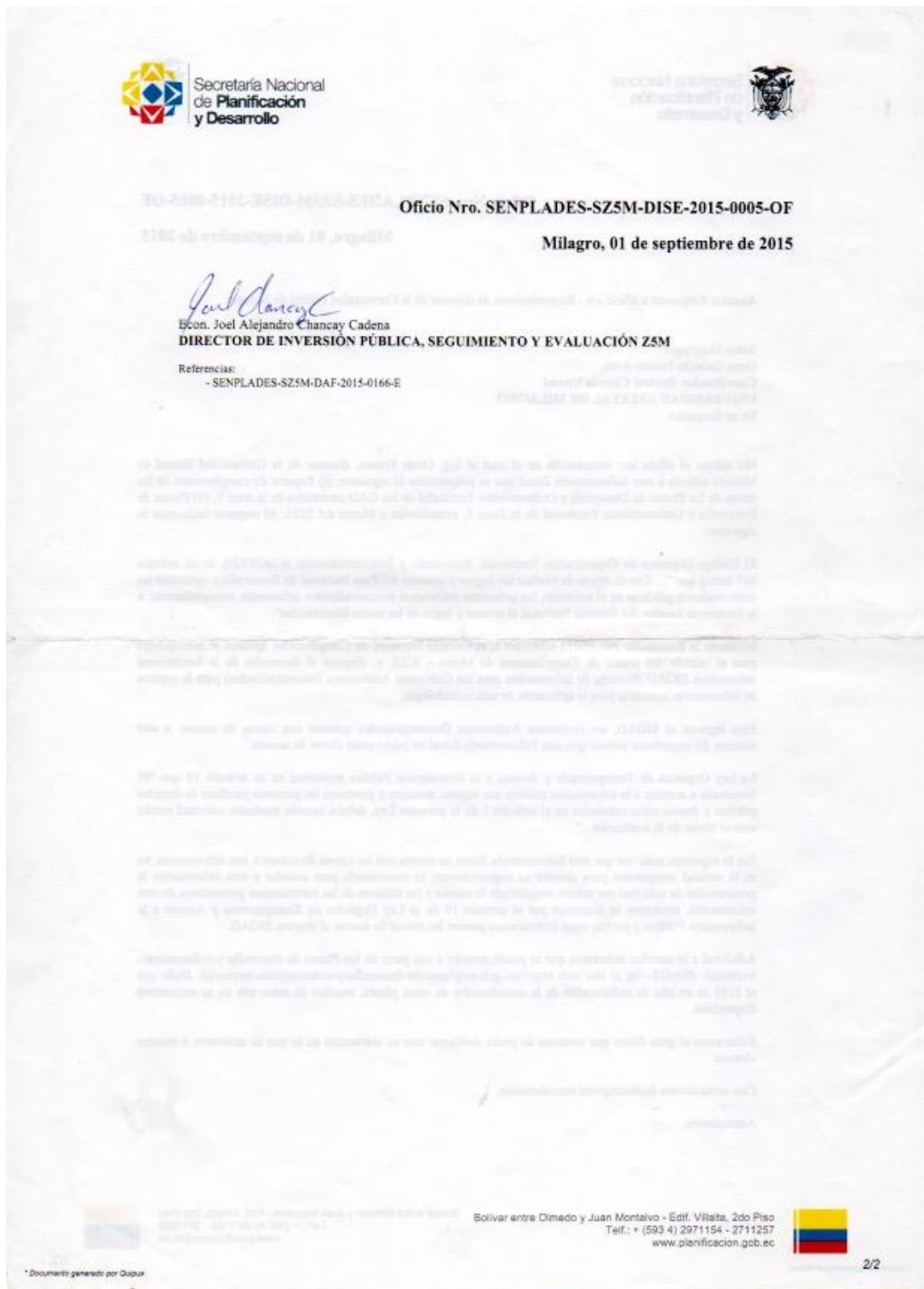
<http://www.planificacion.gob.ec/>

<http://sni.gob.ec/planes-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial>

9 Anexos

9.1.1 Oficio de SENPLADES.





9.1.2 Formato de Oficios para la solicitud de Información a los Municipios de la Provincia del Guayas.

REPUBLICA DEL ECUADOR

 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO 

Oficio Nro. UNEMI-DI-2017-0008-OF
Milagro, 12 de mayo de 2017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PLAYAS
ALCALDÍA

Asunto: Solicitud e Información

Recibido por: *[Firma]*
Fecha: 19-05-2017
Hora: 11:00

DRA.
MIRIAM LUCAS DELGADO
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GRAL. VILLAMIL
PLAYAS

Estimada Doctora:

Por medio de la presente me dirijo a usted como docente de la Universidad Estatal de Milagro y doctorando de la Universidad Politécnica de Catalunya - España, ya que estoy elaborando un trabajo de Investigación a nivel de la provincia del Guayas- Ecuador, que contribuirá a la elaboración de mi tesis doctoral con el siguiente tema:

PLANES DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE, ANÁLISIS DE CORRELACIÓN: CASO DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS ECUADOR.

Información requerida:

- 1.- Reporte de cumplimiento de las metas de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo que usted dignamente preside de los años 2013, 2014, 2015 y 2016 presentados a la secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) por medio del sistema de información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD).
- 2.- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado.

La información que se solicita es fundamental para la realización de este trabajo de carácter estrictamente científico académico.

De acuerdo con la ley Orgánica de transparencia y acceso a la información pública donde menciona en su artículo 19 que el interesado a acceder a información pública que reposa o maneja o producen las personas jurídicas de derecho público y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente ley, **deberá hacerlo mediante solicitud escrita al titular de la institución.**

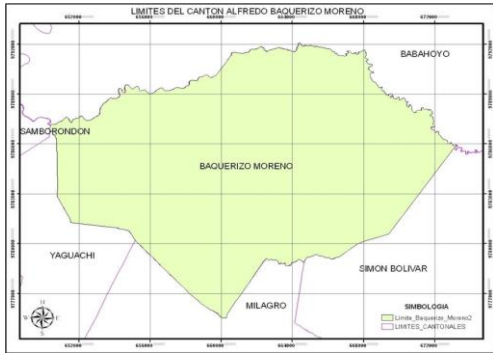

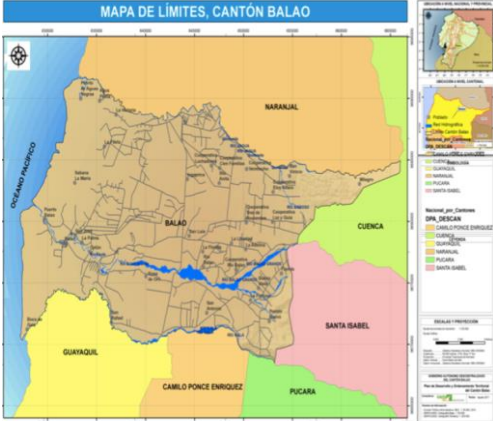

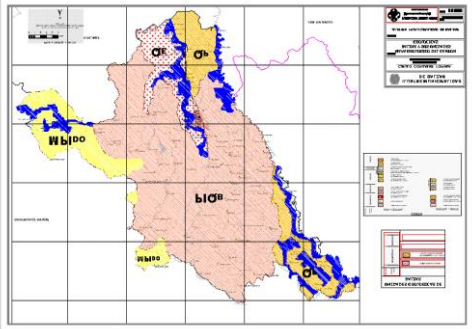
De antemano agradezco su colaboración

[Firma]

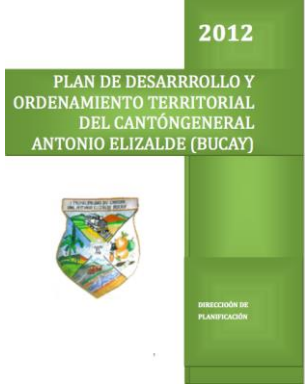
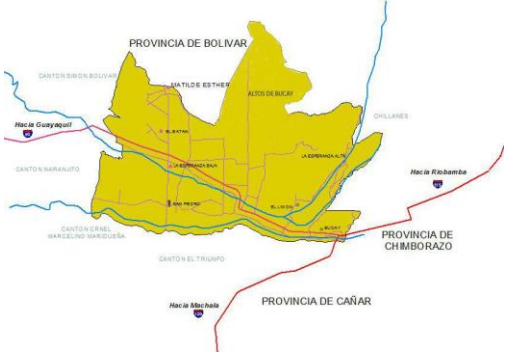
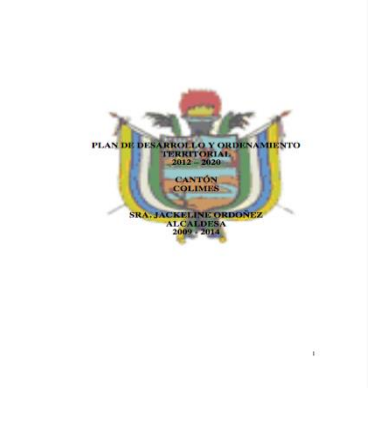

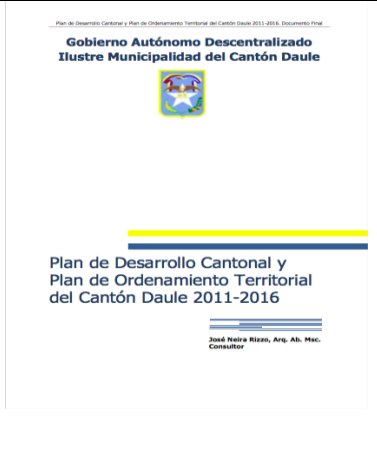
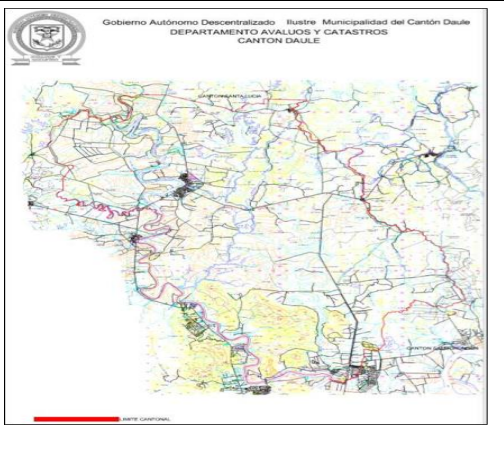

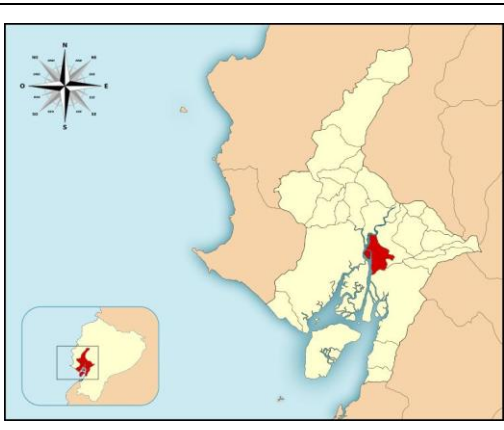
Ing. Omar Franco Arias MAE
Universidad Estatal de Milagro
Dirección: Km 1 ½ Vía Virgen de Fátima
Teléfonos: 2715187 - 0981919492
Email. ofrancoa@unemi.edu.ec; o.francoa72@gmail.com
Nota: Por favor la información solicitada enviarla de forma digital.

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE GUAYAS
RECIBIDO
HORA: 10:23
24 MAY 2017
[Firma]
FIRMA
096769 53 22
2762543

9.1.3 Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Guayas elaborados en el 2012

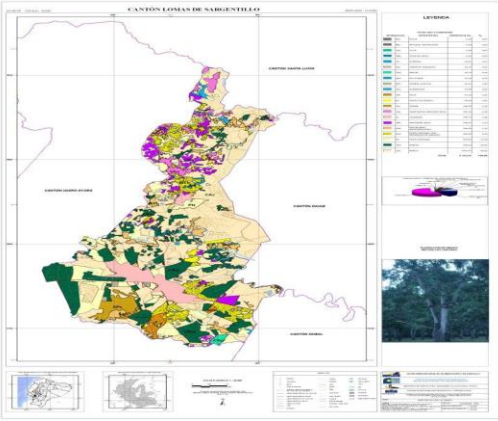
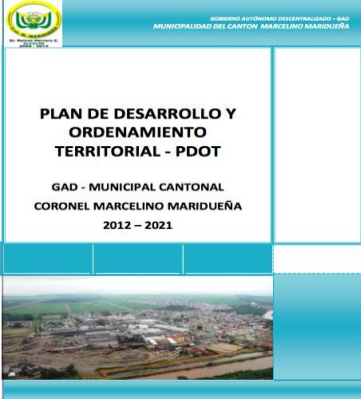
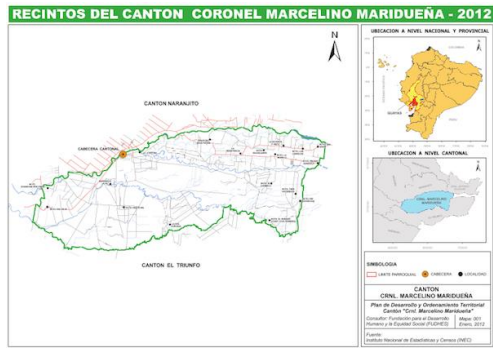


MUNICIPIOS	PDOT	MAPA
<p>Alfredo Baquerizo Moreno</p>	<p>INTRODUCCIÓN</p> <p>El Gobierno Municipal de Alfredo Baquerizo Moreno, representado por el Sr. Alcalde, Nicolás Ugarte Yáñez, Sr. Vicealcalde, y por sus Concejales; teniendo como fin mejorar la calidad de vida de la población promoviendo el desarrollo del cantón, y afianzándose a la Constitución y las Leyes vigentes, atinadamente impulsaron el diseño de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para Alfredo Baquerizo Moreno el cual será una herramienta técnica fundamental para la toma de decisiones y el estudio de estrategias que busquen la consecución del Buen Vivir de la población a quienes representan.</p> <p>El Plan responderá a las dinámicas propias de Alfredo Baquerizo Moreno, será participativo y generará lineamientos estratégicos que permitan alcanzar metas y objetivos de desarrollo local y justicia social, de forma articulada con el Plan Nacional para el Buen Vivir y con otros niveles de gobierno.</p> <p>No cabe duda que en cualquier nivel, sea personal o institucional, público o privado, opcional, provincial, nacional, etc., son nuestras acciones o omisiones en el presente las que determinan en gran medida los resultados que obtendremos en el futuro.</p> <p>Es por ello, que los planes son herramientas usadas de forma general, siendo ajustados de acuerdo al nivel y a la realidad donde serán utilizados.</p> <p>Definiendo al Plan como: "un modelo sistemático de una actuación pública o privada, que se elabora anticipadamente para dirigir y encaminar los esfuerzos que requiere definir un conjunto de acciones que tienen un objeto común el cual se espera alcanzar en un futuro determinado, es decir, requiere trazar estrategias para asegurar la consecución de un fin deseado."</p> <p>La estrategia es un concepto que se utiliza principalmente en asuntos de carácter militar o de defensa nacional y se aplicó posteriormente a todas las ramas de la sociedad, entendiéndose como una forma de anticiparse a acciones esperadas, presentes y futuras, involucrando racionalmente a actores y medios.</p> <p>Considerando ambas definiciones, el Banco Interamericano de Desarrollo define a la planificación estratégica como un intento de "analizar el curso de acción que ha de tomarse con la finalidad de alcanzar una situación deseada. Tanto la definición de la</p>	
<p>Balao</p>	<p>Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial CANTÓN BALAO - PROVINCIA DEL GUAYAS</p> <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO</p>  <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BALAO</p>	<p>MAPA DE LÍMITES, CANTÓN BALAO</p> 
<p>Balzar</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (AÑO 2012-2021)</p> <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BALZAR</p> <p>PROVINCIA DEL GUAYAS</p> 	

Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial e Índice de Desarrollo Humano sostenible, análisis de correlación: caso de los municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador (2001-2016)


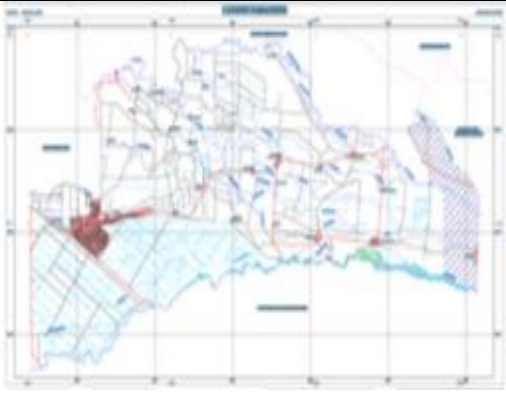


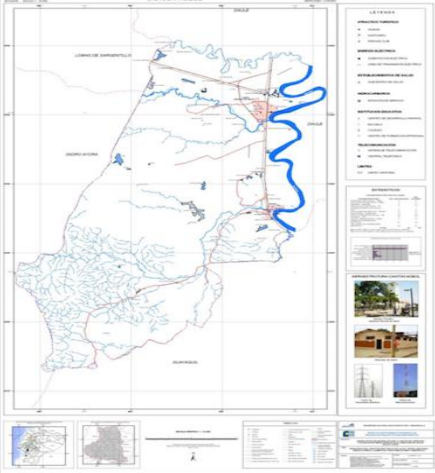
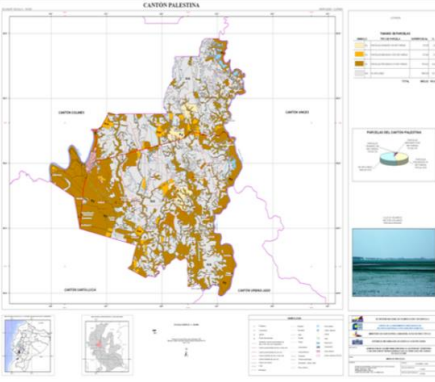
<p>General Antonio Elizalde (Bucay)</p>		
<p>Colimes</p>		
<p>Daule</p>		
<p>Duran</p>		

<p>El Empalme</p>		
<p>El Triunfo</p>		
<p>Guayaquil</p>		
<p>Isidro Ayora</p>		

Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial e Índice de Desarrollo Humano sostenible, análisis de correlación: caso de los municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador (2001-2016)

<p>Lomas de Sargentillo</p>	<p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. ANTECEDENTES 2 2. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: IMPORTANCIA Y OBLIGATORIEDAD 3 2.1 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: Definición e importancia 3 2.2 Marco Regulatorio de los PDOT en el Ecuador 6 3. LOMAS DE SARGENTILLO: GENERALIDADES 12 3.1 Información General 12 3.2 Historia 14 3.3 Emblemas del cantón 15 3.4 Recintos de Lomas de Sargentillo 17 4. DIAGNÓSTICO POR SISTEMAS 18 4.1 Sistema Sociocultural 19 4.2 Sistema Económico 54 4.3 Sistema Político Institucional 91 4.4 Sistema Ambiental 102 5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL 137 6. BIBLIOGRAFÍA 144 7. ANEXOS 146 	
<p>Coronel Marcelino Maridueña</p>		
<p>Milagro</p>	<p>OBJETIVOS DE ORDENAMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE LAS ZONAS DEL CANTÓN MILAGRO</p> <p>OBJETIVOS POR ZONAS</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 2. ZONAS RESIDENCIALES 3. ZONAS INDUSTRIALES 4. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 5. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 6. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 7. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 8. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 9. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 10. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 11. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 12. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 13. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 14. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 15. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 16. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 17. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 18. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 19. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 20. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 21. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 22. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 23. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 24. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 25. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 26. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 27. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 28. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 29. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 30. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 31. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 32. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 33. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 34. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 35. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 36. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 37. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 38. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 39. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 40. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 41. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 42. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 43. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 44. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 45. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 46. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 47. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 48. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 49. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 50. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 51. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 52. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 53. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 54. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 55. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 56. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 57. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 58. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 59. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 60. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 61. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 62. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 63. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 64. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 65. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 66. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 67. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 68. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 69. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 70. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 71. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 72. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 73. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 74. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 75. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 76. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 77. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 78. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 79. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 80. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 81. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 82. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 83. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 84. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 85. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 86. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 87. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 88. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 89. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 90. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 91. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 92. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 93. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 94. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 95. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 96. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 97. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 98. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 99. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 100. ZONAS DE SERVICIOS Y COMERCIO 	
<p>Naranjal</p>	<p>INDICE GENERAL</p> <p>A-DIAGNÓSTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Caracterización y diagnóstico por sistemas <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Sistema Ambiental e Ecológico <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1 Geología 1.1.2 Relieve 1.1.3 Clima 1.1.4 Hidrología 1.1.5 Edafología 1.1.6 Vegetación y Uso del suelo 1.1.7 Regeneración Ecológica (Fitosociología) 1.1.8 Diagnóstico del Sistema Ambiental 1.2 Sistema sociocultural <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1 La ocupación del territorio del Cantón Naranjal: su población y economía 1.2.2 La población, su crecimiento y estructura por sexo y edad 1.2.3 La distribución de la población 1.2.4 Crecimiento social: Ruptura migratoria 1.2.5 Población económicamente activa 1.2.6 Estructura de la población según grupos étnicos 1.2.7 Tenencia y tipo de vivienda 1.3 Sistema Económico <ul style="list-style-type: none"> 1.3.1 Organización territorial y estructura económica del Cantón Naranjal en la economía regional y provincial 1.3.2 Estructura económica del Cantón Naranjal 1.3.3 Análisis de los principales indicadores socioeconómicos 1.3.4 Dinámica del uso de la tierra en la provincia de Guayas 1.3.5 Dinámica del uso de la tierra en el Cantón Naranjal 1.4 Sistema de asentamientos humanos <ul style="list-style-type: none"> 1.4.1 Sistema urbano regional 1.4.2 Concentración y dispersión del sistema de asentamientos 1.4.3 Infraestructura y acceso a servicios e equipamientos 	


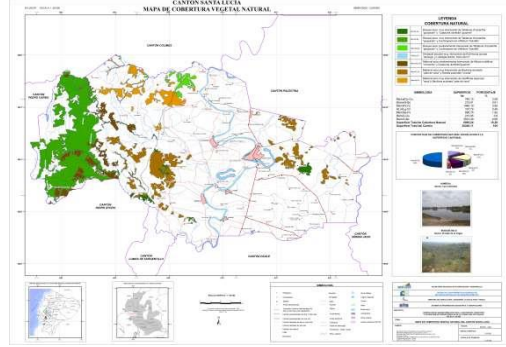



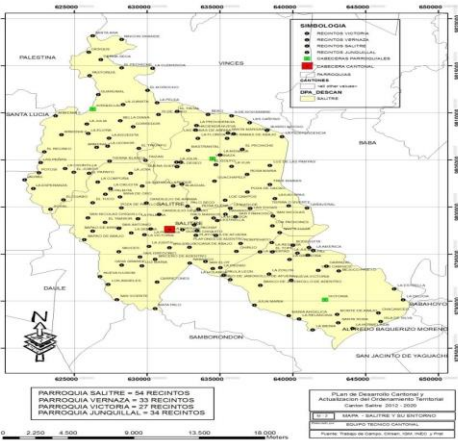
Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial e Índice de Desarrollo Humano sostenible, análisis de correlación: caso de los municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador (2001-2016)

<p>Naranjito</p>	 <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO</p> <p>ANTECEDENTES</p> <p>Historia: La población es muy antigua perteneciendo a las tribus Cayapas y Colosados. Naranjito es un sitio de la cultura de los mayas y quechucas. En la Revolución, el 21 de junio de 1973 fue elevada como parroquia rural del cantón Yaguajay, al que perteneció hasta el 15 de diciembre de 1972 en que al crearse el cantón Milagro pasó a pertenecer a esa nueva jurisdicción, años más tarde se independizó. La historia de Naranjito está plagada de catástrofes históricas ocurridas durante la Revolución Libertadora y en sus campos los libros, en el año 1972 uno de los más sangrientos combates entre los ejércitos revolucionarios Alberto y los gobiernos del Gen. Leonidas Plaza Gutiérrez. Finalmente Naranjito se convirtió el 5 de octubre de 1972.</p> <p>El origen del nombre nace de los proyectos de nuestro Presidente Dr. Vicente Rocaforte B. Los nombres que venían de España y se posicionaron donde hoy es el Cantón Naranjito, su padre don Jacinto Bujarrín realizó este lugar con el nombre de "NARANJITO" por la existencia en abundancia de árboles de naranjos de montaña o achichiles que fueron llamados naranjitos por los habitantes del lugar, luego la comunidad contemporánea fue grabándose este nombre que hoy es un nuevo y pujante cantón de la República del Ecuador.</p> <p>Centenarización: La Parroquia Naranjito fue elevada a la categoría de Cantón el 5 de octubre de 1972 mediante Decreto Supremo nº 1146, el cual fue modificado con Decreto nº 1403 del 15 de Agosto de 1972. Espaldado por el gobierno del Gen. Guillermo Rodríguez Lara, que le otorgó además con las parroquias rurales El Dorado, Loma de Carapay y Maricao Indígena. El decreto fue modificado el 15 de diciembre de ese mismo año, y quedó el cantón con su cabecera central en Naranjito y con Saraguro como parroquia rural.</p> <p>El primer cuerpo edilicio estuvo precedido por Eliber Jurado, ciudadano de grandes ideales, ideas y muestra, precedido en la Presidencia Bujarrín, ciudadano, Dr. Miguel Cayo Pineda, Prof. Muelo Espinoza, Celso, Julio Meléndez Pérez y Luis Leonidas Cruz Acuña, entre otros, quienes desde que cada uno de los grandes líderes de Naranjito, han estado acompañados de ideas muy desarrolladas y patriotas, que han aportado con esfuerzo y sacrificio en beneficio de la comunidad, para tener siempre de conseguir progreso y bienestar de su patria chica, los pensamientos de los distintos cuerpos municipales, han llevado a cabo importantes obras para Naranjito, tales como: Asfaltado de diferentes calles de la ciudad entrega de columnas municipales a parroquia de espacios recreativos, construcción de canchales y con facilidades de pago, dotación de teléfonos, construcción de</p>	
<p>Nobol</p>	 <p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2011-2020</p> <p>CANTÓN NOBOL PROVINCIA DEL GUAYAS</p>  <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DEL CANTÓN NOBOL</p>	
<p>Palestina</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PALESTINA</p> <p>ÍNDICE GENERAL</p> <p>1. INTRODUCCIÓN</p> <p>1.1 Marco Jurídico</p> <p>1.2 Institucionalización del proceso</p> <p>1.3 Caracterización general del Cantón</p> <p>2. DIAGNÓSTICO POR SISTEMAS</p> <p>2.1 Sistema Ambiental</p> <p>2.1.1 Biodiversidad</p> <p>2.1.2 Cobertura vegetal natural</p> <p>2.1.3 Suelo</p> <p>2.1.4 Clima e hidrología</p> <p>2.1.5 Uso de la tierra, parcelas y riego</p> <p>2.2 Sistema Socioeconómico</p> <p>2.2.1 Población por sexo</p> <p>2.2.2 Población y grupos de edad</p> <p>2.2.3 Salud</p> <p>2.2.4 Educación</p> <p>2.2.5 Turismo</p> <p>2.2.6 Saberes culturales</p> <p>2.2.7 Monumentos históricos y bienes patrimoniales</p> <p>2.2.8 Cultura física y tiempo libre</p> <p>2.2.9 Vivienda</p> <p>2.2.10 Servicios básicos</p> <p>2.2.11 Transporte y telecomunicaciones</p> <p>2.2.12 Gestión del riesgo</p>	


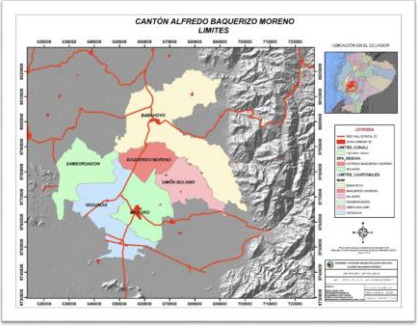



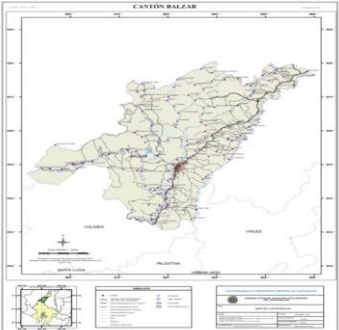
Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial e Índice de Desarrollo Humano sostenible, análisis de correlación: caso de los municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador (2001-2016)

<p>Pedro Carbo</p>	<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO CARBO PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2011-2016</p> <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Carbo Fundación Santiago de Guayaquil</p> <p>Equipo Técnico: Arq. María Eloisa Velázquez Pineda Directora</p> <p>Biol. Fernanda Guisado Gavilanes Consultora Sistema Ambiental</p> <p>Eng. Eduardo Severino Morán Consultor Sistema Económico</p> <p>Ing. Alfonso Ruffo García Consultor Subsistema Agroalimentario</p> <p>Soc. Roberto Santo Olaya Consultor Sistema Sociocultural</p> <p>Arq. Iván Campuzano Lara Consultor de Sistemas</p> <p>Asesorías de Planeación, Movilidad, Energía y Geomática</p> <p>Sr. Enrique Campos Mena Cartografía</p> <p>Lady María Emilia García Diseño de portada</p> <p>Sra. Jacqueline Estrada Padilla Sr. Diego Cabello Toralga Personal de Apoyo</p> <p>2011</p> <p>Fundación Santiago de Guayaquil Página 1</p>	<p>MAPA # 1: MAPA DE USO DE SUELOS DEL CANTÓN PEDRO CARBO</p> <p>Fuente: GAD Municipal de Pedro Carbo, 2011.</p>
<p>Playas</p>		
<p>Samborodón</p>	<p>Plan Cantonal de Desarrollo & Plan de Ordenamiento Territorial 2012-2022 Cantón Samborodón - Provincia del Guayas</p> <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAMBORODÓN</p>	<p>CANTÓN "SAMBORODÓN" PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, IDENTIFICACIÓN DE COBERTURA Y ESTADO DE CONSERVACIÓN</p>
<p>San Jacinto de Yaguachi</p>	<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2011-2016</p> <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI FUNDACIÓN SANTIAGO DE GUAYAQUIL</p> <p>EQUIPO TÉCNICO: Arq. MARIA ELEORA VELÁZQUEZ PERO DIRECTORA</p> <p>Biol. FERNANDA GUIZADO GAVILANES CONSULTORA SISTEMA AMBIENTAL</p> <p>Eng. EDUARDO SEVERINO MORÁN CONSULTOR SISTEMA ECONOMICO</p> <p>Ing. ALFONSO RUFFO GARCIA CONSULTOR SUBSISTEMA AGROALIMENTARIO</p> <p>Soc. ROBERTO SANTO OLAYA CONSULTOR SISTEMA SOCIOCULTURAL</p> <p>Arq. IVÁN CAMPUZANO LARA CONSULTOR DE SISTEMAS</p> <p>Asesorías de Planeación, Movilidad, Energía y Geomática</p> <p>ENRIQUE CAMPOS MENA CARTOGRAFIA</p> <p>LADY MARÍA EMILIA GARCÍA DISEÑO DE PORTADA</p> <p>TEC. MANUEL ACOSTA SRA. JACQUELINE ESTRADA APOYO LOGÍSTICO</p> <p>2012</p> <p>Fundación Santiago de Guayaquil Página 1</p>	<p>SAN JACINTO DE YAGUACHI</p>

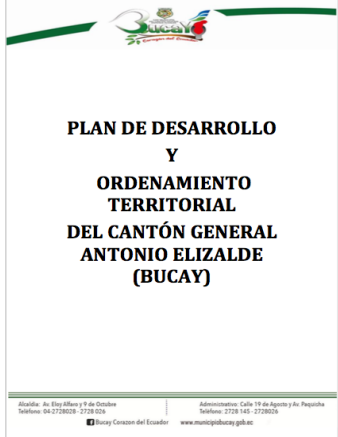

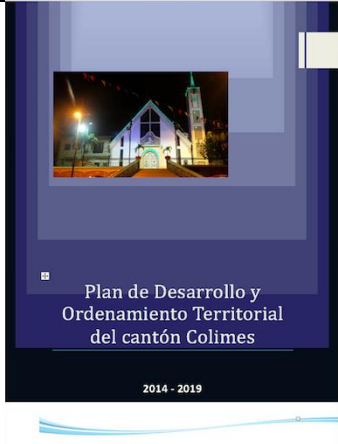
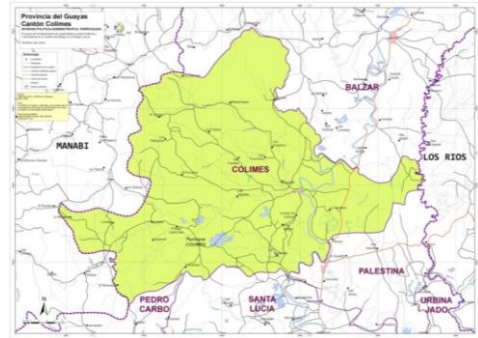
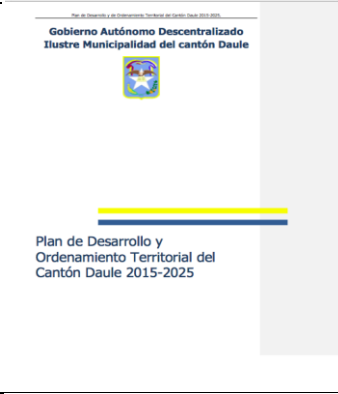
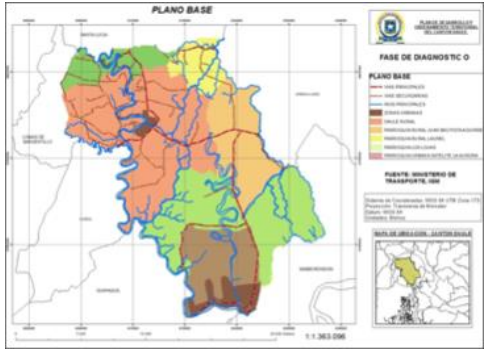
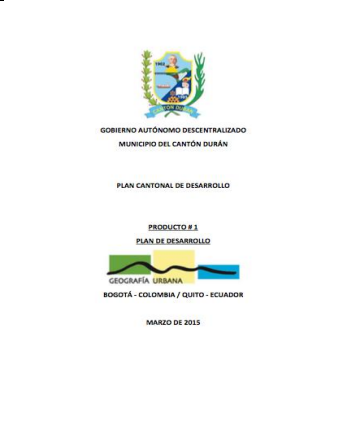
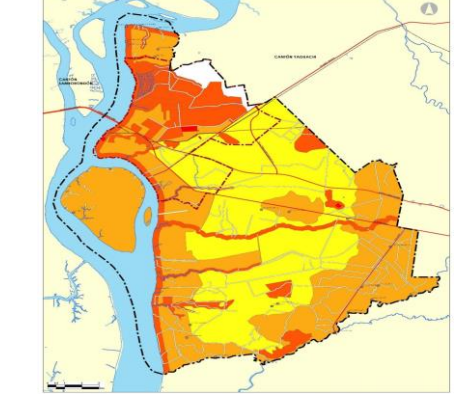
Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial e Índice de Desarrollo Humano sostenible, análisis de correlación: caso de los municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador (2001-2016)

<p>Santa Lucia</p>		
<p>Simón Bolívar</p>		
<p>Urbina Jado</p>		

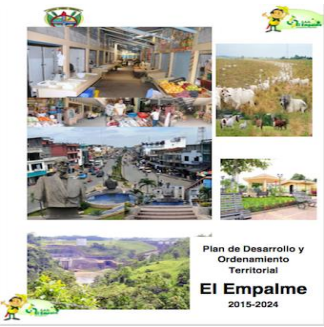
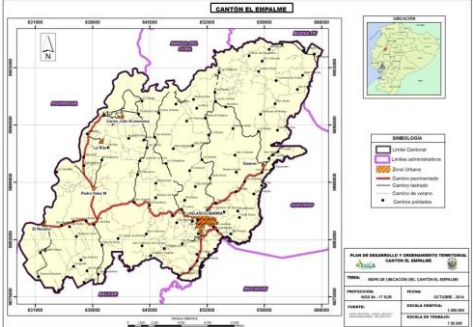
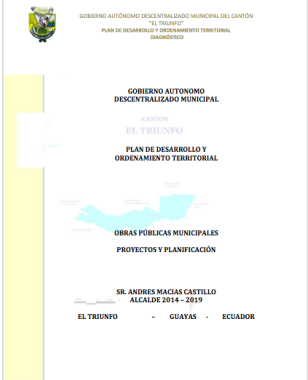
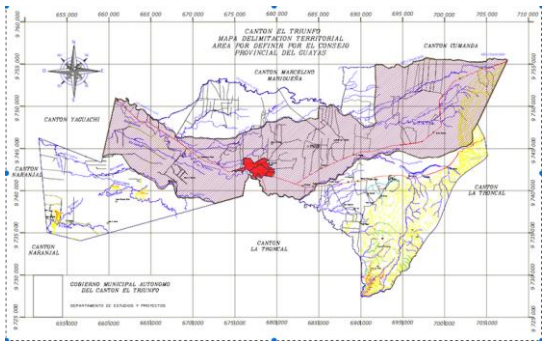

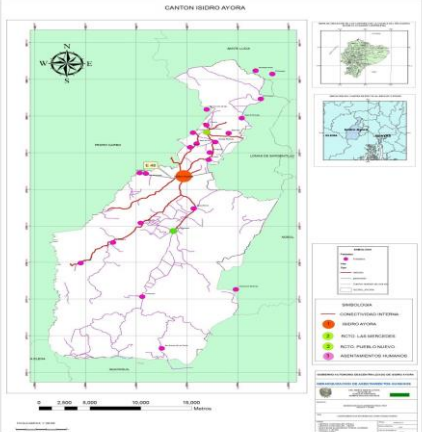
9.1.4 Planes de desarrollo y ordenamiento territorial de la Provincia del Guayas elaborados en el 2014 o 2015

MUNICIPIOS	PDOT	MAPA
<p>Alfredo Baquerizo Moreno</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Alfredo Baquerizo Moreno</p>  <p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014-2020</p>	
<p>Balao</p>	<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BALAO</p>  <p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015-2019 CANTÓN BALAO PROVINCIA DEL GUAYAS</p>	
<p>Balzar</p>	<p>Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Balzar</p>  <p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN BALZAR</p>	

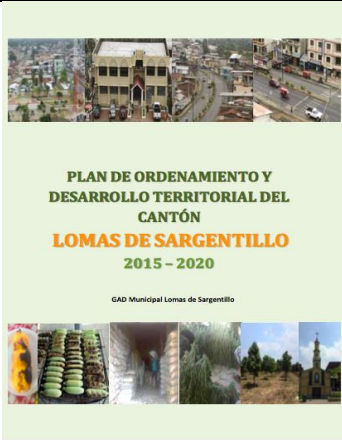
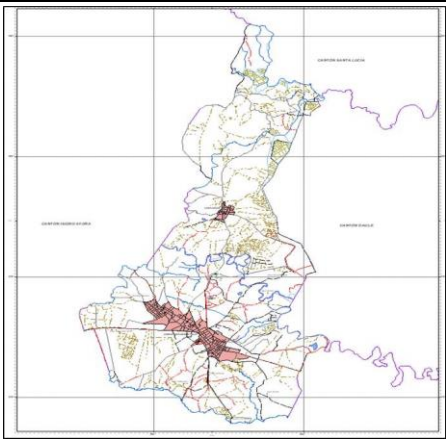
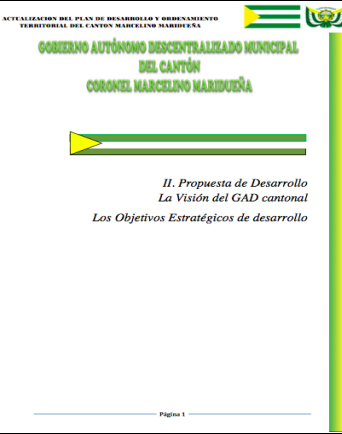
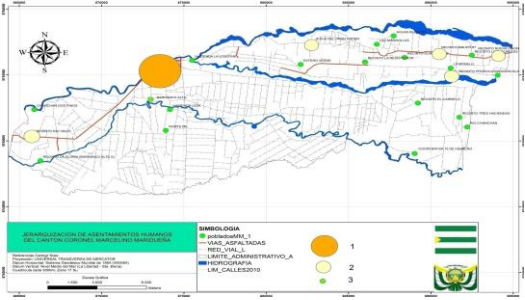

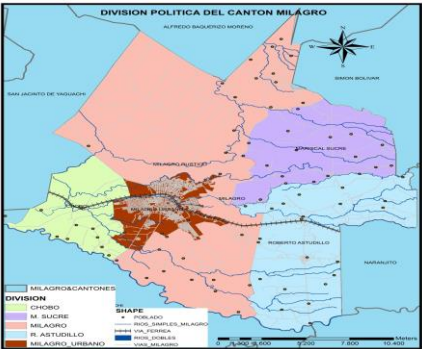

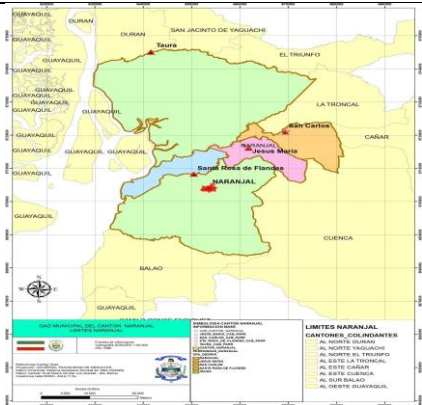
Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial e Índice de Desarrollo Humano sostenible, análisis de correlación: caso de los municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador (2001-2016)

<p>General Antonio Elizalde (Bucay)</p>		
<p>Colimes</p>		
<p>Daule</p>		
<p>Duran</p>		

Omar Franco Arias
 Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial e Índice de Desarrollo Humano sostenible,
 análisis de correlación: caso de los municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador (2001-2016)

<p>El Empalme</p>	 <p>Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial El Empalme 2015-2024</p>	 <p>CANTÓN EL EMPALME</p>
<p>El Triunfo</p>	 <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "EL TRIUNFO" PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUADRICENARIO</p> <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTÓN EL TRIUNFO PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> <p>OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN</p> <p>SR. ANDRÉS MACÍAS CASTELLO ALCALDE 2014-2019</p> <p>EL TRIUNFO - GUAYAS - ECUADOR</p>	 <p>CANTÓN EL TRIUNFO MAPA DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL AREA PARA DEFENSA POR EL SISMOZONO PROVINCIAL DEL GUAYAS</p>
<p>Guayaquil</p>		
<p>Isidro Ayora</p>	 <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ISIDRO AYORA</p> <p>ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> <p>C.P.A. Rita Muñoz Martillo ALCALDESA 2014 - 2019</p>	 <p>CANTÓN ISIDRO AYORA</p>

Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial e Índice de Desarrollo Humano sostenible, análisis de correlación: caso de los municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador (2001-2016)


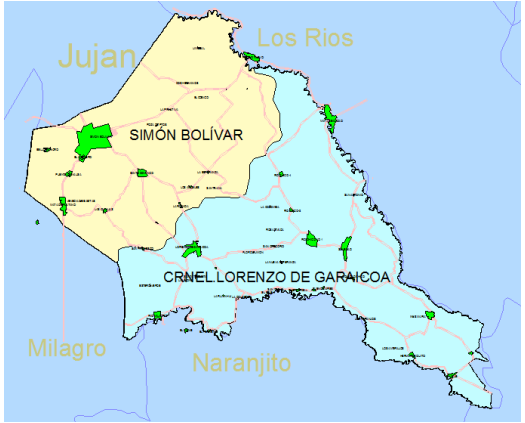

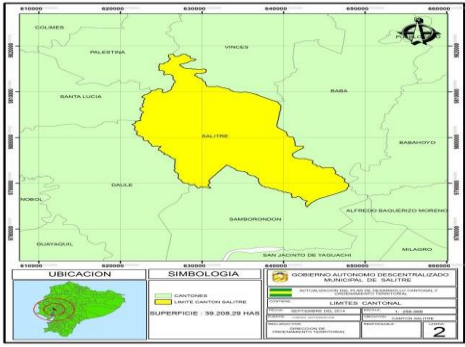
<p>Lomas de Sargentillo</p>		
<p>Coronel Marcelino Maridueña</p>		
<p>Milagro</p>		
<p>Naranjal</p>		

Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial e Índice de Desarrollo Humano sostenible, análisis de correlación: caso de los municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador (2001-2016)

<p>Naranjito</p>														
<p>Nobol</p>														
<p>Palestina</p>														
<p>Pedro Carbo</p>	<p>1. Datos generales del GAD</p> <table border="1"> <tr> <td>Nombre del GAD</td> <td>Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Carbo</td> </tr> <tr> <td>Fecha de creación del cantón</td> <td>19 de julio de 1994</td> </tr> <tr> <td>Población total al 2004</td> <td>43 426 habitantes, según datos INEC de censo 2004</td> </tr> <tr> <td>Extensión</td> <td>10 922,10 km²</td> </tr> <tr> <td>Limites</td> <td>Norte: Cantón Puyo (Provincia de Morona Santiago) Este: Cantón Santa Elena (Provincia de Santa Elena) Sur: Cantón Tuleora (Araona y Cabaon) Oeste: Cantón Santa Elena, Provincia Palenque de San Jacinto, Provincia de Manabí, Cantón Puyo.</td> </tr> <tr> <td>Reseña de localización</td> <td>Cantón Pedro Carbo, Provincia de Manabí, Ecuador, Puyo.</td> </tr> </table> <p>Fuente: Expediente Histórico del Cantón Pedro Carbo. Autoridad: Cartografía y Topografía Básica. Año: 2004.</p> <p>Fuente: Memoria Técnica REPLANPECAR.010. Informativa y Técnica pag. 010</p>	Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Carbo	Fecha de creación del cantón	19 de julio de 1994	Población total al 2004	43 426 habitantes, según datos INEC de censo 2004	Extensión	10 922,10 km ²	Limites	Norte: Cantón Puyo (Provincia de Morona Santiago) Este: Cantón Santa Elena (Provincia de Santa Elena) Sur: Cantón Tuleora (Araona y Cabaon) Oeste: Cantón Santa Elena, Provincia Palenque de San Jacinto, Provincia de Manabí, Cantón Puyo.	Reseña de localización	Cantón Pedro Carbo, Provincia de Manabí, Ecuador, Puyo.	
Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Carbo													
Fecha de creación del cantón	19 de julio de 1994													
Población total al 2004	43 426 habitantes, según datos INEC de censo 2004													
Extensión	10 922,10 km ²													
Limites	Norte: Cantón Puyo (Provincia de Morona Santiago) Este: Cantón Santa Elena (Provincia de Santa Elena) Sur: Cantón Tuleora (Araona y Cabaon) Oeste: Cantón Santa Elena, Provincia Palenque de San Jacinto, Provincia de Manabí, Cantón Puyo.													
Reseña de localización	Cantón Pedro Carbo, Provincia de Manabí, Ecuador, Puyo.													

Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial e Índice de Desarrollo Humano sostenible, análisis de correlación: caso de los municipios de la Provincia del Guayas-Ecuador (2001-2016)

<p>Playas</p>		
<p>Samborondón</p>		
<p>San Jacinto de Yaguachi</p>		
<p>Santa Lucia</p>		

<p>Simón Bolívar</p>		
<p>Urbina Jado</p>		

9.1.5 Reportes del ICM de los municipios de la Provincia del Guayas para los periodos 2013,2014,2015 y 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

ALFREDO BAQUERIZO MORENO

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
 REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
 Ejercicio Fiscal:2013

INDICE DE CUMPLIMIENTO

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: DIANA PRISCILA LOPEZ BERMEJO
 CARGO:
 CORREO ELECTRÓNICO: DIANA.LOPEZ1200@HOTMAIL.COM
 TELÉFONO: 0980792323
 EXTENSIÓN: 2

28/07/2017 10:59 Página 4 de 4

AÑO 2013

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
 REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
 Ejercicio Fiscal:2014

CUARTO TRIMESTRE

Prioridad del Programa y/O	Programación y Avance de Metas			Programación y Avance Presupuestario					
	Meta Final	Programado	Avance	% Ejecución	Codificado Inicial	Programado	Devengado	Pagado	% Ejecución
1	0.00	25.00	0.00	0.00	200,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00
2	0.00	25.00	0.00	0.00	800,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00
3	0.00	25.00	0.00	0.00	100,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00
4	0.00	25.00	0.00	0.00	916,079.03	79,666.50	0.00	0.00	0.00
5	0.00	25.00	0.00	0.00	32,882.95	8,168.89	0.00	0.00	0.00

INDICE DE CUMPLIMIENTO 0.00

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: MAYERLINE YULISSA ALONSO CARRILLO
 CARGO: ANALISTA
 CORREO ELECTRÓNICO: mayulisa@hotmail.com
 TELÉFONO: 952794766
 EXTENSIÓN: 2

28/11/2014 4:53 Página 5 de 5

AÑO 2014

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
 REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
 Ejercicio Fiscal:2015

INDICE DE CUMPLIMIENTO 0.45

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: MAYERLINE YULISSA ALONSO CARRILLO
 CARGO: ANALISTA
 CORREO ELECTRÓNICO: mayulisa@hotmail.com
 TELÉFONO: 022748261
 EXTENSIÓN: 2

15/04/2016 10:30 Página 5 de 5

AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
 REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
 Ejercicio Fiscal:2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO 0.00

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: MAYERLINE YULISSA ALONSO CARRILLO
 CARGO: ANALISTA
 CORREO ELECTRÓNICO: mayulisa@hotmail.com
 TELÉFONO: 985648018
 EXTENSIÓN: 2

28/04/2017 8:51 Página 5 de 5

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

BALAO

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal: 2013

INDICE DE CUMPLIMIENTO: 1.00

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: EDUARDO JOSE RODRIGUEZ MACERO
CARGO:
CORREO ELECTRONICO: em.macerod@nhtml.com
TELÉFONO: 04746208
EXTENSIÓN: 105

13/08/2017 10:29 Página 4 de 4

AÑO 2013

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal: 2014

INDICE DE CUMPLIMIENTO: 0.50

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: EDUARDO RODRIGUEZ MACERO
CORREO ELECTRONICO: em.macerod@nhtml.com
TELÉFONO: 04746208
EXTENSIÓN: 105

13/08/2017 10:17 Página 4 de 4

AÑO 2014

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal: 2015

INDICE DE CUMPLIMIENTO:

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: EDUARDO RODRIGUEZ MACERO
CORREO ELECTRONICO: em.macerod@nhtml.com
TELÉFONO: 04746208
EXTENSIÓN: 105

13/08/2017 10:18 Página 5 de 5

AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal: 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO: 0.50

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: EDUARDO RODRIGUEZ MACERO
CORREO ELECTRONICO: em.macerod@nhtml.com
TELÉFONO: 04746208
EXTENSIÓN: 105

13/08/2017 10:18 Página 5 de 5

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

BALZAR



AÑO 2013



AÑO 2014

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS** 
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal 2015

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: HENRY DARIO MORAN ALVARADO
CARGO: DIRECTOR PLANIFICACION ESTRATEGICA
CORREO ELECTRÓNICO: hdmoran@hotmail.com
TELÉFONO: 09302847
EXTENSIÓN: NO

12/04/2016 9:30 Página 5 de 5

AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS** 
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal 2016

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 0.00

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: HUGO GUILLERMO JIBAJA SUAREZ
CARGO: DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
CORREO ELECTRÓNICO: h_jibaja_s@hotmail.com
TELÉFONO: 09302284
EXTENSIÓN: NO

27/03/2017 11:55 Página 5 de 5

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

COLIMES



AÑO 2013

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
 REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
 Ejercicio Fiscal 2014

CUARTO TRIMESTRE

Prioridad del Programa (p)	Programación y Avance de Metas				Programación y Avance Presupuestario				
	Meta Final	Programado	Avance	% Ejecución	Codificado Inicial	Programado	Disembolsado	Pagado	% Ejecución
1	100.00	0.00	0.00	0.00	549,869.94	196,512.53	196,512.53	196,512.53	100.00
2	100.00	100.00	100.00	100.00	288,670.75	288,670.75	288,670.75	288,670.75	100.00
3	100.00	100.00	100.00	100.00	72,500.00	72,500.00	72,500.00	72,500.00	100.00
4	100.00	0.00	0.00	0.00	170,984.10	134,303.00	134,303.00	0.00	0.00
5	100.00	100.00	100.00	100.00	170,984.10	170,984.10	170,984.10	170,984.10	100.00

INDICE DE CUMPLIMIENTO: 0.84

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO:

NOMBRE: PASCUAL BERNARDE PIN
 CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 CORREO ELECTRÓNICO: bernard_p@inec.gov.ec
 TELÉFONO: 042956107
 EXTENSIÓN: 123

02/04/2015 6:09 Página 5 de 5

AÑO 2014

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
 REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
 Ejercicio Fiscal 2015

INDICE DE CUMPLIMIENTO: 0.98

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO:

NOMBRE: PASCUAL BERNARDE PIN
 CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 CORREO ELECTRÓNICO: bernard_p@inec.gov.ec
 TELÉFONO: 042956107
 EXTENSIÓN: 123

12/04/2016 7:33 Página 5 de 5

AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
 REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
 Ejercicio Fiscal 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO: 0.76

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO:

NOMBRE: PASCUAL BERNARDE PIN
 CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 CORREO ELECTRÓNICO: bernard_p@inec.gov.ec
 TELÉFONO: 099667231
 EXTENSIÓN:

05/04/2017 10:17 Página 5 de 5

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

DAULE

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **SENPLADES**

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS
Ejercicio fiscal: 2013

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: ENRIQUE HUÍLIZ REYES
CARGO: JEFE DE PLANEACION ENCARGADO
CORREO ELECTRONICO: enruiz@daule.gov.ec
TELÉFONO: 2379134
EXTENSIÓN: 111

21/02/2014 13:02 AM Página 5 de 5

AÑO 2013

**EL MUNICIPIO NO
PROPORCIONÓ INFORMACIÓN**

AÑO 2014

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **SENPLADES**

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS
Ejercicio Fiscal: 2015

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 0.99

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: MOYANO LEON PEDRO GUSTAVO
CARGO: DIRECTOR DE PLENEACION GENERAL
CORREO ELECTRONICO: pmoyano@daule.gov.ec
TELÉFONO: 042795134
EXTENSIÓN: 111

14/04/2016 9:34 Página 5 de 5

AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **SENPLADES**

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS
Ejercicio Fiscal: 2016

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: MOYANO LEON PEDRO GUSTAVO
CARGO: DIRECTOR DE FANIFICACION INSTITUCIONAL (E)
CORREO ELECTRONICO: pmoyano@daule.gov.ec
TELÉFONO: 042795134
EXTENSIÓN: 111

24/03/2017 3:58 Página 5 de 5

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

DURAN

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**
REPORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal: 2013

INDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE INFORMACION Y ENVIO

NOMBRE: WILSON OCTAVIO FLORES PAVON
CARGO:
CORREO ELECTRONICO: wflores21@yahoo.es
TELEFONO: 2552936
EXTENSION: 207

02/02/2016 1:06 Pagina 4 de 4

AÑO 2013

**EL MUNICIPIO NO
PROPORCIONÓ INFORMACIÓN**

AÑO 2014

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**
REPORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal: 2015

INDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE INFORMACION Y ENVIO

NOMBRE: CARLOS LUIS ERAZO INDAUARO
CORREO ELECTRONICO: cerazo@duran.gob.ec
TELEFONO: 099551245
EXTENSION: 289

02/02/2016 2:29 Pagina 5 de 5

AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**
REPORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal: 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO 0.99

RESPONSABLE DE INFORMACION Y ENVIO

NOMBRE: CARLOS LUIS ERAZO INDAUARO
CORREO ELECTRONICO: cerazo@duran.gob.ec
TELEFONO: 042552823
EXTENSION: 289

02/02/2016 2:30 Pagina 6 de 6

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

EL EMPALME



AÑO 2013

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**
REPORTES DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal:2014

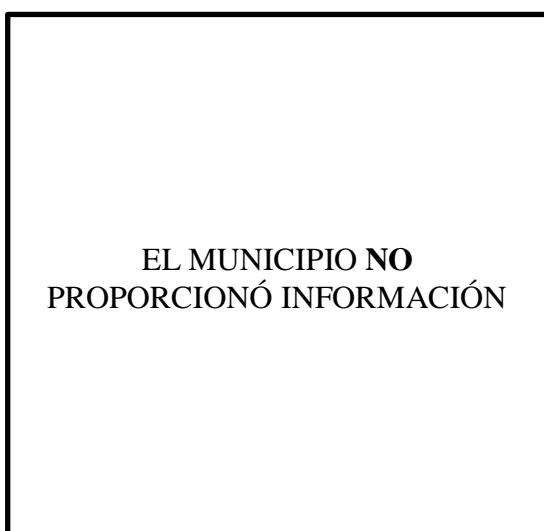
ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 0.00

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: FAUSTO CARCHI PAREDES
CARGO: DIRECTOR PLANIFICACION Y PROYECTOS
CORREO ELECTRÓNICO: fausto.carchi@nstm.com
TELÉFONO: 04360737
EXTENSIÓN: 103

27/08/2014 4:30 Página 5 de 5

AÑO 2014



AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**
REPORTES DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal:2016

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 0.05

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: SANDRO EFRAIN CHASLOA
CARGO: TECNICO
CORREO ELECTRÓNICO: schasloa@municipioelempalme.gob.ec
TELÉFONO: 042063596
EXTENSIÓN: 135

29/03/2017 10:17 Página 5 de 5

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

EL TRIUNFO

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: DR. DAVID MARTILLO PINO
CARGO: ALCALDE
CORREO ELECTRÓNICO: arj@trio.net.ec
TELÉFONO: 2010865
EXTENSIÓN: 008

AÑO 2013

**EL MUNICIPIO NO
PROPORCIONÓ INFORMACIÓN**

AÑO 2014

**EL MUNICIPIO NO PROPORCIONÓ
INFORMACIÓN**

AÑO 2015

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 0.75

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: FELIX LAZO
CARGO: DIRECTOR DE PROYECTOS
CORREO ELECTRÓNICO: felix-la@trio.net.ec
TELÉFONO: 088687192
EXTENSIÓN: 008

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

BUCA Y

 ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS Ejercicio Fiscal: 2013
<p>ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00</p> <p>RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</p> <p>NOMBRE: LUIS VILLAGRATA CARGO: JEFE DE PLANIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: luisv77@gmail.com TELÉFONO: 2728145 EXTENSIÓN:</p>
23/06/2014 9:58 AM Página 5 de 5

AÑO 2013

 Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SIGAD - Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados 	
CUMPLIMIENTO DE METAS	
Opción seleccionada: ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO METAS	
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL PLANIFICACIÓN PLAN DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO FISCAL PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS FINALIZACIÓN DEL REPORTE	Índice de Cumplimiento de Metas Año: 2014 Visualizar Índice de Cumplimiento de Metas: 1
ENVIAR ▶ PROGRAMACIÓN Y AVANCE ▶ ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO METAS ▶ GENERAR REPORTE	

AÑO 2014

 Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SIGAD - Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados 	
CUMPLIMIENTO DE METAS	
Opción seleccionada: ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO METAS	
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL PLANIFICACIÓN PLAN DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO FISCAL PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS FINALIZACIÓN DEL REPORTE	Índice de Cumplimiento de Metas Año: 2015 Visualizar Índice de Cumplimiento de Metas: 1
ENVIAR ▶ PROGRAMACIÓN Y AVANCE ▶ ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO METAS ▶ GENERAR REPORTE	

AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS Ejercicio Fiscal: 2016 	
<p>ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 0.82</p> <p>RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO</p> <p>NOMBRE: FERNANDO OCTAVIO AVENDAÑO HERRERA CARGO: DIRECTORA DE PLANIFICACION CORREO ELECTRÓNICO: fernandh@shoo.es TELÉFONO: 042728145 EXTENSIÓN: 107</p>	
05/06/2017 3:57 Página 6 de 6	

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

GUAYAQUIL



AÑO 2013

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD Sistema Nacional de Planeación y Desarrollo

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
 REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
 Ejercicio Fiscal 2014

CUARTO TRIMESTRE

Prioridad del Programa y/o	Programación y Avance de Metas				Programación y Avance Presupuestario				
	Meta Fiscal	Programado	Avance	% Ejecución	Clasificado Inicial	Programado	Devengado	Pagado	% Ejecución
1	100,00	30,00	30,00	100,00	30.000.000,0	9.000.000,00	9.790.356,08	9.700.356,88	102,00
2	100,00	11,00	21,00	191,00	4.602.674,46	512.894,19	1.316.071,32	1.316.071,32	257,00
3	100,00	7,00	8,00	114,00	6.296.640,28	440.713,51	597.367,00	597.367,00	136,00
4	100,00	6,00	2,00	33,00	3.136.176,88	188.300,61	171.927,45	171.927,45	58,00
5	100,00	11,00	14,00	127,00	2.937.922,92	323.171,48	1.044.496,09	1.044.496,09	323,00

INDICE DE CUMPLIMIENTO 0,99

30/01/2015 12:38 Página 5 de 5

AÑO 2014

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD Sistema Nacional de Planeación y Desarrollo

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
 REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
 Ejercicio Fiscal 2015

INDICE DE CUMPLIMIENTO 0,99

05/04/2016 10:50 Página 5 de 5

AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD Sistema Nacional de Planeación y Desarrollo

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
 REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
 Ejercicio Fiscal 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO 1,00

03/04/2017 8:35 Página 5 de 5

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

ISIDRO AYORA

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
 Ejercicio Fiscal: 2013

INDICE DE CUMPLIMIENTO 0.77

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: ARQ. JULIO LARA G.
 CARGO:
 CORREO ELECTRÓNICO: arqjulag@hotmail.com
 TELÉFONO: 2706171
 EXTENSIÓN: 112

18/08/2017 11:16 Página 5 de 5

AÑO 2013

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
 Ejercicio Fiscal: 2014

INDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: CARLOS MURILLO CERCADO
 CORREO ELECTRÓNICO: carlo_hara@hotmail.com
 TELÉFONO: 042706171
 EXTENSIÓN: 112

18/08/2017 11:16 Página 6 de 6

AÑO 2014

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
 Ejercicio Fiscal: 2015

INDICE DE CUMPLIMIENTO 0.69

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: CARLOS MURILLO CERCADO
 CORREO ELECTRÓNICO: carlo_hara@hotmail.com
 TELÉFONO: 042706271
 EXTENSIÓN: 112

18/08/2017 11:16 Página 5 de 5

AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
 Ejercicio Fiscal: 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO 0.62

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: CARLOS MURILLO CERCADO
 CORREO ELECTRÓNICO: carlo_hara@hotmail.com
 TELÉFONO: 042706171
 EXTENSIÓN: 112

18/08/2017 11:16 Página 5 de 5

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

LOMAS DE SARGENTILLO

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
 SIGAD - Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados

CUMPLIMIENTO DE METAS

Opción seleccionada: **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO METAS**

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL: Índice de Cumplimiento de Metas

PLANIFICACIÓN: Año 2013 [Visualizar]

PLAN DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO FISCAL: Índice de Cumplimiento de Metas: 1

PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

FINALIZACIÓN DEL REPORTE

ENVIAR PROGRAMACIÓN Y AVANCE

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO METAS

GENERAR REPORTE

AÑO 2013

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
 SIGAD - Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados

CUMPLIMIENTO DE METAS

Opción seleccionada: **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO METAS**

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL: **Aún no se ha realizado el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas para el ejercicio fiscal seleccionado**

PLANIFICACIÓN: Índice de Cumplimiento de Metas

PLAN DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO FISCAL: Año 2014 [Visualizar]

PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

FINALIZACIÓN DEL REPORTE

ENVIAR PROGRAMACIÓN Y AVANCE

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO METAS

GENERAR REPORTE

AÑO 2014

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
 SIGAD - Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados

CUMPLIMIENTO DE METAS

Opción seleccionada: **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO METAS**

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL: **Aún no se ha realizado el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas para el ejercicio fiscal seleccionado**

PLANIFICACIÓN: Índice de Cumplimiento de Metas

PLAN DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO FISCAL: Año 2015 [Visualizar]

PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

FINALIZACIÓN DEL REPORTE

ENVIAR PROGRAMACIÓN Y AVANCE

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO METAS

GENERAR REPORTE

AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2016

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO: 0,95

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: CRISTIAN MERA MORERA
 CARGO: DIRECTOR DE PLANIFICACION
 CORREO ELECTRÓNICO: planificasngad@outlook.es
 TELÉFONO: 042796112
 EXTENSIÓN: NO


07042017 0:27 Página 5 de 5

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

MARCELINO MARIDUEÑA

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

 **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS** 
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal: 2013

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: MERCEDES DEL ROSARIO POZO ZAMORA
CARGO:
CORREO ELECTRÓNICO: mercedespozo75@yahoo.es
TELÉFONO: 042728221
EXTENSIÓN: 13

28/07/2017 11:54 Página 5 de 5

AÑO 2013



**EL MUNICIPIO NO
PROPORCIONÓ INFORMACIÓN**

AÑO 2014

**EL MUNICIPIO NO
PROPORCIONÓ INFORMACIÓN**

AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

 **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS** 
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal: 2015

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 0.99

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: WASHINGTON JACINTO JARAMILLO BUSTOS
CORREO ELECTRÓNICO: arjaramillobustos@outlook.com
TELÉFONO: 042728221
EXTENSIÓN: 14

28/07/2017 11:17 Página 6 de 6

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

MILAGRO

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
 REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
 Ejercicio Fiscal 2013

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO: 0.94

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: ALEX FABRICIO LOZANO BENITEZ
 CARGO: DIRECTOR DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 CORREO ELECTRÓNICO: alozano@milagro.gob.ec
 TELÉFONO: 2972313
 EXTENSIÓN: NO

19/05/2017 8:33 Página 5 de 5

AÑO 2013

Bienvenido, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SIGAD - Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados

CUMPLIMIENTO DE METAS

Opción seleccionada: **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO METAS**

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	Índice de Cumplimiento de Metas
PLANIFICACIÓN	Año: 2014
PLAN DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO FISCAL	Visualizar
PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	Índice de Cumplimiento de Metas: 0.94
FINALIZACIÓN DEL REPORTE	

ENVIAR
 PROGRAMACIÓN Y AVANCE
 ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO METAS
 GENERAR REPORTE

Derechos Reservados © Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

AÑO 2014

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
 REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
 Ejercicio Fiscal 2015

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO: 0.98

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: JOSE LOPEZ ORTIZ
 CARGO: PROFESIONAL 3
 CORREO ELECTRÓNICO: jlopez@pdmilagro.gob.ec
 TELÉFONO: 991880299
 EXTENSIÓN: NO

19/05/2017 8:34 Página 5 de 5

AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
 REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
 Ejercicio Fiscal 2016

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO: 0.92

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: JOSE LOPEZ ORTIZ
 CARGO: DIRECTOR (E)
 CORREO ELECTRÓNICO: jlopez@pdmilagro.gob.ec
 TELÉFONO: 042872313
 EXTENSIÓN: NO

19/05/2017 8:35 Página 5 de 5

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

NARANJAL

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **SENPLADES**

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS
Ejercicio Fiscal 2013

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: OSCAR PAEZ NORBAL AMPARO
CARGO: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
CORREO ELECTRÓNICO: oscar_paez@naranjal.gov.ec
TELÉFONO: 04270881
EXTENSIÓN:

2/8/2014 4:10 PM Página 1 de 1

AÑO 2013

**EL MUNICIPIO NO
PROPORCIONÓ INFORMACIÓN**

AÑO 2014

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **SENPLADES**

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS
Ejercicio Fiscal 2015

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: JULIO EMILIO VILLASECA SANTACRUZ
CARGO: DIRECTOR DE GESTION DE PLANIFICACION Y USO DE SUELO
CORREO ELECTRÓNICO: jvillaseca@naranjal.gov.ec
TELÉFONO: 042700191
EXTENSIÓN: ND

13/11/2015 11:15 Página 1 de 6

AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **SENPLADES**

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS
Ejercicio Fiscal 2016

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: JULIO EMILIO VILLASECA SANTACRUZ
CARGO: DIRECTOR DE PLANIFICACION
CORREO ELECTRÓNICO: jvillaseca1987@gmail.com
TELÉFONO: 042700190
EXTENSIÓN: ND

03/04/2017 4:20 Página 1 de 6

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

NARANJITO

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal: 2013

INDICE DE CUMPLIMIENTO

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: HERNAN VINICO SALAZAR COBO
CARGO:
CORREO ELECTRÓNICO: v193salazar75@gmail.com
TELÉFONO: 042720137
EXTENSIÓN: 111

20/07/2017 9:23 Página 5 de 5

AÑO 2013

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal: 2014

INDICE DE CUMPLIMIENTO 0.02

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: JUAN JOSE MUÑOZ CALIXTO
CORREO ELECTRÓNICO: jborastria@naranjito.gov.ec
TELÉFONO: 042720137
EXTENSIÓN: 111

20/07/2017 9:23 Página 5 de 5

AÑO 2014

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal: 2015

INDICE DE CUMPLIMIENTO 0.00

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: JUAN JOSE MUÑOZ CALIXTO
CORREO ELECTRÓNICO: jborastria@naranjito.gov.ec
TELÉFONO: 042720137
EXTENSIÓN: 106

20/07/2017 9:24 Página 5 de 5

AÑO 2015

**EL MUNICIPIO NO
PROPORCIONÓ INFORMACIÓN**

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

NOBOL

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O

Ejercicio Fiscal: 2013

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: BLANCA VELIZ VELIZ

CARGO:

CORREO ELECTRÓNICO: blancac_26@hotmail.com

TELÉFONO: 2706250

EXTENSIÓN: 14

31072017 2.26 Página 5 de 5

AÑO 2013

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O

Ejercicio Fiscal: 2014

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 0.99

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: BLANCA VELIZ

CORREO ELECTRÓNICO: blancac_26@hotmail.com

TELÉFONO: 042706250

EXTENSIÓN: 14

31072017 2.27 Página 5 de 5

AÑO 2014

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O

Ejercicio Fiscal: 2015

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: BLANCA VELIZ

CORREO ELECTRÓNICO: blancac_26@hotmail.com

TELÉFONO: 042706250

EXTENSIÓN: 14

31072017 2.28 Página 6 de 6

AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O

Ejercicio Fiscal: 2016

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 0.99

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: BLANCA VELIZ

CORREO ELECTRÓNICO: blancac_26@hotmail.com

TELÉFONO: 042706250

EXTENSIÓN: 14

31072017 2.29 Página 6 de 6

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

PALESTINA



AÑO 2013



AÑO 2014



AÑO 2015



AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

PEDRO CARBO

SIGAD		INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		SENPLADES	
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS		Ejercicio fiscal: 2013			
INDICE DE CUMPLIMIENTO					
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN					
NOMBRE:	FREDDY RICARDO SANCHEZ VILLACRES				
CARGO:	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS				
CORREO ELECTRÓNICO:	freddy.sanchez@pedrocarbo.gob.ec				
TELÉFONO:	2704124				
EXTENSIÓN:					

AÑO 2013

SIGAD		INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		SENPLADES					
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS		Ejercicio Fiscal 2014							
CUARTO TRIMESTRE									
Prioridad del Programa y/o	Programación y Avance de Metas				Programación y Avance Presupuestario				
	Meta Final	Programado	Avance	% Ejecución	Cofinanciado Inicial	Programado	Devengado	Pagado	% Ejecución
1	0,00	3,00	0,00	0,00	86.777,60	86.777,60	86.777,60	86.777,60	100,00
2	0,00	1,00	0,00	0,00	179.205,59	179.205,59	191.312,47	191.312,47	107,00
3	0,00	8.000,00	0,00	0,00	128.896,40	128.896,40	0,00	0,00	0,00
4	0,00	1,00	0,00	0,00	355.137,63	355.137,63	238.005,25	238.005,25	67,00
5	0,00	1,00	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00
INDICE DE CUMPLIMIENTO						0,00			
RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO									
NOMBRE:	FREDDY SANCHEZ VILLACRES								
CARGO:	DIRECTOR DE PLANIFICACION								
CORREO ELECTRÓNICO:	freddy.sanchez@pedrocarbo.gob.ec								
TELÉFONO:	042704124								
EXTENSIÓN:	280								

AÑO 2014

SIGAD		INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		SENPLADES					
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS		Ejercicio Fiscal 2015							
CUARTO TRIMESTRE									
Prioridad del Programa y/o	Programación y Avance de Metas				Programación y Avance Presupuestario				
	Meta Final	Programado	Avance	% Ejecución	Cofinanciado Inicial	Programado	Devengado	Pagado	% Ejecución
1	0,00	2,00		0,00	25.900,00	11.303,80			
2	0,00	3,00		0,00	127.899,31	127.899,31			
3	0,00	5,00		0,00	63.303,69	44.121,62			
4	0,00	38.127,85		0,00	460.316,07	322.221,25			
5	0,00	1,00		0,00	126.425,42	89.898,49			
INDICE DE CUMPLIMIENTO									
RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO									
NOMBRE:	FREDDY SANCHEZ VILLACRES								
CARGO:	DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PROYECTOS								
CORREO ELECTRÓNICO:	freddy.sanchez@pedrocarbo.gob.ec								
TELÉFONO:	042704124								
EXTENSIÓN:	280								

AÑO 2015

SIGAD		INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		SENPLADES	
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS		Ejercicio Fiscal 2016			
INDICE DE CUMPLIMIENTO					
RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO					
NOMBRE:	FREDDY SANCHEZ VILLACRES				
CARGO:	DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PROYECTOS				
CORREO ELECTRÓNICO:	freddy.sanchez@pedrocarbo.gob.ec				
TELÉFONO:	042704124				
EXTENSIÓN:	280				

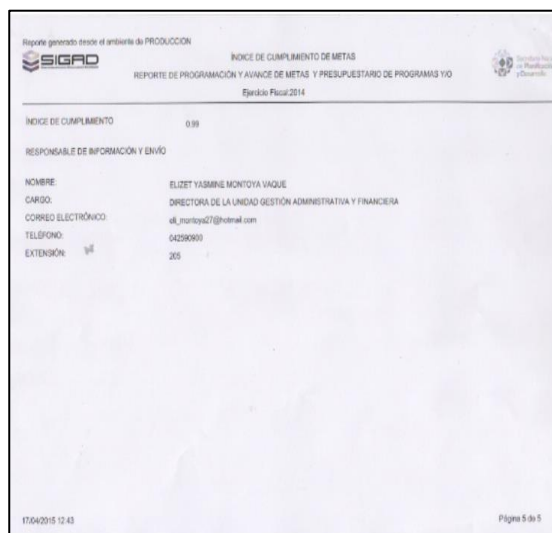
AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

PLAYAS



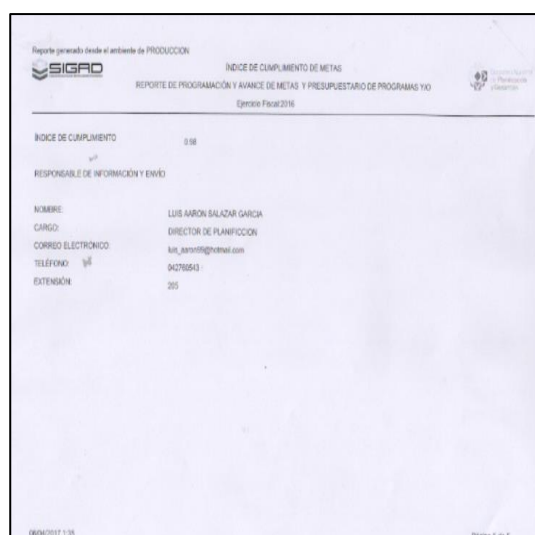
AÑO 2013



AÑO 2014



AÑO 2015



AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

SALITRE

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

SIGAD - Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados

CUMPLIMIENTO DE METAS

Opción seleccionada: **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO METAS**

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL: Índice de Cumplimiento de Metas

PLANIFICACIÓN: Año 2013 Visualizar

PLAN DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO FISCAL: Índice de Cumplimiento de Metas: 0.99

PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

FINALIZACIÓN DEL REPORTE

ENVIAR PROGRAMACIÓN Y AVANCE

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO METAS

GENERAR REPORTE

AÑO 2013

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

SIGAD - Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados

CUMPLIMIENTO DE METAS

Opción seleccionada: **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO METAS**

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL: Índice de Cumplimiento de Metas

PLANIFICACIÓN: Año 2014 Visualizar

PLAN DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO FISCAL: Índice de Cumplimiento de Metas: 1

PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

FINALIZACIÓN DEL REPORTE

ENVIAR PROGRAMACIÓN Y AVANCE

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO METAS

GENERAR REPORTE

AÑO 2014

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

SIGAD - Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados

CUMPLIMIENTO DE METAS

Opción seleccionada: **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO METAS**

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL: Índice de Cumplimiento de Metas

PLANIFICACIÓN: Año 2015 Visualizar

PLAN DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO FISCAL: Índice de Cumplimiento de Metas: 0.9

PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

FINALIZACIÓN DEL REPORTE

ENVIAR PROGRAMACIÓN Y AVANCE

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO METAS

GENERAR REPORTE

AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O EJERCICIO FISCAL 2016

Ejercicio Fiscal 2016

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO: 0.98

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO:

NOMBRE: VLADIMIR GUACHILEMA ARMENDARIZ
 CARGO: DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 CORREO ELECTRÓNICO: ant_vlad17@hotmail.com
 TELÉFONO: 042793498
 EXTENSIÓN:


05042017 3:50 Página 6 de 5

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

SAMBORONDON

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

 **INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS** 
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal: 2013

INDICE DE CUMPLIMIENTO 0.94



RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: BELGICA MERCY GUARDERAS MONTUFAR
CARGO:
CORREO ELECTRÓNICO: bguarderas@samborondon.gob.ec
TELÉFONO: 2334682
EXTENSIÓN: NO

19/08/2017 12:50 Página 4 de 4

AÑO 2013

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

 **INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS** 
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal: 2014

INDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: BELGICA GUARDERAS MONTUFAR
CORREO ELECTRÓNICO: bguarderas@samborondon.gob.ec
TELÉFONO: 045128035
EXTENSIÓN: 133

19/08/2017 12:50 Página 5 de 5

AÑO 2014

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

 **INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS** 
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal: 2015

INDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00



RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: BELGICA GUARDERAS MONTUFAR
CORREO ELECTRÓNICO: bguarderas@samborondon.gob.ec
TELÉFONO: 045128035
EXTENSIÓN: 133

19/08/2017 12:50 Página 5 de 5

AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

 **INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS** 
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal: 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: BELGICA GUARDERAS MONTUFAR
CORREO ELECTRÓNICO: bguarderas@samborondon.gob.ec
TELÉFONO: 045128035
EXTENSIÓN: 133

19/08/2017 12:50 Página 5 de 5

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

SANTA LUCIA

EL MUNICIPIO NO PROPORCIONÓ
INFORMACIÓN

AÑO 2013

EL MUNICIPIO NO
PROPORCIONÓ INFORMACIÓN

AÑO 2014

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

 **INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal:2015



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00


RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO


NOMBRE: SOLORZANO SANCHEZ MIGUEL
CARGO: ALCALDE
CORREO ELECTRÓNICO: miguel2014@hotmail.com
TELÉFONO: 042709175
EXTENSIÓN: 105

14/04/2016 10:18 Página 5 de 5

AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

 **INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O
Ejercicio Fiscal:2016



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 0.00

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: SOLORZANO SANCHEZ MIGUEL
CARGO: ALCALDE
CORREO ELECTRÓNICO: miguel2014@hotmail.com
TELÉFONO: 2-709-175
EXTENSIÓN: 105

04/04/2017 10:38 Página 5 de 5

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

SIMON BOLIVAR

Reporte de cumplimiento de metas para el año 2013. El índice de cumplimiento es 0.00.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	JONSON WASHINGTON VALENZUELA GONZALEZ
CARGO:	DIRECTOR DE PLANIFICACION
CORREO ELECTRONICO:	jwashington@guayas.es
TELÉFONO:	06851859
EXTENSIÓN:	00

AÑO 2013

EL MUNICIPIO NO PROPORCIONÓ INFORMACIÓN

AÑO 2014

Reporte de cumplimiento de metas para el año 2015. El índice de cumplimiento es 0.67.

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO	
NOMBRE:	JONSON WASHINGTON VALENZUELA GONZALEZ
CARGO:	DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
CORREO ELECTRONICO:	jwashington@guayas.es
TELÉFONO:	042796208
EXTENSIÓN:	

AÑO 2015

Reporte de cumplimiento de metas para el año 2016. El índice de cumplimiento es 0.67.

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO	
NOMBRE:	JONSON WASHINGTON VALENZUELA GONZALEZ
CARGO:	DIRECTOR DE ANÁLISIS CATASTRO LEGALIZACIÓN Y PLANIFICACION
CORREO ELECTRONICO:	jwashington@guayas.es
TELÉFONO:	042796208
EXTENSIÓN:	6050

AÑO 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

YAGUACHI

EL MUNICIPIO **NO**
PROPORCIONÓ INFORMACIÓN

AÑO 2013

EL MUNICIPIO PROPORCIONÓ
INFORMACIÓN EN HOJA DE
EXCEL

AÑO 2014

EL MUNICIPIO PROPORCIONÓ
INFORMACIÓN MEDIANTE
OFICIO

AÑO 2015

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

SIGAD INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS Y/O

Ejercicio Fiscal 2016

INDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE ANDRES IVAN SILVA SOTO

CARGO DIRECTOR DE PLANEACIÓN

CORREO ELECTRONICO acoarandev@totemil.com

TELÉFONO 04328442

EXTENSIÓN 105

86XK0217 4.10 Página 1 de 5

AÑO 2016

9.1.6 Cálculos Estadísticos

Tabla 35 Procedimiento de elaboración para el cálculo del IDHm 2001

MUNICIPIOS	índice Salud	Índice de Ingresos	Índice de Educación	IDHm 2001
<i>Alfredo Baquerizo Moreno</i>	0,4661	0,3461	0,4789	0,43
<i>Balao</i>	0,8504	0,3906	0,4740	0,54
<i>Balzar</i>	0,8268	0,3240	0,4535	0,50
<i>Colimes</i>	0,9724	0,3429	0,3968	0,51
<i>Coronel Marcelino Maridueña</i>	0,9016	0,3396	0,6092	0,57
<i>Daule</i>	0,8646	0,3324	0,4929	0,52
<i>Duran</i>	0,6315	0,3668	0,6860	0,54
<i>El Empalme</i>	0,8740	0,3236	0,4575	0,51
<i>El Triunfo</i>	0,8134	0,3599	0,5098	0,53
<i>General Antonio Elizalde (Bucay)</i>	0,8756	0,3557	0,5604	0,56
<i>Guayaquil</i>	0,8409	0,3822	0,7067	0,61
<i>Isidro Ayora</i>	0,8236	0,3395	0,4061	0,48
<i>Lomas de Sargentillo</i>	0,8425	0,3466	0,4183	0,50
<i>Milagro</i>	0,8425	0,3545	0,6230	0,57
<i>Naranjal</i>	0,7969	0,3749	0,4901	0,53
<i>Naranjito</i>	0,8094	0,3568	0,5154	0,53
<i>Nobol (Piedrahita)</i>	0,8646	0,3407	0,4879	0,52
<i>Palestina</i>	0,9630	0,3448	0,4368	0,53
<i>Pedro Carbo</i>	0,7866	0,3388	0,4209	0,48
<i>Playas</i>	0,8764	0,3379	0,5404	0,54
<i>Samborondón</i>	0,5402	0,3779	0,6302	0,50
<i>San Jacinto de Yaguachi</i>	0,8378	0,3448	0,5025	0,53
<i>Santa Lucía</i>	0,9236	0,3346	0,4207	0,51
<i>Simón Bolívar</i>	0,7323	0,3636	0,4911	0,51
<i>Urbina Jado</i>	0,6992	0,3423	0,4316	0,47

Fuente: elaboración propia

Tabla 36 Procedimiento de elaboración para el cálculo del IDHm 2010

Municipios	Índice Salud	Índice de Ingresos	Índice de Educación	IDHm 2010
<i>Alfredo Baquerizo Moreno</i>	0,9606	0,3668	0,5938	0,59
<i>Balao</i>	0,8992	0,4101	0,5640	0,59
<i>Balzar</i>	0,8969	0,3400	0,5530	0,55
<i>Colimes</i>	0,8732	0,3377	0,5085	0,53
<i>Coronel Marcelino Maridueña</i>	0,9000	0,3717	0,7091	0,62
<i>Daule</i>	0,9724	0,3766	0,6851	0,63
<i>Durán</i>	0,9102	0,4186	0,7667	0,66
<i>El Empalme</i>	0,9079	0,3499	0,5786	0,57
<i>El triunfo</i>	0,9614	0,3797	0,6178	0,61
<i>General Antonio Elizalde (Bucay)</i>	0,8362	0,3942	0,6778	0,61
<i>Guayaquil</i>	0,9110	0,4318	0,7977	0,68
<i>Isidro Ayora</i>	0,7236	0,3378	0,5342	0,51
<i>Lomas de Sargentillo</i>	0,8331	0,3455	0,5472	0,54
<i>Milagro</i>	0,9480	0,3932	0,8261	0,68
<i>Naranjal</i>	0,9551	0,4039	0,5871	0,61
<i>Naranjito</i>	0,9291	0,3842	0,6242	0,61
<i>Nobol</i>	0,9417	0,3620	0,6092	0,59
<i>Palestina</i>	0,9740	0,3557	0,5348	0,57
<i>Pedro Carbo</i>	0,8386	0,3546	0,5377	0,54
<i>Playas</i>	0,9472	0,3785	0,6560	0,62
<i>Samborondón</i>	0,9417	0,4256	0,8269	0,69
<i>San Jacinto de Yaguachi</i>	0,8764	0,3636	0,6123	0,58
<i>Santa Lucía</i>	0,9039	0,3452	0,5398	0,55
<i>Simón Bolívar</i>	0,8984	0,3899	0,5907	0,59
<i>Urbina Jado</i>	0,9236	0,3386	0,5533	0,56

Fuente: elaboración propia

Tabla 37 Proceso metodológico para la obtención del Índice de Salud para el año 2013

Municipios	Población 2013	Tasa de Mortalidad General (100.000 Ha)	Número de personas fallecidas	%	Tasa de Sobrevivencia	Índice Sobrevivencia
<i>Alfredo Baquerizo Moreno</i>	27822	348,64	97,00	3,49	96,514	0,9651
<i>Balao</i>	22718	220,09	50	2,20	97,799	0,9780
<i>Balzar</i>	57507	469,51	270	4,70	95,305	0,9530
<i>Colimes</i>	24973	404,44	101	4,04	95,956	0,9596
<i>Coronel Marcelino Maridueña</i>	12749	470,63	60	4,71	95,294	0,9529
<i>Daule</i>	137473	384,08	528	3,84	96,159	0,9616
<i>Durán</i>	263970	236,01	623	2,36	97,640	0,9764
<i>El Empalme</i>	80115	384,45	308	3,84	96,156	0,9616
<i>El triunfo</i>	50060	435,48	218	4,35	95,645	0,9565
<i>General Antonio Elizalde (Bucay)</i>	11661	308,72	36	3,09	96,913	0,9691
<i>Guayaquil</i>	2531223	464,04	11746	4,64	95,360	0,9536
<i>Isidro Ayora</i>	12176	344,94	42	3,45	96,551	0,9655
<i>Lomas de Sargentillo</i>	20516	394,81	81	3,95	96,052	0,9605
<i>Milagro</i>	181093	441,21	799	4,41	95,588	0,9559
<i>Naranjal</i>	77856	366,06	285	3,66	96,339	0,9634
<i>Naranjito</i>	40232	459,83	185	4,60	95,402	0,9540
<i>Nobol</i>	21989	331,98	73	3,32	96,680	0,9668
<i>Palestina</i>	17257	498,35	86	4,98	95,017	0,9502
<i>Pedro Carbo</i>	47134	432,81	204	4,33	95,672	0,9567
<i>Playas</i>	47717	345,79	165	3,46	96,542	0,9654
<i>Samborondón</i>	78238	325,93	255	3,26	96,741	0,9674
<i>San Jacinto de Yaguachi</i>	67464	349,82	236	3,50	96,502	0,9650
<i>Santa Lucía</i>	41886	489,42	205	4,89	95,106	0,9511
<i>Simón Bolívar</i>	28093	348,84	98	3,49	96,512	0,9651
<i>Urbina Jado</i>	61619	456,03	281	4,56	95,440	0,9544
		Máximo			100,00	
		Mínimo			0	

Fuente: elaboración propia

Tabla 38 Proceso metodológico para la obtención del Índice Educación para el año 2013

MUNICIPIOS	Población 2013	Docentes	Estudiantes	Establecimientos	% de docentes por estudiante	Índice de docente por estudiante	% de establecimientos por estudiantes	Índice de establecimientos por estudiantes	% de estudiantes matriculados del total de la población	Índice de estudiantes matriculados del total de la población	Índice de educación
Alfredo Baquerizo Moreno	27822	221	4807	42	45,97	0,460	8,74	0,087	17,28	0,173	0,240
Balao	22718	169	4886	27	34,59	0,346	5,53	0,055	21,51	0,215	0,205
Balzar	57507	654	14476	131	45,18	0,452	9,05	0,090	25,17	0,252	0,265
Colimes	24973	259	5633	83	45,98	0,460	14,73	0,147	22,56	0,226	0,278
Coronel Marcelino Maridueña	12749	155	3088	20	50,19	0,502	6,48	0,065	24,22	0,242	0,270
Daule	137473	1583	31028	192	51,02	0,510	6,19	0,062	22,57	0,226	0,266
Durán	263970	2383	56956	249	41,84	0,418	4,37	0,044	21,58	0,216	0,226
El Empalme	50060	947	23351	210	40,56	0,406	8,99	0,090	46,65	0,466	0,321
El triunfo	80115	541	14822	79	36,50	0,365	5,33	0,053	18,50	0,185	0,201
Gral. Antonio Elizalde	11661	185	4482	14	41,28	0,413	3,12	0,031	38,44	0,384	0,276
Guayaquil	2531223	31031	675894	2350	45,91	0,459	3,48	0,035	26,70	0,267	0,254
Isidro Ayora	12176	116	3264	13	35,54	0,355	3,98	0,040	26,81	0,268	0,221
Lomas de Sargentillo	20516	180	4143	19	43,45	0,434	4,59	0,046	20,19	0,202	0,227
Milagro	181093	2096	52092	160	40,24	0,402	3,07	0,031	28,77	0,288	0,240
Naranjal	77856	618	19158	102	32,26	0,323	5,32	0,053	24,61	0,246	0,207
Naranjito	40232	421	10880	56	38,69	0,387	5,15	0,051	27,04	0,270	0,236
Nobol	21989	279	6595	24	42,30	0,423	3,64	0,036	29,99	0,300	0,253
Palestina	17257	185	4055	42	45,62	0,456	10,36	0,104	23,50	0,235	0,265
Pedro Carbo	47134	463	12075	82	38,34	0,383	6,79	0,068	25,62	0,256	0,236
Playas	47717	601	12956	53	46,39	0,464	4,09	0,041	27,15	0,272	0,259
Samborondón	78238	660	15014	117	43,96	0,440	7,79	0,078	19,19	0,192	0,236
San Jacinto de Yaguachi	67464	292	7027	55	41,55	0,416	7,83	0,078	10,42	0,104	0,199
Santa Lucía	41886	1373	18801	98	73,03	0,730	5,21	0,052	44,89	0,449	0,410
Simón Bolívar	28093	589	16107	89	36,57	0,366	5,53	0,055	57,33	0,573	0,331
Urbina Jado	61619	433	8837	82	49,00	0,490	9,28	0,093	14,34	0,143	0,242
				Máximo	100,00		100,00		100,00		
				Mínimo	0		0		0		

Fuente: elaboración propia.

Tabla 39 Proceso metodológico para la obtención del Índice Ingresos para el año 2013

<i>Municipios</i>	<i>Población 2013</i>	<i>Acceso a internet fijo (usuarios)</i>	<i>%</i>	<i>Índice internet fijo</i>	<i>Acceso a telefonía fija (abonados)</i>	<i>%</i>	<i>Índice telefonía fija</i>	<i>Índice de ingresos</i>
<i>Alfredo Baquerizo Moreno</i>	27822	713	2,56	0,03	319	1,15	0,01	0,02
<i>Balao</i>	22718	1.323	5,82	0,06	408	1,80	0,02	0,04
<i>Balzar</i>	57507	4.225	7,35	0,07	1.782	3,10	0,03	0,05
<i>Colimes</i>	24973	1.297	5,19	0,05	415	1,66	0,02	0,03
<i>Coronel Marcelino Maridueña</i>	12749	1.901	14,91	0,15	1.267	9,94	0,10	0,12
<i>Daule</i>	137473	20.814	15,14	0,15	10.058	7,32	0,07	0,11
<i>Durán</i>	263970	79.756	30,21	0,30	32.467	12,30	0,12	0,21
<i>El Empalme</i>	50060	5.626	11,24	0,11	1.607	3,21	0,03	0,07
<i>El triunfo</i>	80115	5.560	6,94	0,07	2.841	3,55	0,04	0,05
<i>General Antonio Elizalde (Bucay)</i>	11661	1.754	15,04	0,15	1.278	10,96	0,11	0,13
<i>Guayaquil</i>	2531223	1.491.733	58,93	0,59	480.387	18,98	0,19	0,39
<i>Isidro Ayora</i>	12176	511	4,20	0,04	274	2,25	0,02	0,03
<i>Lomas de Sargentillo</i>	20516	1.496	7,29	0,07	666	3,25	0,03	0,05
<i>Milagro</i>	181093	25.903	14,30	0,14	13.459	7,43	0,07	0,11
<i>Naranjal</i>	77856	6.583	8,46	0,08	2.052	2,64	0,03	0,06
<i>Naranjito</i>	40232	3.843	9,55	0,10	1.539	3,83	0,04	0,07
<i>Nobol</i>	21989	2.758	12,54	0,13	937	4,26	0,04	0,08
<i>Palestina</i>	17257	1.226	7,10	0,07	448	2,60	0,03	0,05
<i>Pedro Carbo</i>	47134	3.020	6,41	0,06	1.180	2,50	0,03	0,04
<i>Playas</i>	47717	10.149	21,27	0,21	3.256	6,82	0,07	0,14
<i>Samborondón</i>	78238	176.458	225,54	2,26	11.770	15,04	0,15	1,20
<i>San Jacinto de Yaguachi</i>	67464	5.100	7,56	0,08	1.415	2,10	0,02	0,05
<i>Santa Lucía</i>	41886	1.398	3,34	0,03	798	1,91	0,02	0,03
<i>Simón Bolívar</i>	28093	937	3,34	0,03	428	1,52	0,02	0,02
<i>Urbina Jado</i>	61619	1.165	1,89	0,02	968	1,57	0,02	0,02
		Máximo	100,00			100,00		
		Mínimo	0			0		

Fuente: elaboración propia.

Tabla 40 Proceso metodológico para la obtención del Índice de Salud para el año 2016

<i>Municipios</i>	<i>Población 2016</i>	<i>Número de personas fallecidas (proyectada)</i>	<i>%</i>	<i>Tasa de Supervivencia</i>	<i>Índice de Salud (Supervivencia)</i>
Alfredo Baquerizo Moreno	29.646	106	3,56	96,44	0,96
Balao	24.258	54	2,24	97,76	0,98
Balzar	58.792	294	5,00	95,00	0,95
Colimes	25.531	110	4,31	95,69	0,96
Coronel Marcelino Maridueña	12.938	65	5,05	94,95	0,95
Daule	152.276	575	3,78	96,22	0,96
Durán	285.609	678	2,37	97,63	0,98
El Empalme	82.787	335	4,05	95,95	0,96
El triunfo	54.071	237	4,39	95,61	0,96
General Antonio Elizalde (Bucay)	12.305	39	3,19	96,81	0,97
Guayaquil	2.617.349	12789	4,89	95,11	0,95
Isidro Ayora	13.181	46	3,47	96,53	0,97
Lomas de Sargentillo	22.074	88	4,00	96,00	0,96
Milagro	189.289	870	4,60	95,40	0,95
Naranjal	84.983	310	3,65	96,35	0,96
Naranjito	41.836	201	4,81	95,19	0,95
Nobol	23.847	79	3,33	96,67	0,97
Palestina	17.795	94	5,26	94,74	0,95
Pedro Carbo	49.182	222	4,52	95,48	0,95
Playas	52.607	180	3,41	96,59	0,97
Samborondón	87.986	278	3,16	96,84	0,97
San Jacinto de Yaguachi	72.021	257	3,57	96,43	0,96
Santa Lucía	43.284	223	5,16	94,84	0,95
Simón Bolívar	29.856	107	3,57	96,43	0,96
Urbina Jado	63.493	306	4,82	95,18	0,95
			Máximo	100,00	
			Mínimo	0,00	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 41 Proceso metodológico para la obtención del Índice Educación para el año 2016

MUNICIPIOS	Población 2016	Docentes	Estudiantes	Establecimientos	% de docentes por estudiante	Índice de docente por estudiante	% de establecimientos por estudiantes	Índice de establecimientos por estudiantes	% de estudiantes matriculados del total de la población	Índice de estudiantes matriculados del total de la población	Índice de educación
Alfredo Baquerizo Moreno	29.646	188	5094	25	36,91	0,369	4,91	0,049	17,18	0,172	0,197
Balao	24.258	164	5195	14	31,57	0,316	2,69	0,027	21,42	0,214	0,186
Balzar	58.792	593	15981	101	37,11	0,371	6,32	0,063	27,18	0,272	0,235
Colimes	25.531	234	5928	50	39,47	0,395	8,43	0,084	23,22	0,232	0,237
Coronel Marcelino Maridueña	12.938	122	3006	13	40,59	0,406	4,32	0,043	23,23	0,232	0,227
Daule	152.276	1696	36241	162	46,80	0,468	4,47	0,045	23,80	0,238	0,250
Durán	285.609	2202	62790	145	35,07	0,351	2,31	0,023	21,98	0,220	0,198
El Empalme	82.787	839	23518	90	35,67	0,357	3,83	0,038	28,41	0,284	0,226
El triunfo	54.071	514	15245	48	33,72	0,337	3,15	0,031	28,19	0,282	0,217
Gral. Antonio Elizalde	12.305	187	4934	11	37,90	0,379	2,23	0,022	40,10	0,401	0,267
Guayaquil	2.617.349	29754	701291	1448	42,43	0,424	2,06	0,021	26,79	0,268	0,238
Isidro Ayora	13.181	118	3572	11	33,03	0,330	3,08	0,031	27,10	0,271	0,211
Lomas de Sargentillo	22.074	198	5090	17	38,90	0,389	3,34	0,033	23,06	0,231	0,218
Milagro	189.289	2022	54190	93	37,31	0,373	1,72	0,017	28,63	0,286	0,226
Naranjal	84.983	688	22045	69	31,21	0,312	3,13	0,031	25,94	0,259	0,201
Naranjito	41.836	440	12121	32	36,30	0,363	2,64	0,026	28,97	0,290	0,226
Nobol	23.847	255	7161	20	35,61	0,356	2,79	0,028	30,03	0,300	0,228
Palestina	17.795	155	4266	24	36,33	0,363	5,63	0,056	23,97	0,240	0,220
Pedro Carbo	49.182	491	13303	84	36,91	0,369	6,31	0,063	27,05	0,270	0,234
Playas	52.607	551	14391	39	38,29	0,383	2,71	0,027	27,36	0,274	0,228
Samborondón	87.986	1547	22374	90	69,14	0,691	4,02	0,040	25,43	0,254	0,329
San Jacinto de Yaguachi	72.021	651	18096	66	35,97	0,360	3,65	0,036	25,13	0,251	0,216
Santa Lucía	43.284	348	9417	68	36,95	0,370	7,22	0,072	21,76	0,218	0,220
Simón Bolívar	29.856	283	7457	36	37,95	0,380	4,83	0,048	24,98	0,250	0,226
Urbina Jado	63.493	581	16159	102	35,96	0,360	6,31	0,063	25,45	0,255	0,226
				MAXIMOS	100,00		100,00		100,00		
				MINIMOS	0		0		0		

Fuente: elaboración propia

Tabla 42 Proceso metodológico para la obtención del Índice Ingresos para el año 2016

Municipios	Población 2013	Acceso a internet fijo proyectado (usuarios)	%	Índice internet fijo	Acceso a telefonía fija proyectado (abonados)	%	Índice telefonía fija	Índice de ingresos
Alfredo Baquerizo Moreno	29.646	760	2,56	0,03	340	1,147	0,011	0,019
Balao	24.258	1413	5,82	0,06	436	1,796	0,018	0,038
Balzar	58.792	4319	7,35	0,07	1822	3,099	0,031	0,052
Colimes	25.531	1326	5,19	0,05	424	1,662	0,017	0,034
Coronel Marcelino Maridueña	12.938	1929	14,91	0,15	1286	9,938	0,099	0,124
Daule	152.276	23055	15,14	0,15	11141	7,316	0,073	0,112
Durán	285.609	86294	30,21	0,30	35128	12,300	0,123	0,213
El Empalme	82.787	5745	6,94	0,07	2936	3,546	0,035	0,052
El triunfo	54.071	6077	11,24	0,11	1736	3,210	0,032	0,072
General Antonio Elizalde (Bucay)	12.305	1851	15,04	0,15	1349	10,960	0,110	0,130
Guayaquil	2.617.349	1542490	58,93	0,59	496732	18,978	0,190	0,390
Isidro Ayora	13.181	553	4,20	0,04	297	2,250	0,023	0,032
Lomas de Sargentillo	22.074	1610	7,29	0,07	717	3,246	0,032	0,053
Milagro	189.289	27075	14,30	0,14	14068	7,432	0,074	0,109
Naranjal	84.983	7186	8,46	0,08	2240	2,636	0,026	0,055
Naranjito	41.836	3996	9,55	0,10	1600	3,825	0,038	0,067
Nobol	23.847	2991	12,54	0,13	1016	4,261	0,043	0,084
Palestina	17.795	1264	7,10	0,07	462	2,596	0,026	0,049
Pedro Carbo	49.182	3151	6,41	0,06	1231	2,504	0,025	0,045
Playas	52.607	11189	21,27	0,21	3590	6,824	0,068	0,140
Samborondón	87.986	198444	225,54	2,26	13236	15,044	0,150	1,203
San Jacinto de Yaguachi	72.021	5444	7,56	0,08	1511	2,097	0,021	0,048
Santa Lucía	43.284	1445	3,34	0,03	825	1,905	0,019	0,026
Simón Bolívar	29.856	996	3,34	0,03	455	1,524	0,015	0,024
Urbina Jado	63.493	1200	1,89	0,02	997	1,571	0,016	0,017
		<i>Máximo</i>	<i>100</i>			<i>100</i>		
		<i>Mínimo</i>	<i>0</i>			<i>0</i>		

Fuente: elaboración propia

